

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

CEPLAN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

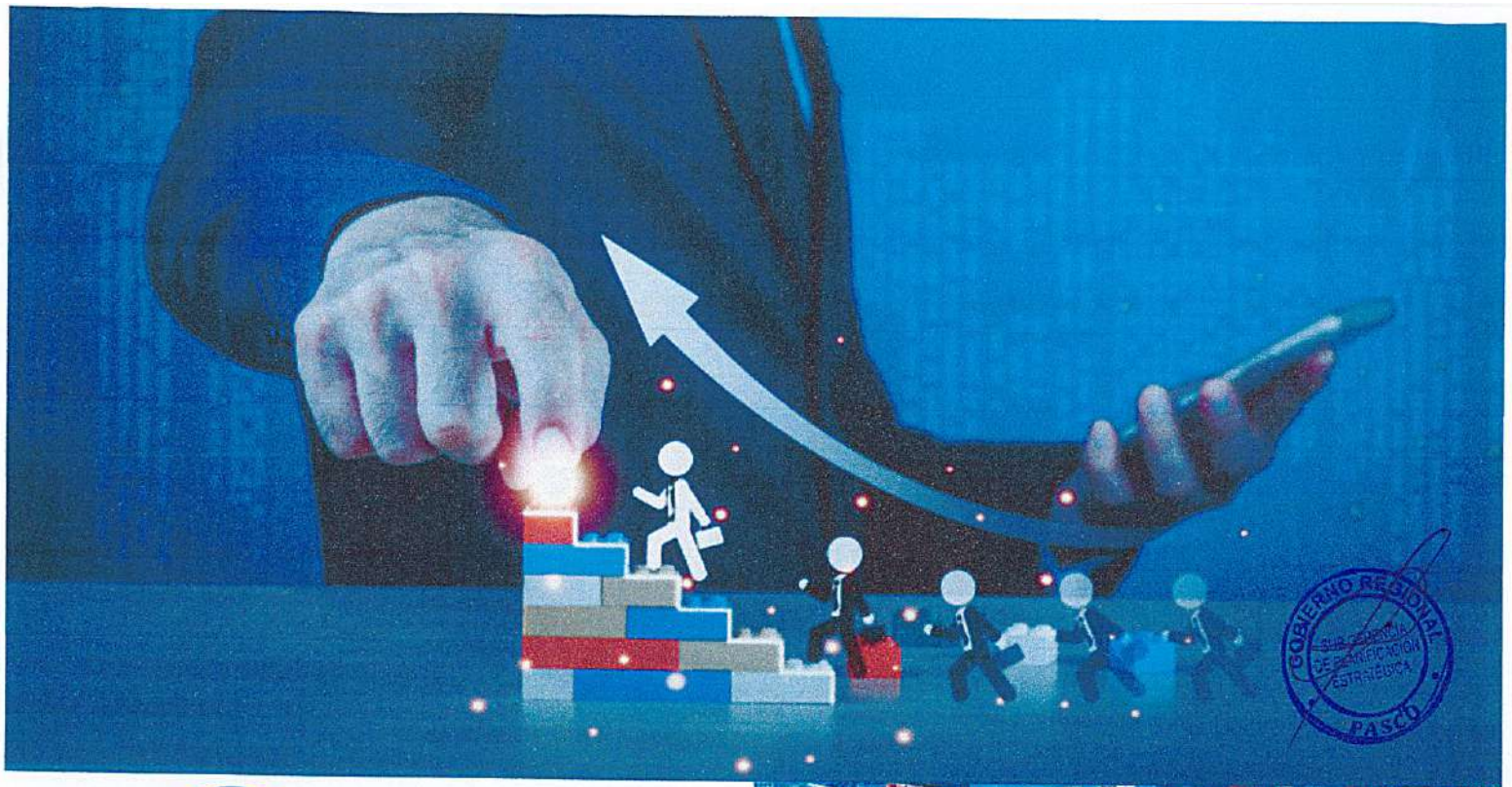
EVALUACIÓN ANUAL PEI-POI 2024

UNIDAD EJECUTORA:

885: REGION PASCO-SEDE CENTRAL
886: REGION PASCO-AGRICULTURA
887: REGION PASCO-TRANSPORTES
888: REGION PASCO-EDUCACIÓN
889: REGION PASCO-SALUD
890: REGION PASCO-SALUD HOSPITAL DANIEL A. CARRION
891: REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA
1113: REGION PASCO-EDUCACIÓN OXAPAMPA
1227: REGION PASCO-EDUCACIÓN DANIEL A. CARRION
1460: GOB. REG. DE PASCO-PASCO SELVA CENTRAL
1461: GOB. REG. PASCO-UGEL PASCO
1620: GOB. REG. PASCO-SUB REGIÓN DANIEL A. CARRION
1725: REGION PASCO-EDUCACIÓN PUERTO BERMUDEZ

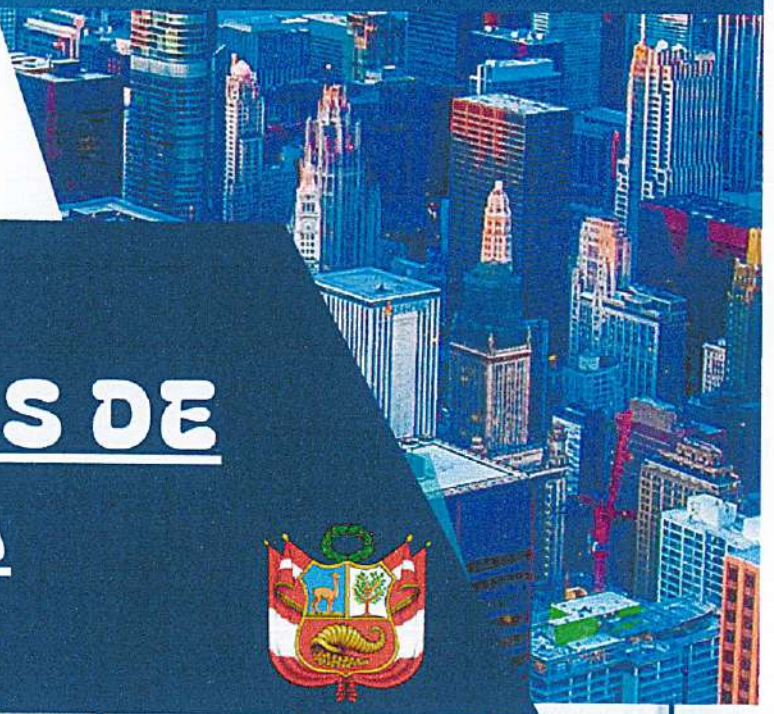
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL

TOMO 02



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL



lunes, 17 de febrero de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO MENSUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 02.05.02 - CENTRO DE PERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE	FISICO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.05	II	PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO																			
AEI.05.01	II	SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO																			
AO10008850040I - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIA Y DESASTRES		CENTRO DE PERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL	Muy Alta	REPORTE	Acumulado Anual	PROGRAMADO		60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	720.00	100.00
						EJECUTADO		60.00	61.00	65.00	60.00	60.00	61.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	727.00	
AO10008850040B - SENSIBILIZACION ANTE EMEREGENCIAS		CENTRO DE PERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL	Muy Alta	USUARIO SENSIBILIZADO	Acumulado Anual	PROGRAMADO		5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	100.00
						EJECUTADO		5.00	5.00	5.00	5.00	6.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	61.00	
AO10008850040D - ASISTENCIA TECNICA DE LOS JEFES DE DEFENSA CIVIL DE LOS 29 DISTRITOS		CENTRO DE PERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL	Muy Alta	REPORTE	Acumulado Anual	PROGRAMADO		5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	91.67
						EJECUTADO		5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	55.00	
							EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01:														97.2

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL: 97.22
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I: 0.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II: 97.22

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN SEGUIMIENTO		
Acciones Estratégicas			1	-	1	AO EN SEGUIMIENTO	3
Actividades Operativas (Ejecución física)		1	2	0	3	AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	3
						AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero hasta el mes que deba tener seguimiento, a la fecha en el que se esté consultando el reporte. Por ejemplo, si consultamos el 23 de julio, los meses de enero a junio deben contener el registro de seguimie

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el valor del último mes cuyo plazo mensual de seguimiento ha vencido.

c) Si es "No Acumulado" solo se señala con "-".

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", como el promedio de (ejecución / programación) *100 de cada mes.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entran en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.

Unidos GOBIERNO REGIONAL PASCO
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL
COER

Bach. Adm. Walter TIZA RIVERA
COORDINADOR COER - PASCO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

INFORME DE SEGUIMIENTO

FICHA DE TRABAJO DE LA ACT. OPERATIVA N° 1

1. **Nombre de la actividad:** Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres

2. **Generalidades:**

El COER es el área física implementada y utilizada por el INDECI, como componente del Sistema Nacional de Defensa Civil, para reunir, monitorear y analizar la información sobre riesgos inminentes o emergencias ocurridas. A través de la integración de todos los esfuerzos nacionales, permite coordinar, dirigir y supervisar las acciones de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres contribuyendo a que se tomen las medidas necesarias para reducir los riesgos y que la respuesta a la emergencia o peligro sea eficiente y eficaz. En el COER se realizan coordinaciones de las acciones sectoriales e institucionales de apoyo a los Comités de Defensa Civil, así como el monitoreo de las acciones de recepción, canalización y entrega de las donaciones nacionales e internacionales a través de las instituciones, organismos de cooperación internacional, empresas del sector público y privado y ONG's. El COER dispone de una organización versátil, flexible y sólida cuyo principal soporte es el personal altamente profesional, dedicado, consiente de su responsabilidad social y comprometido solidariamente con la labor preventiva y asistencial de Defensa Civil.

Objetivo Estratégico	OEI.05 - Promover la gestión de riesgos y desastres en un contexto de cambio climático en el departamento Pasco
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI. 05.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento de Pasco.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	**068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**
PRODUCTO / PROYECTO	**: 3000734 - Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres**
FUNCIÓN	**: 05 Orden público y seguridad**
DIVISIÓN FUNCIONAL	**: 016 Gestión de Riesgos y Emergencias**
GRUPO FUNCIONAL	**: 0036 Atención inmediata de Desastres**
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	**068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**
UNIDAD DE MEDIDA	**: Reportes**
RUBRO	**: Recursos ordinarios**
FUENTE FINANCIAMIENTO:	**Recursos ordinarios**
GENERICA DE GASTO	**: Bienes y servicios**

3. **Antecedentes**

- El 2024 se generó 720 reportes de evaluación de las atenciones de las emergencias cerrados de la plataforma Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación -SINPAD de los 29 distritos del departamento de Pasco, teniendo como resultado la declaratoria de emergencia por peligro inminente ante

intensas precipitaciones pluviales según el Decreto Supremo N° 007-2025-PCM.

- En el 2024 según el INFORME DE EMERGENCIA N°1525-6/12/2024/COEN-INDECI/ 21:10 HORAS se registró incendios forestales que causó daños a cultivos y cobertura natural, ubicado en los caseríos Buena Vista y Cushi, distrito de Pozuzo, provincia de Oxapampa, de las cuales el personal monitoreo dicha emergencia y se pudo brindar la ayuda humanitaria necesaria.
- En el 2024 debido a los reportes de emergencia por el peligro de hidrometeoro lógicos (friaje y heladas) de los distritos de Huayllay, Vicco, Chaupimarca, Yanacancha, Huachon, Yarusyacan, Tinyahuarco, Simón bolívar se realizó el plan de trabajo regional denominado "PLAN DE CONTINGENCIA REGIONAL ANTE TEMPORADA DE HELADAS Y FRIAJE" aprobado con la RESOLUCIÓN GENERAL GERENCIAL N°546-2024-G.R.P./GGR.

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

4. Justificación

Monitorear y analizar la información sobre riesgos inminentes o emergencias ocurridas a través de la información brindada por los jefes de gestión de riesgos de los 29 distritos del departamento de Pasco

5. Objetivo de la Actividad

Identificar las emergencias de los 29 distritos del departamento de Pasco.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COORDINADOR

6. Informe Técnico:

- Se realizó el monitoreo de las emergencias de los 29 distritos del departamento de Pasco, de las cuales se generó los preliminares de las emergencias
- Evaluación de las emergencias de los 29 jefes de gestión de riesgos del distrito del departamento de Pasco
- Supervisar, evaluar, coordinar y recomendar acciones relacionadas con las actividades de los Comités de Defensa Civil en emergencia o desastre, facilitando la operación de los mismos.
- En total en estos 6 meses el centro de operaciones de emergencia regional de Pasco tuvo 360 reportes de ejecución física, como se muestra algunos a continuación:
  - Se realizó el reporte de emergencia que ocurrió en el distrito de Paucar (106 REPORTE PRELIMINAR DE LLUVIAS INTESAS).
  - Se realizó el reporte de emergencia que ocurrió en la provincia de Santa Ana de Tusi (206 REPORTE PRELIMINAR DE DERRUMBE).
  - Se realizó el reporte de emergencia que ocurrió en el distrito de Huachon (134 REPORTE PRELIMINAR DE HELADAS).
  - Se realizó el reporte de emergencia que ocurrió en el distrito de Chontabamaba (157 REPORTE PRELIMINAR INCENDIO FORESTAL).

- Se realizó el reporte de emergencia que ocurrió en el distrito de Vicco (198 REPORTE PRELIMINAR DE DERRUMBE).
- Se realizó el reporte de emergencia que ocurrió en el distrito de Yarusyacan (298 REPORTE PRELIMINAR DE LLUVIAS INTENSAS).
- Se realizó el reporte de emergencia que ocurrió en la provincia de Simón Bolívar (387 REPORTE PRELIMINAR DE HELADAS).

7. Resultados alcanzados

- Se genero las atenciones de las emergencias activos y cerrados de la plataforma del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres SINPAD.
- Se genero el estado de emergencia por cada emergencia que ocurra en los 29 distritos de Pasco

8. Informe Presupuestal y Financiero

ITEM	MES	DESCRIPCION	MONTO	DOCUMENTO
1	MES	pago de personal	S/ 25 400.00	ORDEN DE SERVICIO Nª 03992, ORDEN DE SERVICIO Nª 0003436 entre otros
		caja chica		RESOLUCION DIRECTORAL N° 066-2024-GRP-GGR/DGA
2	MES	pago de personal	S/ 31 968.00	ORDEN DE SERVICIO Nª 04363, ORDEN DE SERVICIO Nª 0004091 entre otros
		Pago de telefonía fija		ORDEN DE SERVICIO Nª 0003756
		Pago de internet		ORDEN DE COMPRA -GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0004303
		caja chica		RESOLUCION DIRECTORAL N° 066-2024-GRP-GGR/DGA
3	MES	pago de personal	S/ 31 568.00	ORDEN DE SERVICIO Nª 04363, ORDEN DE SERVICIO Nª 0004091 entre otros
		Pago de telefonía fija		ORDEN DE SERVICIO Nª 0003756
		Pago de internet		ORDEN DE COMPRA -GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0004303
		caja chica		RESOLUCION DIRECTORAL N° 066-2024-GRP-GGR/DGA
4	MES	pago de personal	S/ 26 868.00	ORDEN DE SERVICIO Nª 04363, ORDEN DE SERVICIO Nª 0004091 entre otros

		Pago de telefonía fija		ORDEN DE SERVICIO Nª 0003756
		Pago de internet		ORDEN DE COMPRA -GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0004303
5	MES	Pago de personal	S/ 23 901.00	ORDEN DE SERVICIO Nª 04363, ORDEN DE SERVICIO Nª 0004091 entre otros
		Pago de telefonía fija		ORDEN DE SERVICIO Nª 0003756
		Pago de internet		ORDEN DE COMPRA -GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0004303
6	MES	pago de personal	S/ 2 601.00	ORDEN DE SERVICIO Nª 01422, ORDEN DE SERVICIO Nª 0001419 entre otros
		Pago de telefonía fija		ORDEN DE SERVICIO Nª 0003756
TOTAL			**S/ 142 306. 00**	

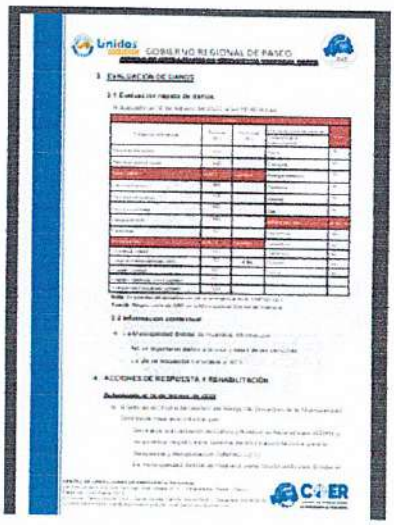
GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

9. ANEXOS:

- Los personales realizaron Reportes preliminares
  - **Deslizamiento de cerro en el Distrito de Huariaca- Pasco**

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COORDINADOR







- **Lluvias intensas en el Distrito de Ticlacayan- Pasco**



GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICA PASCO

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COORDINADOR

FICHA DE TRABAJO DE LA ACT. OPERATIVA N° 2

1. **Nombre de la actividad:** Asistencia técnica a los jefes de defensa civil de los 29 distritos

2. **Generalidades:**

El COER es el área física implementada y utilizada por el INDECI, como componente del Sistema Nacional de Defensa Civil, para reunir, monitorear y analizar la información sobre riesgos inminentes o emergencias ocurridas. A través de la integración de todos los esfuerzos nacionales, permite coordinar, dirigir y supervisar las acciones de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres contribuyendo a que se tomen las medidas necesarias para reducir los riesgos y que la respuesta a la emergencia o peligro sea eficiente y eficaz. En el COER se realizan coordinaciones de las acciones sectoriales e institucionales de apoyo a los Comités de Defensa Civil, así como el monitoreo de las acciones de recepción, canalización y entrega de las donaciones nacionales e internacionales a través de las instituciones, organismos de cooperación internacional, empresas del sector público y privado y ONG's. El COER dispone de una organización versátil, flexible y sólida cuyo principal soporte es el personal altamente profesional, dedicado, consiente de su responsabilidad social y comprometido solidariamente con la labor preventiva y asistencial de Defensa Civil.

Objetivo Estratégico	OEI.05 - Promover la gestión de riesgos y desastres en un contexto de cambio climático en el departamento Pasco
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI. 05.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento de Pasco.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	**068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**
PRODUCTO / PROYECTO	**: 3000734 - Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres**
FUNCIÓN	**: 05 Orden público y seguridad**
DIVISIÓN FUNCIONAL	**: 016 Gestión de Riesgos y Emergencias**
GRUPO FUNCIONAL	**: 0036 Atención inmediata de Desastres**
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	**068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**
UNIDAD DE MEDIDA	**: Reportes**
RUBRO	**: Recursos ordinarios**
FUENTE FINANCIAMIENTO:	**Recursos ordinarios**
GENERICA DE GASTO	**: Bienes y servicios**

3. **Antecedentes**

El 2024 se brindó 60 asistencias técnicas a los jefes de defensa civil de los distritos de la región de Pasco, obteniendo así personal capacitado en los temas de: registro de códigos SINPAD en la plataforma, rellenado del formulario de evaluación rápida, elaboración de plan de trabajo sobre lluvias intensas, incendios forestales, heladas y friaje entre otros; quienes puedan realizar sus reportes de emergencias en la plataforma Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación -SINPAD

4. **Justificación**

Evaluar y tomar acciones ante los daños ocurridos y las acciones necesarias de emergencia que garanticen la prevención de la vida humana.

5. **Objetivo de la Actividad**

Fortalecer sus capacidades en el manejo de la plataforma Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación -SINPAD a los jefes de gestión de riesgo de los 29 distritos de departamento de Pasco.

6. **Informe Técnico:**

- Se realizó la capacitación a los jefes de defensa civil de la región de Pasco en el tema del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD v2.0.
- Se monitoreo contante de creación de códigos SINPAD a los jefes de defensa civil de la región de Pasco

7. **Resultados alcanzados**

- Los códigos SINPAD que estuvieron activos y se cerraron de la plataforma del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres SINPAD, con la ayuda humanitaria que brindaron la oficina de gestión de riesgos.
- Se genero el estado de emergencia por cada emergencia que ocurra en los 29 distritos de Pasco
- En total en estos 6 meses el centro de operaciones de emergencia regional de Pasco tuvo 30 reportes de asistencia técnica de ejecución física, como se muestra algunos a continuación:

  - Se realizó el reporte de asistencia técnica al jefe de gestión de riesgos del distrito de Pillao en la creación de los códigos SINPAD.
  - Se realizó el reporte de asistencia técnica al jefe de gestión de riesgos del en la provincia de Tapuc en la creación de los códigos SINPAD.
  - Se realizó el reporte de asistencia técnica al jefe de gestión de riesgos del distrito de Paucartambo en la creación de los códigos SINPAD.
  - Se realizó el reporte de asistencia técnica al jefe de gestión de riesgos del distrito de Pozuzo en la creación de los códigos SINPAD.
  - Se realizó el reporte de asistencia técnica al jefe de gestión de riesgos del distrito de Huancabamba en la creación de los códigos SINPAD.

8. **Informe Presupuestal y Financiero**

ITEM	MES	DESCRIPCION	MONTO	DOCUMENTO
1	MES	Pago de viáticos	S/ 5 816.00	INFORME N° 337-2024-GRP-GOB/COER
		Pago e alquiler de camioneta		ORDEN DE SERVICIO N° 0004126
2	MES	Pago e alquiler de camioneta	S/ 6 100.00	ORDEN DE SERVICIO N° 0004126
		Pago de viáticos		INFORME N° 171-2024-GRP-GOB/COER
		Pago de re refrigerio		ORDEN DE SERVICIO N° 0003004
3	MES	Pago de viáticos	S/ 6 000.00	INFORME N° 337-2024-GRP-GOB/COER
		Pago e alquiler de camioneta		ORDEN DE SERVICIO N° 0004126
4	MES	Pago de viáticos	S/ 4 608.00	INFORME N° 337-2024-GRP-GOB/COER
		pago de refrigerio		ORDEN DE SERVICIO N° 0003004
5	MES	Pago e alquiler de camioneta	S/ 11 029.00	ORDEN DE SERVICIO N° 0004126
		Pago de viáticos		INFORME N° 171-2024-GRP-GOB/COER
		Pago de re refrigerio		ORDEN DE SERVICIO N° 0003004
		Pago de combustible		ORDEN DE COMPRA N° 000834
TOTAL			**S/ 33 553. 00**	

9. **ANEXOS:**

-ASISTENCIA TECNICA SOBRE LA CREACION DE LOS CODIGOS SINPAD PARA LAS EMEREGENCIA. EL CUAL SE REALIZO EN EL DISTRITO DE VILCABAMBA.



-ASISTENCIA TECNICA SOBRE LAS FICHAS EDAN, EL CUAL SE REALIZO EN EL AUDITORIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO



GOBIERNO REGIONAL PASCO SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- ASISTENCIA TECNICA SOBRE LA CONFORMACION DEL GRUPO DE TRABAJO, EL CUAL SE REALIZO, EN EL DISTRITO DE HUAYLLAY

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COORDINADOR



FICHA DE TRABAJO DE LA ACT. OPERATIVA N° 3

1. **Nombre de la actividad:** Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento de Pasco.

2. **Generalidades:**

El COER es el área física implementada y utilizada por el INDECI, como componente del Sistema Nacional de Defensa Civil, para reunir, monitorear y analizar la información sobre riesgos inminentes o emergencias ocurridas. A través de la integración de todos los esfuerzos nacionales, permite coordinar, dirigir y supervisar las acciones de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres contribuyendo a que se tomen las medidas necesarias para reducir los riesgos y que la respuesta a la emergencia o peligro sea eficiente y eficaz. En el COER se realizan coordinaciones de las acciones sectoriales e institucionales de apoyo a los Comités de Defensa Civil, así como el monitoreo de las acciones de recepción, canalización y entrega de las donaciones nacionales e internacionales a través de las instituciones, organismos de cooperación internacional, empresas del sector público y privado y ONG's. El COER dispone de una organización versátil, flexible y sólida cuyo principal soporte es el personal altamente profesional, dedicado, consiente de su responsabilidad social y comprometido solidariamente con la labor preventiva y asistencial de Defensa Civil.

Objetivo Estratégico	OEI.05 - Promover la gestión de riesgos y desastres en un contexto de cambio climático en el departamento Pasco
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI. 05.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento de Pasco.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
PRODUCTO / PROYECTO	: 3000734 - Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres
FUNCIÓN	: 05 Orden público y seguridad
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 016 Gestión de Riesgos y Emergencias
GRUPO FUNCIONAL	: 0036 Atención inmediata de Desastres
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
UNIDAD DE MEDIDA	: Reportes
RUBRO	: Recursos ordinarios
FUENTE FINANCIAMIENTO:	Recursos ordinarios
GENERICA DE GASTO	: Bienes y servicios

3. **Antecedentes**

En el 2024 se obtuvo 4000 personas sensibilizados ante posibles peligros tales como: peligros tales como: huayco, derrame, lluvias sequía, fríaje, incendio, deslizamiento, peligros inducidos por la acción humana entre otros, de las cuales se realizó mediante la difusión en medios de comunicación (radios), difusión en redes sociales (Facebook, tik tok, WhatsApp) y por medio de afiches informativos.

4. **Justificación**
   Proteger la integridad de la población ante los posibles riesgos

5. **Objetivo de la Actividad**
   Sensibilizar a la población ante las emergencias de los 29 distritos del departamento de Pasco.

6. **Informe Técnico:**
   -Realizar feria informativa para la sensibilización, En total en estos 6 meses el centro de operaciones de emergencia regional de Pasco tuvo 30 sensibilizaciones de ejecución física, como se muestra a continuación:
   - Se realizó el reporte de sensibilización a la población del distrito de Chontabamba.
   - Se realizó el reporte de sensibilización a la población del en la provincia de Chacayan.
   - Se realizó el reporte de sensibilización a la población del distrito de Pallanchacra
   - Se realizó el reporte de sensibilización a la población del distrito de Pozuzo.
   - Se realizó el reporte de sensibilización a la población del distrito de Ciudad Constitución.
   - Se realizó el reporte de sensibilización a la población del distrito de Pillao.
   - Se realizó el reporte de sensibilización a la población del en la provincia de Tinyahuarco.

   - Difusión en los medios de comunicación sobre como tener una adecuada reacción frente a una emergencia.
   - Difusión en las redes sociales sobre como tener una adecuada reacción frente a una emergencia.
   - Difusión mediante afiches y boletines informativos sobre como tener una adecuada reacción frente a una emergencia y sobre las temporadas que tiene la región de pasco por cada distrito

7. **Resultados alcanzados**
   - Se realizo la prevención ante los incidentes
   -La población actúo de manera correcta ante los riesgos de desastre

8. **Informe Presupuestal y Financiero**

ITEM	MES	DESCRIPCION	MONTO	DOCUMENTO
1	MES	Pago de prensa	S/ 5 500.00	ORDEN DE SERVICIO Nª 0001846
		Pago de diseño grafico		ORDEN DE SERVICIO Nª 0002905
2	MES	pago de impresión	S/ 5 000.00	ORDEN DE SERVICIO N° 0000214
3	MES	pago de prensa	S/1 200.00	ORDEN DE SERVICIO Nª 0001831
4	MES	pago de prensa	S/1 200.00	ORDEN DE SERVICIO Nª 0003902
5	MES	pago de prensa	S/600.00	ORDEN DE SERVICIO Nª 0004503
TOTAL			S/ 12 300. 00	

9. **ANEXOS:**

- SENSIBILIZACION A LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE BELO HORIZONTE DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ



SENSIBILIZACION DEL PRIMER SIMULACRO MULTIPELICRO EN LA PROVINICA DE DANIEL ALCIDES CARRION



- SENSIBILIZACION AL GRUPO DE TRABAJO DEL DISTRITO DE VICCO SOBRE LAS ACCIONES FRENTE A UNA EMEREGENCIA



INFORME, EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

Ficha de implementación de la AEI. 05.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento de Pasco

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COORDINADOR

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

FEBRERO, 2025

07

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	CENTRO DE OPERACIONES DE EMEREGENCIA REGIONAL
Código y denominación de OEI	OEI.05 - Promover la gestión de riesgos y desastres en un contexto de cambio climático en el departamento Pasco
Código y denominación de AEI	AEI. 05.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento de Pasco.

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIA Y DESASTRES	La AO contribuye en el manejo del monitoreo de las emergencias para si poder prevenir los riesgos y desastres en la población del departamento de Pasco.	En la AO se realizó en total en estos 6 meses el centro de operaciones de emergencia regional de Pasco tuvo 360 reportes de ejecución física	-Un factor es que al no contar con los servicios básicos (energía eléctrica entre otros) e internet no se reportan los informes preliminares. -Un factor para los centros y espacios de monitoreo es que no se encuentran implementadas con los equipos y materiales necesarios.	Gestionar servicios básicos (energía eléctrica entre otros) e internet no se reportan los informes preliminares.
ASISTENCIA TECNICA DE LOS JEFES DE DEFENSA CIVIL DE LOS 29 DISTRITOS	La AO contribuye en brindar asistencias técnicas al personal encargado de la oficina de defensa civil de cada distrito del departamento de Pasco, teniendo, así como resultado el correcto registro de los códigos de emergencia en la plataforma SINPAD.	En la AO se realizó en total en estos 6 meses el centro de operaciones de emergencia regional de Pasco tuvo 30 reportes de asistencia técnica de ejecución física	-Un factor es que el personal capacitado quienes son los jefes de gestión de riesgos se les van cambiando cada tres meses y no se avanza con las creaciones de los códigos del SINPAD	Capacitar al personal de gestión de riesgos no se les cambie cada 6 meses.
SENSIBILIZACION ANTE EMERGENCIAS	La AO contribuye mediante las ferias informativas, reportes radiales entre otros la población contara con los conocimientos de prevención de riesgos y desastres.	En la AO se realizó en total en estos 6 meses el centro de operaciones de emergencia regional de Pasco tuvo 30 sensibilizaciones de ejecución física,	-Uno de los factores puede ser la falta de comunicaciones alternas y materiales de primera respuesta (carpas, equipos electrógenos, radio HF entre otros).	Implementar con la adquisición de medios de comunicaciones y materiales para la sensibilización a los pobladores de las emergencias.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

EMERGENCIA REGIONAL COORDINADOR PASCO

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.05.01	**Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento de Pasco.**	3	3	**100**
AOI00088500401	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIA Y DESASTRES	1	1	100
AOI00088500408	ASISTENCIA TECNICA DE LOS JEFES DE DEFENSA CIVIL DE LOS 29 DISTRITOS	1	1	100
AOI00088500409	SENSIBILIZACION ANTE EMERGENCIAS	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.05.01	**Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento de Pasco.**	**3**	**0**	**0**	**0**	**3**
05.01	CENTRO DE OPERACIONES DE EMEREGENCIA REGIONAL	3	0	0	0	3

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. ***Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).***

De acuerdo en el centro de operaciones de emergencia regional de pasco no se tuvo modificaciones.

ii. ***Analice las principales causales de las modificaciones identificadas***

De acuerdo en el centro de operaciones de emergencia regional de pasco no se tuvo modificaciones

iii. ***Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.***

De acuerdo en el centro de operaciones de emergencia regional de pasco no se tuvo modificaciones que afecten la implementación de la AEI.

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

EL centro de operaciones de emergencia regional de pasco cuenta con tres AO:

- DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIA Y DESASTRES: donde ello contribuye en el manejo del monitoreo de las emergencias para si poder prevenir los riesgos y desastres en la población del departamento de Pasco.
- ASISTENCIA TECNICA DE LOS JEFES DE DEFENSA CIVIL DE LOS 29 DISTRITOS: donde ello contribuye en brindar asistencias técnicas al personal encargado de la oficina de defensa civil de cada distrito del departamento de Pasco, teniendo, así como resultado el correcto registro de los códigos de emergencia en la plataforma SINPAD.
- SENSIBILIZACION ANTE EMERGENCIAS: donde ello contribuye mediante las ferias informativas, reportes radiales entre otros la población contara con los conocimientos de prevención de riesgos y desastres.

ii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI

De acuerdo en el centro de operaciones de emergencia regional de pasco no es necesario la formulación de AO adicionales.

3. Recomendaciones

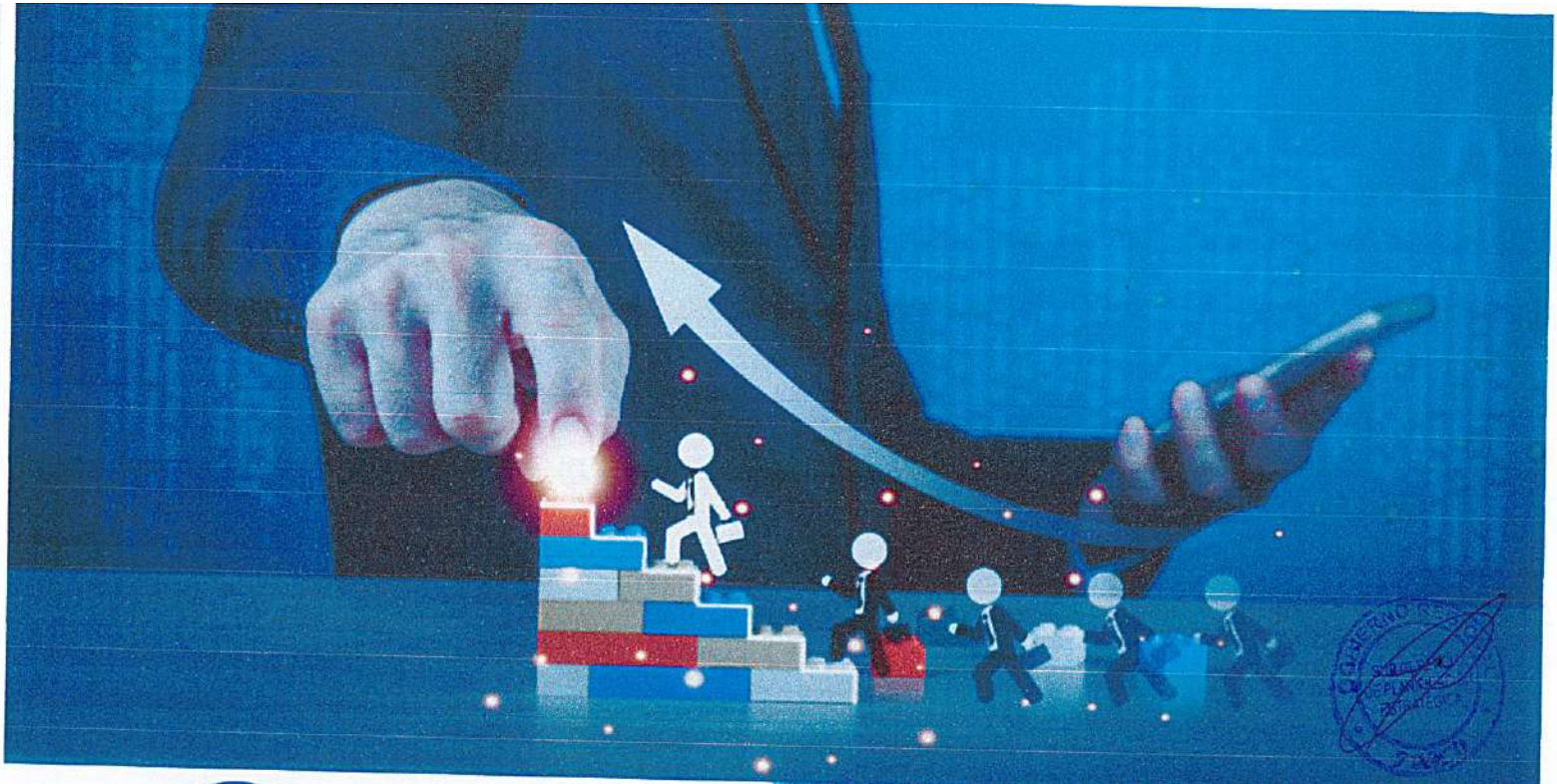
- Efectuar el seguimiento a los trámites de solicitudes de demanda adicional y notas modificatorias presupuestales de tal manera que su aprobación se efectúe dentro de los plazos previstos.
- Continuar con el seguimiento regular de las actividades e inversiones en ejecución y por ejecutar, poniendo énfasis en el cumplimiento del cronograma de avance de las obras y la coherencia entre los avances físicos y financieros.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

- Coordinar oportunas entre entidades para el abastecimiento de insumos
- Modificar de las Actividades Operativas (AO) en la etapa de ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)
- Realizar seguimiento a la aplicación ceplan
- Analizar la contribución y pertinencia de las AO
- Revisar la ejecución financiera de las AO por AEI

5. CONCLUSION

Se procederá con afianzar y realizar mayores coordinaciones con cada uno de los responsables de los centros de costo para el cumplimiento de las fechas establecidas, como cumplir la ejecución al 100% según programación realizada



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

PROCURADURIA PUBLICA REGIONAL



jueves, 27 de febrero de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 03.01 - PROCURADURIA PUBLICA REGIONAL

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO DE OEI / ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO / CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FÍSICO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.02	II	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL																			
AOI00085500169 - REALIZACIÓN DE ESCRITOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD JURÍDICA A EFECTOS DE IMPULSAR LA ACTIVIDAD		PROCURADURIA PUBLICA REGIONAL	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROGRAMADO		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
						EJECUTADO		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00085500170 - ASISTIR A AUDIENCIAS JURÍDICAS CONCILIATORIOS Y ARBITRAJE		PROCURADURIA PUBLICA REGIONAL	Muy Alta	AUDIENCIA	Acumulado Anual	PROGRAMADO		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
						EJECUTADO		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.02:	100.0
																					100.00
																					0.00
																					100.00

TABLA RESÚMEN

	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas		1	-	1
Actividades Operativas (Ejecución física)		2	0	2

AO EN SEGUIMIENTO	2
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	2
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

INFORME DE SEGUMIENTOS Y EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI

Nombre de la Actividad: ASISTIR A AUDIENCIA JURIDICA CONCILIATORIOS Y ARBITRALES

1: **Generalidades:**

Objetivo Estratégico	**OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO**
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** EXPEDIENTES DE CATEGORIZACIÓN / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 004 - PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	
GRUPO FUNCIONAL: 0005 – PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000001 – PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
UNIDAD DE MEDIDA: ORDENANZA REGIONAL	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes:

La Procuraduría Pública Regional en su Plan Operativo Institucional tiene como finalidad de fortalecer, unificar y modernizar la defensa jurídica del Estado en el ámbito local, regional, ello es concordante con el artículo 78 de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales - Ley Nº 27867, siendo así el Procurador Público Regional ejercita la representación y defensa en los procesos y procedimientos en los cuales el Gobierno Regional actúe en calidad de demandante, demandado, denunciante, denunciado o parte civil pudiendo prestar confesión en juicio en representación del Gobierno Regional.

3. Justificación:

Los procesos generan mejoramiento en la actividad pública, justifican los presupuestos para las actividades jurídicas de índole de la defensa del estado.

4. Objetivo de la Actividad:

Definir correctamente las metas de las entidades públicas y la forma en cómo se articulan sus planes operativos, institucionales, programas y proyectos.

5: INFORME TECNICO: Redacción, registro, presentación, tramite de demandas, contestación, absolución de traslados interposición de recursos impugnatorios,

consultas, registro , orden, archivamiento, gestión, tramite, de la documentación interna y/o externa de procesos administrativos .

- ABSOLUCION DE SOLICITUD DE ARBITRAJE **(25)**
- SE REALIZO LAS OBSERVACION DE REGLAS ARBITRALES **(25)**
- SE REALIZO CONTESTACION DE DEMANDA ARBITRAL SIENDO PARTE DEMANDADO **(13)**
- SE INTERPUSO DEMANDA ARBITRAL SIENDO PARTE DEMANDANTE **(5)**
- ILUSTRACION DE HECHOS **(15)**
- PRESENTACION DE ALEGATOS
- SE REALIZO ANULACION DE LAUDO ARBITRALES
- SE REALIZO CONTESTACION DE DEMANDA EN PROCESO CONTENCISO Y ACCION DE CUMPLIMIENTO **(435)**
- APELACIONES DE SENTENCIAS EN PROCESO CONTENCIOSO Y ACCION DE CUMPLIMIENTO **(325)**
- ESCRITOS REMITIENDO LO REQUERIDO POR EL JUZGADO **(404)**
- ESCRITOS DE SUBSANCION **(4)**
- SE REALIZO APLEACION DE MULTAS **(02)**
- ESCRITOS SOLICITANDO EL USO DE LA PALABRA **(490)**
- PLANTEAMIENTO DE EXCEPCIONES **(03)**
- REALIZAR EL COSTO BENEFICIO DE LOS PROCESO EN CONCLICIACION **(10)**
- ELEVACION DE ACTUADOS **(110)**
- OPSISCIONES Y APELACION **(45)**
- INICIO DE ACCIONES LEGALES (DEMANDAS PENALES) **70**
- REALIZAR LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS **1500** OFICIOS,3000 OFICIOS EXTERNOS, **290** INFORMES Y DE MAS DOCUMENTOS PERTINENTES AL AREA

6: Resultados alcanzados:

LOGROS DE LA PROCURADURIA PUBLICA REGIONAL -2024

LOGROS DEL AREA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO			
CONTENSIOSO ADMINISTRATIVO	ACCION DE CUMPLIMIENTO	ACCION DE AMPARO	TOTAL
118	48	19	185
LOGROS DEL AREA PENAL			TOTAL
TOTAL DE SUMA QUE SE ENCUENTRA EN LA CUENTA DEL GOREPA S/ 62,514.00			32
LOGROS DEL AREA CIVIL			
EJECUCION /ANULACION	OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO	INDEMNIZACION /ACCION DE AMPARO	TOTAL
8	60	9	77
LOGROS DEL AREA ARBITRAJE			TOTAL
			18
		TOTAL LOGROS	312

Los logros obtenidos de esta oficina son por el trabajo eficiente y eficaz de cada abogado que se siente identificado por los procesos judiciales, penales, civiles y arbitrajes, ejerciendo la defensa jurídica del estado.

7: Informe Presupuestal y Financiero.

DESCRIPCION	DETALLE	MONTO
SERVICIO ESPECIALIZADO LEGAL EN CONTRATACIONES DEL ESTADO , DERECHO ADMINISTRATIVO Y ARBITRAJE	FEBRERO A DICIEMBRE	42,000.00
ASESORÍA EN DERECHO PENAL	FEBRERO A DICIEMBRE	14,000.00
GESTOR EN DERECHO CONTENCIOSO	FEBRERO A DICIEMBRE	41,200.00
REVISIÓN DE CASOS EN TEMAS PROCESAL ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FEBRERO A DICIEMBRE	24,000.00
ASISTENCIA LEGAL EN MATERIA DE PROCESO DE CONCILIACIÓN	FEBRERO A DICIEMBRE	20,000.00
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN	FEBRERO A DICIEMBRE	24,000.00
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE DOCUMENTOS	FEBRERO A DICIEMBRE	15,600.00
ASISTENCIA LEGAL EN PROCESOS ARBITRALES	FEBRERO A DICIEMBRE	24,000.00
ASISTENCIA LEGAL EN MATERIA PENAL Y PROCESAL	FEBRERO A DICIEMBRE	24,000.00
ASISTENTE LEGAL EN PROCESO CIVIL	FEBRERO A DICIEMBRE	23,400.00
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE DOCUMENTOS	FEBRERO A DICIEMBRE	14,400.00
SERVICIO DE ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS DE	FEBRERO A DICIEMBRE	24,000.00

SENTENCIAS JUDICIALES - COSA JUZGADA		
SERVICIO ESPECIALIZADO EN DERECHOS CIVIL	FEBRERO A DICIEMBRE	8000
MANTENIMIENTO DE IMPRESORA /ACONDICIONAMIENTO DE MAQUINAS /ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA /EQUIPOS COMPUTADORAS PERIFERICOS	FEBRERO A DICIEMBRE	S/.54,260.00
TOTAL		353860

7: **ANEXOS: Se incluye relación de asistencia técnica, informe de labores, panel de fotografías, otros:**







Unidos GOBIERNO REGIONAL PASCO

Dra. María Baldeon Berrocal
REG. CAJ 1113
PROCURADOR PUBLICA REGIONAL DE PASCO

INFORME DE SEGUMIENTOS Y EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI

Nombre de la Actividad: ASISTIR A AUDIENCIA JURIDICA CONCILIATORIOS Y ARBITRALES

1: **Generalidades:**

Objetivo Estratégico	**OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO**	
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES		
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD		**AÑO/PROYECTO:** EXPEDIENTES DE CATEGORIZACIÓN / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA		
DIVISIÓN FUNCIONAL: 004 - PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		
GRUPO FUNCIONAL: 0005 – PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000001 – PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		
UNIDAD DE MEDIDA: ORDENANZA REGIONAL		
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS		
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS		
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS		

2. Antecedentes:

La Procuraduría Pública Regional en su Plan Operativo Institucional tiene como finalidad de fortalecer, unificar y modernizar la defensa jurídica del Estado en el ámbito local, regional, ello es concordante con el artículo 78 de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales - Ley Nº 27867, siendo así el Procurador Público Regional ejercita la representación y defensa en los procesos y procedimientos en los cuales el Gobierno Regional actúe en calidad de demandante, demandado, denunciante, denunciado o parte civil pudiendo prestar confesión en juicio en representación del Gobierno Regional.

3. Justificación:

Los procesos generan mejoramiento en la actividad pública, justifican los presupuestos para las actividades jurídicas de índole de la defensa del estado.

4. Objetivo de la Actividad:

Definir correctamente las metas de las entidades públicas y la forma en cómo se articulan sus planes operativos, institucionales, programas y proyectos.

5: INFORME TECNICO:

FECHA	ACCION	PROCESO
ENERO	Audiencia Única	EXP 210-2019
	audiencia de conciliación	GAAMAS
	AUDIENCIAS	SALUD POZUZO
	Audiencia única	EXP 24-2020
FEBRERO	Audiencia Única	EXP 037-2021
	vista de la causa	228-2022
	control de acusación	EXP 728-2022
	Prorroga de Investigación	EXP 361-2022
	vista de la causa	EXP 180-2021
	vista de la causa	EXP 156-2021
MARZO	control de acusación	EXP 362-2019
	Audiencia Única	EXP 78-2022
	vista de la causa	EXP 006- 2022
	control de acusación	EXP 387-2019
	Audiencia Única	SALUD POZUZO
	Audiencia ALEGATOS	EXP. 85-2016-8
ABRIL	Audiencia Única	EXP N° 982-2023-0
	vista de la causa	EXP 1194-2021
	vista de la causa	EXP 1194-2021
	Audiencia Única	EXP 037-2021
	Declaración	EXP 291-2022
	Juicio oral	EXP 85-2016
MAYO	vista de la causa	EXP 735-2019
	control de acusación	EXP 263-2021
	control de acusación	EXP 387-2019
	Juicio oral	EXP 165-2020
	vista de la causa	EXP 291-2012
	vista de la causa	EXP 173-2016
JUNIO	Sobreseimiento	EXP 1194-2021
	Declaración por perjuicios	EXP 976-2022
	Sobreseimiento	EXP 185-2022
	vista de la causa	EXP 718-2016
	declaración	EXP 987-2022
	declaración	EXP 988-2022
JULIO	control de acusación	EXP 362-2021
	Vista de la Causa	EXP 156-2018
	Vista de la Causa	EXP 136- 2018
	vista de la causa	EXP 130-2018

AGOSTO	vista de la causa	EXP 65-2020
	vista de la causa	EXP 97-2022
	vista de la causa	EXP 99-2021
	vista de la causa	EXP 344-2021
SETIEMBRE	vista de la causa	EXP 127-2022
	vista de la causa	EXP 291-2021
	vista de la causa	EXP 598-2022
	Prorroga de Plazo	EXP 361-2022
OCTUBRE	control de acusación	EXP 728-2022
	control de acusación	EXP 387-2019
	Inspección Judicial	EXP 776-2000
	Juicio oral	Exp 85-2016
NOVIEMBRE	audiencia de arbitraje	CAMARA DE COMERCIO
	audiencia de arbitraje	ARBITRAJE JAKAM
	Audiencia de ACUSACION	EXP 838 -2023
	Control de Acusación	EXP 411
	Audiencia Preliminar	EXP 1236-2021
DICIEMBRE	Control de Acusación	EXP 263-2011

6: Resultados alcanzados:

AUDIENCIAS	TOTAL
CONCILIATORIOS	58 EXITOSOS
PENALES	25 EXITOSOS
CIVILES	10 EXITOSOS
ARBITRALES	20 EXITOSOS
CONTENCIOSOS	150 EXITOSO

Los logros que se obtuvieron son exitosos para esta oficina de procuraduría publica regional con un porcentaje de 70 % .

7: Informe Presupuestal y Financiero:

DESCRIPCION	DETALLE	MONTO
VIATICOS Y PAS<JES DE COMISION DE SERVICIO	ENERO A DICIEMBRE	S/.28.198.25
TOTAL		S/.28.198.25

7: **ANEXOS: Se incluye relación de asistencia técnica, informe de labores, panel de fotografías, otros:**

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

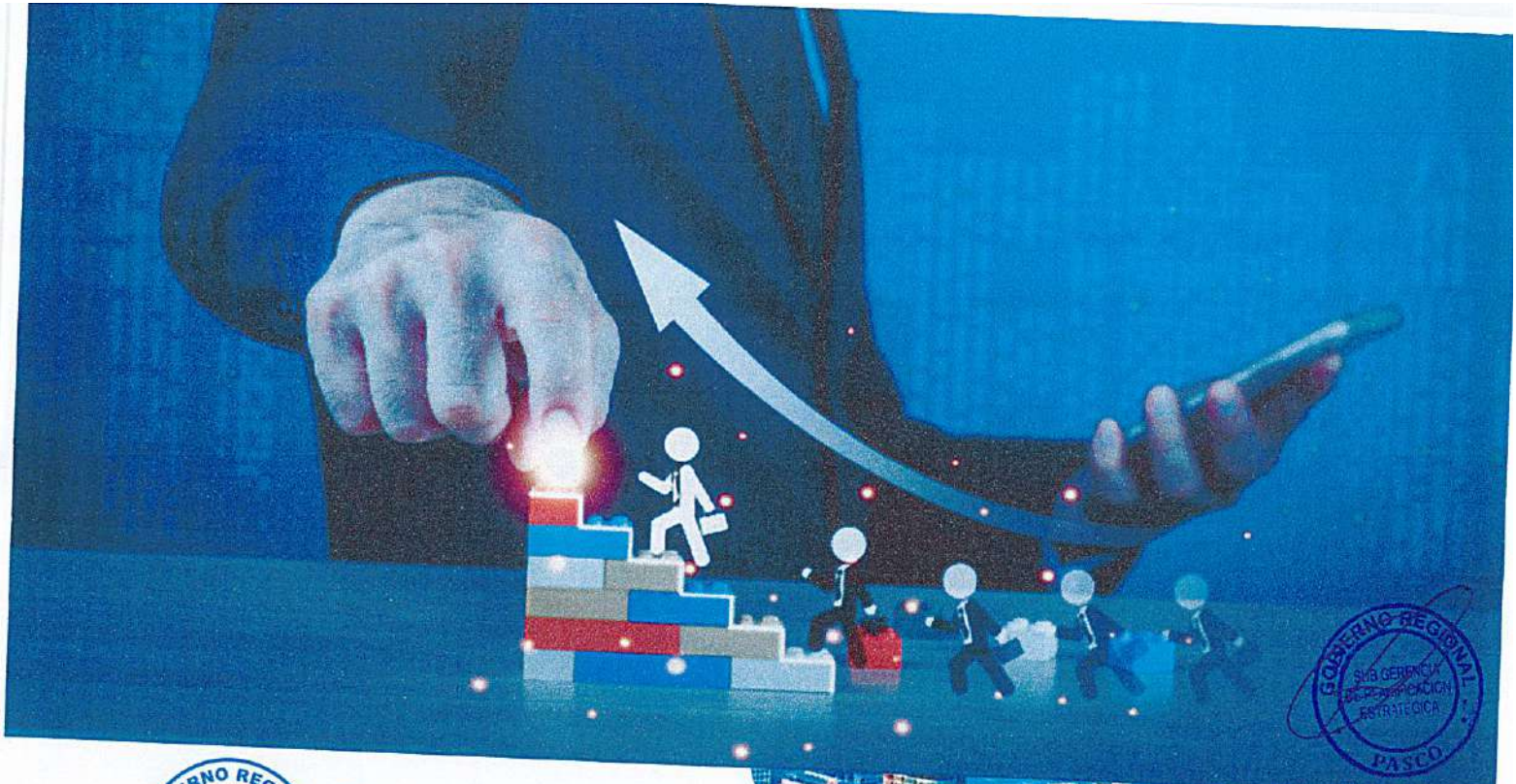






Unidos para Avanzar GOBIERNO REGIONAL PASCO

Dra. María Baldeon Berrocal
REG. CAJ 1113
PROCURADOR PUBLICA REGIONAL DE PASCO



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL



martes, 13 de mayo de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 04.01 - OFICINA REGIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CODIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500511 - FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA OFICINA REGIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL			OFICINA REGIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	1.00	3.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	10.00	
AOI00088500512 - GESTION PARA LA OBTENCIÓN DE DONACIONES Y RECURSOS PROVENIENTES DE INSTITUCIONES PUBLICAS,PRIVADAS Y ONGS Y DE ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL			OFICINA REGIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	5.00	
AOI00088500513 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN CON ENTIDADES E IINSTITUCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ONGS, ONGD'S, IPREDAS Y OTROS)			OFICINA REGIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	3.00	
AOI00088500514 - AMPLIACION DE LA 2DA ETAPA PARA LA TRANSFORMACION DE LA MADERA TRANSFERIDA POR EL SERFOR EN MOBILIARIO ESCOLAR PARA BENEFICIAR A ALUMNOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR LOCALIZADOS EN AMBITOS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA DE LAS PROVINCIAS PASCO Y OXAPAMPADE LA REGION PASCO.			OFICINA REGIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	3.00	
AOI00088500593 - APROVECHAMIENTO DEL SALDO DE MADERA TRANSFERIDA POR EL SERFOR EN BIENES MUEBLES PARA BENEFICIAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y A COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA PROVINCIA DANIEL A. CARRION DE LA REGION PASCO			OFICINA REGIONAL DE COOPERACION INTERNACIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	100.0

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL:	100.00
EJECUCION FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :	0.00
EJECUCION FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II :	100.00

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas			1	-	1
Actividades Operativas (Ejecución fisica)			5	0	5

AO EN SEGUIMIENTO	5
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	5
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el dia 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

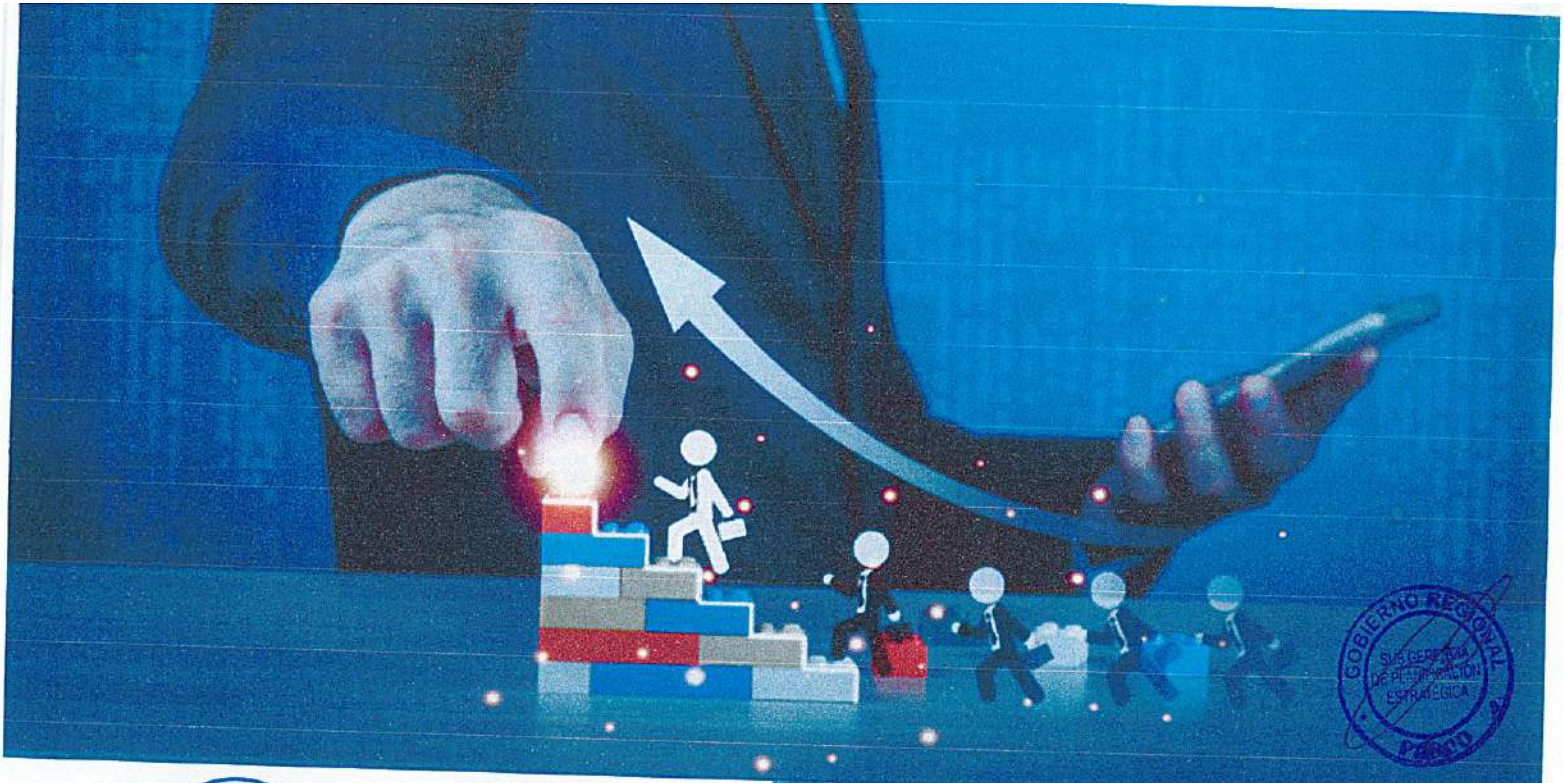
b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PRG MEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

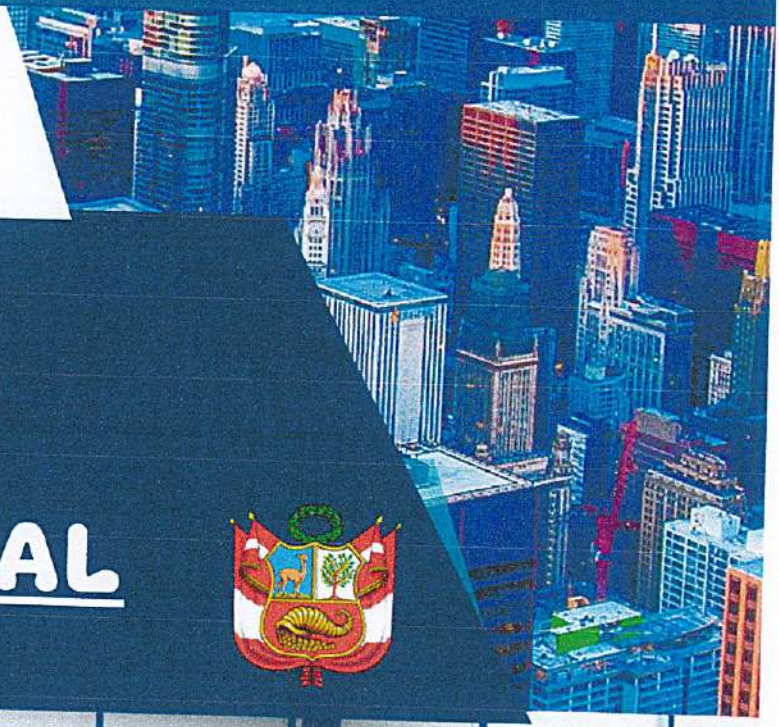
(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PRG MEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar



ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



viernes, 10 de enero de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO MENSUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

CC: 12.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00085800444	- EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	
AOI00085800445	- EJECUCIÓN DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
AOI00085800446	- EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL ESPECIFICO	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	5.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	5.00	
AOI00085800447	- EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL CONCURRENTE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00085800448	- EMISIÓN DE INFORMES DE VISITAS DE CONTROL	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00085800449	- EMISIÓN DE INFORMES DE ORIENTACIÓN DE OFICIO	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
																			EJECUCION FISICA POR AEI.09.04:		100.0
																			EJECUCION FISICA PROMEDIO TOTAL:		100.00
																			EJECUCION FISICA PROMEDIO POR OEI TIPO I:		0.00
																			EJECUCION FISICA PROMEDIO POR OEI TIPO II:		100.00

TABLA RESUMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN SEGUIMIENTO
Acciones Estratégicas			1	-	1
Actividades Operativas (Ejecución Física)			6	0	6

AO EN SEGUIMIENTO	6
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	6
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte sólo las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año seleccionado, que tengan el estado "Aprobado". Sujeto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN.

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero hasta el mes que debe tener seguimiento, a la fecha en el que se está consultando el reporte. Por ejemplo, si consultamos el 23 de julio, los meses de enero a julio deben contener el registro de seguimiento.

V°B°

Firmado digitalmente por SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

1. **Nombre de la Actividad: EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS**
2. **Generalidades:**

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO	
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES		
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD		**AÑO/PROYECTO:** SERVICIOS RELACIONADOS / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA		
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006- GESTIÓN		
GRUPO FUNCIONAL: 12 – CONTROL INTERNO		
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA		
UNIDAD DE MEDIDA: INFORME		
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS		
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS		
GENERICA DE GASTO: 23 BIENES Y SERVICIOS		

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN PASCO

3. **Antecedentes**

El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Pasco, se encuentra regulado por Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; en el Art.6 establece que el Control Gubernamental se encarga de la supervisión, vigilancia, así como también de verificar los actos y resultados de la gestión pública; con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del estado , cautelando la legalidad y eficiencia, con fines de mejora a través de acciones preventivas

4. **Justificación**

El ejercicio del control Gubernamental por el Sistema Nacional de Control en las entidades, se establece bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República; aplicando procedimientos y técnicas a su proceso asimismo con los objetivos trazados para su ejecución, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación según el Art.22. la Ley N° 27785, se cuenta con acceso en cualquier momento y sin limitación a los registros, documentos e información de las entidades, aun cuando sean secretos; así como requerir información a particulares que mantengan o hayan mantenido relaciones con las entidades; siempre y cuando no violen la libertad individual. Asimismo, según el literal t) del artículo 22 de la Ley N° 27785, es atribución de esta Entidad Fiscalizadora Superior, emitir disposiciones y/o procedimientos para implementar operativamente medidas y

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL GOBIERNO REGIONAL PASCO

acciones contra la corrupción administrativa, a través del control gubernamental, promover una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública.

Las emisiones de Informes de Servicios Relacionados se desarrollan de conformidad con la normativa técnica que emite la Contraloría en concordancia con estas Normas Generales, con el propósito de regular y estandarizar su proceso, etapas, características y responsabilidades, así como asegurar la uniformidad, efectividad y calidad del trabajo por parte del personal del Sistema y de los expertos que se haya contratado.

5. Objetivo de la Actividad

La actividad programada, tiene como objeto el de identificar las presuntas irregularidades con responsabilidad administrativa, civil o penal; todo ello enfocado a la mejora de gestión y óptima utilización de los recursos públicos.

La emisión de informes de servicios relacionados son de carácter técnico y especializado que tiene como propósito de contribuir al desarrollo de control gubernamental, asimismo, la evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.

La información generada como resultado de los servicios relacionados, puede utilizarse para la programación de servicios de control, los cuales deberán precisar en sus antecedentes la referencia a dicho resultado.

6. Informe Técnico

Ejecución del Plan Anual de Control y metas asignadas al Órgano de Control Institucional por parte de la Gerencia Regional de Control Pasco de la Contraloría General de la República del Perú de acuerdo a las actividades siguiente:

- Evaluación de denuncias.
- Atención de expedientes del Congreso, Fiscalía y Poder Judicial.
- Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior.
- Seguimiento a las acciones para el tratamiento de las situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo.
- Verificación del registro de sujetos obligados en el Sistema de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas en línea (SIDJ).
- Verificación de las acciones adoptadas por las entidades respecto a los declarantes omisos a presentar sus declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas.
- Verificación del cumplimiento a la presentación de la Lista de Nombramientos y Contratos.

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL GOBIERNO REGIONAL PASCO

- Seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.
- Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.
- Actividades Operativas sin producto identificado.
- Verificación de registros en el Infobras.
- Elaboración de "Carpeta de Servicio"

7. Resultados alcanzados

Presentación de informes resultantes por cada mes, trimestre y semestre. En el cual se programó once (11) de los cuales se dio cumplimiento a todo.
Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior.
Seguimiento a las acciones para el tratamiento de las situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo.
Promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, enfocado en la lucha contra la corrupción y cautela de la integridad funcional.

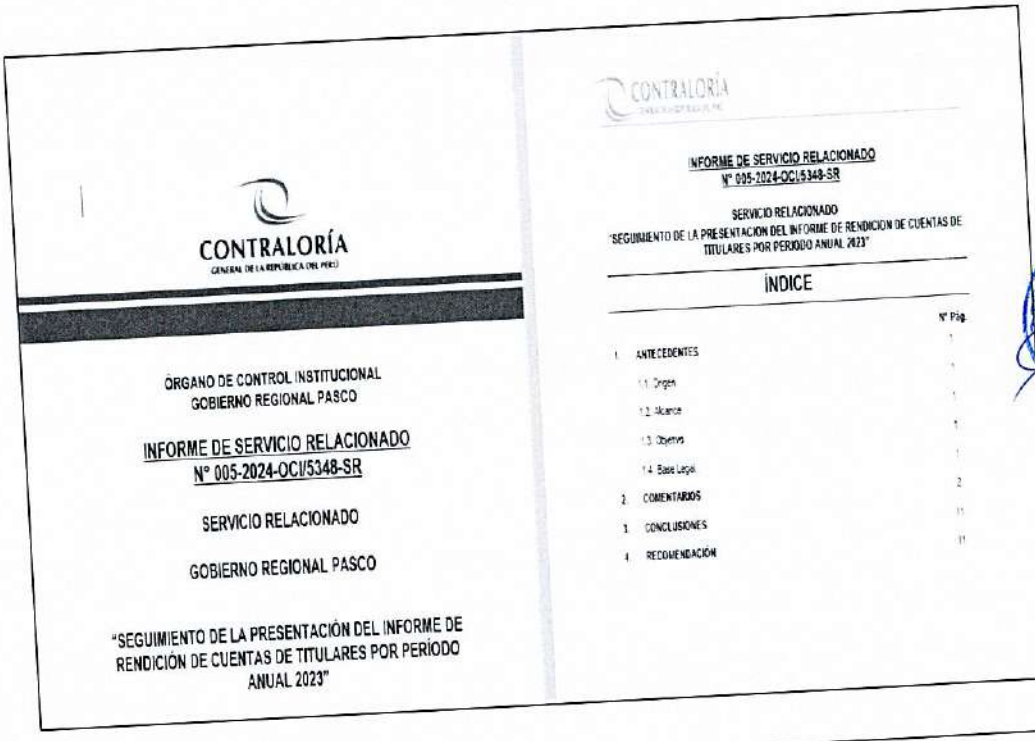
8. Informe Presupuestal y Financiero

N°	Descripción	Orden de servicio /orden de compra	Documento	Mes	Presupuesto
1	Servicio de Asistencia Técnica Administrativa	CONTRATO N° 0192-2024-G.R. PASCO/GGR ORDEN DE SERVICIO N° 0000502	Oficio N° 0164-2024-CG/OC-5348	Febrero a junio	10,909.00
2	Servicio de Asistencia en la Elaboración de Documentos Administrativos	CONTRATO N° 0189-2024-G.R. PASCO/GGR ORDEN DE SERVICIO N° 0000504	Oficio N° 0165-2024-CG/OC-5348	Febrero a junio	10,909.00
3	Servicio de Asistencia Técnica Administrativa	ORDEN DE SERVICIO N° 0002284	Oficio N° 00257-2024-CG/OC-5348	Julio a diciembre	13.090.00
4	Servicio de Asistencia en la Elaboración de Documentos Administrativos	ORDEN DE SERVICIO N° 002220	Oficio N° 000256-2024-CG/OC-5348	Julio a diciembre	13.090.00
TOTAL					**23,999.00**

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL GOBIERNO REGIONAL PASCO

9. ANEXOS:



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
N° 005-2024-OCI/5348-SR

SERVICIO RELACIONADO

GOBIERNO REGIONAL PASCO

"SEGUIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERÍODO ANUAL 2023"

CONTRALORÍA

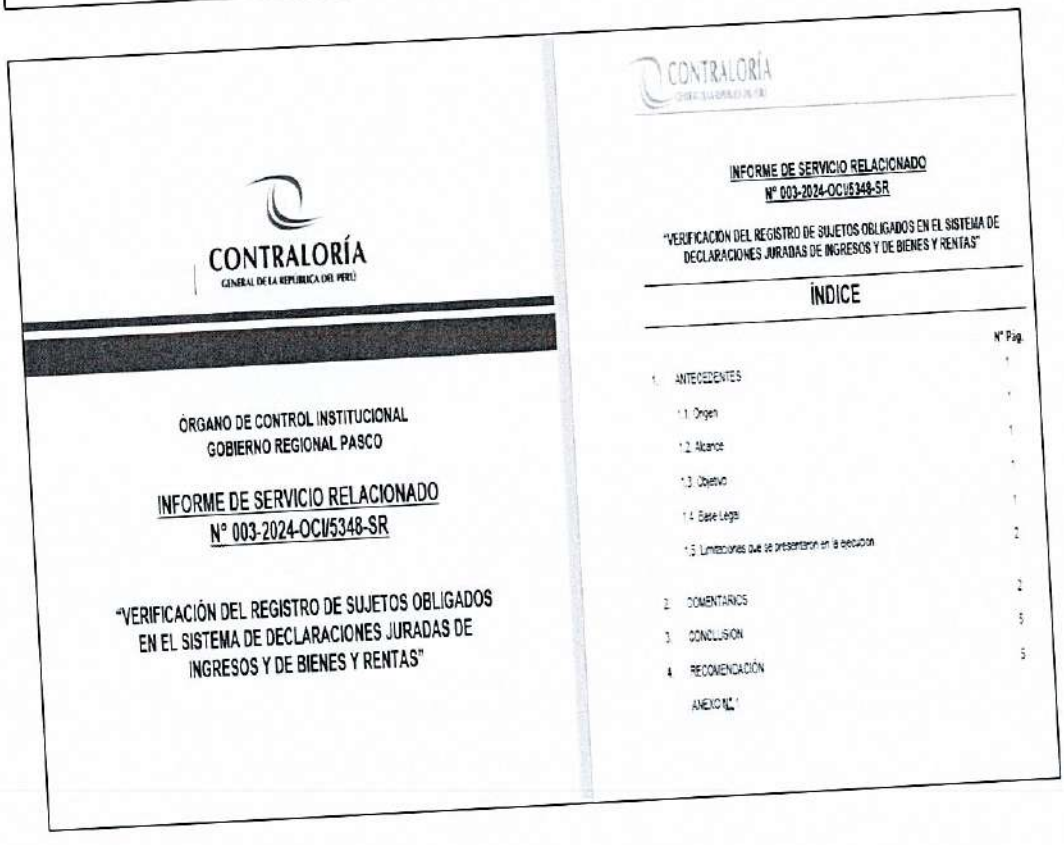
INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
N° 005-2024-OCI/5348-SR

SERVICIO RELACIONADO
"SEGUIMIENTO DE LA PRESENTACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL 2023"

ÍNDICE

		N° Pág.
I.	ANTECEDENTES	1
1.1.	Origen	1
1.2.	Alcance	1
1.3.	Objetivo	1
1.4.	Base Legal	1
II.	COMENTARIOS	2
III.	CONCLUSIONES	11
IV.	RECOMENDACIÓN	11

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
N° 003-2024-OCI/5348-SR

"VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE SUJETOS OBLIGADOS EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS"

CONTRALORÍA

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
N° 003-2024-OCI/5348-SR

"VERIFICACION DEL REGISTRO DE SUJETOS OBLIGADOS EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS"

ÍNDICE

		N° Pág.
I.	ANTECEDENTES	1
1.1.	Origen	1
1.2.	Alcance	1
1.3.	Objetivo	1
1.4.	Base Legal	1
1.5.	Limitaciones que se presentaron en la ejecución	2
II.	COMENTARIOS	2
III.	CONCLUSIÓN	5
IV.	RECOMENDACIÓN	5
	ANEXO N° 1	

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
N°002-2024-CG/OC-5348

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS
Directiva N° 013-2015-CG/GPROD

AÑO: 2024

PERIODO 2024

CODIGO DE SERVICIO: 2-5348-2024-011

FECHA DE CORTE DEL INFORME: 30/04/2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME SERVICIO RELACIONADO
Nº 001-2024-CG/OC-5348

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE SUJETOS OBLIGADOS EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS

PERIODO: MARZO 2024

PASCO – PERU

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Pasco

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
N° 006-2024-OCI/5348-SR

SERVICIO RELACIONADO

GOBIERNO REGIONAL PASCO

"VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA"

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
N° 006-2024-OCI/5348-SR

SERVICIO RELACIONADO
"VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA"

ÍNDICE

		Nº Pag.
1.	ANTECEDENTES	1
1.1.	Origen	1
1.2.	Alcance	1
1.3.	Objetivo	1
1.4.	Base Legal	1
1.5.	Limitaciones	2
2.	COMENTARIOS	2
3.	CONCLUSIONES	19
4.	RECOMENDACION	19

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
N° 004-2024-OCI/5348-SR

"VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LAS ENTIDADES RESPECTO A LOS DECLARANTES OMISOS A PRESENTAR SUS DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS"

PERIODO DE EVALUACION:
DE 1 DE ENERO DE 2024 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

INFORME RESULTANTE DE SERVICIO RELACIONADO
N° 004-2024-OCI/5348-SR

"VERIFICACION DE LAS ACCIONES ADOPTADAS POR LAS ENTIDADES RESPECTO A LOS DECLARANTES OMISOS A PRESENTAR SUS DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS"

ÍNDICE

		Nº Pag.
1.	ANTECEDENTES	1
1.1.	Origen	1
1.2.	Alcance	1
1.3.	Objetivo	1
1.4.	Base Legal	1
2.	COMENTARIOS	2
3.	CONCLUSIÓN	5
4.	RECOMENDACIÓN	5

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

1. **Nombre de la Actividad: EJECUCIÓN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**
2. **Generalidades:**

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006- GESTIÓN	
GRUPO FUNCIONAL: 12 – CONTROL INTERNO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORME	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 26 BIENES Y SERVICIOS	

3. **Antecedentes**

El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Pasco, se encuentra regulado por Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; en el Art.6 establece que el Control Gubernamental se encarga de la supervisión, vigilancia, así como también de verificar los actos y resultados de la gestión pública; con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del estado , cautelando la legalidad y eficiencia, con fines de mejora a través de acciones preventivas

4. **Justificación**

El ejercicio del control Gubernamental por el Sistema Nacional de Control en las entidades, se establece bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República; aplicando procedimientos y técnicas a su proceso asimismo con los objetivos trazados para su ejecución, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación según el Art.22. la Ley N° 27785, se cuenta con acceso en cualquier momento y sin limitación a los registros, documentos e información de las entidades, aun cuando sean secretos; así como requerir información a particulares que mantengan o hayan mantenido relaciones con las entidades; siempre y cuando no violen la libertad individual. Asimismo, según el literal t) del artículo 22 de la Ley N° 27785, es atribución de esta Entidad Fiscalizadora Superior, emitir disposiciones y/o procedimientos para implementar operativamente medidas y

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

acciones contra la corrupción administrativa, a través del control gubernamental, promover una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública.
Las emisiones de Informes de Servicios Relacionados se desarrollan de conformidad con la normativa técnica que emite la Contraloría en concordancia con estas Normas Generales, con el propósito de regular y estandarizar su proceso, etapas, características y responsabilidades, así como asegurar la uniformidad, efectividad y calidad del trabajo por parte del personal del Sistema y de los expertos que se haya contratado.

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

5. Objetivo de la Actividad

La actividad programada tiene como objetivo recopilar y evaluar la evidencia para determinar si cumplen con la normativa.
Fomentando el adecuado uso de los recursos públicos y la transparencia; asimismo, notificar el informe de auditoría para adoptar medidas correctivas e identificar las presuntas responsabilidades de quienes estén obligadas.

6. Informe Técnico

- Identificar las intervenciones considerando la relevancia de las operaciones en la gestión de las entidades; los riesgos de incumplimientos normativos y de ineficiencia administrativa; resultados de la evaluación del control interno; las denuncias, servicio de control efectuados, seguimiento de medidas correctivas, entre otros.

7. Resultados alcanzados

Se Identificaron intervenciones considerando la relevancia de las operaciones en la gestión; los riesgos de incumplimientos normativos y de ineficiencia administrativa; las cuales los resultados de la evaluación del control interno se dieron; las denuncias, servicio de control efectuados, seguimiento de medidas correctivas, entre otros.

8. Informe Presupuestal y Financiero

N°	Descripción	Orden de servicio /orden de compra	Documento	Presupuesto
1	Mobiliario De Oficina (Escritorios, Sillas Giratorias)	ORDEN DE SERVICIO N° 0000282 ORDEN DE SERVICIO N° 0000281	Oficio N° 0582-2024-CG/OC-5348	11856.4
TOTAL				**11856.4**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

9. Anexos:



CONTRALORÍA

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE AUDITORIA N° 038-2024-2-5348-AC

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
GOBIERNO REGIONAL PASCO

YANACANCHA – PASCO - PASCO

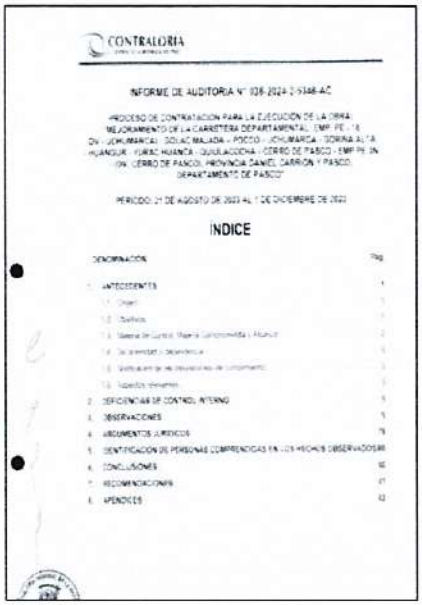
PROCESO DE CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: EMP. PE - 18 (DV - UCHUMARCA) - GOLAC MAJADA – POCCO - UCHUMARCA - GORINA ALTA - HUANGUR - YURAC HUANCA - QUIULACOCHA - CERRO DE PASCO - EMP PE 3N - (DV. CERRO DE PASCO), PROVINCIA DANIEL CARRION Y PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO"

PERIODO: 21 DE AGOSTO DE 2023 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2023

TOMO I DE V

PASCO – PERU
JUNIO - 2024

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA PASCO



CONTRALORIA

INFORME DE AUDITORIA N° 038-2024-2-5348-AC

PROCESO DE CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: EMP. PE - 18 (DV - UCHUMARCA) - GOLAC MAJADA - POCCO - UCHUMARCA - GORINA ALTA - HUANGUR - YURAC HUANCA - QUIULACOCHA - CERRO DE PASCO - EMP PE 3N - (DV. CERRO DE PASCO), PROVINCIA DANIEL CARRION Y PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO"

PERIODO: 21 DE AGOSTO DE 2023 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2023

INDICE

DENOMINACIÓN Pág.
I. ANTECEDENTES 1
II. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO 5
III. OBSERVACIONES 5
IV. ARGUMENTOS JURÍDICOS 79
V. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS COMPRENDIDAS EN LOS HECHOS OBSERVADOS 80
VI. CONCLUSIONES 82
VII. RECOMENDACIONES 83
VIII. APÉNDICES 83



CONTRALORIA

INFORME DE AUDITORIA N° 038-2024-2-5348-AC

PROCESO DE CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: EMP. PE - 18 (DV - UCHUMARCA) - GOLAC MAJADA - POCCO - UCHUMARCA - GORINA ALTA - HUANGUR - YURAC HUANCA - QUIULACOCHA - CERRO DE PASCO - EMP PE 3N - (DV. CERRO DE PASCO), PROVINCIA DANIEL CARRION Y PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO"

PERIODO: 21 DE AGOSTO DE 2023 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2023

I. ANTECEDENTES

1.1 Origen

La Auditoría de Cumplimiento al Gobierno Regional Pasco, en adelante, Entidad, comprendido en el ámbito de control del Órgano de Control Institucional – OCI con sede en el Gobierno Regional Pasco, en adelante, OCI, fue realizada en mérito a la Orden de Servicio N° 0001-2023-OCI/5348-SV del 28 de agosto de 2023, suscrita por el Jefe del OCI, en el marco de la Directiva N° 007-2022-CG/GCAL "Auditoría de Cumplimiento" aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 353-2022-CG del 28 de noviembre de 2022, modificada por la Resolución de Contraloría N° 002-2023-CG del 4 de enero de 2023, y el Plan Anual de Control 2023 del OCI, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 001-2023-CG/OCI del 4 de enero de 2023.

1.2 Objetivos

Objetivo General:

Supervisar si el proceso de contratación para la ejecución de la obra "Mejoramiento de la carretera departamental: EMP. PE - 18 (DV - UCHUMARCA) - GOLAC MAJADA - POCCO - UCHUMARCA - GORINA ALTA - HUANGUR - YURAC HUANCA - QUIULACOCHA - CERRO DE PASCO - EMP PE 3N - (DV. CERRO DE PASCO), PROVINCIA DANIEL CARRION Y PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO" se realizó de acuerdo a la normativa aplicable.

Objetivos específicos:

- Supervisar si la etapa precontractual y contractual de ejecución para la ejecución de la obra "Mejoramiento de la carretera departamental: EMP. PE - 18 (DV - UCHUMARCA) - GOLAC MAJADA - POCCO - UCHUMARCA - GORINA ALTA - HUANGUR - YURAC HUANCA - QUIULACOCHA - CERRO DE PASCO - EMP PE 3N - (DV. CERRO DE PASCO), PROVINCIA DANIEL CARRION Y PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO" se realizó conforme a la normativa aplicable.
- Supervisar si la ejecución del contrato para la ejecución de la obra "Mejoramiento de la carretera departamental: EMP. PE - 18 (DV - UCHUMARCA) - GOLAC MAJADA - POCCO - UCHUMARCA - GORINA ALTA - HUANGUR - YURAC HUANCA - QUIULACOCHA - CERRO DE PASCO - EMP PE 3N - (DV. CERRO DE PASCO), PROVINCIA DANIEL CARRION Y PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO" se realizó conforme a la normativa aplicable.

0003

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

1. Nombre de la Actividad: EMISIÓN DE INFORMES DE CONTROL DE SERVICIOS DE CONTROL ESPECÍFICO

2. Generalidades:

Objetivo Estratégico	**OEI.09** - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006- GESTIÓN	
GRUPO FUNCIONAL: 12 – CONTROL INTERNO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORME	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 23 BIENES Y SERVICIOS	

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

3. Antecedentes

El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Pasco, se encuentra regulado por Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; en el Art.6 establece que el Control Gubernamental se encarga de la supervisión, vigilancia, así como también de verificar los actos y resultados de la gestión pública; con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del estado , cautelando la legalidad y eficiencia, con fines de mejora a través de acciones preventivas

4. Justificación

El ejercicio del control Gubernamental por el Sistema Nacional de Control en las entidades, se establece bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República; aplicando procedimientos y técnicas a su proceso asimismo con los objetivos trazados para su ejecución, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación según el Art.22. la Ley N° 27785, se cuenta con acceso en cualquier momento y sin limitación a los registros, documentos e información de las entidades, aun cuando sean secretos; así como requerir información a particulares que mantengan o hayan mantenido relaciones con las entidades; siempre y cuando no violen la libertad individual. Asimismo, según el literal t) del artículo 22 de la Ley N° 27785, es atribución de esta Entidad Fiscalizadora Superior, emitir

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL GOBIERNO REGIONAL PASCO

disposiciones y/o procedimientos para implementar operativamente medidas y acciones contra la corrupción administrativa, a través del control gubernamental, promover una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública.

5. Objetivo de la Actividad

La actividad programada tiene como objetivo evaluar los actos y resultantes ejecutados por la entidad en la gestión de bienes, recursos, identificando la existencia de presuntas responsabilidades referente a la utilización y gestión de los recursos y bienes del estado.

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA PASCO

6. Informe Técnico

- Ejecución del servicio de control posterior en la modalidad de servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad.

7. Resultados alcanzados

Evaluación de los actos y resultantes ejecutados por la entidad en la gestión de bienes, recursos, identificando la existencia de presuntas responsabilidades referente a la utilización y gestión de los recursos y bienes del estado.
Asu vez con la emisión de nueve (9) informes de control especifico.

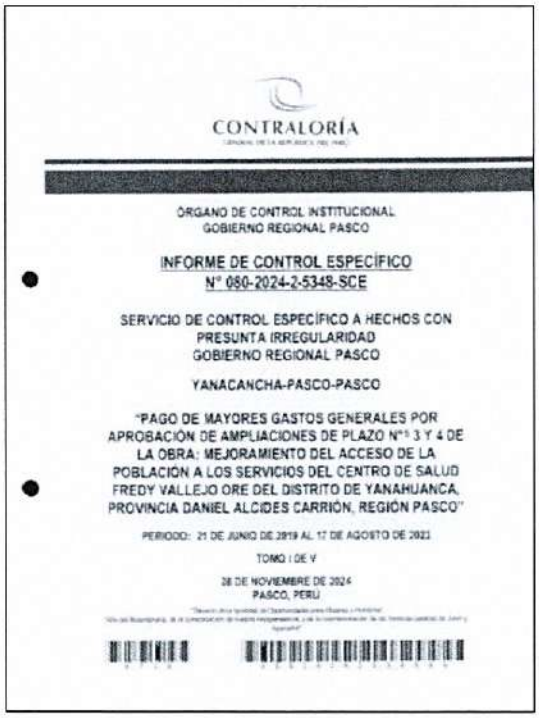
8. Informe Presupuestal y Financiero

N°	Descripción	Orden de servicio /orden de compra	Documento	Presupuesto
1	Maquinas Y Equipos (Impresora A Colores)	ORDEN DE SERVICIO N° 0000451	Oficio N° 0212-2024-CG/OC-5348	1,500.00
2	Monitor A Color	ORDEN DE SERVICIO N° 0000356	Oficio N° 000129-2024-CG/OC348	450.00
3	Unidad Central de Proceso - CPU	ORDEN DE SERVICIO N° 0000356	Oficio N° 000129-2024-CG/OC348	3,550.00
4	Acumulador De Energía - Equipo De Ups	ORDEN DE SERVICIO N° 0000422	Oficio N° 000199-2024-CG/OC348	2,200.00
5	Calefactor	ORDEN DE SERVICIO N° 0000420	Oficio N° 000198-2024-CG/OC348	3,150

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL GOBIERNO REGIONAL PASCO

6	Switch De 8 Puertos	ORDEN DE SERVICIO N° 0000449	Oficio N° 000221-2024-CG/OC5348	298.00
TOTAL				**11,148.00**

9. Anexos



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO
N° 080-2024-2-5348-SCE

SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD
GOBIERNO REGIONAL PASCO

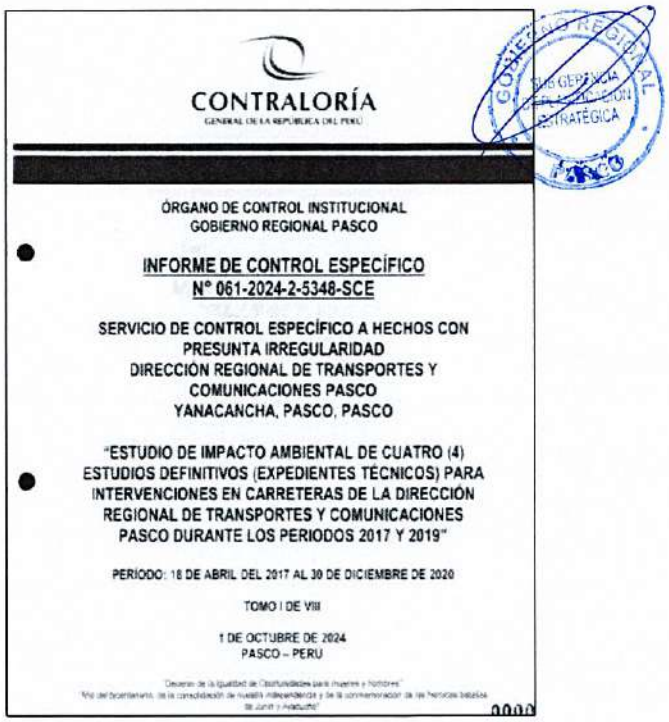
YANACANCHA-PASCO-PASCO

"PAGO DE MAYORES GASTOS GENERALES POR APROBACIÓN DE AMPLIACIONES DE PLAZO N°S 3 Y 4 DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DEL DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRIÓN, REGIÓN PASCO"

PERIODO: 21 DE JUNIO DE 2019 AL 17 DE AGOSTO DE 2023

TOMO I DE V

28 DE NOVIEMBRE DE 2024
PASCO, PERÚ



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO
N° 061-2024-2-5348-SCE

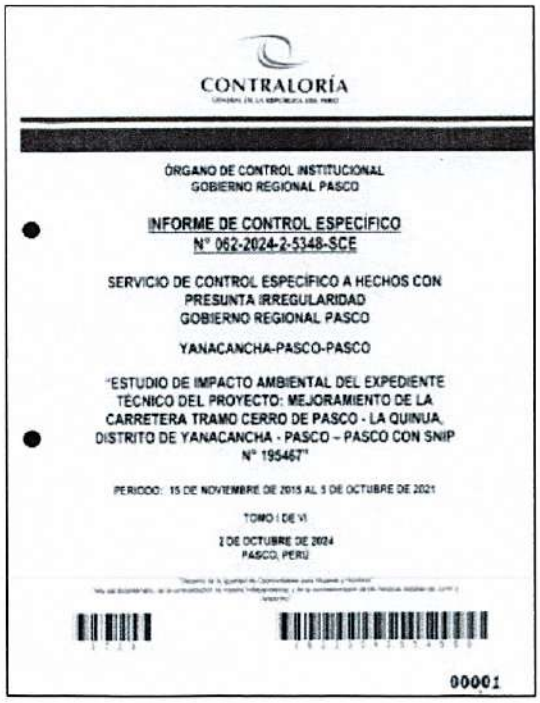
SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PASCO
YANACANCHA, PASCO, PASCO

"ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE CUATRO (4) ESTUDIOS DEFINITIVOS (EXPEDIENTES TÉCNICOS) PARA INTERVENCIONES EN CARRETERAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PASCO DURANTE LOS PERIODOS 2017 Y 2019"

PERIODO: 18 DE ABRIL DEL 2017 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020

TOMO I DE VIII

1 DE OCTUBRE DE 2024
PASCO – PERU



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO
N° 062-2024-2-5348-SCE

SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD
GOBIERNO REGIONAL PASCO

YANACANCHA-PASCO-PASCO

"ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRAMO CERRO DE PASCO - LA QUINUA, DISTRITO DE YANACANCHA - PASCO – PASCO CON SNIP N° 195467"

PERIODO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 5 DE OCTUBRE DE 2021

TOMO I DE VI

2 DE OCTUBRE DE 2024
PASCO, PERÚ

00001



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO
N° 064-2024-2-5348-SCE

SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PASCO
YANACANCHA, PASCO, PASCO

"ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE SEIS (6) ESTUDIOS DEFINITIVOS (EXPEDIENTE TÉCNICO) PARA INTERVENCIONES EN CARRETERAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PASCO DURANTE LOS PERIODOS 2017 Y 2019"

PERIODO: 18 DE ABRIL DEL 2017 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020

TOMO I DE XII

4 DE OCTUBRE DE 2024
PASCO - PERU

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONTRALORÍA

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO
N° 025-2024-2-5348-SCE

SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD AL GOBIERNO REGIONAL PASCO - UNIDAD EJECUTORA SUB REGIÓN DANIEL ALCIDES CARRIÓN

YANAHUANCA, DANIEL ALCIDES CARRIÓN, PASCO

ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y CIERRE DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA ESPECIALIDAD DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ Y COMPUTACIÓN INFORMATICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN, DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE PASCO"

PERIODO: 29 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 4 DE SETIEMBRE DE 2023

TOMO I DE XIII

PASCO – PERÚ
21 DE MAYO DE 2024

CONTRALORÍA

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO
N° 032-2024-2-5348-SCE

SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD
UNIDAD EJECUTORA PASCO SELVA CENTRAL
OXAPAMPA - PASCO

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN DEL SECTOR SALUD CON MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO (8) Y NUEVE (9) UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS DURANTE LOS PERIODOS 2021 Y 2022"

PERIODO: 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

TOMO I DE XIX

19 DE JUNIO DE 2024

PASCO – PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CONTRALORÍA

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO
N° 033-2024-2-5348-SCE

SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD
UNIDAD EJECUTORA PASCO SELVA CENTRAL
OXAPAMPA - PASCO

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION DEL SECTOR EDUCACIÓN, TRANSPORTE Y AGRICULTURA CON MONTOS IGUALES O INFERIORES A OCHO (8) Y NUEVE (9) UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS DURANTE LOS PERIODOS 2021 Y 2022"

PERIODO: 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

TOMO I DE X

19 DE JUNIO DE 2024

PASCO – PERÚ

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – GOBIERNO REGIONAL PASCO

CONTRALORÍA

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO
N° 058-2024-2-5348-SCE

SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

YANACANCHA-PASCO-PASCO

"PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS: MAJONTINI - VALLE NAZARET (EMPALME A RUTA B), DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ - PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO"

PERIODO: 28 DE AGOSTO DE 2023 AL 23 DE ENERO DE 2024

TOMO I DE VI

17 DE SETIEMBRE DE 2024
PASCO – PERÚ

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

1. **Nombre de la Actividad: EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS CONTROL CONCURRENTE**
2. **Generalidades:**

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI 09 04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006- GESTIÓN	
GRUPO FUNCIONAL: 12 – CONTROL INTERNO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORME	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 23 BIENES Y SERVICIOS	

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

3. **Antecedentes**

El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Pasco, se encuentra regulado por Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; en el Art.6 establece que el Control Gubernamental se encarga de la supervisión, vigilancia, así como también de verificar los actos y resultados de la gestión pública; con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del estado , cautelando la legalidad y eficiencia, con fines de mejora a través de acciones preventivas

4. **Justificación**

El ejercicio del control Gubernamental por el Sistema Nacional de Control en las entidades, se establece bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República; aplicando procedimientos y técnicas a su proceso asimismo con los objetivos trazados para su ejecución, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación según el Art.22. la Ley N° 27785, se cuenta con acceso en cualquier momento y sin limitación a los registros, documentos e información de las entidades, aun cuando sean secretos; así como requerir información a particulares que mantengan o hayan mantenido relaciones con las entidades; siempre y cuando no violen la libertad individual. Asimismo, según el literal t) del artículo 22 de la Ley N° 27785, es atribución de esta Entidad Fiscalizadora Superior, emitir disposiciones y/o procedimientos para implementar operativamente medidas y

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL GOBIERNO REGIONAL PASCO

acciones contra la corrupción administrativa, a través del control gubernamental, promover una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública.
Las emisiones de Informes de Servicios Relacionados se desarrollan de conformidad con la normativa técnica que emite la Contraloría en concordancia con estas Normas Generales, con el propósito de regular y estandarizar su proceso, etapas, características y responsabilidades, así como asegurar la uniformidad, efectividad y calidad del trabajo por parte del personal del Sistema y de los expertos que se haya contratado.

5. Objetivo de la Actividad

La actividad programada tiene como objetivo el incremento de la cantidad de servicios a nivel a nacional de obras públicas; involucrando a toda entidad que este bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control.
Orientado a fomentar una mayor eficacia y calidad de la gestión gubernamental.

6. Informe Técnico

- Servicio de Control Concurrente: Seguimiento del avance de los proyectos de inversión adquisición de bienes, prestación de servicios y/o ejecución de obras.

7. Resultados alcanzados

Evaluación de los actos y resultantes ejecutados por la entidad en la gestión de bienes, recursos, identificando la existencia de presuntas responsabilidades referente a la utilización y gestión de los recursos y bienes del estado.
Se realizó cuarenta y siete informes de servicio de control concurrente.

8. Informe Presupuestal y Financiero

N°	Descripción	Orden de servicio /orden de compra	Documento	Presupuesto
1	Mejoramiento y acondicionamiento de ambiente	Orden de Servicio N° 0002521	Oficio N° 000111-2024-CG/OC5348	41 000.00
	Estantes de melamina	Orden de Compra N° 000543	Oficio N° 000124-2024-CG/OC5348	13 000.00
TOTAL				**54 000.00**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

9. Anexos



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 090-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

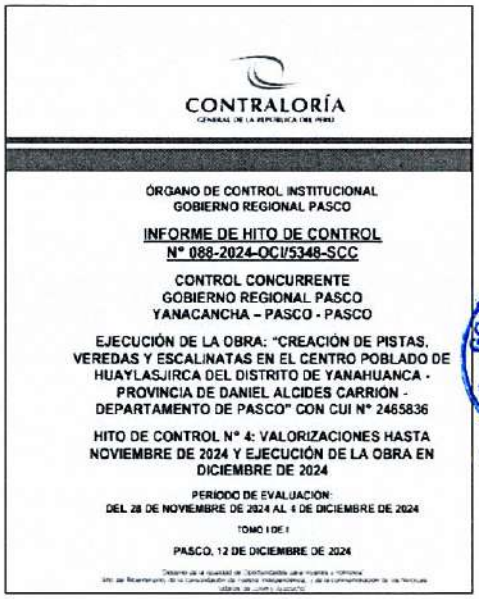
EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ERNESTO GERMAN GUZMAN GONZALES PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO, REGIÓN PASCO" CON CUI N° 2198319

HITO DE CONTROL N° 4: ESTADO SITUACIONAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA AL MES DE DICIEMBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 18 DE DICIEMBRE DE 2024



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 088-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y ESCALINATAS EN EL CENTRO POBLADO DE HUAYLASJIRCA DEL DISTRITO DE YANAHUANCA - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N° 2465836

HITO DE CONTROL N° 4: VALORIZACIONES HASTA NOVIEMBRE DE 2024 Y EJECUCIÓN DE LA OBRA EN DICIEMBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 12 DE DICIEMBRE DE 2024

GOBIERNO REGIONAL
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PASCO



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 085-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE MARAL Y TANGOR, DISTRITO DE PAUCAR, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, REGIÓN PASCO" CON CUI N° 2167228

HITO DE CONTROL N° 4 – VALORIZACIONES CORRESPONDIENTES A OCTUBRE DE 2024 Y EJECUCION DE LA OBRA EN NOVIEMBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 29 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 3 DE DICIEMBRE DE 2024



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 083-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ERNESTO GERMAN GUZMAN GONZALES PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO, REGIÓN PASCO" CON CUI N° 2198319

HITO DE CONTROL N° 3: ESTADO SITUACIONAL DE EJECUCION DE LA OBRA AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACION:
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2024



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 076-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. MARÍA PARADO DE BELLIDO DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N° 2435513

HITO DE CONTROL N° 6: VALORIZACIONES HASTA OCTUBRE DE 2024 Y EJECUCION DE OBRA EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024 AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 079-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. NRO 31 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CON DISEÑO ARQUITECTÓNICO BIOCLIMÁTICO EN LA URBANIZACION SAN JUAN, DISTRITO DE YANACANCHA – PASCO- PASCO" CON CUI N° 2301514

HITO DE CONTROL N° 9: VALORIZACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACION:
DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 084-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO VIAL DE CHONTABAMBA, DISTRITO DE CHONTABAMBA - OXAPAMPA - PASCO" CON CUI N° 2234619

HITO DE CONTROL N° 4 – VALORIZACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE 2024 Y EJECUCIÓN DE OBRA EN NOVIEMBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 077-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MÁXIMO ARELLANO DISTRITO DE TAPUC DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N° 2601452

HITO DE CONTROL N° 4 – PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO

PERIODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 073-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MÁXIMO ARELLANO DISTRITO DE TAPUC DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N° 2601452

HITO DE CONTROL N° 3 – ACTOS PREPARATORIOS BASES INTEGRADAS Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

PERIODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024 AL 25 DE OCTUBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 29 DE OCTUBRE DE 2024

GOBIERNO REGIONAL SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PASCO

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 071-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 34152 MARCELIANO RÍOS BIANCHI DE VILCABAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA - DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO" CON CUI N° 2282263

HITO DE CONTROL N° 8 – VALORIZACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE SETIEMBRE DE 2024 Y EJECUCIÓN DE OBRA EN OCTUBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024 AL 22 DE OCTUBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 29 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 072-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ERNESTO GERMAN GUZMAN GONZALES PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO, REGIÓN PASCO" CON CUI N° 2198319

HITO DE CONTROL N° 2: ESTADO SITUACIONAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA AL MES DE OCTUBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024 AL 23 DE OCTUBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 29 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 063-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ERNESTO GERMAN GUZMAN GONZALES PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO, REGIÓN PASCO" CON CUI N° 2198319

HITO DE CONTROL N° 1: ESTADO SITUACIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA AL MES DE SETIEMBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 23 DE SETIEMBRE DE 2024 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 4 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 070-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y ESCALINATAS EN EL CENTRO POBLADO DE HUAYLASJIRCA DEL DISTRITO DE YANAHUANCA - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N° 2465836

HITO DE CONTROL N° 3: ESTADO SITUACIONAL DE LA OBRA AL MES DE OCTUBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024 AL 22 DE OCTUBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 29 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 065-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO VIAL DE CHONTABAMBA, DISTRITO DE CHONTABAMBA - OXAPAMPA - PASCO" CON CUI N° 2234619

HITO DE CONTROL N° 3 – VALORIZACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2024 Y EJECUCIÓN DE OBRA EN SETIEMBRE DE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 24 DE SETIEMBRE DE 2024 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 9 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 060-2024-OCI/5348-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. MARIA PARADO DE BELLIDO DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N° 2435513

HITO DE CONTROL N° 5: VALORIZACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2024 Y EJECUCIÓN DE OBRA EN SETIEMBRE 2024

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 9 DE SETIEMBRE DE 2024 AL 13 DE SETIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 20 DE SETIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

1. **Nombre de la Actividad: EMISIÓN DE INFORMES DE VISITAS DE CONTROL**
2. **Generalidades:**

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO	
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES		
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** SERVICIOS RELACIONADOS / 2024	
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA		
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006- GESTIÓN		
GRUPO FUNCIONAL: 12 – CONTROL INTERNO		
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA		
UNIDAD DE MEDIDA: INFORME		
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS		
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS		
GENERICA DE GASTO: 26 BIENES Y SERVICIOS		

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

3. **Antecedentes**

El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Pasco, se encuentra regulado por Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; en el Art.6 establece que el Control Gubernamental se encarga de la supervisión, vigilancia, así como también de verificar los actos y resultados de la gestión pública; con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del estado , cautelando la legalidad y eficiencia, con fines de mejora a través de acciones preventivas

4. **Justificación**

El ejercicio del control Gubernamental por el Sistema Nacional de Control en las entidades, se establece bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República; aplicando procedimientos y técnicas a su proceso asimismo con los objetivos trazados para su ejecución, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación según el Art.22. la Ley N° 27785, se cuenta con acceso en cualquier momento y sin limitación a los registros, documentos e información de las entidades, aun cuando sean secretos; así como requerir información a particulares que mantengan o hayan mantenido relaciones con las entidades; siempre y cuando no violen la libertad individual. Asimismo, según el literal t) del artículo 22 de la Ley N° 27785, es atribución de esta Entidad Fiscalizadora Superior, emitir disposiciones y/o procedimientos para implementar operativamente medidas y

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL GOBIERNO REGIONAL PASCO

acciones contra la corrupción administrativa, a través del control gubernamental, promover una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública.

5. Objetivo de la Actividad

La actividad programada tiene como objetivo realizar la inspección de una actividad que forma parte del proceso, en el lugar y momento de la ejecución y si se encuentra dentro de la normativa.

6. Informe Técnico

- Seguimiento del avance de los proyectos de inversión adquisición de bienes, prestación de servicios y/o ejecución de obras u otras actividades relacionas a la gestión de la Entidad.

7. Resultados alcanzados

Evaluación y recopilación de la evidencia para determinar si cumplen con la normativa. Promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, asimismo, se realizó veinticuatro (24) informes de visitas de control.

8. Informe Presupuestal y Financiero

N°	Descripción	Orden de servicio /orden de compra	Documento	Presupuesto
1	Proyector de diapositivas (multimedia)	Orden de Servicio N° 000071	Oficio n° 0368--2024-CG/OC-5348	2 995.00
		TOTAL		**2 995.00**

9. Anexos


CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 075-2024-OCI/5348-SVC

VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO 30 DE AGOSTO, DISTRITO DE TICLACAYAN - PASCO - PASCO" CON CUI N° 2215873


CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 067-2024-OCI/5348-SVC

VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

"IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTARIA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PASCO"


CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 074-2024-OCI/5348-SVC

VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O REGIONALES INSTITUCIONALES EN CASA DE MADRES EMPRENDEDORAS DISTRITO DE CHAUPIMARCA DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N° 2535584

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 069-2024-OCI/5348-SVC

VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

"CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL DE LA EMAPA PASCO, PROVINCIA DE PASCO - PASCO - COMPONENTE II"

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024 AL 23 DE OCTUBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 29 DE OCTUBRE DE 2024



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 053-2024-OCI/5348-SVC

VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO – PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN LA MARGEN DERECHA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE POMAYAROS DEL DISTRITO DE YANAHUANCA - PROVINCIA DE DANIEL CARRIÓN – PASCO" CON CUI N° 2165218

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 19 DE AGOSTO DE 2024 AL 23 DE AGOSTO DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 28 DE AGOSTO DE 2024



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 057-2024-OCI/5348-SVC

VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE PISTA Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO VALLE DE JUNIPALCA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACAN - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N° 2507621 – I ETAPA

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 2 DE SETIEMBRE DE 2024 AL 6 DE SETIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 13 DE SETIEMBRE DE 2024

GOBIERNO REGIONAL
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
PASCO



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 066-2024-OCI/5348-SVC

VISITA DE CONTROL
UNIDAD EJECUTORA PASCO SELVA CENTRAL
OXAPAMPA – OXAPAMPA - PASCO

EJECUCIÓN DE OBRA: "RENOVACIÓN DE COBERTURA; CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; REPARACIÓN DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO OXAPAMPA DISTRITO DE OXAPAMPA, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO" CON CUI N° 2522502

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 25 DE SETIEMBRE DE 2024 AL 1 DE OCTUBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 16 DE OCTUBRE DE 2024



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 052-2024-OCI/5348-SVC

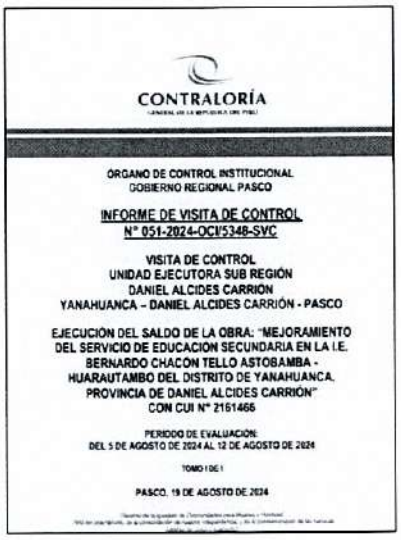
VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COLEGIO NACIONAL AGROPECUARIO INTEGRADO N° 53 SAN FRANCISCO DE ASIS, DISTRITO DE OXAPAMPA - OXAPAMPA - PASCO" CON CUI N° 2234723

PERIODO DE EVALUACION:
DEL 13 DE AGOSTO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 26 DE AGOSTO DE 2024



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 051-2024-OCI/5348-SVC

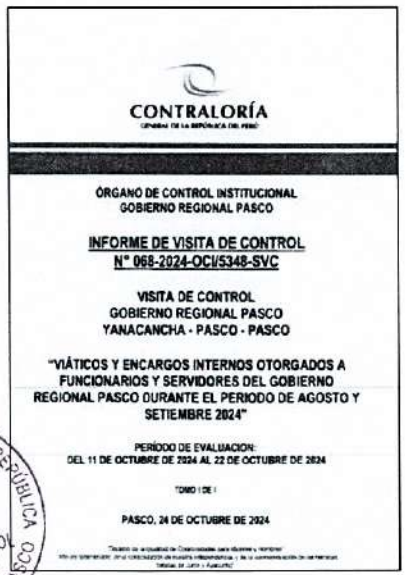
VISITA DE CONTROL
UNIDAD EJECUTORA SUB REGIÓN
DANIEL ALCIDES CARRIÓN
YANAHUANCA – DANIEL ALCIDES CARRIÓN - PASCO

EJECUCIÓN DEL SALDO DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. BERNARDO CHACON TELLO ASTOBAMBA - HUARAUTAMBO DEL DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN" CON CUI N° 2161466

PERIODO DE EVALUACION:
DEL 5 DE AGOSTO DE 2024 AL 12 DE AGOSTO DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 19 DE AGOSTO DE 2024



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 068-2024-OCI/5348-SVC

VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

"VIÁTICOS Y ENCARGOS INTERNOS OTORGADOS A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL PASCO DURANTE EL PERIODO DE AGOSTO Y SETIEMBRE 2024"

PERIODO DE EVALUACION:
DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024 AL 22 DE OCTUBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 24 DE OCTUBRE DE 2024



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 048-2024-OCI/5348-SVC

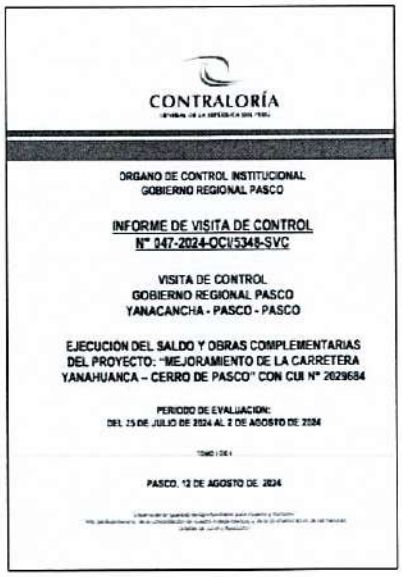
VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. SANTA ROSA DE CHORA DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE CHORA DISTRITO SANTA ANA DE TUSI, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN – PASCO" CON CUI N° 2212405

PERIODO DE EVALUACION:
DEL 30 DE JULIO DE 2024 AL 5 DE AGOSTO DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 13 DE AGOSTO DE 2024



CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 047-2024-OCI/5348-SVC

VISITA DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

EJECUCION DEL SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI N° 2629684

PERIODO DE EVALUACION:
DEL 25 DE JULIO DE 2024 AL 2 DE AGOSTO DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 12 DE AGOSTO DE 2024

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

1. **Nombre de la Actividad: EMISIÓN DE INFORMES ORIENTACIÓN DE OFICIO**

2. **Generalidades:**

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** SERVICIOS RELACIONADOS / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006- GESTIÓN	
GRUPO FUNCIONAL: 12 – CONTROL INTERNO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORME	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 23 BIENES Y SERVICIOS	

3. **Antecedentes**

El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Pasco, se encuentra regulado por Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; en el Art.6 establece que el Control Gubernamental se encarga de la supervisión, vigilancia, así como también de verificar los actos y resultados de la gestión pública; con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del estado , cautelando la legalidad y eficiencia, con fines de mejora a través de acciones preventivas

4. **Justificación**

El ejercicio del control Gubernamental por el Sistema Nacional de Control en las entidades, se establece bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República; aplicando procedimientos y técnicas a su proceso asimismo con los objetivos trazados para su ejecución, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación según el Art.22. la Ley N° 27785, se cuenta con acceso en cualquier momento y sin limitación a los registros, documentos e información de las entidades, aun cuando sean secretos; así como requerir información a particulares que mantengan o hayan mantenido relaciones con las entidades; siempre y cuando no violen la libertad individual. Asimismo, según el literal t) del artículo 22 de la Ley N° 27785, es atribución de esta Entidad Fiscalizadora Superior, emitir disposiciones y/o procedimientos para implementar operativamente medidas y

acciones contra la corrupción administrativa, a través del control gubernamental, promover una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública.
Las emisiones de Informes de Servicios Relacionados se desarrollan de conformidad con la normativa técnica que emite la Contraloría en concordancia con estas Normas Generales, con el propósito de regular y estandarizar su proceso, etapas, características y responsabilidades, así como asegurar la uniformidad, efectividad y calidad del trabajo por parte del personal del Sistema y de los expertos que se haya contratado.

5. Objetivo de la Actividad

La actividad programada tiene como objetivo la revisión documental y análisis de la información, verificar si estas se efectuar conforme a la normativa.
Realizar acciones de planeamiento.

6. Informe Técnico

- Seguimiento del avance de los proyectos de inversión adquisición de bienes, prestación de servicios y/o ejecución de obras u otras actividades relacionas a la gestión de la Entidad.

7. Resultados alcanzados

Evaluación de la evidencia para determinar si cumplen con la normativa promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, enfocado en la lucha contra la corrupción y cautela de la integridad funcional; asimismo se realizó nueve (9) informes de orientación de Oficio.

8. Informe Presupuestal y Financiero

N°	Descripción	Orden de servicio /orden de compra	Documento	Presupuesto
1	Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo e impresoras	Orden de Servicio N° 0001015	Oficio n° 0409-2024-CG/OC-5348	3 500.00
TOTAL				3 500.00

9. Anexos

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

GOBIERNO REGIONAL
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PASCO

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 093-2024-OCI/5348-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA - PASCO - PASCO

"CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (SADJE) EN EL GOBIERNO REGIONAL PASCO"

PERIODO DE EVALUACIÓN:
16 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 092-2024-OCI/5348-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

TRÁMITE DE NUEVE (9) PRESTACIONES ADICIONALES DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DEL MODERNO TERMINAL TERRESTRE INTERPROVINCIAL DE LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO, PROVINCIA DE PASCO - PASCO" CON CUI N° 2116853

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 13 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 089-2024-OCI/5348-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

"REGISTRO EN EL INVENTARIO DE OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS DEL APLICATIVO INFORMATICO DEL BANCO DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA OBRA CREACIÓN DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN VIAL ENTRE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE PUERTO LIBRE, PUERTO AMISTAD, SAN JORGE DE PACHITEA, 7 HERMANOS Y BAJO SAN LUIS DE CHINCHIHUANI, DISTRITO DE CONSTITUCION, PROVINCIA DE OXAPAMPA - PASCO CON CUI N° 2207109"

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 10 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 13 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 086-2024-OCI/5348-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
UNIDAD EJECUTORA SUB REGION
DANIEL ALCIDES CARRION
YANAHUANCA – DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO

"REGISTRO EN EL INVENTARIO DE OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS DEL APLICATIVO INFORMÁTICO DEL BANCO DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DE LA OBRA INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN LAS JUNTAS VECINALES: NUEVA ESPERANZA, SAN PEDRO, FÁTIMA, VISTA ALEGRE, BUENOS AIRES, CARRIÓN DEL DISTRITO YANAHUANCA, PROVINCIA DANIEL CARRIÓN, REGIÓN PASCO CON CUI N° 2191197"

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 9 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 12 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 087-2024-OCI/5348-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
UNIDAD EJECUTORA PASCO SELVA CENTRAL
OXAPAMPA - OXAPAMPA - PASCO

"REGISTRO EN EL INVENTARIO DE OBRAS PUBLICAS PARALIZADAS DEL APLICATIVO INFORMATICO DEL BANCO DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA MALECÓN LA ESPERANZA, DISTRITO DE OXAPAMPA, PROVINCIA DE OXAPAMPA - PASCO CON CUI N° 2329166"

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 9 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 12 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 039-2024-OCI/5348-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

PROCEDIMIENTO DE SELECCION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA DE LA COMUNIDAD NATIVA AMAMBAY, DISTRITO PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA OXAPAMPA, REGIÓN PASCO CON CUI N° 2250079"

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 27 DE MAYO DE 2024 AL 11 DE JUNIO DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 2 DE JULIO DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 081-2024-OCI/5348-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

"REGISTRO EN EL INVENTARIO DE OBRAS PUBLICAS PARALIZADAS DEL APLICATIVO INFORMÁTICO DEL BANCO DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA OBRA CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL CUEVA BLANCA - SANTA BARBARA, DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE OXAPAMPA - PASCO CON CUI N° 2144478"

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 27 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 078-2024-OCI/5348-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "SALDO DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL DE LA EMAPA PASCO, PROVINCIA DE PASCO - PASCO - COMPONENTE II" CON CUI N° 2084815

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 082-2024-OCI/5348-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
GOBIERNO REGIONAL PASCO
YANACANCHA – PASCO - PASCO

"REGISTRO EN EL INVENTARIO DE OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS DEL APLICATIVO INFORMÁTICO DEL BANCO DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA OBRA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE HUACACANCHA-DISTRITO DE PAUCARTAMBO-PASCO CON CUI N° 2107385"

PERIODO DE EVALUACIÓN:
DEL 27 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO I DE I

PASCO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL PASCO

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

Ficha de implementación de la AEI.09.04: SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

febrero, 2025

V°B°

Firmado digitalmente por SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO		12.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		
Código y denominación de OEI		OEI.09 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO		
Código y denominación de AEI		AEI.09.04 : SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	**Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)**	**Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)**	**Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)**	**Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)**
AOI0008850044: EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS	El alcance de la emisión de informes de servicios relacionados (AOI0008850044) se desarrollan de conformidad con la normativa técnica que emite la Contraloría en concordancia con estas Normas Generales, con el propósito de regular y estandarizar su proceso, etapas, características y responsabilidades, así como asegurar la uniformidad, efectividad y calidad del trabajo por parte del personal del Sistema y de los expertos que se haya contratado enfocándose en contribuir en la transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la	La situación actual del cumplimiento de la AOI se orienta en contribuir en la transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, asimismo según lo programado en el Plan Anual de Control y metas asignadas al Órgano de Control Institucional de la Contraloría General de la República, se dio cumplimiento a las metas programadas además el seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes	La información requerida no sea remitida a tiempo o en los plazos establecidos lo cual afecta el cumplimiento programado. Además, que la información solicitada sea remitida y no sea la correcta. Asimismo, el trámite documentario Burocrático.	Instar a los funcionarios de la entidad y sus unidades ejecutoras a cumplir con los plazos establecidos para la entrega de la información requerida.

V°B°

Firmado digitalmente por SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00

Código y nombre de UO		12.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		
	legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados.	de servicios de control posterior y seguimiento a las acciones para el tratamiento de las situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo al segundo semestre del año 2024.		
AOI00088500445: EJECUCIÓN DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	La Auditoría de Cumplimiento es el resultado del planeamiento desarrollado conforme a los lineamientos de política y directivas emitidas por la Contraloría, que tienen el carácter orientador para identificar las intervenciones considerando la relevancia de las operaciones en la gestión de las entidades. Además, contribuye en la identificación de los riesgos de incumplimientos normativos y de ineficiencia administrativa; resultados de la evaluación del control interno; las denuncias, servicio de control efectuados.	Se identificaron los riesgos de incumplimientos normativos y de ineficiencia administrativa; resultados de la evaluación del control interno; las denuncias, servicio de control efectuados, con lo informes de control programados llegando al 100% y cumplimiento.	La información requerida no sea remitida a tiempo o en los plazos establecidos lo cual afecta el cumplimiento programado. Además, que la información solicitada sea remitida y no sea la correcta. Asimismo, el trámite documentario Burocrático.	Instar a los funcionarios de la entidad y sus unidades ejecutoras a cumplir con los plazos establecidos para la entrega de la información requerida.
AOI00088500446: EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL ESPECÍFICO	Es atribución de esta Entidad Fiscalizadora Superior, emitir	La situación de la AOI se dio la evaluación de los actos y	La información requerida no sea remitida a tiempo o en los	Instar a los funcionarios de la entidad y sus unidades

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

V°B°

Firmado digitalmente por: SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00

Código y nombre de UO		12.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		
	disposiciones. Contribuyendo con realizar procedimientos para implementar operativamente medidas y acciones contra la corrupción administrativa, a través del control gubernamental, promover una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública.	resultantes ejecutados por la entidad en la gestión de bienes, recursos, identificando la existencia de presuntas responsabilidades referente a la utilización y gestión de los recursos y bienes del estado, asimismo con la programación de informes de control el cual se dio cumplimiento al 100%.	plazos establecidos lo cual afecta el cumplimiento programado. Además, que la información solicitada sea remitida y no sea la correcta. Asimismo, el trámite documentario Burocrático.	ejecutoras a cumplir con los plazos establecidos para la entrega de la información requerida.
AOI00088500447: EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL CONCURRENTE	Implementación operativamente medidas y acciones contra la corrupción administrativa, a través del control gubernamental, promover una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública.	seguimiento del avance de los proyectos de inversión adquisición de bienes, prestación de servicios y/o ejecución de obras u otras actividades relacionas a la gestión de la Entidad, asimismo mencionar que se dio cumplimiento al 100%.	La información requerida no sea remitida a tiempo o en los plazos establecidos lo cual afecta el cumplimiento programado. Además, que la información solicitada sea remitida y no sea la correcta. Asimismo, el trámite documentario Burocrático.	Instar a los funcionarios de la entidad y sus unidades ejecutoras a cumplir con los plazos establecidos para la entrega de la información requerida.
AOI00088500448: EMISIÓN DE INFORMES DE VISITAS DE CONTROL	Revisión documental y análisis de la información, verificar si estas se efectuar conforme a la normativa. Realizar acciones de planeamiento. Contribuyendo a prevenir acciones de presuntos	La situación actual del seguimiento del avance de los proyectos de inversión adquisición de bienes, prestación de servicios y/o ejecución de obras u otras actividades	La información requerida no sea remitida a tiempo o en los plazos establecidos lo cual afecta el cumplimiento programado. Además, que la información solicitada sea remitida y no sea	Instar a los funcionarios de la entidad y sus unidades ejecutoras a cumplir con los plazos establecidos para la entrega de la información requerida.

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

V°B°

Firmado digitalmente por SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00

Código y nombre de UO		12.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		
	actos administrativos y funcionales	relacionas a la gestión de la Entidad, asimismo mencionar que se dio cumplimiento al 100%.	la correcta. Asimismo, el trámite documentario Burocrático.	
AOI00088500449: EMISIÓN DE INFORMES DE ORIENTACIÓN DE OFICIO	Revisión documental y análisis de la información, verificar si estas se efectuar conforme a la normativa. Realizar acciones de planeamiento. Contribuyendo con el adecuado seguimiento de los avances de los proyectos de inversión de adquisición de bienes, prestación de servicios y/o ejecución de obras u otras actividades relacionas a la gestión de la Entidad	La situación actual de los seguimientos del avance de los proyectos de inversión adquisición de bienes, prestación de servicios y/o ejecución de obras u otras actividades relacionas a la gestión de la Entidad, se dio cumplimiento con lo programado en e Plan Anual de Contraloría, con los informes de control al 100%.	La información requerida no sea remitida a tiempo o en los plazos establecidos lo cual afecta el cumplimiento programado. Además, que la información solicitada sea remitida y no sea la correcta. Asimismo, el trámite documentario Burocrático.	Instar a los funcionarios de la entidad y sus unidades ejecutoras a cumplir con los plazos establecidos para la entrega de la información requerida.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

V°B°

Firmado digitalmente por SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00

Cuadro 2:

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 3/
AEI.09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	101	101	**100**
AOI00088500448	EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS	11	11	100
AOI00088500445	EJECUCIÓN DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	1	1	100
AOI00088500446	EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL ESPECÍFICO	9	9	100
AOI00088500447	EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL CONCURRENTE	47	47	100
AOI00088500449	EMISIÓN DE INFORMES DE ORIENTACIÓN DE OFICIO	9	9	100
AOI00088500450	EMISIÓN DE INFORMES DE VISITAS DE CONTRO	24	24	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modificado 2/	AO creadas 3/	AO inactivadas 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.09.01	**SERVICIOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONLA DE OASCO ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**	**6**	**6**	**6**	**0**	**6**

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

Se realizó la creación de seis (06) actividades operativas las cuales son las siguientes:

1. EMISIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS
2. EJECUCIÓN DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
3. EMISIÓN DE INFORMES DE CONTROL ESPECIFICO
4. EMISIÓN DE INFORMES DE CONTROL CONCURRENTE
5. EMISIÓN DE INFORMES DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
6. EMISIÓN DE OFICIOS DE VISITAS DE CONTROL

V°B°

Firmado digitalmente por SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00

ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

No se han realizado modificaciones fisicas en la etapa de ejecución

iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

Tiene cierta implicancia puesto que la programación ajustada no es igual al registro inicial, esto sobre todo se aprecia en la reprogramación respectivamente

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

OEI.09: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO

Toda la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) del Órgano de Control Institucional viene contribuyendo a la implementacion de la Acción Estratégica Institucional del POI. Ademas, es preciso dar a conocer que el Organo de Control Institucional, ejecuta el seguimiento a la implementacion de las recomendaciones, asi como de las acciones preventivas o correctivas que adopte le entidad, a partir de los informes resultantes de los servicios de control conforme a la normativa especifica que para tal efecto emite la Contraloría. Como oficina también promueve el desarrollo de la gestión de manera eficaz y moderno de los recursos públicos del Gobierno Regional de Pasco.

1. AOI0008850044: EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS: ofrece como producto los informes de control de servicios relacionados siguientes:

   - ✓ Servicio Relacionado evaluación a la implementacion del sistema de control interno en las entidades.
   - ✓ Servicio relacionado seguimiento a la implementacion del sistema de control interno en las entidades
   - ✓ Servicio relacionado a la implementacion de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior
   - ✓ Servicio relacionado al Seguimiento a las acciones para el tratamiento de las situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo
   - ✓ Servicio Relacionado a la Verificacion del registro de sujetos obligados en el Sistema de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas en línea (SIDJ)
   - ✓ Servicio relacionado a la Verificación de las acciones adoptadas por las entidades respecto a los declarantes omisos a presentar sus declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas.

V°B°

Firmado digitalmente por SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00

- ✓ Servicio relacionado a la Verificacion del cumplimiento a la presentacion de la Lista de Nombramientos y Contratos
- ✓ Servicio relacionado a las actividades operativas sin producto identificado.
- ✓ Servicio relacionado verificación de registros en el infoobras.
- ✓ Servicio relacionado a la verificación de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública
- ✓ Servicio relacionado presentación del informe del jefe del Órgano de Control Institucional ante el consejo regional y el consejo municipal.

Contribuyendo en la transparente gestion de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados.

2. AOI00088500445: EJECUCIÓN DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO: brinda como producto los informes de control de servicios de Auditoría de cumplimiento realizadas a la entidad bajo su ámbito de control; las cuales son publicados en el buscador de informes de control; asimismo, contribuyendo en la identificación de los riesgos de incumplimientos normativos y de ineficiencia administrativa.

3. AOI00088500446: EMISION DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL ESPECÍFICO: brindo como producto los informes de control de servicios de control especifico realizadas a la entidad bajo su ámbito de control; las cuales son publicados en el buscador de informes de control; asimismo se realizan procedimientos para implementar operativamente medidas y acciones contra la corrupcion administrativa, a través del control gubernamental, promover una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública.

4. AOI00088500447: EMISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL CONCURRENTE: brinda como producto los informes de control concurrente de realizadas a la entidad bajo su ámbito de control; las cuales son publicados en el buscador de informes de control; asimismo con la implementación operativamente, medidas y acciones contra la corrupción administrativa, a través del control gubernamental, promover una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública.

5. AOI00088500449: EMISION DE INFORMES DE ORIENTACIÓN DE OFICIO: brinda como producto los informes de Orientación de Oficio realizadas a la entidad bajo su ámbito de control; las cuales son publicados en el buscador de informes de control; asimismo se realiza el adecuado seguimiento de los avances de los proyectos de inversión de adquisición de bienes, prestación de servicios y/o ejecución de obras u otras actividades relacionas a la gestión de la Entidad

V°B°

Firmado digitalmente por SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00

6. AOI00088500448: EMISIÓN DE INFORMES DE VISITAS DE CONTROL: brinda como producto los informes de Visitas de Control realizadas a la entidad bajo su ámbito de control; las cuales son publicados en el buscador de informes de control; asimismo contribuyendo con la prevención de acciones de presuntos actos administrativos y funcionales

ii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI

Si es necesario la formulación e incorporación de Actividades Operativas, puesto que lleva a cabo el control gubernamental en la entidad, para la correcta y transparente gestión de sus recursos y bienes, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como, el logro de sus resultados, mediante realización de servicios de control (simultáneo y posterior) y servicios relacionados, conforme a las disposiciones de la Ley y las que emita la contraloría, como ente técnico rector del Sistema.

3. Recomendaciones

- ✓ Se recomienda que el encargado de la oficina responsable de evaluación y seguimiento, debería revisar todas las actividades operativas y los centros de costo verificando su ejecución.
- ✓ Asimismo, capacitar y brindar soporte a los operadores del registro y ejecución con el objetivo de asegurar que la ejecución de las metas físicas sea consistente con la ejecución del gasto
- ✓ Deben tomarse medidas preventivas para lo cual es necesario que los órganos tengan acceso permanente a la ejecución financiera de sus actividades.
- ✓ El seguimiento y evaluación debe ser sobre la ejecucion financiera y física, en conjunto
- ✓ Ayudar a llevar un adecuado seguimiento y control del estado físico y financiero del centro de costo.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

- ✓ Con el fin de mejorar la implementación del AEI, en base a las Actividades Operativas del Órgano de Control Institucional, es necesario realizar la restructuración del Plan Operativo Institucional POI, con los adicionales de las actividades operativas; enfocándonos en la meta y financiera, ya que esto tiene que estar en paralelo con el físico en la programación y ejecución.
- ✓ El encargado de la oficina responsable de evaluación y seguimiento, debería revisar todas las actividades operativas y los centros de costo verificando su ejecución.
- ✓ Asimismo, capacitar y brindar soporte a los operadores del registro y ejecución con el objetivo de asegurar que la ejecución de las metas físicas sea consistente con la ejecución del gasto.

V°B°

Firmado digitalmente por SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00

5. CONCLUSION

Se concluye lo siguiente:

- ✓ Que dado los resultados obtenidos se evidencia que el Órgano de Control Institucional respecto a la ejecución de las actividades operativas programadas al II semestre del año 2024 se observa un cumolimiento al 100 % físico de seis (06) de sus actividades operativas lo cual otorga un desempeño alto, esto se debe al cumplimiento de las actividades operativas programadas al II semestre ya se ejecutaron; por lo tanto, por lo tanto, la verificación, la programación, seguimiento de los siguientes planes operativos y reformulaciones, se seguirán proyectando a una mejora continua.
- ✓ Se puede verificar que en el Plan Operativo Institucional (POI) del Órgano de Control Institucional se realizó reajuste a la programación inicial para continuar con la etapa del seguimiento físico y financiero; además, siendo necesario la formulación e incorporación de Actividades Operativas, puesto que contribuye en gran manera al contar con la información veridica del movimiento económico financiero.
- ✓ El Órgano de Control Institucional, respecto a la ejecución de las actividades operativas programadas al II semestre del año 2024 se observa un cumplimiento al 100 % físico de seis (06) de sus actividades operativas lo cual otorga un desempeño alto, esto se debe al cumplimiento de las actividades operativas programadas al II semestre ya se ejecutaron

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

V°B°

Firmado digitalmente por: SIMON CONDEZO Alex Roy FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 28-02-2025 22:40:56 -05:00



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

GERENCIA GENERAL REGIONAL



REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

martes, 4 de marzo de 2025

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 05.01 - GERENCIA GENERAL REGIONAL

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																				
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																				
AOI00088500297 - CONDUCCION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOC		GERENCIA GENERAL REGIONAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual		PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00088500298 - ASESORAMIENTO LEGAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE LA ALTA DIRECCIÓN		GERENCIA GENERAL REGIONAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual		PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00088500299 - CONVOCAR Y PRESIDIR LAS REUNIONES DE TRABAJO CON GERENTES REGIONALES, SUB GERENTES Y DIRECTORES REGIONALES SOBRE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS		GERENCIA GENERAL REGIONAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual		PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	100.0

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL: 100.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I: 0.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II: 100.00

TABLA RESÚMEN

Año: 2024

	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN		AO EN SEGUIMIENTO	3
Acciones Estratégicas								
Actividades Operativas (Ejecución física)			1	-		1	AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	3
			3	0		3	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configura ción en TIPO DE AGREGACIÓN:

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Mg. Yanet Soleda CUELLAR CHAVEZ
GERENTE GENERAL REGIONAL

09

INFORME DE SEGUIMIENTO

FICHA DE TRABAJO DE LA ACT. OPERATIVA N° 1

Nombre de la Actividad: **CONDUCCION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.**

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	**OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO**
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** ACTIVIDAD
FUNCIÓN: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: GESTION.	
GRUPO FUNCIONAL: DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR.	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	
UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTOS	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

Durante los años anteriores, para el mejor flujo de los documentos y tramites se requerían de profesionales y técnicos.

3. Justificación

Para realizar de manera eficiente y oportuna las gestiones administrativas de la Gerencia General.

4. Objetivo de la Actividad

Mejorar el flujo administrativo dentro de la Gerencia General a fin de contribuir a la mejor de la gestión.

5. Informe Técnico:

La conducción de los sistemas administrativos en la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Pasco es crucial para el desarrollo y gestión eficiente de la región.

La Gerencia General Regional es el órgano responsable de conducir la gestión administrativa del gobierno regional, asegurando que todas las acciones estén alineadas con los objetivos estratégicos institucionales. La estructura incluye subgerencias y direcciones que se encargan de áreas específicas como sistemas, salud, educación, entre otras, cada una con responsabilidades definidas para mejorar la eficiencia en la gestión regional.

se presentan algunos aspectos clave sobre cómo se lleva a cabo esta conducción:

- Elaboración y asesoramiento del POI, evaluación y reprogramación mediante el aplicativo CEPLAN.
- Recepción y elaboración de documentos.
- Revisión de las Resoluciones de Gerencia General para su trámite correspondiente
- Revisión de documentos de gestión y atención de documento de Servicios y Bienes
- Traslado al Gerente para la inspeccionar a las diferentes obras que se viene ejecutando en la región.
- Porta pliego y/o notificación de los documentos.
- Mantenimiento y Acondicionamiento del Despacho de Gerencia General y de la Secretaria de la misma.

6. Resultados alcanzados

La conducción efectiva de los sistemas administrativos permitió optimizar el uso de recursos humanos, financieros y materiales, asegurando que se asignen de manera eficiente para apoyar las acciones estratégicas, asimismo Ayudo a identificar áreas donde se pueden reducir costos innecesarios y mejorar la eficiencia en los procesos administrativos.

7. Informe Presupuestal y Financiero

SERVICIO/BIENES	PRESUPUESTO	EVIDENCIAS
ALQUILER DE CAMIONETA	S/30,000.00	MEMORANDO N°. 1458-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR MEMORANDO N°. 2027-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR MEMORANDO N°. 2736-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.
CONDUCCION DE VEHICULO	S/. 5,000.00	MEMORANDO N°. 2735-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.
SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S/ 7,800.00	MEMORANDO N°. 1459-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR. MEMORANDO N°. 2037-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR. MEMORANDO N°. 2654-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	S/ 24,000.00	MEMORANDO N°. 1460-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR. MEMORANDO N°. 1461-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR. MEMORANDO N°. 2032-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR. MEMORANDO N°. 2036-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR. MEMORANDO N°. 2653-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR. MEMORANDO N°. 2652-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.

07

SERVICIO ADMINISTRATIVO CONTABLE	S/ 5,000.00	MEMORANDO N°. 1801-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.
SERVICIO DE IMAGEN Y PROTOCOLO	S/10,000.00	MEMORANDO N°. 1462-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR. MEMORANDO N°. 2025-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.
SERVICIO ESPECIALIZADO EN DISEÑO GRAFICO	S/ 7,000.00	MEMORANDO N°. 1463-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.
TOTAL	**S/ 88,800.00**	

8. **ANEXOS:**




LUIS CHOMBO
Unidos


VICEGOBERNACIÓN

05

FICHA DE TRABAJO DE LA ACT. OPERATIVA N° 2

Nombre de la Actividad: **ASESORAMIENTO LEGAL Y ESPECIALIZADA EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA ALTA DIRECCION.**

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** ACTIVIDAD
FUNCIÓN: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: GESTION.	
GRUPO FUNCIONAL: DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR.	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORME.	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

Durante los años anteriores, para el asesoramiento legal en los trámites administrativos se requería a un especialista legal.

3. Justificación

Direccionar el trámite administrativo teniendo en cuenta el tema legal en los diferentes Procedimientos Administrativos.

4. Objetivo de la Actividad

Mejorar el trabajo administrativo sujetos al marco legal.

5. Informe Técnico:

el asesoramiento legal especializado en materia administrativa es fundamental para la Gerencia General del Gobierno Regional de Pasco, ya que garantiza la legalidad de las acciones, protege los intereses institucionales, y contribuye a la modernización y eficiencia de la gestión pública regional.

El asesoramiento legal especializado asegura que todas las decisiones tomadas por la alta dirección sean legales y estén alineadas con las normas y regulaciones vigentes, lo que reduce el riesgo de controversias legales y sanciones administrativas.

Revisión de los informes legales

Revisión de opiniones legales

Revisión de Resoluciones Ejecutivas Regionales y Resoluciones Gerenciales

Revisión de Resoluciones de Órgano Instructor

Revisión de Resoluciones de Órgano Sancionador que corresponde al PAD

Otros que se requiera

INTEGRIDAD:

Realizar los operativos para la promoción de la integridad institucional, lucha contra la corrupción, tratamiento de denuncias.

Proponer los objetivos, indicadores, metas y acciones a ser incluidos en los planes estratégicos y operativos del Gobierno Regional, en materia de integridad institucional y lucha contra la corrupción.

Incorporación de contenidos de ética e integridad pública en el proceso de inducción.

Inclusión de un componente de integridad en las evaluaciones de clima laboral.

6. Resultados alcanzados

El asesoramiento legal especializado en materia administrativa brindo apoyo técnico en la elaboración de documentos legales, como resoluciones, directivas, y otros instrumentos normativos que rigen la gestión regional.
Ayudo a implementar reformas administrativas que mejoren la eficiencia y transparencia en la gestión pública regional.

7. Informe Presupuestal y Financiero

SERVICIO/BIENES	PRESUPUESTO	EVIDENCIAS
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS	S/ 10,000.00	MEMORANDO N°. 2632-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.
ASESOR LEGAL	S/ 32,000.00	MEMORANDO N°. 1794-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR. MEMORANDO N°. 2611-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.
ASESOR ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVA Y ADMINISTRACION PUBLICA	S/ 32,000.00	MEMORANDO N°. 2456-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR. MEMORANDO N°. 1791-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.
SERVICIO DE ASESORIA LEGAL EN CONTRATACIONES DEL ESTADO	S/ 8,000.00	MEMORANDO N°. 1558-2024-G.R. PASCO-GOB/GGR.
TOTAL	**S/ 82,000.00**	

8. **ANEXOS:**





02

FICHA DE TRABAJO DE LA ACT. OPERATIVA N° 3

Nombre de la Actividad: CONVOCAR Y PRESIDIR LAS REUNIONES DE TRABAJO CON GERENTES REGIONALES, SUB GERENTES Y DIRECTORES REGIONALES SOBRE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EJECUCION DE PROYECTOS.

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	**OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO**
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** ACTIVIDAD
FUNCIÓN: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: GESTION.	
GRUPO FUNCIONAL: DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR.	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR.	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORME.	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

Durante los años anteriores se realizaban reuniones a fin de coordinar y/o evaluar los proyectos, obras y actividades que se ejecutan.

3. Justificación

Para el cumplimiento y desarrollo eficaz de las gestiones administrativas en la sede central y de las unidades ejecutoras.

4. Objetivo de la Actividad

Mejorar el desarrollo de las actividades de ejecución de los proyectos y obras.

5. Informe Técnico:

convocar y presidir estas reuniones es esencial para la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Pasco, ya que facilita la coordinación, evaluación y toma de decisiones informadas, promoviendo un desarrollo regional eficiente y sostenible.

Convocar y presidir las reuniones de trabajo con gerentes regionales, subgerentes y directores regionales sobre el desarrollo de actividades y ejecución de proyectos en la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Pasco es una tarea crucial para asegurar la coordinación y eficiencia en la gestión regional.

6. Resultados alcanzados

Las reuniones permitieron unificar los objetivos y alinear las acciones de las diferentes gerencias y direcciones regionales, asegurando que todos trabajen hacia metas comunes;

asimismo permitió evaluar el progreso de los proyectos en ejecución, identificar posibles retrasos o problemas, y tomar medidas correctivas para asegurar su culminación exitosa.

se comparte información actualizada sobre el desarrollo de las actividades y proyectos, lo que permite a los líderes tomar decisiones informadas y basadas en datos.

7. Informe Presupuestal y Financiero

La Gerencia General Regional de Pasco no realizo ningún gasto en los meses de julio, agosto, setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2024.

8. ANEXOS:





15

INFORME, EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL



Ficha de implementación de la AEI.09.04: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESO IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

Febrero, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO		05.01 GERENCIA GENERAL REGIONAL		
Código y denominación de OEI		FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO		
Código y denominación de AEI		SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESO IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	**Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)**	**Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)**	**Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)**	**Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)**
CONDUCCION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	La conducción de los sistemas administrativos contribuye de varias maneras al desarrollo y gestión de la región con **Coordinación entre Dependencias** esto Facilita la coordinación entre las diferentes gerencias y direcciones regionales, como la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y la Gerencia Regional de Infraestructura, asegurando que todas las acciones estén alineadas con los planes estratégicos regionales	En la actividad operativa de conducción de los sistemas administrativos se cumplió al 100 % en la ejecución Física.	-------	-------
ASESORAMIENTO LEGAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE LA ALTA DIRECCIÓN	El asesoramiento legal especializado en materia administrativa de la alta dirección contribuye de varias maneras al desarrollo y gestión de la región con El asesoramiento legal especializado asegura que todas las decisiones tomadas por la alta dirección sean legales y estén alineadas con las normas y regulaciones vigentes, lo que reduce el riesgo de controversias legales y sanciones administrativas.	En la actividad operativa de asesoramiento legal especializado en materia administrativa de la alta dirección se cumplió al 100 % en la ejecución Física.	-----	------
CONVOCAR Y PRESIDIR LAS REUNIONES DE TRABAJO CON GERENTES REGIONALES, SUB GERENTES Y DIRECTORES REGIONALES SOBRE EL	*Convocar y presidir las* reuniones de trabajo con gerentes regionales, subgerentes y directores regionales permiten unificar los objetivos y alinear las acciones de las diferentes gerencias y	*En la actividad operativa* de Convocar y presidir las reuniones de trabajo con gerentes regionales, subgerentes y directores regionales se cumplió al 100 % en la ejecución Física.	--------	------

Código y nombre de UO		05.01 GERENCIA GENERAL REGIONAL		
DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	direcciones regionales, asegurando que todos trabajen hacia metas comunes.			

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Las tres actividades operativas de la Gerencia General Regional Ayuda a planificar y ejecutar inversiones de manera estratégica, asegurando que se alineen con los objetivos de desarrollo regional a largo plazo. Asimismo, desarrollar planes estratégicos que aborden las necesidades específicas de la región, como el desarrollo económico, social y ambiental, asegurando un crecimiento sostenible.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.09.04	**SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESO IMPLEMENTADO**	**36**	**36**	**100**
AOI00088500297	CONDUCCION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	12	12	100
AOI00088500298	ASESORAMIENTO LEGAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE LA ALTA DIRECCIÓN	12	12	100
AOI00088500299	CONVOCAR Y PRESIDIR LAS REUNIONES DE TRABAJO CON GERENTES REGIONALES, SUB GERENTES Y DIRECTORES REGIONALES SOBRE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	12	12	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.01	**SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESO IMPLEMENTADO**	**3**	**0**	**0**	**0**	**6**
05.01	GERENCIA GENERAL REGIONAL	3	0	0	0	6

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. ***Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).***

NOSE REALIZO MODIFICACIONES EN EL CUADRO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS 2024 DE LA GERENCIA GENERAL REGIONAL DE PASCO.

ii. ***Analice las principales causales de las modificaciones identificadas***

NOSE REALIZO MODIFICACIONES EN EL CUADRO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS 2024 DE LA GERENCIA GENERAL REGIONAL DE PASCO.

iii. ***Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.***

NOSE REALIZO MODIFICACIONES EN EL CUADRO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS 2024 DE LA GERENCIA GENERAL REGIONAL DE PASCO.

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. ***Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

La actividad operativa es fundamental para la acción estratégica en el Gobierno Regional de Pasco, ya que permite planificar, implementar, evaluar y ajustar las estrategias de manera efectiva, asegurando que las acciones estén alineadas con los objetivos regionales y respondan a las necesidades del entorno.

ii. ***Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI***

En la gerencia general regional del Gobierno Regional de Pasco, no es necesario aumentar más actividades operativas, ya que con las tres actividades que se cuenta se puedo cumplir al 100 % la ejecución física.

3. Recomendaciones

Las actividades operativas promueven la digitalización de procesos administrativos para mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión pública, asimismo la conducción efectiva de los sistemas administrativos y el asesoramiento legal especializado son fundamentales para la gestión pública regional, ya que promueven la eficiencia, transparencia y legalidad en las acciones estratégicas del Gobierno Regional de Pasco.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

las medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de las AEI en la Gerencia General Regional deben incluir la identificación y análisis de problemas, planificación de acciones correctivas, implementación y verificación, análisis de riesgos, capacitación continua, y seguimiento continuo para asegurar el éxito de las acciones estratégicas.

Medidas Correctivas

- Establece un plan de acciones correctivas específicas para abordar los problemas identificados, incluyendo cambios en procesos, capacitación adicional o mejoras en el control de calidad
- Verifica la efectividad de las acciones correctivas para asegurarse de que los problemas se han resuelto y no vuelvan a ocurrir.
- Implementa las acciones correctivas según el plan establecido y asegúrate de que todas las partes involucradas estén informadas y capacitadas.

Medidas Preventivas

- Ofrece capacitaciones continuas para el personal involucrado en la implementación de las AEI, asegurando que tengan las habilidades y conocimientos necesarios para ejecutarlas de manera efectiva.

- Realiza un seguimiento continuo del avance de las AEI, utilizando formatos de monitoreo que den cuenta del cumplimiento de metas.
- Revisa y ajusta periódicamente las acciones preventivas según sea necesario para asegurar su efectividad.

5. CONCLUSION

Las AE y AEI son fundamentales para orientar las acciones de la Gerencia General Regional hacia objetivos claros y medibles, asegurando que todas las actividades estén alineadas con la misión y visión institucional.

La planificación estratégica permite a la Gerencia General Regional adaptarse a cambios en el entorno, promoviendo la sostenibilidad y el éxito a largo plazo.

Las AEI deben estar articuladas con el Plan Operativo Institucional (POI), asegurando que las actividades operativas contribuyan al logro de los objetivos estratégicos.

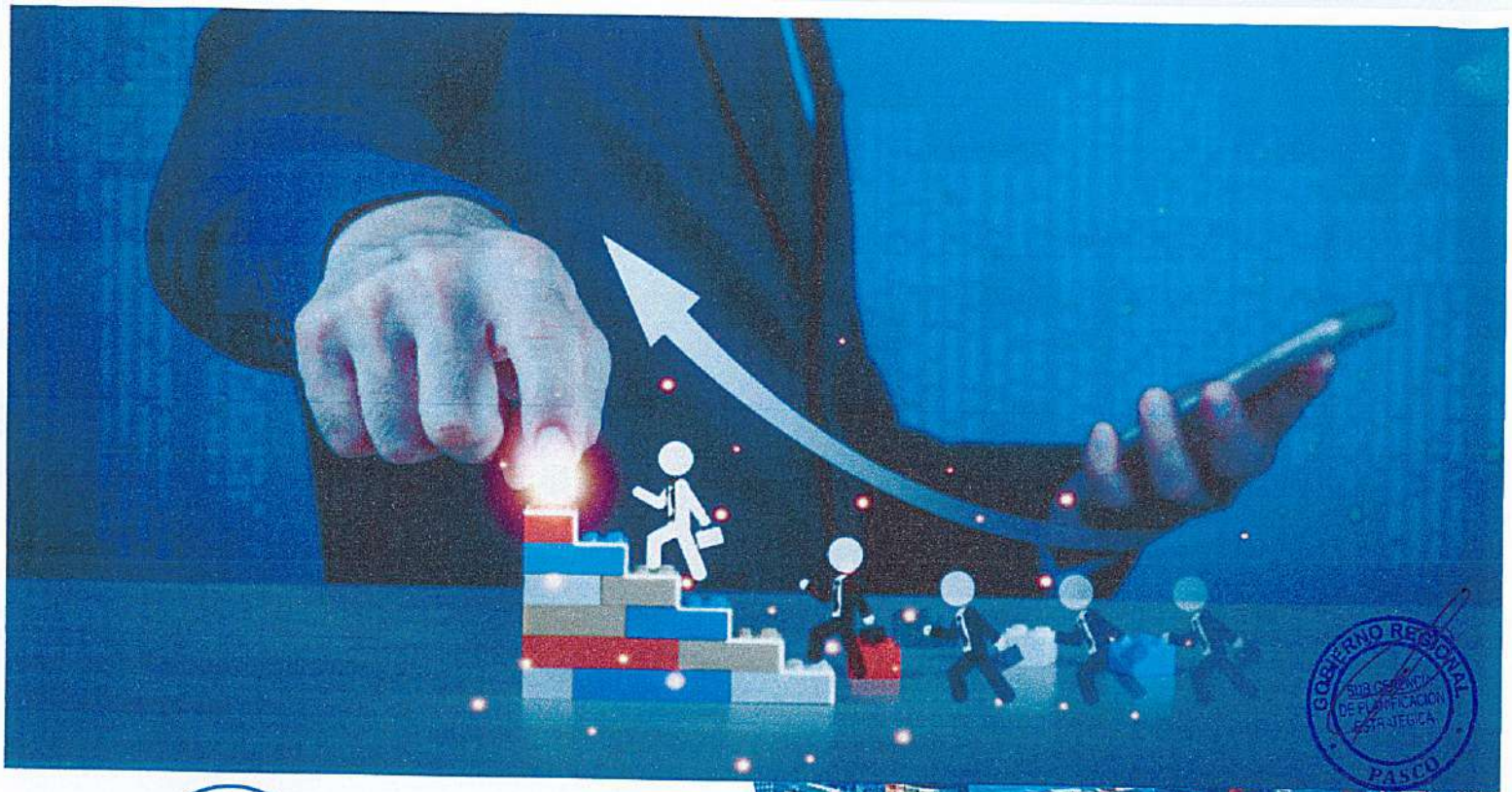
Es crucial realizar un seguimiento continuo del avance de las AEI, utilizando indicadores de desempeño para evaluar su efectividad y ajustar las acciones según sea necesario.

as AE y AEI son fundamentales para la planificación estratégica institucional en la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Pasco, ya que permiten orientar las acciones hacia objetivos claros, adaptarse al entorno cambiante, y asegurar la efectividad en la implementación de las estrategias. Su monitoreo y evaluación continua son esenciales para ajustar las acciones y garantizar el logro de los objetivos estratégicos.

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

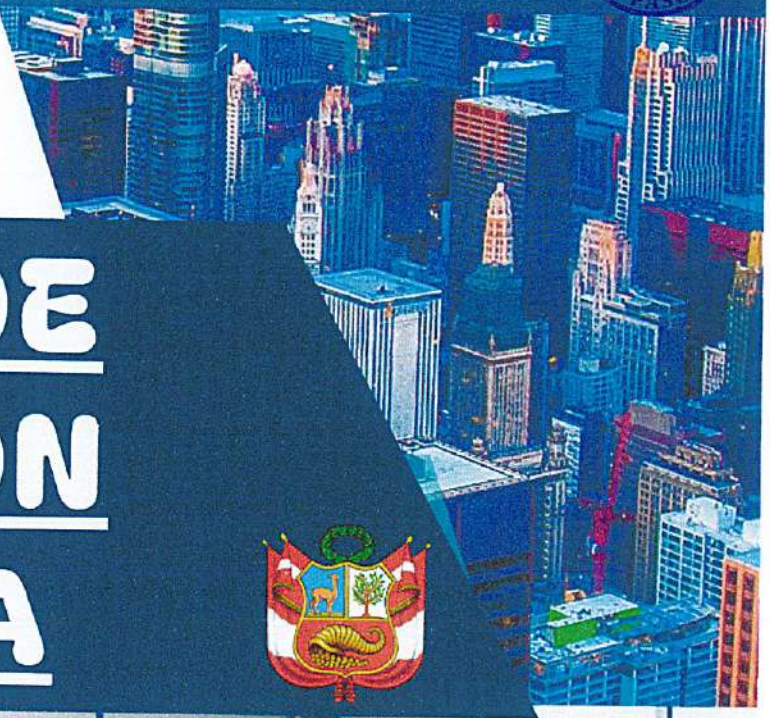
GOBIERNO REGIONAL PASCO

Mg. Yanet Soleda CUELLAR CHAVEZ
GERENTE GENERAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar



OFICINA DE EJECUCION COACTIVA



lunes, 24 de febrero de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 05.01.01 - OFICINA DE EJECUCION COACTIVA

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE	FÍSICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500040 - ACCIONES DE NOTIFICACIÓN			OFICINA DE EJECUCION COACTIVA	Muy Alta	NOTIFICACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	30.00	10.00	10.00	12.00	18.00	18.00	15.00	30.00	45.00	60.00	20.00	268.00	93.66
							EJECUTADO	0.00	30.00	10.00	10.00	12.00	18.00	15.00	14.00	25.00	40.00	58.00	19.00	251.00	
AOI00088500041 - ACCIONES DE DEFENSA LEGAL EN ASUNTOS JUDICIALES			OFICINA DE EJECUCION COACTIVA	Muy Alta	PROCESO JUDICIAL	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	7.00	8.00	10.00	12.00	14.00	8.00	67.00	77.61
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	6.00	7.00	9.00	8.00	8.00	6.00	52.00	
AOI00088500042 - EMISIÓN DE RESOLUCIÓN RESPONDIENDO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS ADMINISTRADOS			OFICINA DE EJECUCION COACTIVA	Muy Alta	RESOLUCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	8.00	20.00	20.00	26.00	18.00	17.00	20.00	20.00	20.00	20.00	189.00	88.36
							EJECUTADO	0.00	0.00	8.00	20.00	20.00	26.00	14.00	15.00	18.00	17.00	18.00	11.00	167.00	
AOI00088500043 - COBRANZA DE DEUDAS NO TRIBUTARIAS DE TODAS LAS UNIDADES SECTORIALES			OFICINA DE EJECUCION COACTIVA	Muy Alta	MEDIDAS CAUTELARES	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	8.00	20.00	23.00	23.00	22.00	18.00	30.00	35.00	30.00	30.00	239.00	89.12
							EJECUTADO	0.00	0.00	8.00	20.00	23.00	23.00	20.00	17.00	27.00	29.00	18.00	28.00	213.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	87.2
																					87.19
																					0.00
																					87.19

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN	
Acciones Estratégicas		1		-	1	AO EN SEGUIMIENTO 4
Actividades Operativas (Ejecución física)		4		0	4	AO CON INFORMACIÓN COMPLETA 4
						AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA 0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el ultimo valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Abg. Miguel M. Mateo Morales
Reg. 32279 CAL
JEFE OFICINA DE EJECUCION COACTIVA

David Junior Joseph Retuerto Carlos
72837905

I. ACCIONES DE NOTIFICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO.
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL PASCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**PRODUCTO:** SIN PRODUCTO
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0005 – PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: ACCIONES DE NOTIFICACION	
UNIDAD DE MEDIDA: 470 – CEDULAS DE NOTIFICACION	
RUBRO: FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes	Durante el año fiscal 2024 se tiene planificado realizar un promedio de 268 notificaciones a los administrados (persona jurídica/natural). Las notificaciones dentro de la ciudad se encomendaron al Auxiliar Administrativo, el cual cumplió su labor y a los obligados con domicilios fuera de esta ciudad se encomendó a la empresa de servicio de mensajería, el cual cumplió a cabalidad el servicio.
3. Justificación	Esta actividad tiene la finalidad de poner en conocimiento al obligado de las resoluciones que se emiten en el procedimiento coactivo, y sin la notificación el acto administrativo no puede producir sus efectos jurídicos.
4. Objetivo de la actividad	Emitir las cédulas de notificación al obligado respetando el debido proceso y el principio de legalidad de acuerdo a lo establecido en el TUO de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. 004-2029-JUS.
5. Informe Técnico	✓ Se elaboró las cédulas de notificación, precisando el domicilio real o fiscal del obligado, adjuntado los anexos que se acompañarán. ✓ Se realizó notificación personal en el domicilio fiscal a los obligados que tiene residencia en esta ciudad. ✓ Asimismo, se hizo el seguimiento y recojo de los cargos de las cédulas de notificación a fin de dar cuenta al Jefe Mediato. ✓ Finalmente se anexa la cédula de notificación en el expediente coactivo y dar cuenta al jefe mediato, para continuar con el proceso coactivo.
6. Presupuesto	S/. 9,800.00
7. Resultados Alcanzados	❖ Se efectuaron un total de 85% de total de las notificaciones a los obligados respetando el marco legal, y en mérito a ello se efectuaron ingresos para la Entidad.

II. EMISIÓN DE RESOLUCIÓN RESPONDIENDO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS ADMINISTRADOS

2. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO.
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	PRODUCTO: SIN PRODUCTO
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: ACCIONES DE NOTIFICACION	
UNIDAD DE MEDIDA: 105 - RESOLUCION	
RUBRO: FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes	En el año fiscal 2024, se tiene planificado emitir un total de 189 resoluciones respondiendo a las solicitudes presentados por los administrativos, tales como respuestas a suspensión de proceso coactivo, nulidades, apelaciones, fraccionamientos y otros. Las resoluciones o proveídos fueron emitidas respetando los plazos establecidos el TUO de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. 004-2029-JUS y la Ley N° 26979, Ley del Procedimiento de Ejecución Coactiva.
3. Justificación	Dar respuesta oportuna a las solicitudes presentadas por los administrados, respetando el debido proceso y el principio de legalidad.
4. Objetivo de la actividad	Emitir resoluciones y/o proveídos a las solicitudes y escritos presentados por los administrados de acuerdo a lo establecido en el TUO de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. 004-2029-JUS.
5. Informe Técnico	✓ Los obligados en atención a su derecho de defensa interponen solicitudes de nulidad, suspensión del procedimiento de ejecución coactiva, apelaciones, reconsideraciones y otros. Una vez ingresado la solicitud por mesa de partes de la Oficina, el Ejecutor Coactivo procede a revisar si cumple los requisitos de Ley, a falta de algún requisito se emite un proveído para que efectúe la subsanación y de estar completo se pone a despacho para emitir resolutivo. ✓ El Ejecutor Coactivo previo análisis jurídico y factico a la solicitud presentada y en el plazo de ley, emitió la resolución sea declarado fundada o infundada la solicitud y en caso de solicitudes de mero trámite emite un proveído y una vez emitido el acto resolutivo, se procede a la notificación al obligado en su domicilio fiscal o real, señalado en su solicitud.
6. Presupuesto	S/. 9,400.00
7. Resultados Alcanzados	Se emitieron un promedio del 85% del total de resoluciones conforme a la normatividad vigente declarado fundada o infundada el pedido, el mismo que es materia de impugnación ante el Superior Jerárquico.

III. ACCIONES DE DEFENSA LEGAL EN ASUNTOS JUDICIALES

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO.
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	PRODUCTO: SIN PRODUCTO
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: ACCIONES DE NOTIFICACION	
UNIDAD DE MEDIDA: 453 –PROCESO JUDICIAL	
RUBRO: FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes	El procedimiento de ejecución coactiva puede ser sometido a un proceso que tenga por objeto exclusivamente la revisión judicial de la legalidad y cumplimiento de las normas previstas para su iniciación y trámite, la misma que se interpone ante el Poder Judicial mediante una demanda contencioso administrativo. En vista que la demanda va dirigido a la Oficina de Ejecución Coactiva, la defensa legal es asumida por el Ejecutor Coactivo conjuntamente con el Procurador Público Regional. Durante el año fiscal 2024 se tiene planificado realizar un total de 67 acciones de defensa legal en asuntos judiciales, tales como iniciación de demandas, contestación de demandas, recursos de apelaciones, nulidades, seguimiento del expediente judicial y asistencias a las audiencias programadas.
3. Justificación	Asumir la defensa jurídica del estado, en este caso la Oficina de Ejecución Coactiva del Gobierno Regional de Pasco, en coordinación con el Procurador Público Regional.
4. Objetivo de la actividad	Defender los intereses de la Entidad en las demandas de Revisión Judicial del Procedimiento Coactivo o demandas contencioso administrativo, de acuerdo a lo establecido en el TUO de la Ley N° 27584 - Ley que Regula el Proceso Contencioso Administrativo ya la Ley N° 31370.
5. Informe Técnico	✓ Ante la notificación de la demanda contencioso administrativo se elaboró los escritos: Apersonamiento, contestación de la demanda, deducción de nulidades, excepciones y apelaciones al autoadmisorio. ✓ Asimismo, se interpuso los escritos necesarios para impulsar el proceso: Fijación de puntos controvertidos, emisión de sentencia, apelación de sentencia y otros. ✓ Del mismo modo se asistió de manera física y/o virtual a las audiencias que programe el Juzgado o Sala que conoce el proceso judicial (Durante todo el año). ✓ Y finalmente ante la interposición de la Casación a la Corte Suprema de Justicia con sede en Lima, se asumió la defensa del mismo modo.
6. Presupuesto	S/. 29,400.00

7. Resultados Alcanzados	De los 17 expedientes judiciales en trámite se obtuvo un promedio de 80% de sentencias favorables y de ese modo se generó ingresos a favor de la Entidad.

IV. COBRANZA DE DEUDAS NO TRIBURARIAS DE TODAS LAS UNIDADES SECTORIALES

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO.
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**PRODUCTO:** SIN PRODUCTO
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 008 - ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: ACCIONES DE NOTIFICACION	
UNIDAD DE MEDIDA: 178 – MEDIDAS CAUTELARES	
RUBRO: FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes	En esta actividad, se inicia con la Resolución de Ejecución Coactiva, la misma que debe estar acompañado de la resolución o acto administrativo generador de la obligación debidamente notificada, así como la constancia que ha quedado consentida o causado estado. Precisando que el adeudo incluye (03) rubros económicos: **(i)** Monto de la multa administrativa, **(ii)** Liquidación de intereses (TIM/MTPE) y **(iii)** Liquidación de Costas y gastos del Procedimiento Coactivo. En el año fiscal 2024 se tiene planificado expedir un total de 239 Resoluciones de Ejecución Coactiva, que contenían cobros de multas de las distintas unidades sectoriales, generando ingresos a favor de la Entidad.
3. Justificación	Esta actividad tiene como finalidad de generar ingresos a favor de la Entidad mediante el procedimiento coactivo.
4. Objetivo de la actividad	Hacer efectivo la obligación (multas) y en caso de incumplimiento se ordena medida cautelar (embargos) en sus diversas modalidades.
5. Informe Técnico	✓ En primer lugar, se efectuo la liquidación de intereses por mora (TIM/MTPE) que formará parte del requerimiento de pago al obligado, conjuntamente se procede a la Liquidación de costos y gastos del procedimiento coactivo que también formará parte del requerimiento de pago al obligado. ✓ Luego se elaboró y suscribió la Resolución Coactiva Regional que contiene el monto total de la deuda objeto de cobranza indicando el monto de la multa administrativa, así como los intereses legales (TIM/MTPE) y el monto de la liquidación de costos y gastos del procedimiento coactivo, en el plazo de 07 debe cancelar, de lo contrario se procede a la medida y se procede a la notificación Resolución de Ejecución Coactiva y sus anexos al obligado en su domicilio fiscal o real sea dentro de la ciudad o fuera de ésta. ✓ Finalmente, ante el incumplimiento del requerimiento se procedió con la emisión de la resolución de embargo en forma de retención ante las entidades financieras y bancarias y/o embargo en forma de inscripción ante SUNARP.

	✓ De resultar positivo el embargo en forma de retención, se procedió a levantar el acta de entrega del cheque y consecuentemente se pone a disposición para su cobro. ✓ En caso de embargo en forma de inscripción se procedió a inscribir el bien del obligado se mueble o inmueble ante la SUNARP y consecuentemente se encuentra con gravamen.
6. Presupuesto	S/. 11,100.00
7. Resultados Alcanzados	Se logró cobrar las deudas no tributarias de los expedientes coactivos en trámites en un promedio del 60% del total programado y de ese modo generaron ingresos a favor de la Entidad.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Abg. Miguel M. Mateo Morales
Reg. 32878 CAL
JEFE OFICINA DE EJECUCION COACTIVA

Daniel Junior Joseph Retuerto Carlos

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
PASCO

INFORME, EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

Ficha de implementación de la AEI.09.04: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO



Correspondiente al segundo semestre del año 2024

febrero, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	05.01.01 OFICINA DE EJECUCION COACTIVA			
Código y denominación de OEI	OEI.09 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO.			
Código y denominación de AEI	AEI.09.04 SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL PASCO			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	**Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)**	**Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)**	**Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)**	**Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)**
AO / ACCIONES DE NOTIFICACION ACTO ADMINISTRATIVOS	Esta actividad tiene como finalidad de poner en conocimiento al obligado de las resoluciones que se emiten.	Se programó para el cumplimiento de la AO, la proyección del II Semestre de ciento treinta y cuatro (134) registros y seguimientos de notificaciones de documentos de cobranza coactiva, siendo que hasta el mes de diciembre se realizaron ciento diez (110) registro y seguimientos	Debido a la falta de presupuesto para la contratación del servicio de mensajería y dotación de pasajes urbanos para el traslado del personal notificador para notificación en los lugares aledaños a la ciudad de Cerro de Pasco.	Se tiene que mejorar el asunto presupuestal para la contratación de servicios para hacer efectivo las notificaciones de los actos administrativos emitidos la Oficina Coactiva.
AO / EMISION DE RESOLUCION RESPONDIENDO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS ADMINISTRADOS	Esta actividad tiene como finalidad dar respuesta oportuna a las solicitudes presentadas por los administrados.	En el II semestre 2024 para el cumplimiento de la AO, la proyección al II Semestre de ciento ochenta y nueve (189) resoluciones respondiendo a las solicitudes presentadas por los administrados, de lo que se cumplió con la emisión de sesenta (60) resoluciones.	El factor principal fue que las Direcciones Regionales no han derivado oportunamente los expedientes con procedimientos sancionadores con calidad de acto firme	En lo posible coordinar para los responsables de las Direcciones Regionales remitan en la brevedad los expedientes culminados que tiene la condición de actos firme.
AO / ACCIONES DE DEFENSA LEGAL EN ASUNTOS JUDICIALES	Esta actividad tiene como finalidad asumir la defensa jurídica del estado, en este caso la Oficina de Ejecución Coactiva del Gobierno Regional de Pasco, en coordinación con el Procurador Público Regional.	Se programó para el cumplimiento de la AO, la proyección al II semestre treinta y cuatro (34) escritos judiciales y/o intervenciones en procesos judiciales sobre demandas de Revisión Judicial de Procedimientos de Ejecución Coactiva y Procesos Contenciosos Administrativos, siendo que hasta el mes de diciembre se emitieron veintiséis (26) escritos y/o intervenciones en procesos judiciales.	Entre los principales factores que han afectado el cumplimiento total, no se cuenta con el presupuesto para la comisión de servicios para revisar los expedientes en las ciudades de Lima, Oxapampa y La Merced.	Es necesario mejorar el presupuesto asignado para comisión de servicios
AO / COBRANZA DE DEUDAS NO TRIBUTARIAS DE TODAS LAS UNIDADES SECTORIALES	Esta actividad tiene como finalidad de generar ingresos a favor de la Entidad mediante el procedimiento Coactivo.	Se programó para el cumplimiento de la AO, la proyección al II semestre doscientos treinta y nueve (239) resoluciones de ejecución coactiva, resoluciones de embargo en sus distintas modalidades, siendo que hasta el mes de diciembre se emitieron noventa y seis (96) resoluciones de ejecución coactiva, resoluciones de embargo en sus distintas modalidades.	Debido a la falta de disponibilidad presupuestal para efectuar las búsquedas ante la SUNARP, en el II semestre no se cumplió con la emisión total de las resoluciones que disponen la medida cautelar de embargo en forma de inscripción sobre bienes muebles e inmuebles de los obligados.	Aprobar la contratación de personal para el cumplimiento de la AO. Impulsar la suscripción de convenios con entidades bancarias y financieras, para las Notificaciones Electrónicas de embargos en forma de retención, comunicación de informes de importes retenidos o de la imposibilidad de retener y de requerimientos y entrega

Código y nombre de UO	05.01.01 OFICINA DE EJECUCION COACTIVA

de montos retenidos.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Las recomendaciones revertirán la situación siempre en cuando sean asumidas de manera responsable por los titulares de la Entidad, de lo contrario no se cumplirán con las metas fijadas.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.09.04	SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL PASCO	38	14	35%
AO10008850040	ACCIONES DE NOTIFICACION ACTO ADMINISTRATIVOS	11	5	45.5%
AO10008850041	ACCIONES DE DEFENSA LEGAL EN ASUNTOS JUDICIALES	7	1	14.3%
AO10008850042	EMISION DE RESOLUCION RESPONDIENDO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS ADMINISTRADOS	10	4	40%
AO10008850043	COBRANZA DE DEUDAS NO TRIBUTARIAS DE TODAS LAS UNIDADES SECTORIALES	10	4	40%

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizadas la consistencia POI - PIA	AO del POI modificadas	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.09.04	SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL PASCO	13	29	3	8	20
05.01.01	OFICINA DE EJECUCION COACTIVA	4	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de

evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. ***Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).***

ii. ***Analice las principales causales de las modificaciones identificadas***

iii. ***Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.***

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

2.1. AO1: ACCIONES DE NOTIFICACION ACTO ADMINISTRATIVOS

i. ***Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

Se programó para el cumplimiento de la AO, la proyección del II Semestre de ciento treinta y cuatro (134) registros y seguimientos de notificaciones de documentos de cobranza coactiva, siendo que hasta el mes de diciembre se realizaron ciento diez (110) registro y seguimientos, debido a la falta de presupuesto para la contratación del servicio de mensajería y dotación de pasajes urbanos para el traslado del personal notificador para notificación en los lugares aledaños a la ciudad de Cerro de Pasco.

ii. ***Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI***

Para el cumplimiento del plan programado, se tiene que mejorar el asunto presupuestal para la contratación de servicios para hacer efectivo las notificaciones de los actos administrativos emitidos por la Oficina Coactiva.

2.2. AO2: EMISION DE RESOLUCION RESPONDIENDO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS ADMINISTRADOS

i. ***Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

En el II semestre 2024 para el cumplimiento de la AO, la proyección al II Semestre de ciento ochenta y nueve (189) resoluciones respondiendo a las solicitudes presentadas por los administrados, de lo que se cumplió con la emisión de sesenta (60) resoluciones por cuanto las Direcciones Regionales no han derivado oportunamente los expedientes con procedimientos sancionadores con calidad de acto firme.

ii. ***Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI***

En lo posible coordinar con los responsables de las Direcciones Regionales remitan en la brevedad los expedientes culminados que tiene la condición de actos firme.

2.3. AO3: ACCIONES DE DEFENSA LEGAL EN ASUNTOS JUDICIALES

i. ***Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

Se programó para el cumplimiento de la AO, la proyección al II semestre treinta y cuatro (34) escritos judiciales y/o intervenciones en procesos judiciales sobre demandas de Revisión Judicial de Procedimientos de Ejecución Coactiva y Procesos Contenciosos Administrativos, siendo que hasta el mes de diciembre se emitieron veintiséis (26) escritos y/o intervenciones en procesos judiciales.

ii. ***Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI***

Entre los principales factores que han afectado el cumplimiento total, no se cuenta con el presupuesto para la comisión de servicios para revisar los expedientes en las ciudades de Lima, Oxapampa y La Merced, es necesario mejorar el presupuesto asignado para comisión de servicios

2.4. AO4: COBRANZA DE DEUDAS NO TRIBUTARIAS DE TODAS LAS UNIDADES SECTORIALES

i. ***Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

Se programó para el cumplimiento de la AO, la proyección al II semestre doscientos treinta y nueve (239) resoluciones de ejecución coactiva, resoluciones de embargo en sus distintas modalidades, siendo que hasta el mes de diciembre se emitieron noventa y seis (96) resoluciones de ejecución coactiva, resoluciones de embargo en sus distintas modalidades.

Sin embargo, en el II semestre no se cumplió con la emisión total de las resoluciones que disponen la medida cautelar de embargo en forma de inscripción sobre bienes muebles e inmuebles de los obligados, debido a la falta de disponibilidad presupuestal para efectuar las búsquedas ante la SUNARP.

ii. ***Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI***

- Aprobar la contratación de personal para el cumplimiento de la AO.
- Impulsar la suscripción de convenios con entidades bancarias y financieras, para las Notificaciones Electrónicas de embargos en forma de retención, comunicación de informes de importes retenidos o de la imposibilidad de retener y de requerimientos y entrega de montos retenidos.

3. RECOMENDACIONES

3.1. Para complementar los resultados propuestos, no están dando los resultados esperados, a razón de que existe cuellos de botella en la Dirección de Administración, Abastecimientos, Presupuesto, donde no existe articulación entre los sistemas administrativos.

3.2. En tanto, se recomienda la implementación con personal que cuenta con el perfil profesional para las áreas importantes como Administración, Abastecimientos, Presupuesto.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medidas deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar Considerar las siguientes preguntas de guía: - ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

PREVENTIVO: Liderazgo y conocimiento de los sistemas administrativos, fortalecimiento de capacidades a razón de que existe marco legal cambiante, Talleres de trabajo para mejorar AOI que implementen la AEI del PEI.
CORRECTIVO: Liderazgo, implementación con personal que cuenta con el perfil profesional para las áreas importantes como Administración General.

- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada? La contribución de manera particular de la UE 00885 Sede Pasco, puesto que cuenta con personal implementado para cada unidad orgánica. Mayor dinamismo y flexibilidad dentro del marco legal en las consultas que se hace al Pliego.
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas? Para el caso de la AOI materia de la presente ficha de implementación no existe AO crítica, a razón de que es una AO de inversión y no puede duplicarse la inversión.
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI? Las reglas del sistema de inversión pública están bien marcadas. Sobre eso se desarrolla esta AOI materia de la presente ficha de implementación.
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO? Sí. Cada AO debe contar con un Plan de Trabajo, para optimizar recursos, observar temporalidad, aprobación de esos planes con un Comité de profesionales, planteamiento de AO que guarden relación con la Unidad de Medida y logros esperados del PEI y finalmente garantizar los recursos.

5. CONCLUSION

5.1. Es necesario mejorar el presupuesto asignado para contratación de servicio de mensajería para la notificación de actos administrativos emitidos por esta oficina y a su vez disponer con una Caja Chica para gastos menores como pasajes dentro de las áreas periféricas para efectuar las notificaciones.

5.2. Se debe priorizar la asignación de plazas del régimen CAS, a fin de contar con personal permanente que efectúe el apoyo de notificaciones y demás labores de la Oficina de Ejecución Coactiva.

5.3. Asimismo, se recomienda la dotación de equipos de cómputo e impresora, toda vez que a reiterados requerimientos no se cambien los quipos obsoletos y deteriorados, lo cual contribuirá a recaudar mayores ingresos para la entidad.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Abg. Miguel M. Mateo Morales
Reg. 52379 C.A.
JEFE OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA

David Junior Joseph Retuerto Carlos

ANEXOS:

AO1: ACCIONES DE NOTIFICACION ACTO ADMINISTRATIVOS

CARGO

CEDULA DE NOTIFICACION Nº 219-2024-PASCO-OEC

EXPEDIENTE COACTIVO: Nº 026-2024-G.R. PASCO/GG-OEC
EJECUNTANTE : DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
MATERIA : COBRANZA COACTIVA DE MULTA ADMINISTRATIVA
OBLIGADO : INTERSENDAS S.A.C.
NUMERO DE RUC : 20419278875
DOMICILIO : AV. CNEL. MARCO PUENTE LLANOS N° 1070 URB. BARBADILLO (ALTURA PARADERO TAGORE) LIMA - LIMA- ATE.

Se notificó la RESOLUCION NUMERO DOS, del Exp Nº 026-2024-G.R. PASCO/GG-OEC, fecha de 15 de noviembre de 202
ANEXANDO LO SIGUIENTE (03):

- Liquidación de Tasa de Intereses Moratorias (TIM/MTPE)
- Liquidación Costas y Gastos
- Liquidación de Deuda para Trabar Embargo

Sello de Recepción (DE SER EL CASO)
Identificación de la persona que atiende la notificación

Nombre y apellidos: _____
D.N.I_____ VINCULO: _____
FECHA: _____ HORA: _____
FIRMA: _____

DEVOLVER EL CARGO FIRMADO
ADMINISTRACION
CERRO DE PASCO

Serpost
ADMISION POSTAL CHOSICA
TOUR DEVOLUCION
INCONNU Desconocido
REFUSE Rechazado
DEVENACE Se Mudo
NOW RECLAVE : No Reclamo
ADRESSE : Direccion
SUFFESANTE : Insuficiente
CON AVISO AUSENTE
SUCURSAL VITARTE
Fecha 20/11/24 Sobre 4

17094

identificarse y/o firmar dicha Cedula de Notificacion, se procederá a dejar debajo de la puerta la Cedula de Notificación antes señalada y la documentación adjunta, teniéndose al administrado por bien notificado.

Sin embargo, al constatarse que la dirección del domicilio señalado es inexistente, se deja constancia de dicha situación, devolviéndose la Cedula de Notificación antes señalada, sin haber sido diligenciada.

Se adjunta foto

Se Mudo

FIRMA

CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO
TIPO MATERIAL: noble
Color de fachada: blanco
Color de puerta: Amarillo
N° de pisos: 1
N° Medidor de Luz:

Nombre del Notificador..... DNI.N°.....

PEGAR ROTULO

Recibido 20/11

FRANK EDISON ROJAS AGUERO
DNI: 10792141
SERPOST S A. CHOSICA

Local

Unidos para Avanzar

CARGO

CEDULA DE NOTIFICACION Nº 216-2024-PASCO-OEC

EXPEDIENTE COACTIVO: Nº 86-2024-G.R. PASCO/GG-OEC
EJECUNTANTE : DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
MATERIA : COBRANZA COACTIVA DE MULTA ADMINISTRATIVA
OBLIGADO : CONSTRUCTORA CONSULKTORA Y SERVICIOS MULTIPLES MARK S.A.C.
NUMERO DE RUC : 20602848699
DOMICILIO : CAL. TUMBES MZA. 27 INT. 05 (FRENTE A LA LOZA EL CHAPARRAL) PASCO-YANACANCHA.

Se notificó la RESOLUCION NUMERO UNO, del Exp Nº 86-2024-G.R. PASCO/GG-OEC, fecha de 14 de noviembre de 2024 ANEXANDO LO SIGUIENTE (09):

- Liquidación de Tasa de Intereses Moratorias (TIM/MTPE)
- Liquidación Costas y Gastos
- Resolución sub Directoral N° 050-2023-SDILDLG/PAS y su Cedula de Notificación (02/08/2024)
- Acta y Visita de Notificación (02/08/2024)
- Proveído de Consentida y su Cedula de Notificación (07/08/2024)
- Acta y Visita de Notificación (09/08/2024)

Sello de Recepción (DE SER EL CASO)
Identificación de la persona que atiende la notificación

Nombre y apellidos: _____
D.N.I _____ VINCULO: _____
FECHA: _____ HORA: _____
FIRMA: _____

Se notifico a la dirección indicada siendo las 15/11/24 horas 9.40 donde no se encuentra nadie dejando debajo de la puerta.

[ ] situación, devolviéndose la Cedula de Notificación

Se adjunta foto [X]

FIRMA

CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO	
TIPO MATERIAL:	TAPIAL - TIERRA
Color de fachada:	COLOR MARRON
Color de puerta:	AZUL - FIERRO
N° de pisos:	02 pisos
N° Medidor de Luz:	7307237

Nombre del Notificador: CESAR VILLENA DNI.N° 04666581

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° -2024-G.R.P-OEC

EXPEDIENTE N° 86-2024-GR PASCO/GG-OEC
DESTINATARIO: CONST. CONSULT. Y SERV. MULT. MARK SAC
DOMICILIO: CAL TUMBES MZ 27 INT. 05 (FRENTE A LA LOZA CHAPARRAL) - PASCO.
FECHA DE COLOCACIÓN DE AVISO: 16/11/24 HORA : 9 : 40.
FECHA DE RETORNO: 16/11/24

PEGAR ROTULO

Unidos

PASCO

CEDULA DE NOTIFICACION Nº 211-2024-PASCO-OEC

EXPEDIENTE COACTIVO: Nº 81-2024-G.R. PASCO/GG-OEC
EJECUNTANTE : DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
MATERIA : COBRANZA COACTIVA DE MULTA ADMINISTRATIVA
OBLIGADO : INNOVA INTEGRAL S.A.C.
NUMERO DE RUC : 20603377347
DOMICILIO : JR. CUSCO N° 425, INT. 901, CERCADO DE LIMA

MOTIVO DE NO ENTREGA

Se notificó la RESOLUCION NUMERO UNO, del Exp Nº 81-2024-G.R. PASCO/GG-OEC, fecha de 12 de noviembre de 2024 ANEXANDO LO SIGUIENTE (09):

- Liquidación de Tasa de Intereses Moratorias (TIM/MTPE)
- Liquidación Costas y Gastos
- Resolución sub Directoral N° 031-2023-SDILDLG/PAS y su Cedula de Notificación (25/07/2024)
- Acta y Vista de Notificación (25/07/2024)
- Proveído de Consentida y su Cedula de Notificación (02/08/2024)
- Acta y Vista de Notificación (07/08/2024)

21-11-

Sello de Recepción (DE SER EL CASO)
Identificación de la persona que atiende la notificación

Nombre y apellidos: _____
D.N.I _____ VINCULO: _____
FECHA: _____ HORA: _____
FIRMA: _____

DEVOLVER EL CARGO FIRMADO
ADMINISTRACION
CERRO DE PASCO

17087

JOSE LUIS [illegible]

[ ] [illegible] situación, devolviéndose la Cedula de Notificación antes señalada, sin haber sido diligenciada.

Se adjunta foto [ ]

CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO

TIPO MATERIAL: .....
Color de fachada: .....
Color de puerta: .....
N° de pisos: .....
N° Medidor de Luz:

FIRMA

Nombre del Notificador..... DNI.N°.....

PEGAR ROTULO

CARGO

39
Treinta
Nueve

CEDULA DE NOTIFICACION Nº 209-2024-PASCO-OEC

EXPEDIENTE COACTIVO: Nº 79-2024-G.R. PASCO/GG-OEC
EJECUNTANTE : DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
MATERIA : COBRANZA COACTIVA DE MULTA ADMINISTRATIVA
OBLIGADO : KAREN YANINA MALPARTIDA MATEO
NUMERO DE RUC : 10702675001
DOMICILIO : AV. PROLONGACION HUANUCO DEL DISTRITO DE HUAYLLAY – PROV. PASCO-PASCO.

Se notificó la RESOLUCION NUMERO UNO, del Exp Nº 79-2024-G.R. PASCO/GG-OEC, fecha de 12 de noviembre de 2024 ANEXANDO LO SIGUIENTE (07):

- Liquidación de Tasa de Intereses Moratorias (TIM/MTPE)
- Liquidación Costas y Gastos
- Resolución sub Directoral N° 0008-2024-SDILDLG/PAS y su Cedula de Notificación (22/08/2024)
- Proveído de Consentida y su Cedula de Notificación (08/08/2024)

Dirección Deficiente
-Falta datos
-Número
-ng- LT

15/11/24
16:20 p.m

GOBIERNO REGIONAL PASCO – SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GOBIERNO REGIONAL PASCO – OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA

Sello de Recepción (DE SER EL CASO)
Identificación de la persona que atiende la notificación

Nombre y apellidos: _____
D.N.I_____ VINCULO: _____
FECHA: _____ HORA: _____
FIRMA: _____

DEVOLVER EL CARGO FIRMADO
ADMINISTRACION
CERRO DE PASCO

17086

Yelmi Katherin Salvador Mendoza
DNI. 46375714
Código - 11408

Notificación antes señalada, ...

☐ Sin embargo, al constatarse que la dirección del domicilio señalado es inexistente, se deja constancia de dicha situación, devolviéndose la Cedula de Notificación antes señalada, sin haber sido diligenciada.

Se adjunta foto ☐

CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO	
TIPO MATERIAL:	.....
Color de fachada:	.....
Color de puerta:	.....
N° de pisos:	.....
N° Medidor de Luz:	

FIRMA

Nombre del Notificador..... DNI.N°.....

PEGAR ROTULO

ANEXOS:

AO2: EMISION DE RESOLUCION RESPONDIENDO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS ADMINISTRADOS

Unidos para Avanzar

OFICINA DE EJECUCION COACTIVA – Gobierno Regional de Pasco
EXPEDIENTE COACTIVO : Nº 021-2024-G.R.PASCO/GG-OEC
EJECUTOR COACTIVO : Abg. Miguel M. Mateo Morales
EJECUTANTE : Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
MATERIA : Pago de Multa Administrativa
OBLIGADO : SODEXO PERU S.A.C.
RUC : 20414766308

RESOLUCION NÚMERO DIECISEIS.-
Cerro de Pasco, Treinta y Uno de Octubre
Del Año Dos Mil Veinticuatro...../

VISTOS: El acta de entrega de cheque recepcionado con fecha 04 de setiembre de 2024, mediante el cual Gerente de Canales de Atención del Banco de Crédito del Perú –BCP, pone a disposición el Cheque de Gerencia; y puestos en Despacho los autos para resolver.

CONSIDERANDO:
PRIMERO.- Que, mediante Acta de entrega de cheque de vistos el Gerente de Canales de Atención del Banco de Crédito del Perú –BCP, pone a disposición el Cheque de Gerencia N° 00253491-1 a favor de la Entidad, por la suma de S/. 11,019.10, en atención a la Resolución N° 15 de fecha 22 de agosto del 2024. **SEGUNDO.-** Que, la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado mediante D.S. N° 018-2008-JUS, específicamente en el numeral 16.1: *"Ninguna autoridad administrativa o política podrá suspender el procedimiento, con excepción del Ejecutor que deberá hacerlo, cuando: (...) a) La deuda quedado extinguida o la obligación haya sido cumplida.* **TERCERO.-** Que, revisados los autos se advierte que el acto generador de la obligación dictado mediante Resolución Directoral N° 038-2023-SDILDLG-IL/PAS de fecha 28 de agosto de 2023, los intereses generados y el pago de costas y gastos de procedimiento coactivo han sido cumplidos en su totalidad, como se aprecia de autos, por lo que corresponde la aplicación del numeral 16.3 del artículo 16° del acotado dispositivo legal. Estando a los fundamentos expuestos y de acuerdo a la Ley N° 26979, concordante con la Ley N° 28165, Ley N° 28992 - Ley que modifica e incorpora diversos artículos de le Ley del Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado mediante el D.S. N° 018-2008-JUS, **SE RESUELVE:**
PRIMERO.- TENGASE por cancelada la deuda contenida en la Resolución Directoral N° 038-2023-SDILDLG-IL/PAS de fecha 28 de agosto de 2023, así como los intereses generados, pago de costas y gastos del procedimiento de ejecución coactiva, en consecuencia **CONCLUIDO LA MISMA. ORDENANDO** su **ARCHIVAMIENTO DEFINITIVO** donde corresponda.
SEGUNDO.- LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO DEFINITIVO EN FORMA DE RETENCION ordenada por Resolución N° 14 de fecha 07 de agosto de 2024, para tal efecto **OFICIESE** a los representantes de las Entidades Financieras y Bancarias del ámbito de esta ciudad para que procedan con lo dispuesto. **ENTENDIENDOSE** que en el Banco de Crédito del Perú –BCP se encuentra registrado con el Correlativo N° **EC002421574. NOTIFIQUESE** con las formalidades al obligado en su domicilio indicado en autos.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abog. Miguel M. Mateo Morales
Reg. 32879 C.A.L.
EJECUTOR COACTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abog. Alfredo CHAMBI HUARAYA
AUXILIAR COACTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUB GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
PASCO

183

OFICINA DE EJECUCION COACTIVA – Gobierno Regional de Pasco

EXPEDIENTE COACTIVO	: Nº 057-2018-G.R.PASCO/GG-OEC
EJECUTOR COACTIVO	: Abg. Miguel M. Mateo Morales
EJECUTANTE	: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
MATERIA	: Pago de Multa Administrativa
OBLIGADO	: TRANSPORTES HUALLAGA TOURS S.R.L.
DOMICILIO PROCESAL	: Jr. San Martín N° 300, Urb. San Juan Pampa, Distrito de Yanacancha, Provincia y Departamento de Pasco.

RESOLUCION NÚMERO DIECIOCHO.-

Cerro de Pasco, Veintitrés de Octubre

Del Año Dos Mil Veinticuatro...../

AUTOS Y VISTOS:

El escrito del 16 de octubre de 2024, a través del cual el obligado **TRANSPORTES HUALLAGA TOURS S.R.L.** interpone recurso de apelación contra la resolución N° 14 de fecha 24 de setiembre de 2024; y los demás actuados en el Expediente Coactivo Nº 057-2018-G.R.PASCO/GG-OEC;

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, la Ley N° 28165 – Ley que modifica e incorpora diversos artículos a la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva N° 26979, específicamente en la Primera Disposición Final (Aplicación supletoria de otras normas), establece: *"Las normas de la presente Ley se interpreta conforme a los principios de la actuación administrativa previstas en el Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General"*;

SEGUNDO.- Que, el numeral 206.2 del Artículo 206° y el Artículo 207° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, establecen que son impugnables, entre otros, los actos definitivos que ponen fin a la instancia, mediante los recursos de reconsideración, apelación o revisión. En tanto, el Artículo 211° de la referida norma establece que el escrito que contiene el recurso deberá señalar el acto que se recurre y cumplirá los demás requisitos previstos en el Artículo 113°. Por su parte, el Artículo 209° de la misma, establece que el recurso de apelación procede cuando la impugnación se sustente en diferente interpretación de las pruebas o en cuestiones de puro derecho, debiendo interponerse ante la autoridad que emitió el acto administrativo impugnado a fin de ser elevado al superior jerárquico.

TERCERO.- Señalado lo anterior, del análisis del recurso de apelación interpuesto por el obligado **TRANSPORTES HUALLAGA TOURS S.R.L.** mediante escrito del 16 de octubre de 2024, se advierte que este cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 113° de la *Ley de Procedimiento Administrativo General*. Asimismo, tomando en cuenta que la Resolución fue notificada el 25 de setiembre de 2024 y que el recurso de apelación fue

187 CIENTO OCHENTA Y CUATRO

183 CIENTO OCHENTA Y TRES

presentado el 16 de octubre de 2024, se advierte que este ha sido interpuesto dentro del plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de la notificación de aquella.

Por lo que estando a los fundamentos previstos en la parte considerativa y dentro de los alcances legales previstas por la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley 27444 y Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva – Ley Nº 26979, aprobado por D.S. N° 018-2008-JUS; el Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional de Pasco, con las facultades que se le confiere:

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA PASCO

RESUELVE:

PRIMERO.- **CONCEDER** el recurso de apelación interpuesto por obligado **TRANSPORTES HUALLAGA TOURS S.R.L.** contra la Resolución N° 14 de fecha 24 de setiembre de 2024;

SEGUNDO.- **ELEVAR** los actuados al Superior Jerárquico, con la debida nota de atención, con tal fin **OFICIESE. NOTIFIQUESE** al obligado en su domicilio procesal indicado en autos, con las formalidades de Ley.

GOBIERNO REGIONAL-PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abog. Miguel Ri. Mateo Morales
Reg. 4150 C.A.L.
EJECUTOR COACTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina De Ejecución Coactiva
Abog. Alfredo CHAMBI HUARAYA
AUXILIAR COACTIVO

165
CIENTO SESENTA Y CINCO

Unidos para Avanzar

OFICINA DE EJECUCION COACTIVA – Gobierno Regional de Pasco
EXPEDIENTE COACTIVO : Nº 057-2018-G.R.PASCO/GG-OEC
EJECUTOR COACTIVO : Abg. Miguel M. Mateo Morales
EJECUTANTE : Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
MATERIA : Pago de Multa Administrativa
OBLIGADO : TRANSPORTES HUALLAGA TOURS S.R.L.
DOMICILIO PROCESAL : Jr. San Martín N° 300, Urb. San Juan Pampa, Distrito de Yanacancha, Provincia y Departamento de Pasco.

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA PASCO

RESOLUCION NÚMERO DIECISIETE.-
Cerro de Pasco, Quince de Octubre
del Año Dos Mil Veinticuatro...../

AUTOS Y VISTOS:
El escrito del 26 de setiembre de 2024, a través del cual el obligado **TRANSPORTES HUALLAGA TOURS S.R.L.** interpone recurso de reconsideración contra la resolución N° 14 de fecha 24 de setiembre de 2024; y los demás actuados en el Expediente Coactivo Nº 057-2018-G.R.PASCO/GG-OEC;

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, la Ley N° 28165 – Ley que modifica e incorpora diversos artículos a la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva N° 26979, específicamente en la Primera Disposición Final (Aplicación supletoria de otras normas), establece: "Las normas de la presente Ley se interpreta conforme a los principios de la actuación administrativa previstas en el Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General";

SEGUNDO.- Que, el artículo 109° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que: 109.1 "Frente a un acto que supone que viola, afecta, desconoce o lesiona un derecho o un interés legítimo, procede su contradicción en la vía administrativa en la forma prevista en esta Ley, para que sea revocado, modificado, anulado o sean suspendidos sus efectos"; Que así también el numeral 207.2 del artículo 207° de la acotada norma, establece que el término para la interposición de los recursos es de quince (15) días perentorios, y deberán resolverse en el plazo de treinta (30) días;

TERCERO.- Que, a su vez el artículo 208° del mismo cuerpo legal indica: "El recurso de reconsideración se interpondrá ante el mismo órgano que dictó el primer acto que es materia de la impugnación y *deberá sustentarse en nueva prueba*. En los casos de actos administrativos emitidos por órganos que constituyen única instancia no se requiere nueva prueba. Este recurso es opcional y su no interposición no impide el ejercicio del recurso de apelación";

CUARTO.- Que, mediante escrito de 26 de setiembre de 2024, a través del cual el obligado **TRANSPORTES HUALLAGA TOURS S.R.L.** interpone recurso de reconsideración contra la resolución N° 14 de fecha 24 de setiembre de 2024, la misma que desestimó la solicitud de prescripción y como se advierte del recurso de reconsideración objeto de análisis, el impugnante adjuntó en calidad de nuevas pruebas, los siguientes documentos:

III.- **MEDIOS PROBATORIOS:**

Se tenga en cuenta toda la normativa mencionada en el presente escrito ya que es de estricto cumplimiento

QUINTO.- Al respecto, el recurso de reconsideración presenta como característica fundamental que la misma autoridad que emitió el acto administrativo, evalúe la nueva prueba aportada, y pueda corregir su criterio o análisis a fin de que se modifique o revoque lo emitido; de manera que es a partir de la nueva prueba aportada que la viabilidad del recurso interpuesto abre la posibilidad para modificar el sentido de la decisión, es así que el administrado, no presenta nueva prueba alguna que sustente el recurso de reconsideración; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 208° de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, al no haber cumplido con sustentar con nueva prueba el presente *recurso administrativo, no se admite a trámite; en consecuencia, el recurso de* reconsideración deviene en improcedente;

SEXTO.- Que, la nueva prueba debe servir para demostrar algún nuevo hecho o circunstancia, idea que es perfectamente aplicable a la finalidad del recurso de reconsideración, la cual es controlar las decisiones de la administración en términos de verdad material y ante la posibilidad de la generación de nuevos hechos. En consecuencia, para esta nueva evaluación se requiere de un nuevo medio probatorio que tenga como finalidad la modificación de la situación que se resolvió inicialmente. Se debe tener en consideración que el recurso de reconsideración no es una vía para el reexamen de las pruebas actuadas durante la tramitación del procedimiento, sino que su presentación está orientado a pruebas nuevas que no hayan sido analizadas previamente por la autoridad administrativa. Adicional a ello, los cuestionamientos sobre la aplicación e interpretación del derecho, corresponden ser *analizados por el superior jerárquico en un recurso de apelación.*

SEPTIMO.- En tanto, respecto al recurso de reconsideración, Juan Carlos Morón Urbina señala que es el recurso optativo que puede interponer el administrado ante la misma autoridad emisora de una decisión controvertida, a fin de que evalúe la nueva prueba aportada, y por acto de contrario imperio proceda a modificarlo o revocarlo. El fundamento de este recurso radica en permitir que la misma autoridad administrativa que conoció del procedimiento revise nuevamente el caso y pueda corregir sus equivocaciones de criterio y análisis[1];

OCTAVO.- Asimismo, en referencia a la nueva prueba, el autor Morón Urbina[2], precisa que para nuestro legislador no cabe la posibilidad de que la autoridad instructora pueda cambiar el sentido de su decisión con solo pedírselo, pues se estima que dentro de una línea de actuación responsable el instructor ha emitido la mejor decisión que a su criterio cabe en el caso en concreto y ha aplicado la regla jurídica que estima idónea. Por ello, perdería seriedad pretender que pueda modificarlo con tan solo un nuevo pedido o una nueva argumentación sobre los mismos hechos. Para habilitar la posibilidad del cambio de criterio, la ley exige que

[1] MORÓN URBINA, Juan Carlos. Comentarios a la ley del Procedimiento Administrativo General. Tomo II. Fondo editorial Gaceta Jurídica. Lima 2021. p. 225.
[2] MORÓN URBINA, Juan Carlos. Comentarios a la Ley del Procedimiento Administrativo General. Tomo II. Décima Edición. Lima: Gaceta Jurídica. 2021. p. 228.

163 CIENTO SESENTA Y TRES 162 CIENTO SESENTA Y DOS

se presente a la autoridad un hecho tangible y no evaluado con anterioridad, que amerite reconsideración;

NOVENO.- Que, finalmente, el referido autor[3] señala, que la exigencia de nueva prueba para interponer un recurso de reconsideración está referida a la presentación de un nuevo medio probatorio, que justifique la revisión del análisis ya efectuado acerca de alguno de los puntos materia de controversia. Justamente lo que la norma pretende es que sobre un punto controvertido ya analizado se presente un nuevo medio probatorio, pues solo así se justifica que la misma autoridad administrativa tenga que revisar su propio análisis;

Por lo que estando a los fundamentos previstos en la parte considerativa y dentro de los alcances legales de la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley 27444 y Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, concordante con la Ley N° 28165, Ley N° 28892 - Ley que modifica e incorpora artículos de la Ley N° 26979, Ley del Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado por el D.S. N° 018-2008-JUS, el Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional de Pasco, con las facultades que se le confiere:

RESUELVE:

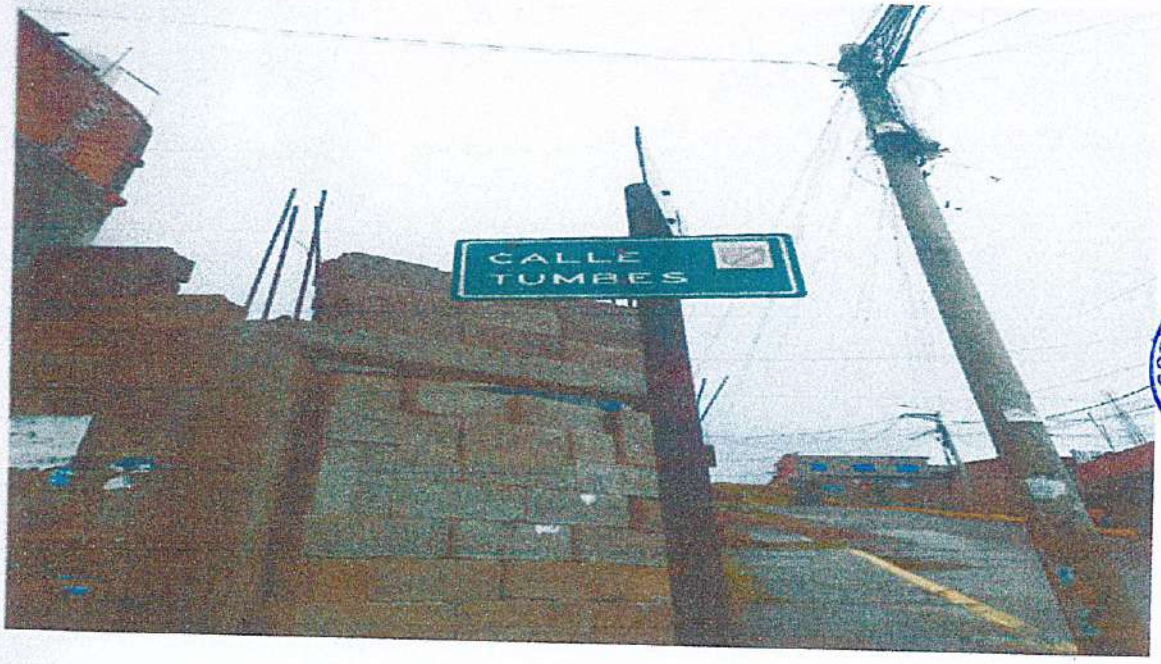
PRIMERO.- DECLARAR IMPROCEDENTE el recurso de reconsideración formulado por el representante del obligado **TRANSPORTES HUALLAGA TOURS S.R.L.,** de conformidad con los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

SEGUNDO.- DISPONER la continuidad del procedimiento de ejecución coactiva conforme corresponde; **NOTIFÍQUESE** la presente con las formalidades previstas en el domicilio procesal indicado en autos, conforme a Ley.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva

Abog. Miguel M. Mateo Morales
Reg. 32879 C.A.L.
EJECUTOR COACTIVO

[3] MORÓN URBINA, Juan Carlos. Comentarios a la Ley del Procedimiento Administrativo General. Tomo II. Décima Edición. Lima: Gaceta Jurídica, 2021. p. 229.



GOBIERNO REGIONAL
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
PASCO



ANEXOS:

AO3: ACCIONES DE DEFENSA LEGAL EN ASUNTOS JUDICIALES

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva

Secretaria : Abg. Marlene Mauyate S.
Expediente N°: 18084-2024-0-5001-SU-DC-01
Apelación con Efec. Susp. N° : 18084-2024
Sumilla : CUMPLO MANDATO Y OTRO.
Escrito N° : 01
Cuaderno : Principal

SEÑOR PRESIDENTE DE LA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE DE LA CORTE SUPREMA DE LA REPUBLICA:

OFICINA DE EJECUCION COACTIVA DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, debidamente representado por su Ejecutor Coactivo Abg. MIGUEL M. MATEO MORALES, en los seguidos por CONDUCIR ABC S.A.C., sobre Demanda Contencioso Administrativa de Revisión Judicial, ante Usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, estando a la Resolución s/n de fecha 24 de julio de 2024 emitido por el Colegiado de Sala de Derecho Constitucional y Permanente de la Corte Suprema de Justicia, mediante el cual se nos requiere señalar domicilio procesal postal y electrónico bajo apercibimiento de continuarse con el trámite del proceso y de sancionarse con una multa de 10 URP en caso de incumplimiento.

En tanto, por convenir a los intereses de mi representada, cumplo su mandato, señalando como domicilio procesal electrónico la **Casilla Electrónica N° 36493-SINOE** y a su vez señalo como domicilio procesal postal sito en el **Jr. Carabaya N° 744 Oficina 105 Lima 1 Cercado**, lugar donde aguardo ser NOTIFICADO VÁLIDAMENTE

con las ulteriores de ley, conforme lo dispone la Resolución Administrativa N° 069-2015-CE-PJ.

POR LO EXPUESTO:

Al Colegiado, solicito se sirva proveer conforme a Ley.

OTROSI DIGO: Que, no adjuntamos aranceles judiciales por derecho de notificación judicial y otros, por encontrarnos exonerados conforme a lo dispuesto en el inciso g) del artículo 24° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la que se deberá tener presente.

Lima, 11 de noviembre del 2024.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva

Abog. Miguel M. Mateo Morales
Reg. 32879 C.A.L.
Ejecutor Coactivo

GOBIERNO REGIONAL
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PASCO

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva

Especialista : Abg. Jheri Porras O.
Expediente N°: 0244-2024-0-3402-JM-CI-01
Sumilla : DEDUZCO EXCEPCIONES Y OTRO.
Escrito : 02-2024
Cuaderno : Principal

SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO MIXTO – SEDE OXAPAMPA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA SELVA CENTRAL:

OFICINA DE EJECUCION COACTIVA DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, debidamente representado por su Ejecutor Coactivo Abg. **MIGUEL M. MATEO MORALES**, en los seguidos por la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA, sobre Demanda Contencioso Administrativo de Revisión Judicial, ante Usted con el debido respeto me presento y digo:

I. PETITORIO

Que, dentro del plazo de ley, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 446° inciso 8), 5) y 447° del Código Procesal Civil, formulo EXCEPCION DE COSA JUZGADA y FALTA DE AGOTAMIENTO DE LA VIA ADMINISTRATIVA, a fin de que se declare fundada dichas excepciones y en consecuencia la conclusión del proceso, en atención a los siguientes fundamentos de hecho y derecho que paso a exponer:

II.1. EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA

PRIMERO.- Que, dentro del plazo de ley, y de acuerdo a lo normado en el artículo 446° inciso 8) del Código Procesal Civil, planteo excepción de cosa juzgada, a fin que se declare la nulidad de lo actuado y la conclusión del proceso, por cuanto existe una sentencia judicial firme dictada sobre el mismo objeto y por ende ya no tiene objeto de pronunciamiento.

SEGUNDO.- Que, como efecto de esta excepción se establece conforme al artículo 452, inciso 8) del Código Procesal Civil, que establece: "Anular lo actuado y dar por concluido el proceso, si se trata de las excepciones de cosa juzgada (...).

TERCERO.- Que, Asimismo se indica la fundabilidad de esta excepción en el artículo 453° del CPC en los siguientes términos "Son fundadas las excepciones de (...) cosa juzgada (...), cuando se inicia un proceso idéntico a otro:

1. Que se encuentre en curso;
2. Que ya fue resuelto y cuenta con sentencia o laudo firme:
3. En que el demandante se desistió de la pretensión; o
4. En que las partes conciliaron o transigieron."

CUARTO.- En este sentido, para efectos de verificar la existencia de cosa juzgada es importante establecer cuando existen procesos idénticos, el artículo 452° del CPC establece: "Hay identidad de procesos cuando las partes o quienes de ellos deriven sus derechos, el petitorio y el interés para obrar, sean los mismos."

De éste se tiene, que la identidad de procesos implica:

a. Identidad de partes o quienes de ellos deriven sus derechos.
b. Identidad de petitorio.
c. Identidad de interés para obrar.

QUINTO.- De esta manera, verificada en un caso que existe una resolución con calidad de cosa juzgada, que da la veracidad para usar la excepción correspondiente y se debe de verificar la triple identidad que hace fundada la excepción propuesta, conforme al detalle siguiente:

IDENTIDAD DE PROCESOS	**Expediente N° 224-2024 Juzgado Mixto Oxapampa**	**Expediente N° 003-2022 Sala Superior Mixta Pasco**
A. IDENTIDAD DE LAS PARTES	**Mismo demandante:** Municipalidad Provincial de Oxapampa (Rep. Oswaldo López Arroyo) **Mismos demandados:**	**Mismos demandante:** Municipalidad Provincial de Oxapampa (Rep. Euler Daniel Osorio Ruiz) **Mismos demandados:**

CUARTO. Que, en consecuencia ante los hechos expuestos precedentemente, se ha planteado la presente excepción a efecto de que se declare la nulidad de lo actuado y la conclusión del proceso, por así disponerlo el inciso 5) del artículo 541° del Código Procesal Civil.

Medio probatorio

1.- La demanda interpuesta por el demandante el mismo que obra en autos.

POR LO TANTO:

Pido a Usted Señor Magistrado, sírvase tener por deducida la Excepción de Cosa Juzgada y la excepción de falta de agotamiento de la vía administrativa por ofrecidos los medios probatorios, corriéndose traslado al demandante y en su oportunidad declarar fundada la Excepción propuesta.

OTROSI DIGO: Que, no adjuntamos aranceles judiciales por derecho de notificación judicial y otros, por encontrarnos exonerados conforme a lo dispuesto en el inciso g) del artículo 24° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la que se deberá tener presente.

Cerro de Pasco, 27 de Diciembre de 2024.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abog. Miguel M. Mateo Morales
Reg. 32870 C.A.L.
EJECUTOR COACTIVO

ANEXOS:

AO4: COBRANZA DE DEUDAS NO TRIBUTARIAS DE TODAS LAS UNIDADES SECTORIALES

Unidos para Avanzar

FICINA DE EJECUCION COACTIVA – Gobierno Regional de Pasco
XPEDIENTE COACTIVO : Nº 57-2024-G.R. PASCO/GG-OEC
JECUTOR COACTIVO : Abg. Miguel M. Mateo Morales
JECUTANTE : Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
ATERIA : Pago de Multa Administrativa
BLIGADO : ARIZONA CORPORACION ESPECIALIZADA S.A.C
UC : 20603022344

ESOLUCION NÚMERO TRES. -
erro de Pasco, Veinte de Noviembre
el Año Dos Mil Veinticuatro...../

ETOS Y VISTOS. - Con los actuados en el presente Procedimiento de Ejecución Coactiva, eguido contra el obligado **ARIZONA CORPORACION ESPECIALIZADA S.A.C.**, sobre cobranza activa de multa administrativa, estando a lo que se expresa, y puesto en Despacho los autos ara resolver;

ONSIDERANDO: PRIMERO. - Que, mediante la notificación de la Resolución N° 03 de fecha 20 e noviembre de 2024, que contiene la Resolución de Ejecución Coactiva N° 147-2024-G.R. ASCO-OEC, desprendido del Expediente Coactivo Nº 57-2024-G.R. PASCO/GG-OEC; por el cual e requiere por última vez al obligado, a fin de que en el plazo perentorio de siete (07) días ábiles de notificado cumpla con cancelar la deuda no tributaria generada por incumplimiento normas socio-laborales. **SEGUNDO.-** Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 17.1 del rtículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 26979 y el Inciso d) del artículo 33° de la citada norma, dispone que vencido el plazo de (07) días hábiles a que se refiere el artículo 16° sin que el obligado haya cumplido con el mandato contenido en la Resolución de Ejecución coactiva, el Ejecutor Coactivo en cualquier estado del procedimiento podrá trabar y/o variar medidas cautelares establecidas en el artículo 33° de la presente Ley, a efectos de garantizar el total cumplimiento de la deuda exigible. Por lo que de conformidad con los artículos 3º, 17º, 33º de la Ley Nº 26979 – Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado mediante DS. Nº 018-2008-JUS, **SE RESUELVE:**

RIMERO. - TRABAR EMBARGO DEFINITIVO EN FORMA DE RETENCION sobre los bienes, ienes, fondos en cuentas corrientes, depósitos, sobregiros, custodia y otros que tenga o biera tener el ejecutado **ARIZONA CORPORACION ESPECIALIZADA S.A.C**, en los Bancos y ntidades Financieras del país, tanto en sus oficinas principales, agencias, sucursales, en oneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, hasta por la suma de **S/. 9,496.03 Nueve Mil, Cuatrocientos Noventa y Seis con 03/100 Soles)** más los intereses, gastos y costas ue devenguen hasta la cancelación de la deuda.

EGUNDO.- NOTIFIQUESE con tal fin a los representantes legales de las entidades bancarias y inancieras, para que cumplan con la medida, debiendo de informar a este despacho dentro el plazo **(15) días hábiles** siguientes a la notificación de la presente, acerca de la retención ectuada o de la imposibilidad de su realización, bajo apercibimiento del pago de la suma obligada a retener en caso de incumplimiento. Autorizándose para la diligencia de Toma de echa a que hubiere lugar al Abg. Miguel M Mateo Morales.- Ejecutor Coactivo del Gobierno egional Pasco. Lo que notifico a Usted conforme a Ley.-

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abg. Miguel M. Mateo Morales
Reg. 32879 C.A.L.
EJECUTOR COACTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abg. Julio CHAMBI HUARAYA
AUXILIAR COACTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactivo

CARGO

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

SEÑOR: BANCO SCOTIABANK
Av. Circunvalación Arenales N° 160- Chaupimarca – Pasco

EXPEDIENTE COACTIVO : Nº 041-2024-G.R. PASCO/GG-OEC
EJECUTANTE : Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
EJECUTADO : ARIZONA CORPORACION ESPECIALIZADA S.A.C.
RUC : 20603022344
MATERIA : Cobranza Coactiva de Multa Administrativa

El Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional de Pasco ha proveído:

RESOLUCION NÚMERO DOS. -
Cerro de Pasco, Veinte de Noviembre. -
Del Año Dos Mil Veinticuatro...../

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA PASCO

AUTOS Y VISTOS. - Con los actuados en el presente Procedimiento de Ejecución Coactiva, seguido contra el obligado **ARIZONA CORPORACION ESPECIALIZADA S.A.C.**, sobre cobranza coactiva de multa administrativa, estando a lo que se expresa, y puesto en Despacho los autos para resolver;

CONSIDERANDO: PRIMERO. - Que, mediante la notificación de la Resolución N° 02 de fecha 20 noviembre 2024, que contiene la Resolución de Ejecución Coactiva N° 092-2024-G.R. PASCO-OEC, desprendido del Expediente Coactivo Nº 041-2024-G.R. PASCO/GG-OEC; por el cual se requiere por última vez al obligado, a fin de que en el plazo perentorio de siete (07) días hábiles de notificado cumpla con cancelar la deuda no tributaria generada por incumplimiento a normas socio-laborales. **SEGUNDO.-** Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 26979 y el Inciso d) del artículo 33° de la acotada norma, dispone que vencido el plazo de (07) días hábiles a que se refiere el artículo 14° sin que el obligado haya cumplido con el mandato contenido en la Resolución de Ejecución Coactiva, el Ejecutor Coactivo en cualquier estado del procedimiento podrá trabar y/o variar medidas cautelares establecidas en el artículo 33° de la presente Ley, a efectos de garantizar el total cumplimiento de la deuda exigible. Por lo que de conformidad con los artículos 3º, 17º, 32º y 33º de la Ley Nº 26979 – Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado mediante D.S. Nº 018-2008-JUS, **SE RESUELVE:**

PRIMERO. - TRABAR EMBARGO DEFINITIVO EN FORMA DE RETENCION sobre los bienes, valores, fondos en cuentas corrientes, depósitos, sobregiros, custodia y otros que tenga o pudiera tener el ejecutado **ARIZONA CORPORACION ESPECIALIZADA S.A.C.** en los Bancos y Entidades Financieras del país, tanto en sus oficinas principales, agencias, sucursales, en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, hasta por la suma de S/. **9,332.27 (Nueve Mil Trecientos Treinta y Dos con 27/100 Soles)** más los intereses, gastos y costas que devenguen hasta la cancelación de la deuda.

SEGUNDO. - NOTIFIQUESE con tal fin a los representantes legales de las entidades bancarias y financieras, para que cumplan con la medida, debiendo de informar a este despacho dentro cinco **(05) días hábiles** siguientes a la notificación de la presente, acerca de la retención efectuada o de la imposibilidad de su realización, bajo apercibimiento del pago de la suma obligada a retener en caso de incumplimiento. Autorizándose para la diligencia de Toma de Dicho a que hubiere lugar al Abg. Miguel M Mateo Morales. - Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional Pasco. Lo que notifico a Usted conforme a Ley. -

SCOTIABANK PERU S.A.A.
349 AGENCIA CERRO DE PASCO
(No significa Conformidad)
22 NOV 2024
RECIBIDO
Hora: ..... V°B°: .....

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abog. Miguel M. Mateo Morales
Reg. 32879 C.A.L.
EJECUTOR COACTIVO

Oficina Coactiva Regional: Jr. San Martin N° 100, Urb. San Juan
ejecucioncoactiva@regionpasco.gob.pe
www.regionpasco.gob.pe
Yanacancha – Pasco

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactivo

SEÑOR	: BANCO DE CREDITO DEL AV. Daniel Carrión Nº 1?
EXPEDIENTE COACTIVO	: Nº 021-2012-G.R.PASCO
EJECUTOR COACTIVO	: Abg. Miguel M. Mateo Mor.
EJECUTANTE	: Dirección Regional de Trabaj.
MATERIA	: Pago de Multa Administrativa
OBLIGADO	: FERROCARRIL CENTRAL ANDINO S
RUC	: 20432348114

ORDEN N° 29526-14 P

RESOLUCION NÚMERO VEINTIDOS. -

Cerro de Pasco, Veintiocho de Enero

Del Año Dos Mil Veinticinco...../

VISTOS: El escrito recepcionado con fecha 12 de diciembre de 2024 suscrito por el Analista . Gestión Operativa del Banco de Crédito del Perú - BCP, donde informa sobre la retención efectuada a la Cuenta Corriente del obligado **FERROCARRIL CENTRAL ANDINO S.A.**, contenido en el Expediente Coactivo Nº 021-2012-G.R.PASCO/GG-OEC y la Liquidación de Deuda para solicitar entrega de cheque efectuado por esta Oficina; y puesto en Despacho los autos para resolver; **CONSIDERANDO: PRIMERO.-** Que, mediante Resolución N° 21 de octubre de 2014 se ordenó trabar embargo definitivo en forma de retención sobre los bienes, valores, fondos en cuentas corrientes, depósitos, sobregiros, custodia y otros de propiedad de la obligada **FERROCARRIL CENTRAL ANDINO S.A.**, hasta por la suma de S/. 164,968.98 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta y Ocho con 98/100 Soles), de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 26979 – Ley de Ejecución Coactiva. **SEGUNDO.-** Que, el obligado a la fecha no ha cumplido con el pago contenido en el mandato de la Resolución de Ejecución Coactiva N° 036-2022-G.R.PASCO-OEC de fecha 18 de febrero de 2022, y que siendo la Medida Cautelar a que se refiere en el considerando primero de la presente resolución, es de carácter definitivo, según lo dispuesto por el numeral 33 B.1 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 26979 - Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado mediante D.S. Nº 018-2008-JUS; en tanto, su Representada mediante documento de visto informa de la retención de S/. 77,369.00 y $ 31,229.94. Siendo así, se dispone **NOTIFICAR** al Representante Legal del Banco de Crédito del Perú – BCP – Sede Cerro de Pasco, para que cumpla con emitir Cheque de Gerencia por la suma de **S/. 194,249.31 (Ciento Noventa Cuatro Mil Doscientos Cuarenta y Nueve con 31/100 Soles)** a nombre del Gobierno Regional de Pasco, en atención a la retención informada con el documento de visto, bajo responsabilidad en caso de incumplimiento, entendiéndose la entrega con el Abg. Miguel M. Mateo Morales - Ejecutor Coactivo, identificado con DNI N° 04221972 y Reg. CAL N° 32879. Por los fundamentos expuestos y al amparo de lo dispuesto por el artículo 3° de la Ley N° 28165 que modifica e incorpora diversos artículos de la Ley N° 26979 – Ley de Ejecución Coactiva. **SE RESUELVE: REQUERIR** al Administrador y/o Representante Legal del Banco de Crédito del Perú - BCP de la Agencia Cerro de Pasco, para que cumpla con emitir Cheque de Gerencia por la suma de **S/. 194,106.62 (Ciento Noventa Cuatro Mil Ciento Seis con 62/100 Soles)** a nombre del Gobierno Regional Pasco. **NOTIFIQUESE** con las formalidades de Ley.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abog. Miguel M. Mateo Morales
REG. 32879 C.A.L.
EJECUTOR COACTIVO

AGENCIA CERRO DE PASCO
DIVISIÓN DE CANALES DE ATENCIÓN
29 ENE 2025
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ
280-000

97
SETENTA Y SIETE

RESOLUCION DE EJECUCION COACTIVA N°145-2024-G.R. PASCO/GG-OEC

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO - Oficina de Ejecución Coactiva
EXPEDIENTE COACTIVO : N° 58-2024-G.R. PASCO/GG-OEC.
EJECUTANTE : Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
MATERIA : Cobranza Coactiva de Multa Administrativa
OBLIGADO : ARIZONA CORPORACION ESPECIALIZADA S.A.C.
RUC : 20603022344
DOMICILIO : Jr. RICARDO PALMA NRO. 407 A.H. SAN JUAN (ESPALDAS DEL COLEGIO MARIA PARADO DE BELLIDO) PASCO-PASCO-YANACANCHA

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANEACION ESTRATEGICA PASCO

RESOLUCION NUMERO DOS. -
Cerro de Pasco, Siete de Noviembre
Del Año Dos Mil Veinticuatro.....

VISTO; Que, dado cuenta el expediente N°060-2023-SDILDLG-DLG-C/PAS. sobre Conciliación Administrativa iniciado al obligado **ARIZONA CORPORACION ESPECIALIZADA S.A.C.**, la misma que contiene la multa cuyo detalle es el siguiente:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE EMISION	FECHA DE NOTIFICACION	MONTO DE LA SANCION	INTERESES (TIM)	COSTAS Y GASTOS	TOTAL A PAGAR (S/.)
Resolución Sub Directoral N°0056-2023-SDILDLG-DLG/PAS	10/05/2023	12/05/2023	4,950.00	1,938.42	225.96	7,114.38
Proveído de Consentida	19/05/2023	23/05/2023				

CONSIDERANDO:
PRIMERO. - De la revisión del presente proceso, se advierte que mediante Resolución Sub. Directoral N° 0056-2023-SDILDLG/PAS, de fecha 10 de mayo del 2023, se resolvió multar al obligado **ARIZONA CORPORACION ESPECIALIZADA S.A.C.**, con la suma de **S/. 4,950.00 (Cuatro Mil, Novecientos Cincuenta con 00/ Soles)**, por infringir normas socio laborales, la misma que fue declarada consentida mediante proveído de fecha 19 de mayo de 2023, actos administrativos notificados válidamente, conforme se observa de autos.

SEGUNDO. - Que, a la fecha la presente multa administrativa se encuentra pendiente de pago, y de conformidad con lo establecido en los artículos 9°,12° Inciso b), 14°, 15°, 17° y 33° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 26979 – Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2008-JUS.

SE RESUELVE:
PRIMERO. - **NOTIFIQUESE** al obligado por última vez, **ARIZONA CORPORACION ESPECIALIZADA S.A.C.**, identificado con RUC N° 20603022344 con domicilio fiscal en Jr. RICARDO PALMA N° 407 A.H. SAN JUAN (ESPALDAS DEL COLEGIO MARIA PARADO DE BELLIDO) PASCO

SETENTA y 73
SEIS

GOBIERNO REGIONAL PASCO | GERENCIA GENERAL REGIONAL

Unidos para Avanzar

"Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Centenario de la arenga de Simón Bolivar y revaloración de las comunidades de Pasco en la consolidación de la Independencia del Perú"

...SCO -YANACANCHA a efectos que en el plazo perentorio de **siete (7) días hábiles**, de notificado ...nte, **CUMPLA** con cancelar a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Pasco, ...a de **S/. 7,114.38(Siete Mil, Ciento Catorce con Treinta y Ocho 00/100 Soles)**, más el ... de los intereses generados hasta la cancelación de la deuda, calculados de conformidad a la ...olución Ministerial N° 050-2000-TR, así como las costas y gastos regulados por la Ordenanza Regional ...-2011-G.R.PASCO/CR.- "Arancel del pago de costas y gastos de los procedimientos de Ejecución ...ena del Gobierno Regional de Pasco", que ocasione el presente procedimiento, devengados hasta la ...cancelación de la deuda, **BAJO APERCIBIMIENTO DE TRABARSE ALGUNA(S) DE LAS ...EDAS CAUTELARES** contempladas en el artículo 33° de la Ley N° 26979 o de iniciarse la ...ECUCION FORZADA de aquellas que se hubiesen dictado.

...NDO.- **PRECISAR** que los pagos se efectuarán a la **Cuenta Corriente del Banco de la Nación ...00-501-085383**; si considera usted conveniente, puede acogerse al aplazamiento y/o ...amiento de la deuda, tal como lo dispone la **Ordenanza Regional N° 332-2013-G.R.PASCO/CR (Reglamento de Fraccionamiento de Deudas no Tributarias Derivadas de ...ocedimientos Sancionadores Instaurados por el Gobierno Regional de Pasco)**, publicado ...el Diario Oficial El Peruano con fecha 13 de julio de 2013; debiendo comunicar por escrito a esta Oficina ...nuestro correo institucional.

...CERO.- Que, una vez efectuado el pago sírvase remitir el escrito correspondiente a vuestro correo ...acional, adjuntando el comprobante de pago en original o copia legalizada a la Oficina de Ejecución ...activa del Gobierno Regional de Pasco, o a nuestra sede del Jr. San Martin N° 100, San Juan – ...ancha – Pasco, para su verificación y correspondiente archivamiento del presente Proceso de ...ución Coactiva.

...ARTO.- **ADJÚNTESE** la copia del acto administrativo generador de la obligación, su constancia de ...ficación y la constancia en la cual se indica que el acto administrativo materia de ejecución, ha quedado ...sentida o causado estado.

...se Legal:
- Artículos 9°, 12°, 14°, 15°, 17°, y 33° de la Ley N° 26979 y sus modificatorias.
- Artículos 4° y 8° del D.S N° 069-2003-EF.
- Resolución Ministerial N° 050-2000-TR.
- Artículos 6°, 7°, 12° - Decreto Supremo N° 002-2006-TR.
- Artículos 31°, 33°, 43° - Ley N° 28806.
- Artículos 23° y demás aplicables del Decreto Supremo N° 019-2006-TR.
- Ordenanza Regional N° 287-2011-G.R.PASCO/C.R.
- Ordenanza Regional N° 332-2013-G.R.PASCO/C.R.

...a presente resolución surte efectos desde el día siguiente de su notificación y contra ella no procede la ...interposición de recurso administrativo alguno, por tratarse de un procedimiento coactivo.

...Es que se notifica conforme a Ley. Fdo. Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional de Pasco, Abg. Miguel ...Angel MATEO MORALES, Auxiliar Coactivo Abg. Alfredo CHAMBI HUARAYA.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abog. Miguel M. Mateo Morales
Reg. 32879 C.A.L.
EJECUTOR COACTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
...redo CHAMBI HUARAYA
AUXILIAR COACTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Oficina Coactiva Regional: Jr. San Martin N° 100, Urb. San Juan
ejecucioncoactiva@regionpasco.gob.pe
www.regionpasco.gob.pe
Yanacancha – Pasco

RESOLUCION DE EJECUCION COACTIVA Nº165-2024-G.R. PASCO/GG-OEC

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO - Oficina de Ejecución Coactiva
EXPEDIENTE COACTIVO : Nº 074-2024-G.R. PASCO/GG-OEC.
EJECUTANTE : Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
MATERIA : Cobranza Coactiva de Multa Administrativa
OBLIGADO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA
RUC : 20176736021
DOMICILIO :AV. LAS AMERICAS NRO. S/N SAN JUAN PAMPA (LADO IGLESIA) PASCO-PASCO- YANACANCHA

RESOLUCION NUMERO DOS. -
Cerro de Pasco, Seis de Diciembre
Del Año Dos Mil Veinticuatro.....

VISTO; Que, dado cuenta el expediente N°0155-2023-SDILDLG-DLG-C-/PAS. sobre Conciliación Administrativa iniciado al obligado, **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA.** la misma que contiene la multa cuyo detalle es el siguiente:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE EMISION	FECHA DE NOTIFICACION	MONTO DE LA SANCION	INTERESES (TIM)	COSTAS Y GASTOS	TOTAL A PAGAR (S/.)
Resolución Sub Directoral N°0084-2023-SDILDLG/PAS Proveído de consentida	03/10/2023 22/02/2024	11/10/2023 22/02/2024	4,950.00	1,045.44	243.24	6,238.68

CONSIDERANDO:
PRIMERO. - De la revisión del presente proceso, se advierte que mediante Resolución Sub. Directoral N°084-2023-SDILDLG/PAS, de fecha 03 de octubre del 2023, se resolvió multar al obligado **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA**, con la suma de **S/. 4,950.00 (Cuatro Mil, Novecientos Cincuenta 00/ Soles)**, por infringir normas socio laborales, la misma que fue declarada consentida mediante proveído de fecha 22 de febrero del 2024, actos administrativos válidamente, como se observa de autos.

SEGUNDO. - Que, a la fecha la presente multa administrativa se encuentra pendiente de pago, y de conformidad con lo establecido en los artículos 9°,12° Inciso b), 14°, 15°, 17° y 33° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 26979 – Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2008-JUS.

SE RESUELVE:
PRIMERO. - NOTIFIQUESE al obligado **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA,** identificado con RUC N° 20176736021 con domicilio fiscal en AV. LAS AMERICAS NRO. S/N SAN JUAN PAMPA (LADO IGLESIA) PASCO – PASCO - YANACANCHA a efectos que en el plazo perentorio de **siete (7) días hábiles**, de notificado la presente, **CUMPLA** con cancelar a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Pasco, la suma de **S/. 6,238.68(Seis Mil, Doscientos Treinta y Ocho con Sesenta y Ocho 00/100 Soles)**, más el pago de los intereses generados hasta la cancelación de la

45 CUARENTA Y CINCO

deuda, calculados de conformidad a la Resolución Ministerial N° 050-2000-TR, así como las costas y gastos regulados por la Ordenanza Regional N° 287-2011-G.R.PASCO/CR.- "Arancel del pago de costas y gastos de los procedimientos de Ejecución Coactiva del Gobierno Regional de Pasco", que ocasione el presente procedimiento, devengados hasta la total cancelación de la deuda, **BAJO APERCIBIMIENTO DE TRABARSE ALGUNA(S) DE LAS MEDIDAS CAUTELARES** contempladas en el artículo 33° de la Ley N° 26979 o de iniciarse la **EJECUCION FORZADA** de aquellas que se hubiesen dictado.

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA PASCO

SEGUNDO.- PRECISAR que los pagos se efectuarán a la **Cuenta Corriente del Banco de la Nación N° 00-501-085383**; si considera usted conveniente, puede acogerse al aplazamiento y/o fraccionamiento de la deuda, tal como lo dispone la **Ordenanza Regional N° 332-2013-G.R.PASCO/CR (Reglamento de Fraccionamiento de Deudas no Tributarias Derivadas de Procedimientos Sancionadores Instaurados por el Gobierno Regional de Pasco)**, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 13 de julio de 2013; debiendo comunicar por escrito a esta Oficina o a nuestro correo institucional.

TERCERO.- Que, una vez efectuado el pago sírvase remitir el escrito correspondiente a vuestro correo institucional, adjuntando el comprobante de pago en original o copia legalizada a la Oficina de Ejecución Coactiva del Gobierno Regional de Pasco, o a nuestra sede del Jr. San Martin N° 100, San Juan – Yanacancha – Pasco, para su verificación y correspondiente archivamiento del presente Proceso de Ejecución Coactiva.

CUARTO.- ADJÚNTESE la copia del acto administrativo generador de la obligación, su constancia de notificación y la constancia en la cual se indica que el acto administrativo materia de ejecución, ha quedado consentida o causado estado.

Base Legal:

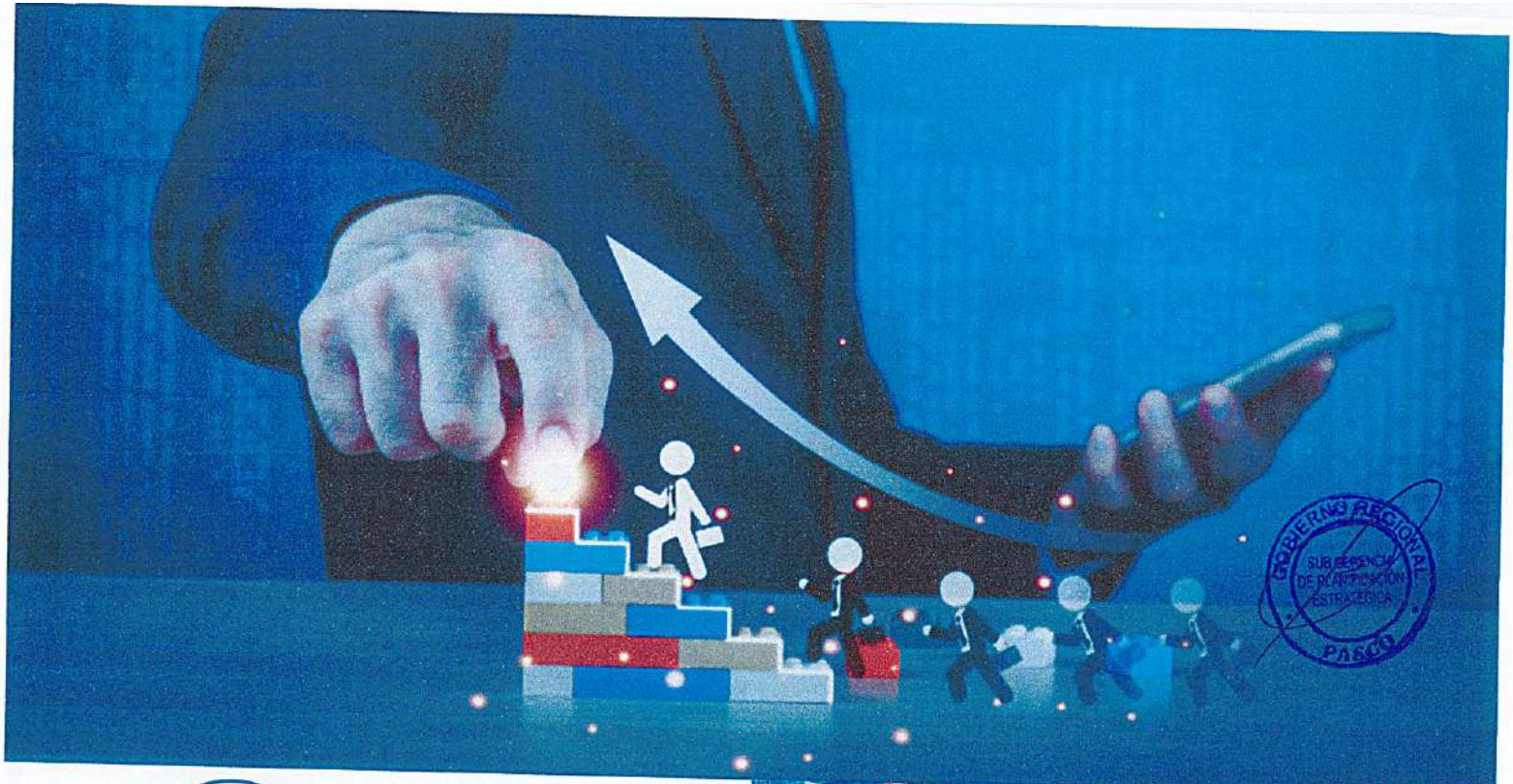
- Artículos 9°, 12°, 14°, 15°, 17°, y 33° de la Ley N° 26979 y sus modificatorias.
- Artículos 4° y 8° del D.S N° 069-2003-EF.
- Resolución Ministerial N° 050-2000-TR.
- Artículos 6°, 7°, 12° - Decreto Supremo N° 002-2006-TR.
- Artículos 31°, 33°, 43° - Ley N° 28806.
- Artículos 23° y demás aplicables del Decreto Supremo N° 019-2006-TR.
- Ordenanza Regional N° 287-2011-G.R.PASCO/C.R.
- Ordenanza Regional N° 332-2013-G.R.PASCO/C.R.

La presente resolución surte efectos desde el día siguiente de su notificación y contra ella no procede la interposición de recurso administrativo alguno, por tratarse de un procedimiento coactivo.

Lo que se notifica conforme a Ley. Fdo. Ejecutor Coactivo del Gobierno Regional de Pasco, Abg. Miguel Mejia MATEO MORALES, Auxiliar Coactivo Abg. Alfredo CHAMBI HUARAYA.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abog. Miguel M. Mateo Morales
REG. 32879 C.A.L.
EJECUTOR COACTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Oficina de Ejecución Coactiva
Abg. Alfredo CHAMBI HUARAYA
AUXILIAR COACTIVO



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

DIRECCION REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA



REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

martes, 13 de mayo de 2025

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 05.02 - DIRECCION REGIONAL DE ASESORERIA JURIDICA

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500316 - GESTION ADMINISTRATIVA EN MATERIA LEGAL			DIRECCION REGIONAL DE ASESORERIA JURIDICA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	180.00	250.00	280.00	195.00	245.00	100.00	450.00	680.00	528.00	680.00	650.00	1,580.00	5,818.00	100.00
							EJECUTADO	180.00	250.00	280.00	195.00	245.00	630.00	350.00	680.00	528.00	680.00	650.00	1580.00	6,248.00	
AOI00088500321 - GESTION DE ASUNTOS JURIDICOS, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS			DIRECCION REGIONAL DE ASESORERIA JURIDICA	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	3.00	1.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	5.00	1.00	1.00	25.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	1.00	3.00	1.00	3.00	1.00	5.00	2.00	3.00	5.00	1.00	1.00	26.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	100.0
																				EJECUCION FISICA PROMEDIO TOTAL:	100.00
																				EJECUCION FISICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :	0.00
																				EJECUCION FISICA PROMEDIO POR OEI TIPO II :	100.00

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas				-	1
Actividades Operativas (Ejecución física)			1		
			2	0	2

AO EN SEGUIMIENTO	2
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	2
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION



REPORTE SEGUIMIENTO POI - Google Chrome

No seguro app.ceplan.gob.pe/POI2024/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPOI_Anual.aspx

UNIDAD EJECUTORA: 000885 - REGION PASCO SEDE CENTRAL

CENTRO DE COSTO: 06.01 - DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION

Buscar

VALIDACIÓN DE REGISTROS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Programación/Reprogramación:

Seguimiento:

Alertas (AO que no son parte del reporte):

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

lunes, 24 de febrero de 2025

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO SEDE CENTRAL
CC: 06.01 - DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00885003071		DIAGNOSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERIODO 2023	DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION	Muy Alta	ACERVO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	92.31
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00885003071		AUTOMATIZAR LA DOCUMENTACION POR MEDIOS INFORMATICOS EN LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL GOREL	DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION	Muy Alta	TRAMITE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	85.71
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	10.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD:	86.4
																				EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL:	86.37
																				EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I:	0.00
																				EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II:	86.37

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	100-75%>	[75%-95%>	<95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas		1		-	1
Actividades Operativas (Ejecución física)		2		0	2

AO EN SEGUIMIENTO	2
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	2
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

a) El formulario de reporte solo las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año, además que tengan el estado "Habilitado". Sujeto al seguimiento como de reprogramación.

b) La columna AVANCE ACUMULADO en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, muestra valores que dependen de la configuración de la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual": se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual": se toma el último valor (mayor a cero) de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado": este valor no es registrado como total anual.

c) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual": se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) * 100.

b) Si es "No Acumulado": cuando el promedio de (ejecución / programación) *100 de cada mes durante enero a diciembre. Excluyendo aquellos meses en los AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrar "0.0" si aún no registran el seguimiento en alguno de los meses (del enero a diciembre) ya finalizados.

d) La celda "0.0" significa seguimiento incompleto. Se requiere que AO con programación anual en el Centro de Costo reporten sus metas a la fecha de corte de reporte. El sistema toma en consideración para el cálculo todos los meses transcurridos del año hasta el día 10 del mes en curso.

Unidos GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Mg. Cristian ESTRELLA DIEGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

INFORME DE EVALUACIÓN (II SEMETRE)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTOMATIZAR LA DOCUMENTACIÓN POR MEDIOS INFORMÁTICOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL GOREPA

1. Generalidades

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** EXPEDIENTES DE CATEGORIZACIÓN / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTIÓN	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 – ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 – GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: TRAMITE	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

- Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2024
- Ley Nª 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Acumulación de documentos, extravió de documentos

3. Justificación

Clasificar los documentos que ingresen a la Dirección General de Administración y su correcta derivación al área correspondiente.

4. Objetivo de la Actividad

Atención de manera eficiente y eficaz a los usuarios del GOREPA.

5. Informe Técnico

- Se ejecutó y coordino actividades relacionadas con el registro, procesamiento, reclasificación, verificación y archivo documentario.
- Se revisó y posteriormente se realizó la derivación de documentos según correspondencia
- Se redactó y tramito documentos administrativos de la Dirección General de Administración (Cartas, Informes, Memorando, Conformidades de Servicio, SIGA y cualquier otro tipo de escrito, con la amplitud y periodicidad que sean requeridos por el mismo.

- Se realizó las recepciones oportunas de los diferentes documentos ingresados en la Dirección de Administración.
- Se realizó la revisión y posterior derivación de documentos según correspondencia
- Se realizó la recepción y registro de documentos mediante el Sistema de Gestión Administrativa.

6. Resultados alcanzados

Se realizó el trabajo enfocado en reducir el tiempo de detención de los documentos en la Dirección General de Administración, de modo se cumpla con el objetivo.

7. Informe Presupuestal y Financiero

ITEM	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	MONTO
10	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	MEMORANDO N° 01019-2024-GRP-GGR/DGA	16.000,00
TOTAL			**16.000,00**

8. ANEXOS





GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUBGERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SEDE CENTRAL REGIONAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Número | Reg.Documento | Reg.Expediente

Buscar | Reportes | Documentos | Catálogos | Administración

Documentos | Salir del Sistema

SisGeDo | 2.0 Sistema de Gestión Documentaria | WE3-Inicio | Cristian Estrella Diego [CESTRELLAD

Explorar Documentos

BUSCAR DOCUMENTOS :: [Resultado de la Búsqueda]

| Ver Trámite | Buscar |

	02879345	01673064	02-01-2025	02-01-2025	INF.	000002	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARA
	02879601	01673149	02-01-2025	02-01-2025	MEMO	000001	2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION REMITO CARTA FIANZA ORIGINAL
	02879605	01673149	02-01-2025	02-01-2025	MEMO	000002	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION REMITO COPIA DE CARTA FIANZA (A
	02879798	01672031	03-01-2025	03-01-2025	MEMO	000033	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DEVUELVO DOCUMENTO
	02879796	01672023	03-01-2025	03-01-2025	MEMO	000004	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DEVUELVO DOCUMENTO
	02879805	01682065	03-01-2025	03-01-2025	MEMO	000035	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DEVUELVO DOCUMENTO
☑	02880060	01673652	03-01-2025	03-01-2025	INF.	000003	2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION SOLICITO CONFORMACIÓN DE LA CC
	02880050	01673513	03-01-2025	03-01-2025	MEMO	000036	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZACIÓN DE RECOJO DE CHEC
	02880276	01673513	03-01-2025	03-01-2025	CARTA	000001	2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION RECOJO DE CHEQUES DE GERÉNCIA
	02880489	01665618	03-01-2025	03-01-2025	MEMO	000037	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION SOLICITO INFORMACIÓN (ADJUNTO
	02881165	01665728	06-01-2025	05-01-2025	MEMO	000008	2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION SOLICITO INFORME LEGAL
	02881185	01674231	06-01-2025	05-01-2025	MEMO	000009	2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION REMITO COPIA DE CARTA FIANZA (A
	02881609	01671712	06-01-2025	05-01-2025	INF.	000004	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION REMITO INFORMACIÓN
	02882230	01675313	07-01-2025	07-01-2025	MEMO	000010	2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION REMITO CERTIFICACIÓN PRESUPUES
	02882424	01673254	07-01-2025	07-01-2025	OFI	000001	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA
	02882921	01671856	07-01-2025	07-01-2025	INF.	000005	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION REMITO INFORMACIÓN
	02882923	01672961	07-01-2025	07-01-2025	MEMO	000011	-2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION REMITO CARTA FIANZA ORIGINAL
	02883457	01675659	08-01-2025	08-01-2025	INF.	000006	2025-GRP-GGR/DGA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. ADM. CRISTIAN ESTRELLA DIEGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION SOLICITO MODIFICACIÓN AL PAC VE

| Ver Trámite | Buscar |

Unidos GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Mg. Cristian ESTRELLA DIEGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIAGNOSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

1. Generalidades

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** EXPEDIENTES DE CATEGORIZACIÓN / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTIÓN	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 – ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 – GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: ACERVO	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

- Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2024
- Ley Nª 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

3. Justificación

Se ha tenido actualizado y en orden los documentos administrativos.

4. Objetivo de la Actividad

Atención de manera eficiente y eficaz a los usuarios del Gobierno Regional de Pasco.

5. Informe Técnico

- Se optimizo de los mecanismos de adquisición, contratación, mantenimiento y dotación de bienes y servicios.
- Se revisó requerimiento de servicio.
- Se revisó requerimiento de compras.
- Se revisó conformidades de compra y servicio.
- Se realizó el seguimiento de programación de actividades.
- Se realizó el monitoreo a los procesos de sistema administrativo.
- Se realizó la verificación de los documentos de valorizaciones y otros.

6. Resultados alcanzados

Se realizó el diagnóstico del estado situacional de los documentos cumpliendo el orden y la actualización de los documentos, para mejorar el flujo administrativo de la Dirección General de Administración del Gobierno Regional de Pasco.

7. Informe Presupuestal y Financiero

ITEM	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	MONTO
1	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEMORANDO N° 01367-2024-GRP-GGR/DGA	3.400,00
2	VIATICOS	MEMORANDO N° 1562-2024-GRPASCO-GOB/GGR MEMORANDO N° 1895-2024-GRPASCO-GOB/GGR MEMORANDO N° 2038-2024-GRPASCO-GOB/GGR MEMORANDO N° 2486-2024-GRP-GGR/DGA	1.920,00
3	CONDUCTOR	MEMORANDO N° 01020-2024-GRP-GGR/DGA	8.000,00
4	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	ADENDA Nº 3 Y Nº 4	9.000,00
5	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	MEMORANDO N° 0985-2024-GRP-GGR/DGA MEMORANDO N° 01364-2024-GRP-GGR/DGA	10.000,00
6	ESTABILIZADOR SOLIDO	MEMORANDO N° 0897-2024-GRP-GGR/DGA	1.490,00
TOTAL			**32.810,00**

8. ANEXOS







GOBIERNO REGIONAL
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PASCO

Unidos GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Mg. Cristian ESTRELLA DIEGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

Ficha de implementación de la AEI.09.04: SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

febrero, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	06.01 DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION
Código y denominación de OEI	09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Código y denominación de AEI	09.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00088500073 : AUTOMATIZAR LA DOCUMENTACION POR MEDIOS INFORMATICOS EN LA DIRECCCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL GOREPA	La actividad operativa se encarga de clasificar los documentos que ingresen a la Dirección General de Administración y su correcta derivación al área correspondiente	Se realiza el trabajo reduciendo el tiempo de detención de los documentos en la Dirección General de Administración, de modo se cumpla con el objetivo	Documentos recepcionados que tienen errores. Documentos recepcionados con información incompleta.	Dar una atención de manera eficiente y eficaz a los usuarios del Gobierno Regional Pasco
AOI00088500071 : DIAGNOSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	La actividad operativa se encarga de mantener actualizado y en orden los documentos administrativos	Se realiza el diagnóstico del estado situacional de los documentos cumpliendo el orden y la actualización de los documentos, para mejorar el flujo administrativo de la Dirección General de Administración del Gobierno Regional de Pasco	Fallas que se presentan en el sistema. Documentos que llegan tarde o después del tiempo.	Gestionar el tiempo y las metas. Mejorar la comunicación para un trabajo más eficiente.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

En conclusión se ha realizado las actividades reduciendo el tiempo de tramite los documentos y se ha mejorado la comunicación para trabajos mejor realizados, así mismo, se mejoró el flujo administrativo con el objetivo de realizar el trabajo de una manera más eficiente y eficaz.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	22	19	86.4
AOI00088500073	AUTOMATIZAR LA DOCUMENTACION POR MEDIOS INFORMATICOS EN LA DIRECCCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL GOREPA	11	10	90.91
AOI00088500071	DIAGNOSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	11	9	81.82

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5**
AOI00088500073	AUTOMATIZAR LA DOCUMENTACION POR MEDIOS INFORMATICOS EN LA DIRECCCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL GOREPA	0	0	0	0	3
AOI00088500071	DIAGNOSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. ***Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).***

No se realizó modificaciones

ii. ***Analice las principales causales de las modificaciones identificadas***

No se realizó modificaciones

iii. ***Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.***

No se realizó modificaciones

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. ***Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

La actividad operativa seleccionada tuvo un avance físico del 86.4%, en las dos actividades de la dirección general de administración, la cual refleja que la contribución fue favorable en la AEI.

ii. ***Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI***

Para el año 2024 no fue necesario programar una nueva actividad operativa,

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA PASCO

3. Recomendaciones

Fortalecer el seguimiento y monitoreo de las actividades programadas en cada año, así como la implementación de planes de mejora continua a lo largo del periodo anual.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

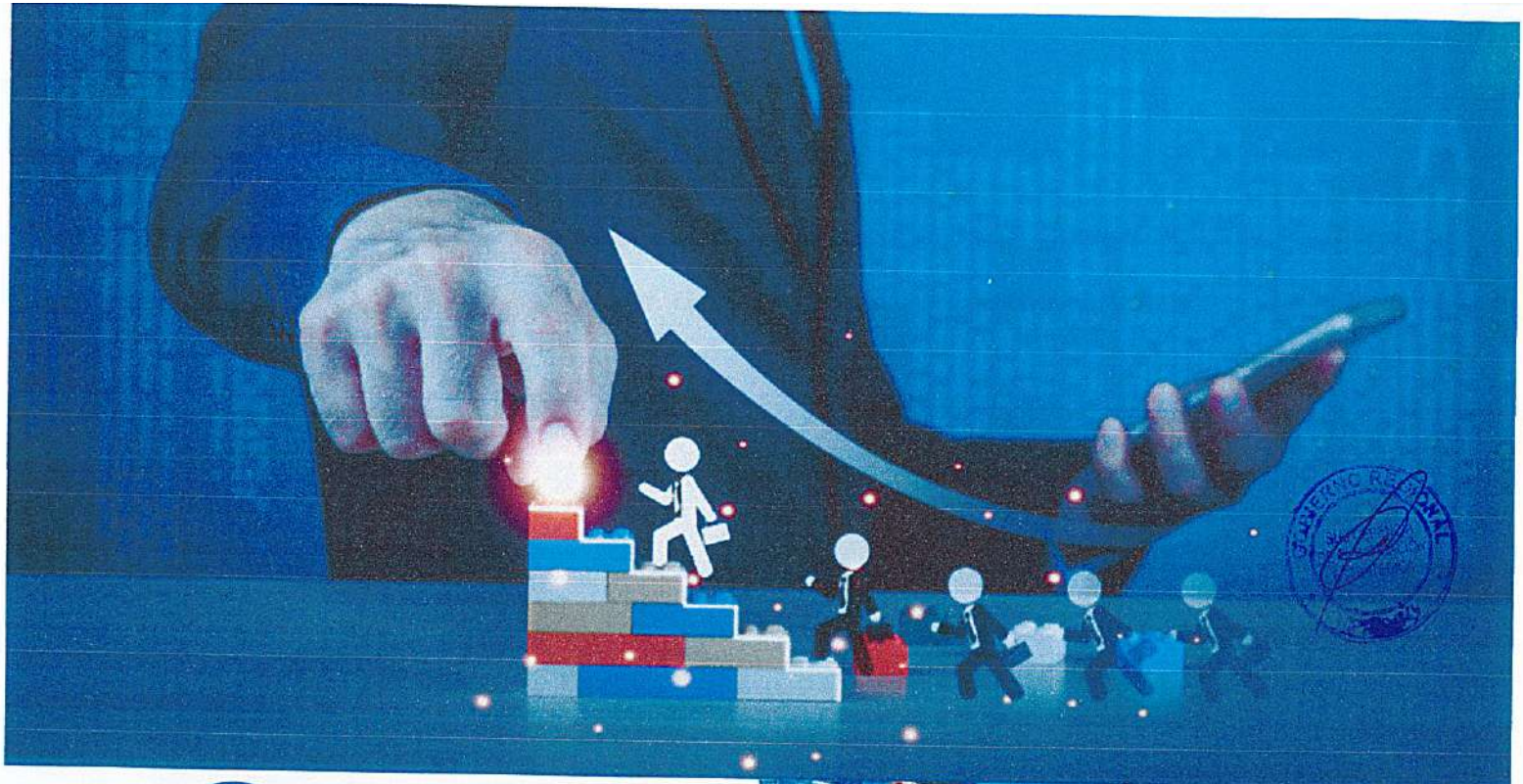
Realizar más capacitaciones e inducciones al personal responsable.

5. CONCLUSION

Se realizo el procedimiento adecuado para el correcto seguimiento de las actividades determinadas de nuestro centro de costos.

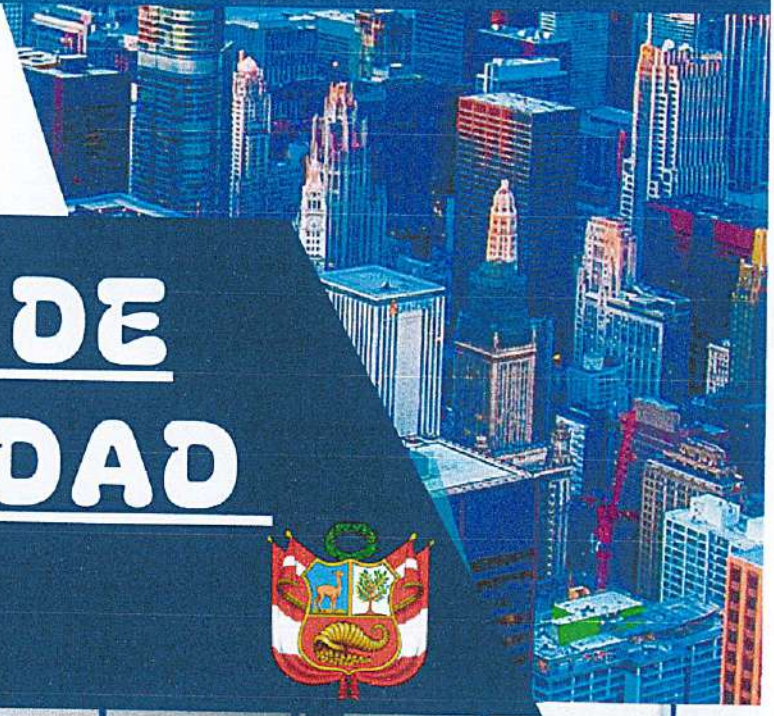
Uniaos GOBIERNO REGIONAL PASCO DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Mg. Cristian ESTRELLA DIEGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar



DIRECCION DE CONTABILIDAD



REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 06.03.02 - DIRECCION DE CONTABILIDAD

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO													
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500937		PROMOVER LA ARTICULACION DEL SISTEMA CONTABLE EN EL GORE'Pa	DIRECCION DE CONTABILIDAD	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00088500938		CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA EJECUCION PRESUPUESTARIA	DIRECCION DE CONTABILIDAD	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	100.0

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL	100.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II	100.00

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas			1	-	1
Actividades Operativas (Ejecución física)			2	0	2

AO EN SEGUIMIENTO	2
AO CON INFORMACION COMPLETA	2
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año de interés, que tengan el estado "Aprobado", estén en seguimiento o en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, muestra valores que dependerán de la configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada)*100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La viñeta "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La viñeta "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las celdas de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo mostrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO este en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" en "S.P.".

(7) La celda de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculada como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La celda de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculada como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La celda de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculada como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.

ESQUEMA PARA PRESENTAR INFORME

Nombre de la Actividad: PROMOVER LA ARTICULACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE EN EL GOREPA

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	**OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO**
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** ACTIVIDAD SIN PRODUCTO
FUNCIÓN:	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA
DIVISIÓN FUNCIONAL:	GESTIÓN 006
GRUPO FUNCIONAL:	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE MEDIDA:	ACCION
RUBRO:	00 – RECURSOS ORDINARIOS
FUENTE FINANCIAMIENTO:	1 – RECURSOS ORDINARIOS
GENERICA DE GASTO:	5 -23 BIENES Y SERVICIOS

2. Antecedentes

- Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad (aprobado con Decreto Supremo N° 057-2022-EF).
- Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad LEY Nº 28708.
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024

3. Justificación

- Obtener un diagnóstico de hechos económicos y financieros realizados de forma integral y sistemática, reconocimiento, registro, procesamiento, presentación de la información contable.

4. Objetivo de la Actividad

Organizar la presentación de los estados financieros del GOREPA, para determinar la situación financiera, para facilitar el control y la fiscalización de la gestión pública.

5. Informe Técnico:

- Se Realizó el control previo, del registro y contabilización de las aperturas, reembolso y liquidación de las cajas chicas del GOREPA en el Sistema Integrado de Administración Financiera de acuerdo al Reglamento de Comprobante de Pago y modificatorias, las disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas MEF y la Directiva de Caja Chica.
- Se realizó el control previo y registro contable, para la emisión del comprobante de retención del IGV.
- Se Remitió información financiera de forma oportuna con resultado de la gestión pública, completa, neutral y libre de error significativo.
- Se tramito documentos administrativos de la Dirección de Contabilidad (Cartas, Informes, Memorando, Conformidades de Servicios, SIGA y cualquier otro tipo de escrito, con la amplitud y periodicidad que le sean requeridos por el mismo.

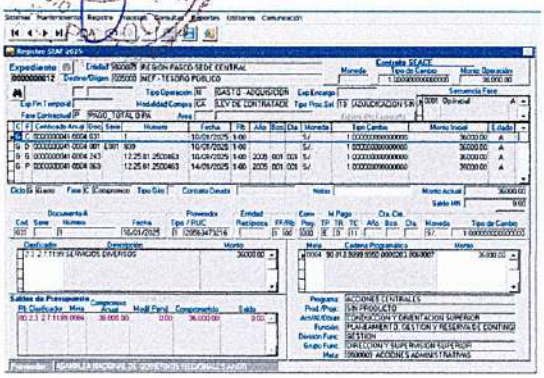
6. Resultados alcanzados

- La culminación de manera eficiente y transparente de los resultados de la gestión realizada con los recursos otorgados en el año fiscal, sobre la ejecución de gastos con el devengado respectivo, se tomó decisiones adecuadas para la presentación de impuestos y se realizó el seguimiento de tramite documentario.

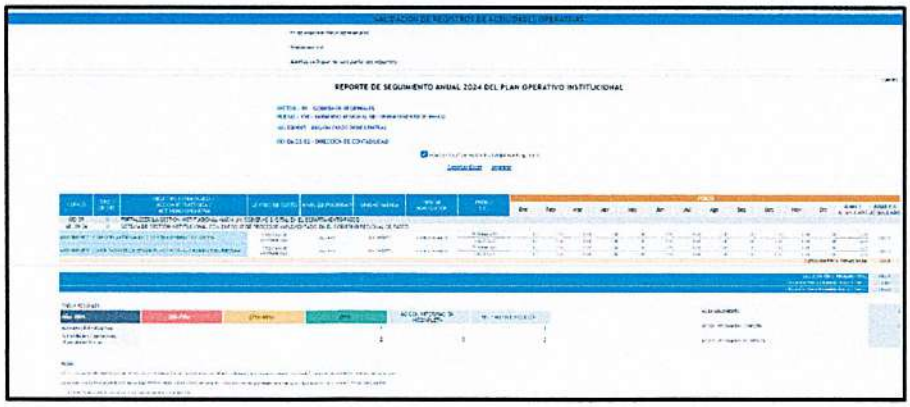
7. Informe Presupuestal y Financiero

DESCRIPCION	JUL	AGOST	SET	OCT	NOV	DIC	
ASISTENCIA EN CONTABILIDAD	S/2,000.00	S/2,400.00	S/2,400.00	S/2,400.00	S/4,100.00	S/4,100.00	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S/1,500.00	S/1,500.00	S/1,500.00	S/1,500.00			
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	S/600.00	S/400.00					
VIATICOS Y ASIGNACION POR COMISION DE SERVICIO	S/1,900.00	S/1,280.00					
CAJA CHICA		S/2,000.00					TOTAL
TOTAL	**S/6,000.00**	**S/7,580.00**	**S/3,900.00**	**S/3,900.00**	**S/4,100.00**	**S/4,100.00**	**S/29,580.00**

8. ANEXOS: Se incluye relación de asistencia técnica, informe de labores, panel de fotografías, otros.







ESQUEMA PARA PRESENTAR INFORME

Nombre de la Actividad: CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	**OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO**
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES		
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN		**AÑO/PROYECTO:** SIN PRODUCTO
FUNCIÓN:	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL:	GESTIÓN 006	
GRUPO FUNCIONAL:	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA:	ACCIÓN	
RUBRO:	00 – RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO:	1 – RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO:	5 -23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Directiva N° 001-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios" y el "Instructivo para la Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios"

3. Justificación

- Tener información financiera y presupuestaria del GOREPA, para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios, que permitan la elaboración de los estados financieros transparente y con precisión

4. Objetivo de la Actividad

- Mejorar el análisis de la política fiscal y para la comparabilidad internacional de las estadísticas fiscales del sector público

5. Informe Técnico:

- Se Verifico todos los movimientos económicos registrados en el SIAF y se elaboró un diagnóstico situacional de la Dirección de Contabilidad.
- Se Verifico duplicidad del activo, pasivo y patrimonio y la sobrestimación de los ingresos y gastos.
- Se Elaboró propuestas para la mejora de la rendición de cuentas, a fin de tener información precisa.

6. Resultados alcanzados

- Se logró cerrar los Estados Financieros y Presupuestarios de forma transparente la situación económica - financiera del GOREPA, el cual se presentaron trimestralmente y semestralmente; lo cual se coordinó con las unidades ejecutoras.

7. Informe Presupuestal y Financiero

DESCRIPCION	JUL	AGOST	SET	OCT	NOV	DIC	
ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVO	S/1,800.00	S/2,100.00	S/2,100.00	S/2,100.00	S/2,100.00	S/2,100.00	
ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVO	S/1,900.00	S/1,900.00	S/1,900.00	S/1,900.00	S/1,900.00	S/1,900.00	
ESPECIALIZADO EN CONTABILIDAD	S/3,500.00	S/3,500.00	S/3,500.00	S/3,500.00	S/3,500.00	S/3,500.00	TOTAL
TOTAL	**S/7,200.00**	**S/7,500.00**	**S/7,500.00**	**S/7,500.00**	**S/7,500.00**	**S/7,500.00**	**S/44,700.00**

8. ANEXOS: Se incluye relación de asistencia técnica, informe de labores, panel de fotografías, otros.



INFORME, EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

Ficha de implementación de la AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

DIRECCION DE CONTABILIDAD

febrero, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	DIRECCION DE CONTABILIDAD
Código y denominación de OEI	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Código y denominación de AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO00088500537: PROMOVER LA ARTICULACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE EN EL GOREPA	La AO está encargada de realizar la ejecución de gastos con el devengado de los expedientes y tomar decisiones económicas adecuadas para evitar el error en la presentación de impuestos y realizar el seguimiento de trámite, asimismo esta AO apoya al desarrollo del sistema de Gestión con enfoque de procesos implementado en el Gobierno Regional de Pasco.	EN LA AO. SE TIENE PROGRAMADO EL 100% DE LOS CUALES SE PROCESO EL 80% DE LA EJECUCION DE GASTOS CON EL DEVENGADO	- Inconveniente con los expedientes de pago que no cuentan con los documentos para el devengado correspondiente. - Demora de los comprobantes de pago. - Demora del área usuaria con la corrección de documentos. - Inconvenientes con los equipos de la oficina necesitan mantenimiento. - Fallas con el SIGA, SIAF Y SISGUEDO para realizar los trámites y devengados respectivos	- Se recomienda que actualizan la directiva de normas y procedimientos para el devengado de Bienes y Servicios y que el área usuaria tramita sus expedientes según la directiva para mejorar con el trámite. - Se recomienda que para la ejecución de gasto emiten sus comprobantes de pago al momento que los especialistas les notifique para cumplir con dicha ejecución.
AO00088500538: CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA EJECUCION PRESUPUESTARIA	La AO está encargado de elaborar los Estados Financieros y Presupuestarios que reflejan en forma transparente la situación económica - financiera del GOREPA, el cual presentan trimestral, semestral y anualmente, y se coordina con todas las Unidades Ejecutoras; asimismo se puede ver reflejado el desarrollo de la Ejecución Presupuestal y Financiera en el Sistema de Gestión del GOREPA.	EN LA AO SE TIENE PROGRAMADO EL 100% DE LOS CUALES SE PROCESO EL 100% DE LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS.	- Inconveniencias con las Unidades Ejecutoras no Cumplen en presentar los estados financieros y presupuestarios en el plazo establecido. - Se solicita la disponibilidad presupuestal para la ejecución y supervisión de la consultoría para trabajos ESPECIALIZADOS PARA LA DEPURACION, REGULARIZACION, CORRECCION DE ERROR Y CULMINACION DEL SINCERAMIENTO CONTABLE DE LAS CUENTAS DEL ACTIVO Y PASIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO – SEDE CENTRAL UNIDAD EJECUTORA 0885, lo cual no cumplen en dar la disponibilidad para la regularización ya que los auditores recomiendan que prioricemos la culminación de las acciones del proceso de sinceramiento y Depuración Contable; según lo establecido en las Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública.	- Se recomienda a las Unidades Ejecutoras presentar los Estados financieros y presupuestarias en el plazo establecido para cumplir con presentar dicha información a la Dirección General de Contabilidad Pública para la elaboración de la Cuenta General de la Republica - Brindar capacitaciones constantes para el buen cumplimiento.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- ✓ Por lo antes mencionado, con la ejecución de las actividades lo que se busca es contribuir al adecuado acceso del sistema, eficientes y de calidad, en función de las necesidades dentro de la oficina, con un enfoque, lo cual incide directamente en la implementación de la AEI.09.04. Sistema De Gestión Institucional Con Enfoque De Procesos Implementado En El Gobierno Regional De Pasco.
- ✓ Las recomendaciones indicadas en el presente cuadro permitirán contar con el compromiso de las áreas usuarias que se encuentran involucradas en la implementación y mejorar los niveles; mejorar los niveles en la ejecución de las actividades que comprenden para una adecuada toma de decisiones de ser el caso.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**24**	**24**	**100%**
88500537	PROMOVER LA ARTICULACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE EN EL GOREPA	12	12	100%
88500538	CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA EJECUCION PRESUPUESTARIA	12	12	100%

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizadas la consistencia POI - PIA	AO del POI modificadas	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**2**	**0**	**0**	**0**	**2**
06.03.02	DIRECCION DE CONTABILIDAD	2	0	0	0	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. ***Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).***

- No se realizaron modificaciones que afecten el desarrollo de las acciones estratégicas institucionales.

ii. ***Analice las principales causales de las modificaciones identificadas***

- No se realizaron modificaciones que afecten el desarrollo de las acciones estratégicas institucionales.

iii. ***Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.***

- No se realizaron modificaciones que afecten el desarrollo de las acciones estratégicas institucionales.

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. ***Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

- Se desarrolló estrategias sobre el sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en el Gobierno Regional de Pasco con la finalidad de realizar de forma adecuada las metas trazadas en beneficio de la Dirección de Contabilidad.

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

ii. ***Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI***

- No son necesarios dentro de la Dirección de Contabilidad.

3. Recomendaciones

- Realizar mayor capacitación e inducción al personal responsable o coordinador de las diferentes unidades o servicios para el manejo e implementación de la correcta formulación y programación multianual de actividades.
- Fortalecer el seguimiento y monitoreo de las actividades programadas en cada año, así como la implementación de planes de mejora continua según deficiencias o falencias que vayan manifestando a lo largo del periodo anual.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

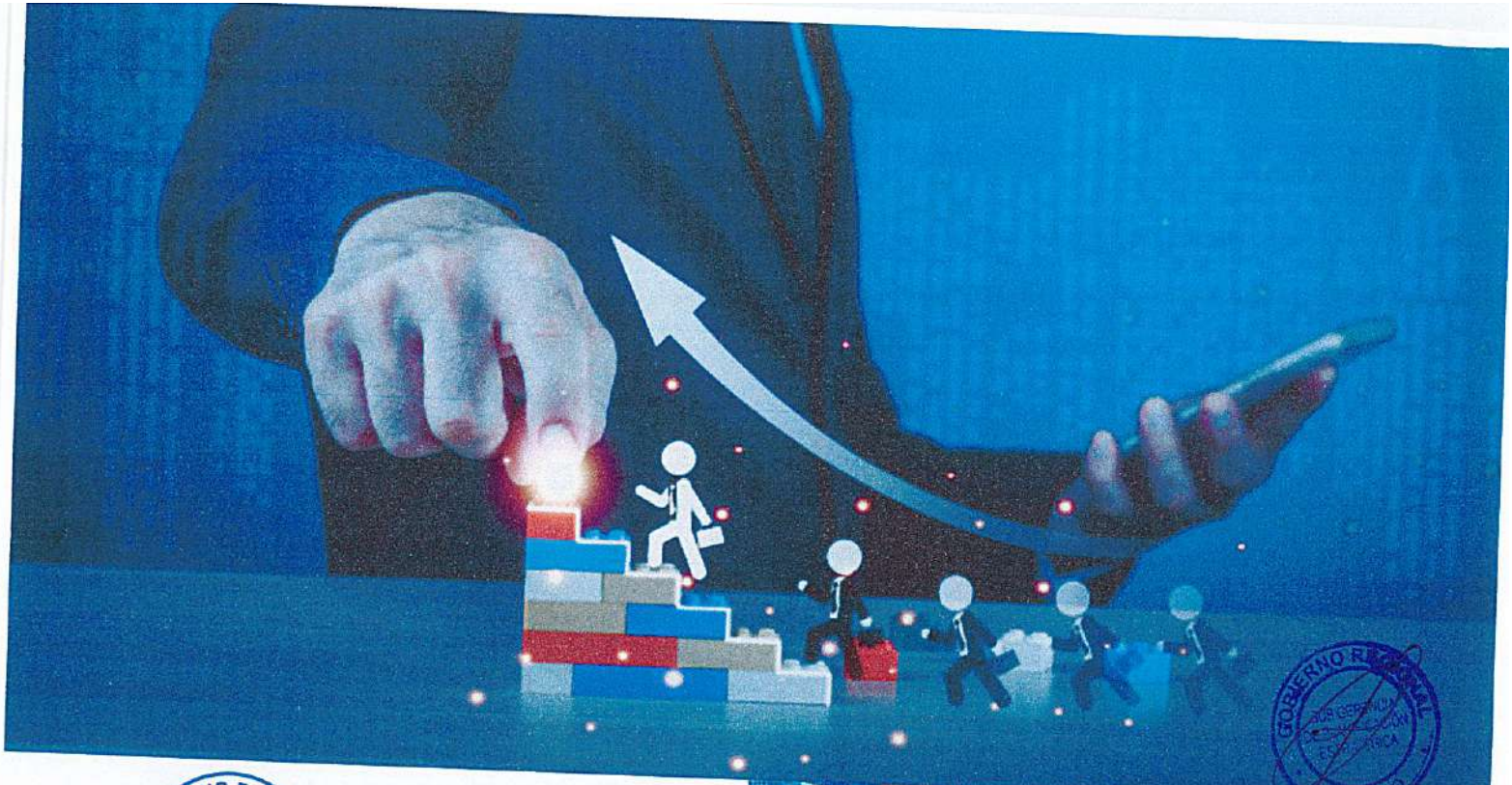
- Actualización de los sistemas informáticos para su buen desempeño.
- Revisión adecuada de las diferentes directivas.
- Capacitaciones constantes sobre el cierre de los estados financieros con las unidades ejecutoras.

5. CONCLUSION

- Se procederá con mayores coordinaciones dentro de la dirección de Contabilidad para el cumplimiento de las fechas establecidas, como cumplir la ejecución al 100% según programación realizada.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

CPC Jilmer SALAZAR RONDOS
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

UNIDAD DE CONTADURIA



REPORTE DE SEGUIMIENTO MENSUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

CC: 06.03.01 - UNIDAD DE CONTADURIA

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																		
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																		
AO0000885000240		- EVALUACION INFORMACION FINANCIERA DE LIQUIDACION DE OBRAS Y CONSULTORIAS A TRAVES DE REALIZAR REBAJAS CONTABLES	UNIDAD DE CONTADURIA	Alta	DOCUMENTO TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	22.00	100.00
							EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	22.00	
AO0000885000329		- ANALISIS DE CUENTAS CONTABLES DEL BALANCE GENERAL SEDE CENTRAL GORE PA	UNIDAD DE CONTADURIA	Alta	INFORME TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	100.00
							EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	22.00	
AO0000885000341		- ELABORACION, CONSOLIDACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS DE LA SEDE CENTRAL Y A NIVEL DE PLIEGO GOBIERNO REGIONAL PASCO	UNIDAD DE CONTADURIA	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	100.00
							EJECUTADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
																			EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:		100.0

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL:	100.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II :	100.00

TABLA RESUMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN SEGUIMIENTO
Acciones Estratégicas			1	-	1
Actividades Operativas (Ejecución física)			3	0	3

AO EN SEGUIMIENTO	3
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	3
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año asimismo, que tengan el estado "Aprobada". Incluso en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero hasta el mes que deba tener seguimiento, a la fecha en el que se está consultando el reporte. Por ejemplo, si consultamos el 23 de julio, los meses de enero a junio deben contener el registro de seguimiento.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el valor del último mes cuyo plazo mensual de seguimiento ha vencido.

c) Si es "No Acumulado" solo se refleja con "-".

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", como el promedio de (ejecución / programación) *100 de cada mes.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento hasta el anterior de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.

CPC. Ana María MANDUJANO HUAMAN
REG. 14 - 1810

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Humberto GONI RIQUELME
JEFE CONTADURÍA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2024

Periodo PEI : 2020 - 2027
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

Unidad Ejecutora : 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
Centro de Costo: 06.03.01 - UNIDAD DE CONTADURIA

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
AEI.09.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00088500329	ANALISIS DE CUENTAS CONTABLES DEL BALANCE GENERAL SEDE CENTRAL GOREPA	190113 : YANACANCHA	201 : INFORME TECNICO	3 : Alta	Fisico	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
					Financiero S/.	0.00	416.00	170.00	720.00	1,440.00	300.00	0.00	1,060.00	1,550.00	0.00	0.00	290.00	5,946.00
AOI00088500340	EVALUACION INFORMACION FINANCIERA DE LIQUIDACION DE OBRAS Y CONSULTORIAS A FIN DE REALIZAR REBAJAS CONTABLES	190113 : YANACANCHA	610 : DOCUMENTO TECNICO	3 : Alta	Fisico	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
					Financiero S/.	0.00	0.00	440.00	0.00	720.00	0.00	1,000.00	720.00	0.00	0.00	0.00	590.00	3,470.00
AOI00088500341	ELABORACION, CONSOLIDACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS DE LA SEDE CENTRAL Y A NIVEL DE PLIEGO GOBIERNO REGIONAL PASCO	190113 : YANACANCHA	051 : EXPEDIENTE	3 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	266.00	906.00	1,200.00	2,020.00	360.00	1,800.00	1,530.00	2,490.00	1,200.00	2,500.00	1,040.00	0.00	15,312.00

TOTAL FINANCIERO S/. 24,728.00

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

CPC. Ana María MANDUJANO HUAMAN
REG. 14 - 1810

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Humberto GONI RIQUELME
JEFE CONTADURÍA REGIONAL

Gobierno Regional Pasco

INFORME TECNICO DEL SEGUIMIENTO Y EVALAUCION DE IMPLEMENTACION DEL POI AL II SEMESTRE 2024

FICHA DE TRABAJO Nª 01

1. **Nombre de la Actividad:** ANÁLISIS DE CUENTAS CONTABLES DEL BALANCE GENERAL SEDE CENTRAL - GOBIERNO REGIONAL PASCO.

2. **Generalidades:**

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO.
Acciones Estratégicas Institucional AEI	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** INFORMES / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 – GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORME TECNICO	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

3. **Antecedentes:**

Durante el año 2024, se han realizado 18 Regularizaciones Contables de las diversas cuentas de los Análisis de Cuentas del Gorepa Sede Central, se da continuidad a las actividades para determinar de la forma precisa y correcta los errores administrativos, contables mediante el uso del SIAF y las cuentas contables con la aplicación del Plan de Cuentas Gubernamental.

4. **Justificación:**

Verificar los errores de los registros Siaf administrativos y contables lo que permitirá un análisis detallado y útil de la situación económica del Gorepa,

5. **Objetivo de la Actividad**

Establecer lineamientos, con procedimientos que permitan analizar la situación financiera y presupuestaria del Gorepa Sede Central. 2024.

6. **Informe Técnico:**

El año 2024, se ejecutaron los ANÁLISIS DE CUENTAS DEL BALANCE GENERAL-GOREPA Sede Central con las siguientes cuentas;

- 1 ACTIVO; 1101, 1201,1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1209, 1301,1303, 1401, 1402, 1501, 1504, 1507, 1508
- 2 PASIVO; 2101, 2102, 2103, 2104, 2302, 2401.
- 3 PATRIMONIO; 3001, 3101, 3202, 3401
- 4 INGRESOS; 4302, 401, 4401,4402, 4403, 4404, 4501, 4502
- 5 GASTOS; 5101,5103, 5202, 5301, 5302, 5501, 5502, 5503, 5506
- 6 PRESUPUESTO; 8101, 8201, 8301, 8401, 8501, 8601

- 7 CUENTAS DE ORDEN; 9101, 9105, 9106, 9108, 9109, 9111, 9112, 9113, 9114 y sus respectivas divisionarias.

7. Resultados Alcanzados:

Presentación de los Análisis de Cuentas de forma oportuna y tener la seguridad del saldo real que conforma el Balance General del Gobierno Regional Sede Central, ofreciendo beneficio para su buen desempeño y desarrollo de la institución.
De allí con la Regularización Contable de 18 Informes.

8. Informe Presupuesto y Financiero

Nª	Detalle de la Actividad	Presupuesto	O/S-Orden de Compra/ Comprobante	Documento
1	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	126,00	Reembolso	MEMORANDO Nª 001-2024-GR-PASCO-DGA-DC/UC
2	Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima	290,00		MEMORANDO Nª 002-2024-GR-PASCO-DGA-DC/UC
3	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	170,00		MEMORANDO Nº 004-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
4	Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima	720,00		MEMORANDO Nº 005-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
5	Comisión de Servicio a la Ciudad de Ayacucho	1140,00		MEMORANDO N° 007-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
6	CAPACITACION XXIX CONVENCION NACIONAL TRIBUTA 2024	300,00	Orden de Servicio Nº 1695	INFORME Nª 0060-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
7	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	300,00		MEMORANDO Nº 009-2024-GRPASCO-DGA-DC/UCR
8	Comisión de Servicio a la Ciudad de Oxapampa.	760,00		MEMORANDO Nº 0012-2024-GRPASCO-DGA-DC/UCR
9	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	300,00		MEMORANDO Nº 0013-2024-GRPASCO-DGA-DC/UCR
10	Comisión de Servicio a la Ciudad de San Martín – Tarapoto.	1,200.00		MEMORANDO Nº 0014-2024-GRPASCO-DGA-DC/UCR
11	XVIII CONVENCION NACIONAL DE PERITAJE CONTABLE 2024	350.00	Orden de Servicio Nº 3027	INFORME Nª 0123-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
12	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	290.00		MEMORANDO Nº 0019-2024-GRPASCO-DGA-DC/UCR
		5,946.00		

Anexos:

- INFORMES REBAJAS CONTABLES
- ORDEN DE SERVICIOS
- CAPACITACION XXIX CONVENCION NACIONAL TRIBUTA 2024
- CAPACITACION XVIII CONVENCIÓN NACIONAL DE PERITAJE CONTABLE PERITOS 2024

"Año de la Consolidacion de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

INFORME Nº 009-2024-GRP-GGR-DGA-UCR/AAI

A : **CPC. FLORIAN HUMBERTO GOÑI RIQUELME**
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTADURIA REGIONAL

ASUNTO : **Anulacion y generación de nuevo asiento contable, correcta incorporación de bienes no depreciables ad. (02) folios.**

REF : **1) Informe N° 7175-2024-GRP-GGR-DGA/DAP**
2) Informe N° 7320-2024-GRP-GGR-DGA/DAP

FECHA : **05 de Noviembre del 2024**

Mediante el presente hago llegar mis saludos cordiales y al mismo tiempo hago de su conocimien siguiente:

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

ANTECEDENTES .-

1.- Según Informes en referencia, la Dirección de Abastecimiento y Patrimonio hace llegar la Información correspondiente a la Cuenta 91.05 Bienes en préstamo, custodia y no Depreciables resumido y detallado desde el año 2018 al 31 de diciembre del 2023, asi mismo de los periodos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del 2024.

ANALISIS.-

1.- En tal sentido se ha procedido a la revisión y análisis correspondiente a la información remitida por la Dirección de Abastecimiento y Patrimonio.

2.- Se ha procesado el cuadro resumen de los Bienes no depreciables consolidando la información al 31 de Diciembre del 2023, incluyendo información remitida del Periodo de Enero a Julio del 2024, el cual detallo a continuación:

GOBIERNO REGIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CONTADURIA REGIONAL DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PASCO

TOTAL (2018 AL 2023)			2024							TOTAL		TOTAL ACUMULADO AL 31/07/2024
			TOTAL AL 30/06/2024		MOVIMIENTO DEL MES DE JULIO		TOTAL A JULIO 2024 POR SUB CUENTA		TOTAL	TOTAL (A DIC 2023+ A JULIO 2024)		
MUEBLES	MAQUINARIA	TOTAL	MUEBLES	MAQUINARIA	MUEBLES	MAQUINARIA	MUEBLES	MAQUINARIA		MUEBLES	MAQUINARIA	
293,737.48	163,850.47	462,587.95	28,563.57	8,297.00	35,198.60	5,648.00	63,762.17	13,945.00	77,697.17	362,489.65	197,795.47	560,285.12
55,295.42	67,042.40	122,337.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,295.42	67,042.40	122,337.82
0.00	4,585.00	4,585.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,585.00	4,585.00
6,182.00	835.00	7,017.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,182.00	835.00	7,017.00
15,990.73	8,922.00	24,992.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,990.73	8,922.00	24,992.73
7,702.10	3,686.00	11,388.10	10,469.21	1,922.00	0.00	0.00	10,469.21	1,922.00	12,391.21	18,171.31	5,608.00	23,779.31
2,400.00	943.00	3,343.00	780.00	0.00	0.00	0.00	780.00	0.00	780.00	3,180.00	943.00	4,123.00
2,318.70	250.00	2,568.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,318.70	250.00	2,568.70
388,626.43	270,123.87	658,740.30	39,802.78	10,219.00	35,198.60	5,648.00	75,001.38	15,867.00	90,868.38	463,617.81	285,990.87	749,608.68

3.- Asimismo con informe n° 032-2024-GRP-DGA-DAP-UPAT/SGTY, solicita la regularización contable por la incorporación de muebles y enseres en la cuenta contable 9105.0303 muebles y enseres (bienes no depreciables) por el monto de s/.30,000.00.

CONCLUSIONES. –

1.- Por lo comentado lineas arriba, es necesario la regularización y/o ajuste contable, por lo que se deberá anular lo registrado en el balance de comprobación con el asiento contable siguiente:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER	COMENTARIOS
9106.0301	Maquinaria y equipo no depreciables	93,381.59		Asiento de anulación, registrado en el balance de comprobación.
9106.0303	Muebles y enseres no depreciables	759,630.17		
9105.0301	Maquinaria y equipo no depreciables		93,381.59	
9105.0303	Muebles y enseres no depreciables		759,630.17	
		853,011.76	853,011.76	

Gobierno Regional Pasco

"AÑO BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME Nº 016-2024-G.R.PASCO-GGR-DGA-DC/UCR-AMMH

A : CPC. Florian Humberto GOÑI RIQUELME
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTADURIA REGIONAL

ASUNTO : SOLICITO INCORPORACION EN EL DIAGNOSTICO DE BRECHAS CONTABLES, CUENTAS AÑOS 2012 -2023.

REFERENCIA : INSTRUCTIVO Nº 002-2024-EF/51.01

ANEXO : CUENTA 2103 CUENTAS POR PAGAR

FECHA : 21 de Diciembre del 2024

SISGEDO
Reg.Doc.... 2749129
Reg.Exp.... 1612783

Por medio de la presente me dirijo a Ud; con la finalidad de saludarlo cordialmente al mismo tiempo informar que se ha concluido con los Análisis de Cuenta 21.03 Cuentas por Pagar al 30-09-2024 en el cual se aprecia que existen Sub Cuentas por corregir o enmendar, Por cuanto Solicito considerar en el Diagnóstico de Brechas Contables, la misma en atención al documento de la referencia con ello corregir los asientos contables que datan desde el año 2012 al 2023.

La Cuenta 2103 Cuentas por Pagar, durante el proceso de Depuraciòn se obvio que estas egresen o se someten a, Sinceramiento Contable de las Entidadades del Sector Pùblico y Otras Formas Organizativas, normativa con la Directiva Nº 003-2021-EF/51.01 Lineamientos Administrativos.

Del mismo modo se deberá de aplicar para la subsanación de los errores de ejercicios anteriores, de acuerdo al Instructivo Nº 002, en cuyo numeral 3.1 indica el Diagnóstico de brechas contables, de las prácticas contables de ejercicios anteriores utilizadas por la entidad adoptante.

En esa medida hago de conocimiento que dentro de ésta cuenta existen montos que tienen carácter de ser incorporados en el Diagnóstico de Brechas Contables, para lo cual menciono en detalle;

1) Subcuenta **2103.010101 BIENES** – 2020-2022;

item	SIAF	0101	TOTAL
01	2161-2020	1,097.20	
02	6387-2022	2,300.00	3,397.20

Ajuste **por el Diagnóstico de Brechas Contables**

CUENTA	DEBE	HABER
2103.010101	3,397.20	
3401.0534		3,397.20

Gobierno Regional
Pasco

3) Subcuenta 2103.0201 ACTIVOS NO FINANCIEROS POR PAGAR – 2012-2023

Item	SIAF	010201	TOTAL
1	4002-2012	460,00	
2	6459	10.903,20	
3	12708	8.700,00	
4	13398	4.480,00	
5	8764-2013	23.089,23	
6	8748-2017	2.530,73	
7	2339-2018	15.584,80	
8	5251-2019	19.286,89	
9	9165	8.000,00	
10	10424	3.000,00	
11	2282-2020	360,08	
12	2556	4.000,00	
13	3445	16.012,80	
14	3583	2.500,00	
15	3612	3.000,00	
16	3630	1.800,00	
17	3666	4.000,00	
18	3674	2.500,00	
19	3684	4.000,00	
20	3686	4.000,00	
21	3709	4.000,00	
22	4298	0,03	
23	4342	0,20	
24	1676-2022	2.177,10	
25	6736	1.000,00	
26	7741	4000,00	
27	912-2023	1600,00	
28	4989	310.000,00	
29	6736	1.000,00	461,985,06

Ajuste por el Diagnóstico de Brechas Contables

CUENTA	DEBE	HABER
2103.0201	461,985.06	
3401.0534		461,985.06

En este sentido, solicito proceda con la regularización contable.

RESUMEN DE ASIENTOS DE AJUSTE BRECHAS CONTABLES

CUENTA	DEBE	HABER
2103.010101	3,397.20	
2103.010102	91,759.70	
2103.0201	461,985.06	
3401.0534		557,141.96
TOTAL	**557,141.96**	**557,141.96**

Es cuanto informo a Ud; para su conocimiento y demás fines que el caso amerite.

Atentamente,

CPC. Ana María MANDUJANO HUAMAN
REG. 14 - 1810

Gobierno Regional Pasco

FICHA DE TRABAJO Nª 02

1. **Nombre de la Actividad:** EVALUACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LIQUIDACION DE OBRAS Y CONSULTORIAS A FIN DE REALIZAR REBAJAS CONTABLES.

2. **Generalidades:**

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO.
Acciones Estratégicas Institucional AEI	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** INFORMES / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 – GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO TECNICO	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

3. **Antecedentes**

El año 2024 se ejecutaron 22 Rebajas Contables de las Liquidaciones de Obras que datan de ejercicios anteriores. Dicha rebaja dentro de los parámetros legales, técnicos autorizados por el Mef Sistema Nacional de Contabilidad.

4. **Justificación**

Rebajas contables, previo a liquidaciones financieras, alcanzados por la SGLT aprobados, como también analizar e identificar las causas de omisión de la liquidación financiera que dificulta el correcto análisis de la cuenta contable 1501 Edificios y estructuras, donde reflejan razonablemente la situación real del patrimonio, para el posterior trámite en las transferencias contables.

5. **Objetivo de la actividad**

Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras y/o proyectos públicas y la liquidación financiera en el Gorepa, verificando la inversión realizada y el movimiento financiero, así como la documentación que lo sustenta, el gasto financiero real, para las rebajas contables.

6. **Informe Técnico**

A la Recepción de Resoluciones, adjunto Expediente Técnico de Liquidaciones de Obras concluidas de la Sub Gerencia de Liquidaciones y Transferencias.
-Se realizò Análisis de Cuenta Contable 1501. Edificios Estructuras
-Conformidad de la Información, para Rebaja Contable y, devoluciones por Observaciones que fueron devueltos en su oportunidad.

Gobierno Regional
Pasco

7. Resultados Alcanzados

Las rebajas contables de las liquidaciones de obras se realizaron de manera oportuna, ello ha permitido que las SGLTF, realizan las transferencias a las entidades correspondientes, para su administración
Como también ha permitido, que el incremento de las Obras pendientes por liquidar bajen en un porcentaje considerable. y mantener actualizado la información de las liquidaciones financieras de las obras del Gorepa al rebajar hasta por 22 Liquidaciones. El año 2024.

8. Informe Presupuesto y Financiero

Nª	Detalle de la Actividad	Presupuesto	O/S-Orden de Compra/ Comprobante	Documento
1	Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima	440,00		MEMORANDO Nº 003-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
2	Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima	720,00		MEMORANDO Nº 008-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/CR
3	Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima	1,000,00		MEMORANDO Nº 010-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/CR
4	Comisión de Servicio a la Provincia de DAC Yanahuanca	170.00		MEMORANDO Nº 0011-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/CR
5	III CONGRESO INTERNACIONAL DE TEORIA CONTABLE 2024	300.00	Orden de Servicio Nº 2766	INFORME Nª 116-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
6	Reembolso de Caja Chica	200.00	R.D Nª459	INFORME Nª 0101-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
7	Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima	590,00		MEMORANDO Nº 018-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/CR
		3,470.00		

Anexos:

- ANALISIS DE CUENTAS
- INFORMES DE REBAJAS CONTABLES DIVERSAS OBRAS
- INVITACION A LA CAPACITACION XI CONVENCIÓN NACIONAL DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA CONANIF 2024.

GOBIERNO REGIONAL
PASCO

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 0040-2024-G.R. PASCO-DGA-DC/UCR-MEU.

A : CPC HUMBERTO GOÑI RIQUELME.
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTADURIA REGIONAL - GOREPA.

ASUNTO : REMITO REBAJA CONTABLE OBRA: MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA Y OPERATIVA DEL HOSPITAL ROMAN EGOAVIL PANDO DEL DISTRITO DE VILLA RICA, PROVINCIA OXAPAMPA, REGION PASCO, CUI 2157301.

REF. : MEMORANDO N° 3657-2024-G.R.PASCO-GGR/GRI.
INFORME N° 0812-2024-GRP-GGR-GRI/SGLT.
INFORME N° 0031-2024-GRP-GGR-GRI/SGLT-VVZE.
R.G.G.R. N° 0147-2021-G.R.PASCO/GGR.

FECHA : Cerro de Pasco, 20 de Noviembre del 2024.

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

Por intermedio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que, en atención a los documentos de la referencia se procede a realizar la revisión y análisis para cumplir con la **Rebaja Contable** a la Obra que se encuentra en Construcción en Curso y corresponden a las cuentas 1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS, y la **Reclasificación** de la cuenta 1505 ESTUDIOS Y PROYECTOS, ejecutados por la Modalidad de **Contrata**, de la siguiente manera:

1. - Resumen: Mediante la **Resolución Gerencia General Regional de la Referencia**, se aprueba la Liquidación Técnica Financiera, **teniendo en cuenta el Gasto Ejecutado por la Ejecución de Obra del Proyecto:** "MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA Y OPERATIVA DEL HOSPITAL ROMAN EGOAVIL PANDO DEL DISTRITO DE VILLA RICA, PROVINCIA OXAPAMPA, REGION PASCO, CUI 2157301." ejecutado por el total de **S/. 1´400,000.00 soles. (UN MILLON CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), y de acuerdo al detalle del Informe Ejecutivo Financiero según el siguiente detalle:**

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – CONTADURÍA REGIONAL

DETALLE:

R.G.G.R. N° 0147-2021-G.R.PASCO/GGR.			
OBRA: "MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA Y OPERATIVA DEL HOSPITAL ROMAN EGOAVIL PANDO DEL DISTRITO DE VILLA RICA, PROVINCIA OXAPAMPA, REGION PASCO, CUI 2157301.			
LIQUIDACION S/. 1´400,000.00 SOLES			
ELEBORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA			
PROVEEDOR	**CUENTA**	**SIAF**	**MONTO**
META 0149-2018- EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA			
DEXTRE MORIMOTO EDUARDO RAUL	**1501.1202**	7182	420,000.00
DEXTRE MORIMOTO EDUARDO RAUL	**1501.1202**	8146	294,000.00
DEXTRE MORIMOTO EDUARDO RAUL	**1505.0201**	9613	686,000.00
TOTAL, LIQUIDACION SEGÚN ANALISIS DE CUENTAS			**1,400,000.00**
TOTAL, LIQUIDACION SEGÚN RESOLUCION			**1,400,000.00**
SALDO			**0.00**

FICHA DE TRABAJO Nª 03

1. Nombre de la Actividad: ELABORACION, CONSOLIDACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS DE LA SEDE CENTRAL Y A NIVEL DE PLIEGO DEL GOBIERNO REGIONAL.

2. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO.
Acciones Estratégicas Institucional AEI	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** INFORMES / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 – GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: EXPEDIENTE	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

3. Antecedentes:

La ejecución de los Estados Financieros del año 2024, se realizaron dentro de los parámetros legales, técnicos autorizados por el Mef Sistema Nacional de Contabilidad. D.L. Nº 1438 La información financiera es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus estados financieros se orientan a informar sobre la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros, un total de **15** Expedientes, mensual, trimestral, semestral y Anual.

4. Justificación:

Suministrar información a la Alta Dirección para la toma de decisiones respecto a la presente Gestión, el cual es informado en los Estados Financieros y Presupuestarios. Con la presentación oficial al MEF.

5. Objetivo de la actividad:

Establecer el movimiento económico de los gastos y flujo de efectivo del presupuesto otorgado por el Ministerio de Economía Finanzas al Gobierno Regional Pasco

6. Informe Técnico:

Dando continuidad a las actividades, durante el año 2024 se realizaron:
a.- Recopilación de información contable de las distintas oficinas de la Sede Central y de Unidades Ejecutoras.
b.- Elaboración, consolidación y presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios de la Sede Central y Pliego.

Gobierno Regional Pasco

7. Resultados Alcanzados

La presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios ante la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, de forma oportuna de acuerdo al Plazo. Conformidad de Los Estados Financieros y Presupuestarios con la presentación Física al III Trimestre y Octubre de 2024, hasta por 15 Expedientes: mensual, trimestral, semestral y anual respectivamente.

8. Informe Presupuesto y Financiero

Nª	Detalle de la Actividad	Presupuesto	O/S-Orden de Compra/ Comprobante	Documento
1	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	266.00	Reembolso	MEMORANDO N° 002-2024-GRP-GRP-DGA/DC
2	Comisión de Servicio a la Ciudad de Oxapampa	600.00		MEMORANDO N° 003-2024-GRP-GRP-DGA/DC
3	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	306.00		MEMORANDO Nº005-2024-GRP-GGR-DGA/DC
4	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	360.00		MEMORANDO Nº 0008-2024-GRP-DGA/DC
5	Comisión de Servicio a la Ciudad de Oxapampa	840.00		MEMORANDO Nº 0010-2024-GRP-GGR-DGA/DC
6	Comisión de Servicio a la Ciudad de Villa Rica	820.00		MEMORANDO Nº 0013-2024-GGR-GGR-DGA/DC
7	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	360.00		MEMORANDO Nº 0015-2024-GRP-GGR-DGA/DC
8	Comisión de Servicio a la Ciudad de Oxapampa	840.00		MEMORANDO Nº 0018-2024-G.R.PASCO-DGA/DC
9	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	360.00		MEMORANDO Nº 0021-2024-GRP-GGR-DGA/DC
10	Comisión de Servicio a la Ciudad de Oxapampa	840.00		MEMORANDO Nº 00026-2024-GRP-GGR-DGA/DC
11	ADQUISICION DE VESTUARIO	600.00	Orden de Compra Nº 430	REQUERIMIENTO N° 001-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR.
12	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	360.00		MEMORANDO Nº 027-2024-GRP-GGR-DGA/DC
13	Comisión de Servicio a la Ciudad de Oxapampa	840.00		MEMORANDO Nº 031-2024-GRP-GGR-DGA/DC
14	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	200.00		MEMORANDO Nº 032-2024-GRP-GGR-DGA/DC
15	Reembolso de Caja Chica	490.00	R.D Nª459	INFORME Nª 0101-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
16	Comisión de Servicio a la Ciudad de Villa Rica	840.00		MEMORANDO Nº 034-2024-GRP-GGR-DGA/DC
17	Comisión de Servicio a la Ciudad de Piura	1300.00		MEMORANDO Nº 038-2024-GRP-GGR-DGA/DC
18	III CONGRESO INTERNACIONAL DE TEORIA CONTABLE 2024	350.00		INFORME Nª 115-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
19	Comisión de Servicio a la Ciudad de Oxapampa	840.00		MEMORANDO Nº042-2024-GRP-GGR-DGA/DC

20	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	360.00		MEMORANDO N 045-2024-GRP-GRP-DGA/DC
21	Comisión de Servicio a la Ciudad de Oxapampa	840.00		MEMORANDO Nª 046 - 2024-GRP-GRP-DGA/DC
22	Comisión de Servicio a la Ciudad de Cajamarca	1260.00		MEMORANDO Nª 1243 - 2024-GRP-GRP-DGA/DC
23	XXIX CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES DEL PERU 2024.	400.00	Orden de Servicio Nº 3378	INFORME Nª 143-2024-G.R.PASCO-DGA-DC/UCR
24	Comisión de Servicio a la Ciudad de Yanahuanca	320.00		MEMORANDO Nª 049-2024-GRP-GRP-DGA/DC
25	Comisión de Servicio a la Ciudad de Oxapampa	720.00		MEMORANDO Nª 054-2024-GRP-GRP-DGA/DC
		15,312.00		

Anexos:

- ORDEN DE COMPRA
- ORDEN DE SERVICIO
- PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2024;
- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL III TRIMESTRE Y OCTUBRE 2024
- ESTADO DE GESTION AL III TRIMESTRE Y OCTUBRE 2024
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL III TRIMESTRE Y OCTUBRE 2024
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL III TRIMESTRE Y OCTUBRE 2024
- INVITACION A LA CAPACITACION III CONGRESO INTERNACIONAL DE TEORIA CONTABLE 2024.
- PARTICIPACION AL XXIX CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES DEL PERU 2024.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 240301

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Octubre de 2024
(EN SOLES)

Fecha : 17/12/2024
Hora : 11:49:07
Página : 1 de 1

EF-1

ENTIDAD : 456 GOBIERNO REGIONAL PASCO
EJECUTORA : 001 REGION PASCO-SEDE CENTRAL [000885]

ACTIVO		Al 31 de Octubre de 2024
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	147,254,233.23
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	131,746.01
Inventarios (Neto)	Nota 7	57,413,779.11
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	4,861,469.43
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	24,362,924.97
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		234,024,152.75
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	2,804,831,162.11
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	64,962,996.17
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,869,794,158.28
TOTAL ACTIVO		3,103,818,311.03
Cuentas de Orden	Nota 37	875,489,706.94

PASIVO Y PATRIMONIO		Al 31 de Octubre de 2024
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	12,846,919.85
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	8,543.28
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	1,102,459.80
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	58,541.28
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	39,540,273.39
Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		53,556,737.60
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	10,620,796.30
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	4,065,481.53
Obligaciones Previsionales	Nota 28	4,417,756.72
Provisiones	Nota 29	1,459,055.52
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	44,439,985.45
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		65,003,075.52
TOTAL PASIVO		118,559,813.12
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	Nota 32	2,815,092,221.69
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	(1,430,947.00)
Resultados No Realizados	Nota 34	792,802.49
Reservas	Nota 35	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	170,804,420.73
TOTAL PATRIMONIO		2,985,258,497.91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,103,818,311.03
Cuentas de Orden	Nota 37	875,489,706.94

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL

ESTADO DE GESTION
Al 31 de Octubre de 2024
(EN SOLES)

ENTIDAD : 456 GOBIERNO REGIONAL PASCO
EJECUTORA : 001 REGION PASCO-SEDE CENTRAL [000885]

EF-2

		Especifico del 01 de Octubre al 31 de Octubre de 2024	Acumulado del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2024
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	60.10	304,634.99
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	26,654,353.14	282,090,464.76
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	0.00	1,303,026.00
Ingresos Financieros	Nota 43	63,417.54	1,014,687.03
Otros Ingresos	Nota 44	41,245.72	205,291.77
TOTAL INGRESOS		26,759,076.50	284,918,004.55
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(3,983,752.12)	(26,184,513.05)
Gastos de Personal	Nota 47	(952,544.17)	(8,559,077.74)
Gastos por Pens.Prest y Asistencia Social	Nota 48	0.00	(3,000.00)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(1,859,456.00)	(33,114,762.31)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	0.00	(3,842.60)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(523,428.46)	(3,473,249.77)
Gastos Financieros	Nota 53	0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 54	(209,712.36)	(4,784,357.36)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(7,528,893.11)	(76,122,802.83)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		19,230,183.39	208,795,201.72

GOBIERNO REGIONAL PASCO

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE GESTIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

EF-2

ENTIDAD : 456 GOBIERNO REGIONAL PASCO
EJECUTORA : 001 REGION PASCO-SEDE CENTRAL [000885]

	Especifico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2024	Especifico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2023	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2024	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2023
INGRESOS				
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	24.50	0.00	304,574.89	172,213.07
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	93,542,749.04	70,958,817.98	255,436,111.62	157,094,323.09
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	100,000.00	287,532.00	1,303,026.00	1,387,006.00
Ingresos Financieros	Nota 43	214,850.49	1,123,731.93	951,169.49	3,063,235.64
Otros Ingresos	Nota 44	33,615.15	450.00	164,046.05	43,360.67
TOTAL INGRESOS		93,891,239.18	72,370,531.91	258,158,928.05	161,760,143.47
COSTOS Y GASTOS					
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(9,983,629.21)	(5,721,439.09)	(22,200,760.93)	(11,199,948.28)
Gastos de Personal	Nota 47	(2,527,670.71)	(3,392,450.10)	(7,606,533.57)	(8,516,814.03)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	0.00	0.00	(3,000.00)	(8,700.00)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(8,535,425.00)	(189,200.00)	(31,255,306.31)	(6,383,728.00)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	0.00	(40.00)	(3,842.60)	(3,070.68)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(2,949,821.31)	0.00	(2,949,821.31)	(1,428,199.87)
Gastos Financieros	Nota 53	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 54	(402,144.89)	(1,379,845.72)	(4,574,645.00)	(3,452,098.69)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(24,398,691.12)	(10,682,974.91)	(68,593,909.72)	(30,992,559.55)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		69,492,548.06	61,687,557.00	189,565,018.33	130,767,583.92

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 240301

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

Fecha : 17/12/2024
Hora : 11:45:45
Página : 1 de 1

EF-3

ENTIDAD : 456 GOBIERNO REGIONAL PASCO
EJECUTORA : 001 REGION PASCO-SEDE CENTRAL [000885]

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	2,554,867,616.43	(1,430,947.00)	792,802.49	0.00	116,982,908.00	2,671,212,379.92
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	(653,919.67)	(653,919.67)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	130,767,583.82	130,767,583.82
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2023	2,554,867,616.43	(1,430,947.00)	792,802.49	0.00	247,096,572.15	2,801,326,044.07
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024	2,815,092,221.69	(1,430,947.00)	792,802.49	0.00	(62,889,285.66)	2,751,564,791.52
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	24,896,188.67	24,896,188.67
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	189,565,018.33	189,565,018.33
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024	2,815,092,221.69	(1,430,947.00)	792,802.49	0.00	151,571,921.34	2,966,025,998.52

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

- Las Notas deben ser explicativas.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

EF-4

ENTIDAD : 456 GOBIERNO REGIONAL PASCO
EJECUTORA : 001 REGION PASCO-SEDE CENTRAL [000885]

CONCEPTOS	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2024	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2023
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	304,550.39	172,213.07
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	987,277.30	3,087,985.54
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	1,303,026.00	1,387,006.00
Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	255,436,111.62	157,094,322.09
Otros (Nota)	127,962.74	18,616.67
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(22,200,760.93)	(19,088,[illegible]
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(7,578,424.89)	(6,0[illegible]81.03)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	(2[illegible]00)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	(9,000.00)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(3,000.00)	(8,700.00)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(31,301,482.01)	(6,383,728.00)
Traspasos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(3,842.60)	(3,070.68)
Otros (Nota)	(4,574,645.00)	(3,452,098.69)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	192,496,772.62	124,298,651.69
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(36,113,964.39)	(1,314,238.01)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(152,121,846.84)	(98,009,645.98)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	(7,148,842.19)
Otros (Nota)	(509,406.12)	(12,832.85)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(188,745,217.35)	(106,485,559.03)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	3,751,555.27	17,813,092.66
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	0.00	0.00
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	140,755,654.29	172,084,748.03
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	144,507,209.56	189,897,840.69

Las Notas deben ser explicativas

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

Gobierno Regional
Pasco

INFORME, EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL 2024

0885 UNIDAD EJECUTORA PASCO SEDE CENTRAL

CENTRO DE COSTO : 06.03.01 UNIDAD DE CONTADURIA

REGIONAL REGIONAL06.03.01

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA PASCO

OEI.09 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO

AEI,09,04 SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

2024

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION CONTADURIA REGIONAL

Gobierno Regional
Pasco

1. Resumen Ejecutiva

La Evaluación de Implementación del POI al II Semestre de 2024, de la Unidad de Contaduría Regional, oficina operativa de la Dirección de Contabilidad Sede Central. Con 03 Actividades Operativas programados, elaborado la Guía del Seguimiento y Evaluación de políticas nacionales y planes mediante el Centro de Costo, planeamiento institucional del CEPLAN, señalando que la información es de manera acumulada con la finalidad de mostrar la evolución, donde podemos indicar en el cuadro;

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	**06.03.01** UNIDAD DE CONTADURIA REGIONAL
Código y denominación de la OEI	**OEI.09** FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO
Código y denominación de la AEI	**AEI,09,04** SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AO/Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO/Inversión en la contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la OA/Inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de la programación (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00088500329 ANALISIS DE CUENTAS CONTABLES DEL BALANCE GENERAL SEDE CENTRAL GOREPA	La AO,VERIFICA LOS POSIBLES ERRORES DE REGISTROS SIAF ADMINISTRATIVO, CONTABLE PARA DAR SOLUCIONES EN EL PROCESO DE CONTABILIZACION.	EN LA OA. SE TIENE PROGRAMADO AL EN LA META FISICA UN 95% DE LOS CUALES SE PROCESO HASTA POR **18** INFORME TECNICO	PRINCIPALMENTE LA FALTA DE IMPLEMENTACION DE UN SOFTWARE ADECUADO A ANALISIS DE CUENTA	GESTIONAR LA ADQUISICION DE UN SOFTWARE ADECUADO A ANALISIS DE CUENTA
AOI00088500340 EVALUACION INFORMACION FINANCIERA DE LIQUIDACION DE OBRAS Y CONSULTORIAS A FIN DE REALIZAR REBAJAS CONTABLES	LA AO, PERMITE REALIZAR REBAJAS CONTABLES, ANALIZAR E IDENTIFICAR LAS CAUSAS POR LA OMISION DE LA LIQUIDACION FINANCIERA QUE DIFICULTA EL CORRECTO ANALISIS DE LA CUENTA 1501 EDIFICIOS Y ESTRU.	EN LA OA. SE TIENE PROGRAMADO UN 100% DE LOS CUALES SE PROCESO AL 2024 HASTA **22** DOCUMENTOS TECNICOS DE LA EVALUACION FINANCIERA.	LA SUB GERENCIA DE LIQUIDACIONES Y TRANSFERENCIA NO HACE LLEGAR OPORTUNAMENTE EL INFORME DE LIQUIDACION FINANCIERA	REDISEÑAR EL PLAN DE ACCION PRIORIZANDO, ORIENTACIONES E IMPLEMENTACION TECNICA A LAS UEs. PARA PRESENTACION OPORTUNA DE INFORMACION CONTABLE
AOI00088500341 ELABORACION, CONSOLIDACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS , PRESUPUESTARIOS DE LA SEDE CENTRAL Y A NIVEL DE PLIEGO GOBIERNO REGIONAL PASCO.	SUMINISTRO INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA A LA ALTA DIRECCION PARA LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LA PRESENTE GESTION, EN EL CUAL ES INFORMADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS.	EN LA OA. SE TIENE PROGRAMADO EL 100% DE LA INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA, DE LOS CUALES SE PROCESO Y PRESENTO LOS EE.FF MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DEL 2024 AL II SEMESTRE 2024. HASTA POR **15** EXPEDIENTES	INFORMACION SOLICITADA PARA ELABORACION DEL BALANCE A LAS AREAS USUARIAS COMO UNIDADES EJECUTORAS, NO SE DA CUMPLIMIENTO EN EL PLAZO SOLICITADO, LIMITANDONOS EL TRABAJO OPORTUNO.	COMPROMISO PRIORIZADO CON LOS RESPONSABLES DE CADA UNIDAD EJECUTORA DEBE REPRESENTAR EL PROFESIONAL CONTADOR PUBLICO COLEGIADO CON CONOCIMIENTO EN LA MATERIA (EE.FF).

Gobierno Regional
Pasco

Cuadro N° 2

Ejecución Físico de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO	Número de AO con Ejecución Física ≥100 %	Promedio de Ejecución Física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.09.04	SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	3	3	100
AOI00088500329	ANALISIS DE CUENTAS CONTABLES DEL BALANCE GENERAL SEDE CENTRAL GOREPA	1	1	100
AOI00088500340	AOI00088500340 EVALUACION INFORMACION FINANCIERA DE LIQUIDACION DE OBRAS Y CONSULTORIAS A FIN DE REALIZAR REBAJAS CONTABLES	1	1	100
AOI00088500341	ELABORACION, CONSOLIDACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS , PRESUPUESTARIOS DE LA SEDE CENTRAL Y A NIVEL DE PLIEGO GOBIERNO REGIONAL PASCO.	1	1	100

1/ Se contabiliza el nùmero de AO con programaciòn fisica anaul mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecuciòn promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecuciòn fisica promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecuciòn de las AO al primer semestre. A nivel del AEI no se promedia los valaores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideraràn las AO con programaciòn fisica mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro N° 3

Modificaciones de las Ao e Inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprograma das
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.09.04	SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	3	0	0	0	3
09.04	UNIDAD DE CONTADURIA REGIONAL	3	0	0	0	3

1/ Se contabiliza el nùmero de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI-PIA
2/ Se contabiliza el nùmero de AO activas y con programaciòn anual fisica mayor a cero finalizado el periodo de evaluaciòn
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecucion y que esten activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecuciòn, Inactivadas en la etapa de ejecuciòn.
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecuciòn, cuyas metas fisicas fueron modificadas en la etapa de ejecuciòn(considerando solo las AO activas).

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

No hubo modificaciones, según el POI Anual se programaron 3 Actividades Operativas tales como;

- ANALISIS DE CUENTAS CONTABLES DEL BALANCE GENERAL SEDE CENTRAL - GOBIERNO REGIONAL PASCO
- EVALUACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LIQUIDACION DE OBRAS Y CONSULTORIAS A FIN DE REALIZAR REBAJAS CONTABLES.
- ELABORACION, CONSOLIDACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS DE LA SEDE CENTRAL Y A NIVEL DE PLIEGO DEL GOBIERNO REGIONAL PASCO.

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

No se han realizado modificaciones

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Según programación de las Actividades Operativas, no hubo modificaciones por cuanto no implica o afectan al AEI.

3. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

Toda la ejecución del POI de la Unidad de Contaduría Regional viene contribuyendo a la Implementación de la Acción Estratégica Institucional del POI, toda vez que la parte contable influye y es el reflejo de evidente de las ejecuciones tanto físicas como financiera a nivel Pliego.

ii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

Si es totalmente necesario la formulación e incorporación de Actividades Operativas, puesto que contribuye en gran manera el movimiento económico financiero de la Región.

4. Recomendaciones

✓ Es necesario la formulación e incorporación de Actividades Operativas, puesto que contribuye en gran manera al contar con la información verídica del movimiento económico financiero de la Región.

✓ A fin de asegurar que la ejecución de las metas físicas sea consistente con la ejecución del gasto, deben tomarse medidas preventivas para lo cual es necesario que los órganos tengan acceso permanente a la ejecución financiera de sus actividades. El seguimiento y evaluación debe ser sobre la ejecución financiera y física, en conjunto.

5. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

¿Qué medidas debe adoptar el Centro de costo a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

Con el fin de mejorar la implementación del AEI, en base a la Actividad Operativa de la Unidad de Contaduría Regional, se evidencia la necesidad de un rediseño total del POI, sobre todo en las metas financieras, porque no está equilibrado a lo programado a la ejecución inicial.

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

La oficina responsable de evaluación y seguimiento, debería revisar de forma minuciosa todas las actividades operativas y los centros de costo si tienen relevancia su ejecución y asistir a los que representación de registro y ejecución.

6. CONCLUSION

La ejecución de las A.O programadas al II Semestre del 2024, se aprecia cumplimiento del 100% en la meta financiera, lo cual otorga un desempeño óptimo en promedio de las actividades operativas programadas inicialmente, como los reajustes de la programación del POI 2024 más las ampliaciones el último trimestre, sin embargo en la ejecución física muestra un avance razonable de ejecución, como registra el cuadro acumulado de 3 actividades operativas. Ejecución Física al 100%.

Se concluye que la Unidad de Contaduría Regional, ha cumplido en ejecutar la meta física y financiera programada al II Semestre del 2024, específicamente en la Actividad Operativa Elaboración y Presentación de los Estados Financieros, tanto a nivel de Sede Central y lo más vital y relevante a nivel de Pliego 456 Región Pasco.

Anexo

Reporte de seguimiento del POI Al II Semestre 2024 emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01 (Reporte de seguimiento POI MENSUAL).



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

DIRECCION DE TESORERIA



REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

martes, 25 de febrero de 2025

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 06.04 - DIRECCION DE TESORERIA

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

																							AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500122 - ADMINISTRACION DE LOS FONDOS PUBLICOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO		DIRECCION DE TESORERIA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		
						EJECUTADO		0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00	83.33	
AOI00088500123 - ANALISIS Y CONCILIACION DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL PLIEGO 456 GOBIERNO REGIONAL DE PASCO		DIRECCION DE TESORERIA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		
						EJECUTADO		0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	91.67	
AOI00088500124 - CUSTODIA DE CARTAS FIANZAS		DIRECCION DE TESORERIA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		
						EJECUTADO		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	91.7	

91.67
0.00
91.67

TABLA RESÚMEN

	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN		
Acciones Estratégicas				-	AO EN SEGUIMIENTO	3
Actividades Operativas (Ejecución física)	1			1	AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	3
	2	1	0	3	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incumpleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el dia 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

C.P.C. Julio M. ESTRADA CARLOS
DIRECTOR DE TESORERÍA

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

INFORME, EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL



Ficha de implementación de la AEI.09.04: SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

febrero, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	06.04 DIRECCIÓN DE TESORERIA
Código y denominación de OEI	09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO
Código y denominación de AEI	09.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTACIÓN EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00088500123 - ANÁLISIS Y CONCILIACION DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL PLIEGO 456 GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	La AO está encargada de realizar los procedimientos administrativos de los fondos públicos del Pliego 456 Gobierno Regional de Pasco, asimismo esta AO apoya a realizar el seguimiento, control y evaluación de los documentos generados unidades organizacionales de bienes y servicios entre otros	EN LA OA. SE TIENE PROGRAMADO EL 100% DE LOS CUALES SE PROCESO EL 50% DE LA EJECUCIÓN DE GIROS	• Inconvenientes con los expedientes de pago que no cuentan con la documentación completa para realizar el giro. • Falta de coordinación en la programación presupuestal y financiera en los *diferentes rubros.* • Transferencias financieras a unidades ejecutoras sin previa coordinación • Insuficiencia de fondos para cubrir gastos operativos. • Demora con la subsanación de documentos por las diferentes áreas correspondientes. • Inconvenientes con los equipos de la oficina necesitan actualización de los software y mantenimiento. • Fallas con el SIGA, SIAF y SISGEDO para realizar los trámites y giros respectivos.	• Se recomienda que *actualizan* la Directiva de Normas y Procedimientos para el girado de bienes y servicios y que el área usuaria tramita sus expedientes según la directiva para mejorar con el trámite. • Se recomienda mejoras dentro de los sistemas administrativos como el SIGA y SIAF.
AOI00088500122 - ADMINISTRACION DE LOS FONDOS PUBLICOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	La AO está encargada del análisis y conciliación de las cuentas bancarias del pliego 456 Gobierno Regional de Pasco; el mismo que se presenta de forma mensual, y se va realizando las coordinaciones con el Conectamef – Ministerio de Economía y Finanzas;	EN LA OA. SE TIENE PROGRAMADO EL 100% DE LOS CUALES SE PROCESO EL 60% DE LAS CONCILIACIONES DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL PLIEGO 456 GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	• Inconveniencias con la fase pagada. • No contamos con el extracto bancarios físico de los años anteriores • Dificultades en la aprobación de la fase girada • Dificultades en la generación del reporte de la fase girada.	• Se recomienda presentar la conciliación bancaria en el plazo establecido para cumplir en la presentación de los estados financieros en forma, mensual, trimestral y anual, dicha información deberá ser presentado al Ministerio de Economía y Finanzas.

Código y nombre de UO		06.04 DIRECCIÓN DE TESORERIA		
	finalmente esto se puede ver reflejado en el desarrollo de la ejecución Presupuestal y Financiera en el Sistema de Gestión del Gobierno Regional Pasco.			
AOI00088500124 - CUSTODIA DE CARTAS FIANZAS	La AO está encargada del seguimiento, control, devolución, ejecución y custodia de las Cartas Fianzas que se encuentran a cargo del Pliego 456 Gobierno Regional de Pasco	EN LA OA. SE TIENE PROGRAMADO EL 100% DE LOS CUALES SE PROCESO EL 75% DEL SEGUIMIENTO, CONTROL, DEVOLUCIÓN, EJECUCIÓN Y CUSTODIA DE LAS CARTAS FIANZAS	• Incumplimiento de requisitos legales y normativos por parte de los consultores, consorcio, y asociados entre otros. • Dificultades en las respuestas de confirmación por parte de las entidades financieras en el seguimiento de renovaciones y vencimientos de las cartas fianzas. • Dificultad en la comunicación con las entidades financieras que emiten las cartas fianzas. • Inconvenientes con la validación y confirmación de los datos emitidos en las cartas fianzas.	• Se recomienda a las entidades financieras como tal, que ellas mismas nos entreguen las cartas fianzas y no los consultores, consorcio, y asociados entre otros. • Que las entidades financieras nos brinden los parámetros de sus cartas fianzas (características, marca de agua, entre otros). • Asimismo, las unidades organizacionales cumplan con el objeto de las normas de nuestra Directiva Interna (DIRECTIVA GENERAL N° 002-2024-G.R.PASCO-GGR-DGA/DT)

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?
SE CONCLUYE QUE SE HA REALIZADO LAS ACTIVIDADES SATISFACTORIAMENTE CON UN SOLO PROPÓSITO DE LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE QUE PERMITE AL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO CUMPLIR CON SUS FUNCIONES EN BENEFICIO A LA SOCIEDAD.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 3/
AEI.09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**36**	**33**	**91.7**
AOI00088500123	ANALISIS Y CONCILIACION DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL PLIEGO 456 COBIERNO REGIONAL DE PASCO	12	10	83.33
AOI00088500122	ADMINISTRACION DE LOS FONDOS PUBLICOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	12	11	91.67
AOI00088500124	CUSTODIA DE CARTAS FIANZAS	12	12	100.00

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

06

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	0	2	1	0	6
AOI00088500122	ADMINISTRACION DE LOS FONDOS PUBLICOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	0	1	0	0	3
AOI00088500123	ANALISIS Y CONCILIACION DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL PLIEGO 456 COBIERNO REGIONAL DE PASCO	0	1	1	0	2
AOI00088500124	CUSTODIA DE CARTAS FIANZAS	0	0	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

- *Durante la ejecución del POI 2024, se han realizado modificaciones que nos han permitido efectuar un ordenamiento de las actividades y la asignación coherente de recursos presupuestarios para la ejecución y cumplimiento de las mismas, con una visión integrada de la planificación y del presupuesto.*

ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

- *El monto considerado para bienes y servicios en el POI eran insuficientes para la ejecución de las AO y el cumplimiento de las metas previstas para el año 2024.*

iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

- *Tiene implicancia puesto que la programación ajustada no es igual al registro inicial, esto sobretodo se aprecia en la reprogramación respectivamente.*

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

- *La AO contribuyen tuvo un avance físico del 91.7% a la implementación de las AEI, ya que se encuentra vinculadas al sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en el Gobierno Regional de Pasco*

ii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI*

- *No son necesaria la formulación AO adicionales, ya que las AO programadas, contribuyen de manera efectiva la implementación de la AEI.*

3. Recomendaciones

- *Identificación de las AO y asignación de recursos dentro del contexto de cambios y altas exigencias para contribuir a la implementación de las AEI.*
- *Seguimiento y evaluación de las actividades operativas, de acuerdo a los lineamientos y guías establecidas en el CEPLAN*
- *Registro del seguimiento de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN.*

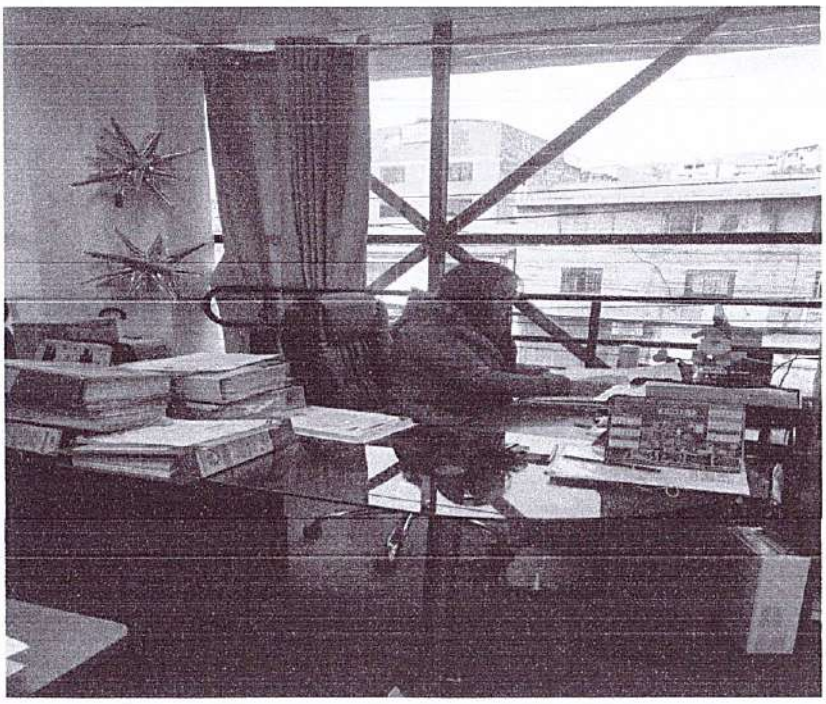
4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

La Dirección de Tesorería recomienda a las unidades orgánicas del Gobierno Regional de Pasco, el estricto cumplimiento del cronograma señala en las directivas internas vigentes con la entrega oportuna de los documentos concerniente a pagos, rendiciones, viáticos, valorizaciones y otros, a fin de cumplir con las AO programadas para la implementación anual de la AEI.

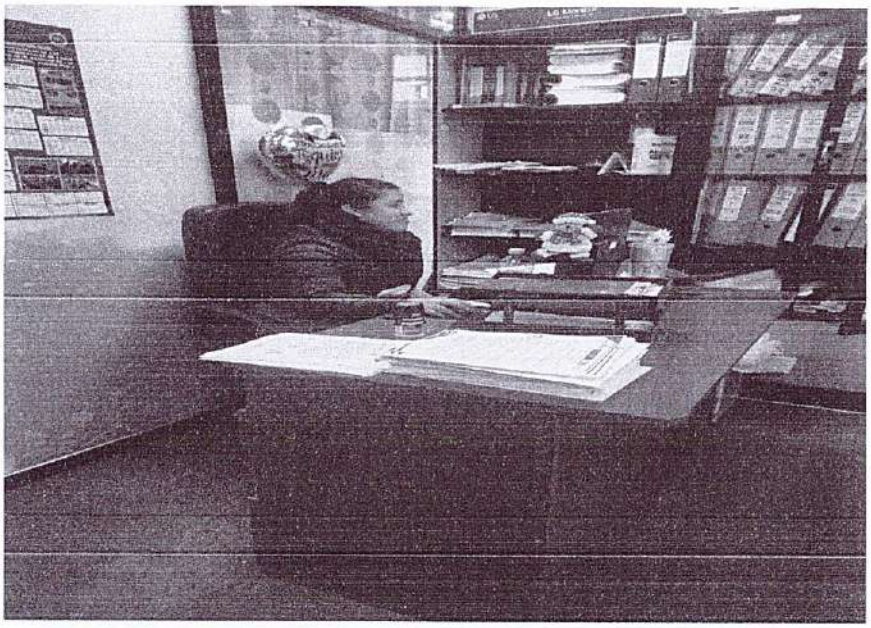
5. CONCLUSION

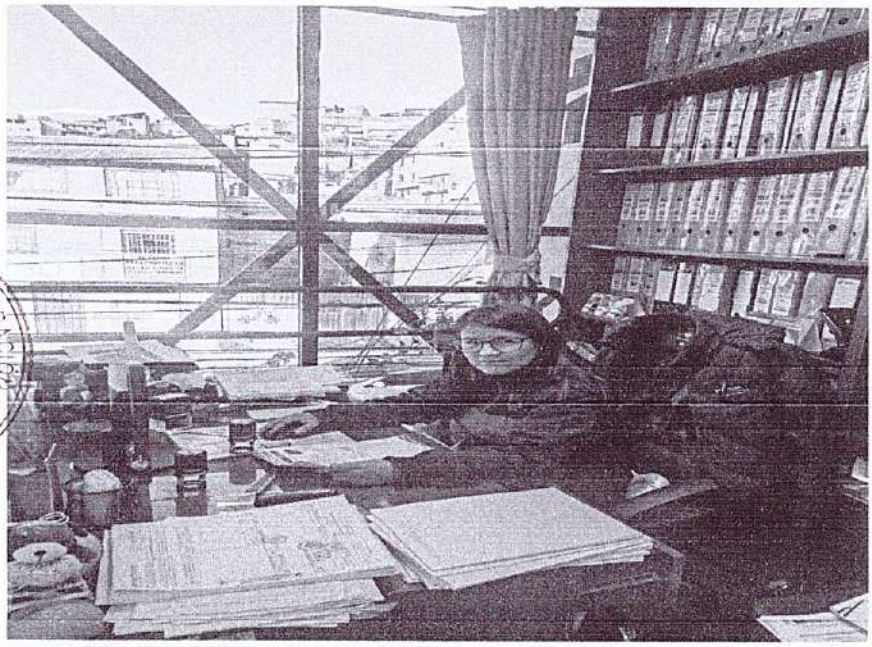
Se concluye que el seguimiento permite evaluar si los objetivos estratégicos establecidos en las actividades que se están cumpliendo de acuerdo con las metas programadas.

6. ANEXO

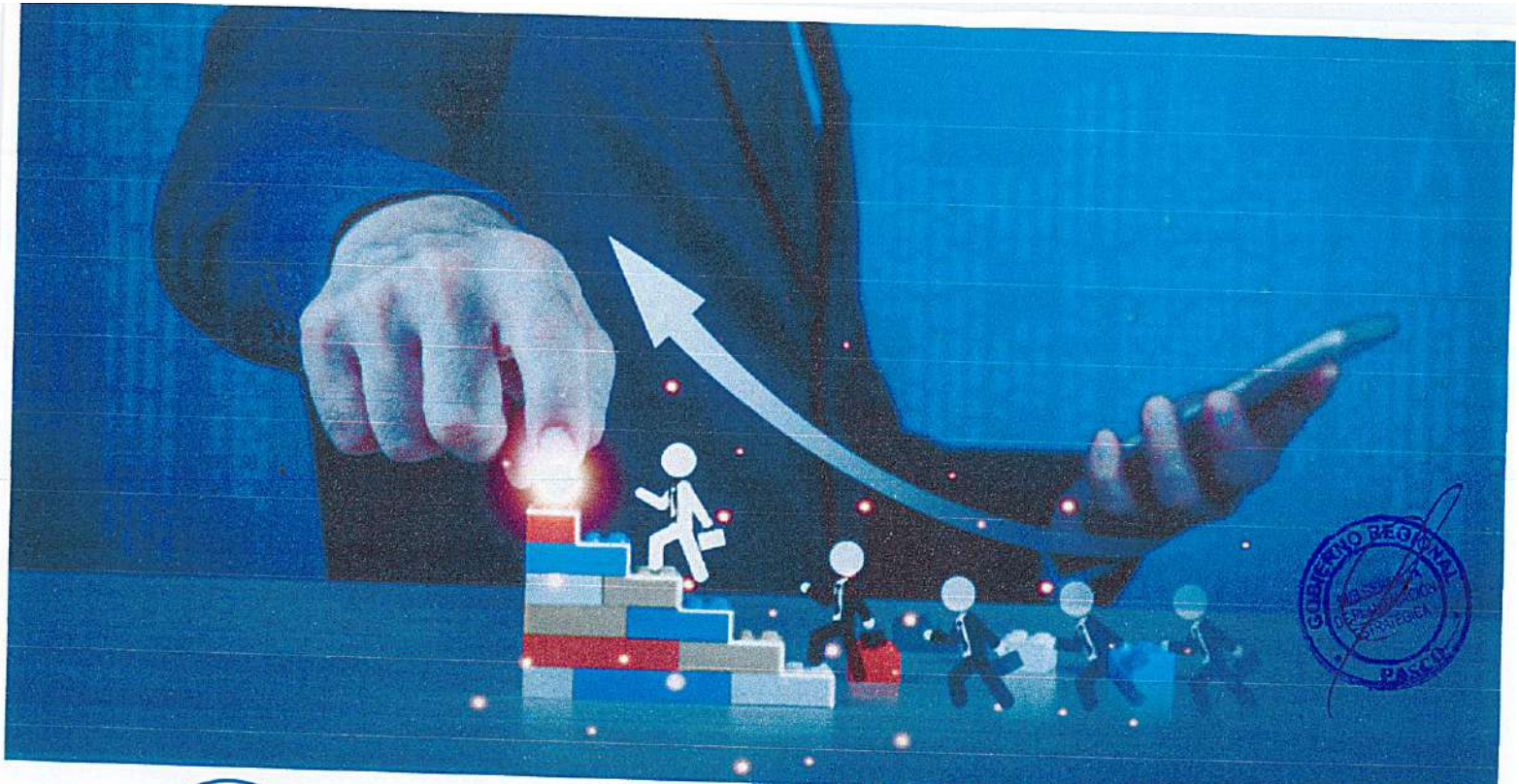


04









GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



VALIDACIÓN DE REGISTROS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Programación/Reprogramación:

Seguimiento:

Alertas (AO que no son parte del reporte):

Jueves, 6 de marzo de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 06.05 - DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	FISICO													
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00885000047		GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	59.00	35.00	68.00	35.00	35.00	35.00	35.00	40.00	40.00	35.00	68.00	485.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	59.00	35.00	68.00	35.00	35.00	35.00	35.00	40.00	40.00	35.00	68.00	485.00	
AOI00885000047		CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	3.00	6.00	6.00	3.00	6.00	10.00	8.00	10.00	15.00	67.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	1.00	0.00	3.00	6.00	6.00	3.00	6.00	10.00	8.00	10.00	15.00	67.00	
AOI00885000048		EVALUACIÓN Y ANALISIS DEL PERSONAL DE SERVICIOS	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	2.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	9.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	2.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	9.00	
AOI00885000049		GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROCESOS (SECRETARIA TECNICA - PAD)	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	50.00	50.00	0.00	50.00	50.00	1.00	50.00	50.00	1.00	0.00	0.00	302.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	50.00	50.00	0.00	50.00	50.00	1.00	50.00	50.00	1.00	0.00	0.00	302.00	
																			EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:		100.0
																			EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL:		100.00
																			EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :		0.00
																			EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II :		100.00

TABLA RESUMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estrategicas			1	-	1
Actividades Operativas (Ejecución física)			4	0	4

AO EN SEGUIMIENTO	4
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	4
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

MAG. JORGE LUIS CABELLO VENTOCILLA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL PASCO

AOI00088500365: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

1. **Generalidades:**

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**3999999 - SIN PRODUCTO**
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 0006 – GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 – ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 – GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORMES	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. **Antecedentes**

Durante estos años, de manera rápida se han producido cambios de enfoques y modelos que han transitado desde la Administración de Personal hacia la Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos, llegando a la Gestión del Capital Humano y la Gestión del Conocimiento o Gestión del Talento Humano.

En la actualidad existe la tendencia a evaluar la gestión de los recursos humanos teniendo en cuenta la eficiencia dada por el uso de los recursos y el control de los gastos, la efectividad del empleo de los recursos en el cumplimiento de las metas y objetivos, y la eficacia medida por el impacto en la entidad y los empleados; así como también, por el impacto social.

3. **Justificación**

Esta actividad se realizará con la finalidad de garantizar el uso correcto a los recursos públicos. La Dirección de Recursos Humanos viene velando por el beneficio de los trabajadores del Gobierno Regional de Pasco, así como sus deberes y derechos de cada trabajador.

4. **Objetivo de la Actividad**

- Mejorar el flujo administrativo dentro de la Dirección de Recursos Humanos, y del Gobierno Regional de Pasco

5. **Informe Técnico:**

- Realizar el mantenimiento de los Equipos informáticos para facilitar el cumplimiento de las metas institucionales.
- Elaboración de planillas mensuales remunerativas del personal bajo los regímenes laborales Decreto Legislativos N° 276, Ley N° 20530, Decreto Legislativos N° 1057, Planillas de obras por administración directa, Planillas del personal activo consejeros, gobernador y vice

gobernación, Planillas de Practicantes por Convenio del Gobierno Regional de Pasco comprendido al periodo de enero a diciembre 2024.

- Realizar el proceso de reclutamiento del personal, donde se llevará acabo convocatorias programadas.
- Elaboración de contratos de incorporados y reincorporados del personal del Gobierno Regional de Pasco.
- Elaboración del Resoluciones Directorales (Teletrabajos, Licencia por maternidad, Licencias sin goce de haber, Licencia con goce de haber, Compensación de Tiempos de Servicios, Vacaciones Truncas, entre otros.)
- Participación a las invitaciones, reuniones ante el Ministerios de Economía y Finanzas, SERVIR, con el fin de gestionar la mejora de la entidad.
- Llevar un buen control del personal de Permanencia y Asistencia del periodo de enero a diciembre 2024.

6. Resultados alcanzados

- Se logró con el mantenimiento de los equipos informáticos, facilitado las tareas específicas, reduciendo los errores y transmitiendo rápidamente la información y la atención al público.
- Se realizó el reclutamiento del personal mediante las convocatorias N° 003 y Convocatoria N° 004-2024-GRP-GGR-DGA/DRH, establecidas en la programación anual.
- Se simplifico en la elaboración de planillas de todo el personal del Gobierno Regional de Pasco, mejora sustancial de las remuneraciones y beneficios sociales del personal.
- Se logró la atender las solicitudes presentadas de todo el personal como licencias, vacaciones, y otros beneficios sociales.
- Se logró subsanación y coordinaciones ante el MEF y Servir sobre las gestiones realizadas a favor del personal de la entidad.
- Se logró la adquisición de telas para todo el personal con la finalidad de uniformizar y identificarnos con el Gobierno Regional de Pasco.

7. Informe Presupuestal y Financiero

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO				
UNIDAD DE MEDIDA	**DESCRIPCION**	**REQUERIMIENTO**	**OBSERVACIONES**	**MONTO**
35	En el mes de agosto, se solcito adquisición de Útiles de escritorio, se llevó a cabo el proceso reclutamiento del personal, se emitió informes y emisión de contratos, elaboraciones de planillas remunerativas. Se llevó coordinaciones, y subsanación de observaciones ante el Ministerios de Economia y Finanzas	Adquisición de Útiles de escritorio	INFORME N° 1019-2024-GRP-GGR-DGA/DRH.	s/ 4,590.00
			INFORME N° 1020-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	
		-Servicio de Asistencia Técnica Administrativa	INFORME N° 999-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/S N°56	
35	En el mes de setiembre, se realizó revisión y subsanación de la directiva correspondiente a la Dirección.	-Servicio de Asistencia Técnica Administrativa	INFORME 0998-2024-GRP-GGR-DGA/DRH Con O/S N° 3108	s/ 1,920.00
		Asesoría de Asuntos Legales Administrativos	INFORME N° 998-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/C N° 07	
		Servicio de Auxiliar Administrativa	INFORME N° 1002-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/S N° 3110	
40	En el mes de octubre, se realizó el mantenimiento de los equipos informáticos para facilitar el cumplimiento de las metas institucionales.	-Servicio de Asistencia Técnica Administrativa	INFORME N° 1003-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	s/ 19,076.72
		Asesoría de Asuntos Legales Administrativos	INFORME N° 1062-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/C N° 07	
		Servicio de Auxiliar Administrativa	INFORME N° 1063-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/S N°3108	
35	En el mes de noviembre, se realizó Se llevó coordinaciones, y subsanación de observaciones ante el Ministerios de Economía y Finanzas. Se atendió	adquisición de telas para la uniformidad del personal	INFORME N° 1064-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/C N° 347	s/ 7,807.70
		adquisición de papeletas de salida	INFORME N° 1066-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/S N°1651	
		servicios de Asesoría de Asuntos Legales Administrativos	INFORME N° 1167-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/S N°173	
		-Servicio de Auxiliar administrativo	INFORME 1182-2024-GRP-GGR-DGA/DRH CON O/S N°1669	
		Servicio de Asistencia Técnica Administrativa	INFORME 1174-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/S N° 1518	
68	En el mes de diciembre, se realizó coordinaciones, tramites de seguimiento ante SERVIR, de contratos, elaboraciones de planillas remunerativas.	-Servicio de Auxiliar administrativo y Asistencia Técnica Administrativa	INFORME N° 1171-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/S N°1859	s/ 14,583.72

8. ANEXOS:

Gobierno Regional Pasco
1 de agosto de 2024 ·

#Bienvenida

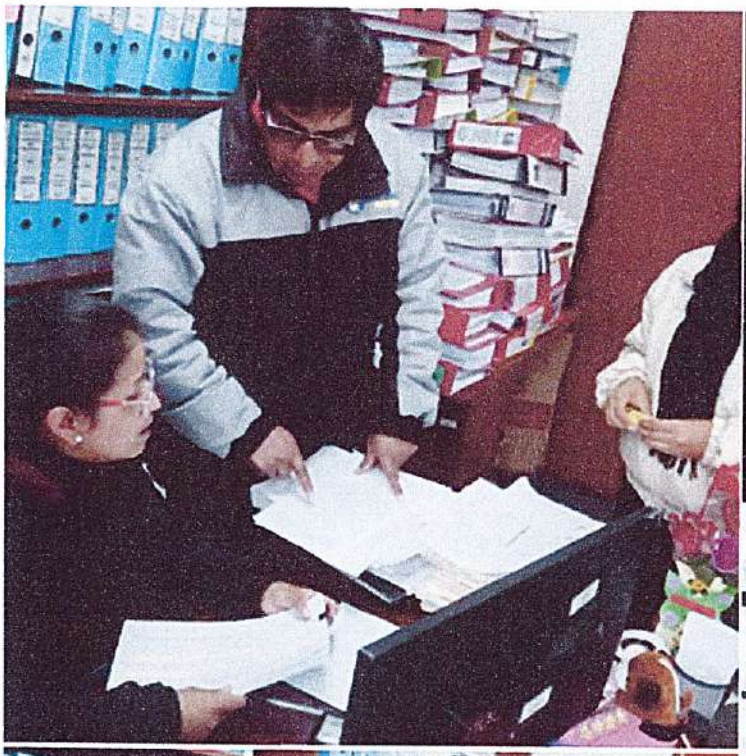
▪ Cumplido el Concurso CAS N°003-2024-GRP, el Gobierno Regional de Pasco realizó la instalación de los nuevos profesionales que se suman al equipo corporativo de la sede central. El acto de bienvenida estuvo a cargo de la dirección de Recursos Humanos - Jorge Cabello Ventocilla.

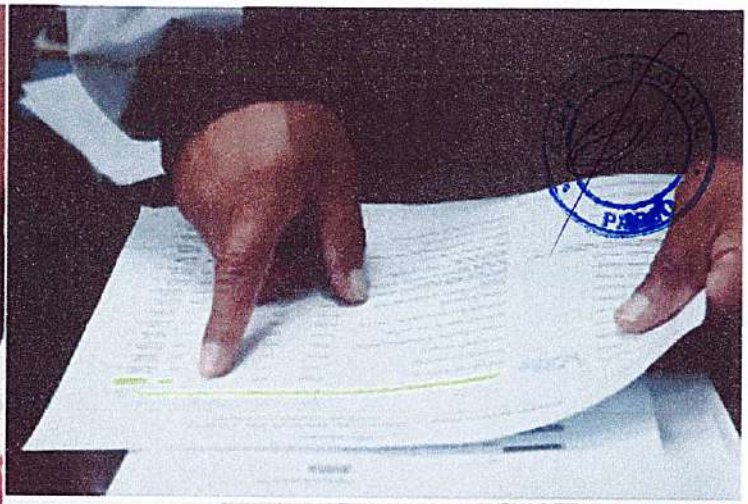
#GobiernoRegionalPasco
#LuisChomboHeredia
#UnidosPa... Ver más



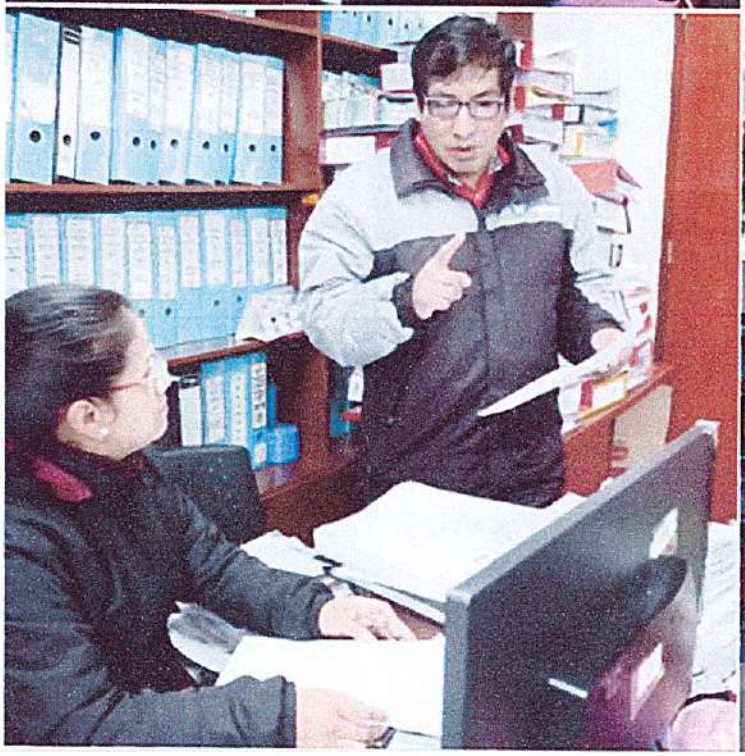














GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO

AOI00088500368: EVALUACIÓN Y ANALISIS DEL PERSONAL DE SERVICIOS

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**3999999 - SIN PRODUCTO**
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 0006 – GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 – ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 – GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORMES	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

Durante los años anteriores, se ha percibido el crecimiento de personal administrativo en las diferentes unidades orgánicas, muchas de ellas superando las plazas establecidas en el CAP, asimismo, con funciones temporales que no responde a las necesidades urgentes de las unidades orgánicas.

La evaluación del desempeño es, en cambio, un análisis específico del rendimiento de los empleados dentro de la entidad. Evalúa su trabajo durante un período concreto y trata de detectar fortalezas y debilidades.

3. Justificación

Contar con personal de acuerdo a las necesidades de cada unidad, que cumplan los perfiles, funciones u otros dentro del marco de gestión por resultados.

Medir y evaluar, de la forma más objetiva posible, el trabajo de un empleado durante un período concreto y su contribución a los objetivos de la entidad.

4. Objetivo de la Actividad

Diagnosticar y analizar al personal de servicios del gobierno regional para ordenamiento de la gestión de recursos humanos de acuerdo a ley.

5. Informe Técnico:

- Elaborar el cronograma de trabajo, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos para la gestión del proyecto de cuadro de asignación de personal provisional CAP-P.
- Elaborar el proyecto Cuadro de asignación de personal – provisional (CAP – P), en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Coordinar con las áreas usuarias sus propuestas de puestos en los respectivos órganos y unidades orgánicas de la entidad.

- Actualizar nuevo Cuadro de asignación de Personal Provisional en base al proyecto de ROF vigente, en coordinación con la Oficina de Presupuesto y Planeamiento.
- Revisar la documentación de Gestión vigente de la entidad proponer sugerencias y mejoras de las mismas.

6. Resultados alcanzados

- Se logró la implementación de la elaboración del Cuadro de Asignación de personal Provisional (CAP – P).
- Se elaboró el proyecto del Cuadro de Asignación de personal Provisional.
- Se realizó la actualización del Cuadro de Asignación al Personal
- Se presentó ante SERVIR el proyecto de implementación.
- Se subsanó las observaciones ante SERVIR.
- Se concluyo la calificación del CAP -P

7. Informe Presupuestal y Financiero

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES	MONTO
2	En el mes de setiembre, se actualizó el Cuadro de Asignación de Personal Provisional, para seguimiento y monitoreo del trámite ante SERVIR.	Servicio de Auxiliar Administrativo	INFORME N° 1184-2024-GRP-GGR-DGA/DRH INFORME N° 1179-2024-GRP-GGR-DGA/DRH Con O/S N°59	s/ 2,800.00
2	En el mes de octubre, se realizó el mantenimiento de la Oficina del ambiente de la Dirección.	-Servicio de Mantenimiento de Oficina	INFORME N° 1049-2024-GRP-GGR-DGA/DRH con O/S N° 967	s/ 28,693.00
2	En el mes de noviembre, se realizó la subsanación ante SERVIR el Cuadro de Asignación de Personal Provisional	Servicio de Auxiliar Administrativo		

5. ANEXOS:

Gmail

JORGE LUIS CABELLO VENTOCILLA <recursoshumanos@regionpasco.gob.pe>

Reporte de revisión de propuesta de CAP Provisional - Gobierno Regional de Pasco

2 mensajes

Kelly Kate Solano Adrián <ksolano@servir.gob.pe> 17 de junio de 2024, 12:42
Para: jorge luis cabello ventocilla <jorgecabelloventocilla@gmail.com>
Cc: Valia Karina Montoro Diaz <vmontoro@servir.gob.pe>, CAPROV <caprov@servir.gob.pe>, recursoshumanos@regionpasco.gob.pe

Estimado Sr. Cabello, sirva el presente para hacer extensivo, en archivo adjunto, el reporte de la revisión efectuada a la propuesta de CAP Provisional del Gobierno Regional de Pasco, para su consideración.

Sobre esta revisión, corresponde hacer énfasis en el MCC vigente que nos remitió y sirvió como referencia, puesto que este reporte sólo ha considerado la verificación de que los cargos estructurales y clasificaciones de la propuesta de CAP Provisional se encuentren acordes al MCC aprobado y vigente.

En tal sentido, es responsabilidad del GORE Pasco que la elaboración y aprobación del MCC se encuentre alineado al marco normativo establecido en la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, la Ley N° 31419 y su Reglamento, así como la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH y otra asociada a dicho documento.

No obstante, en el marco de lo dispuesto en el numeral 6.1.12 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, este equipo técnico se encuentra verificando que dicho MCC esté alineado a la normativa señalada puesto que podría advertirse, en dicha revisión, algún aspecto que redunde en la correcta elaboración de la propuesta de CAP Provisional y amerite que la entidad reformule dicho documento de gestión.

Siendo así, se procederá a remitir, en la semana del 22 al 28 de junio, el reporte de revisión del MCC que en este momento se está realizando, para su consideración. La revisión la está realizando la sectorista Valia Montoro, cuyo correo es vmontoro@servir.gob.pe por si requiere realizar alguna consulta o coordinación adicional.

Atentos saludos,

Kelly Solano



Kelly Solano Adrián

Revisión de documentos de gestión para el tránsito a la Ley del Servicio Civil

revisión_propuesta_CAPP_GORE_Pasco.docx
85K

Valia Karina Montoro Diaz <vmontoro@servir.gob.pe> 12 de julio de 2024, 11:20
Para: jorge luis cabello ventocilla <jorgecabelloventocilla@gmail.com>
Cc: CAPROV <caprov@servir.gob.pe>, recursoshumanos@regionpasco.gob.pe, Kelly Kate Solano Adrián <ksolano@servir.gob.pe>

AOI00088500367: CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**3999999 - SIN PRODUCTO**
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 0006 – GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 – ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 – GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORMES	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

Los trabajadores tienen derecho a que el Estado y los empleadores aseguren condiciones de trabajo dignas que les garanticen un estado de vida saludable, física, mental y socialmente, en forma continua. Que las condiciones de trabajo sean compatibles con el bienestar y la dignidad de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de los objetivos personales

3. Justificación

Considerar factores sociales, laborales y biológicos, diferenciados en función del sexo, incorporando la dimensión de género en la evaluación y prevención de los riesgos en la salud laboral.

4. Objetivo de la Actividad

Asegurar la atención continua con la finalidad de salvaguardar y mantener la salud de los trabajadores del Gobierno Regional de Pasco

5. Informe Técnico:

- Monitoreo de los trabajadores del GOREPA para identificar la disminución de riesgos en la salud de los servidores del GOREPA.
- Realizar Pausas activas dentro del Gobierno Regional de Pasco.
- Atención inmediata a pacientes con complejidad de Salud.
- Realizar actividades de capacitación a todo el personal de Gestión de Rendimiento.
- Implementar el lactario que ira en beneficio de las madres trabajadoras del Gobierno Regional de Pasco.
- Implementación de Asistencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. Resultados alcanzados

- Se realizó las campañas de tamizaje de VIH Y SIDA,
- Se realizó el control de peso y talla personal nombrados y personal CAS,
- Campaña de vacunación, Campaña PAPANICOLAO, Campaña de Descarte de LIBA, Campaña de control de presión arterial

- Se implementó el cronograma de actividades de Gestión de rendimiento, llevándose a cabo las capacitaciones sobre Planificación y Seguimiento.
- Se realizó capacitaciones virtuales sobre ética e integridad y Lucha Contra la Corrupción en la Gestión.
- Se implementó el lactario dentro del Gobierno Regional de Pasco.
- Se implemento área de Salud Ocupacional

7. Informe Presupuestal y Financiero

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES	MONTO
3	En el mes de julio, se realizó el Monitoreo de los trabajadores del GOREPA para identificar la disminución de riesgos en la salud de los servidores del GOREPA.	-Servicio de Enfermería	INFORME N° 619 -2024-GRP-GGR-DGA/DRH	s/ 6,900.00
		-Servicio de Auxiliar en Enfermería	INFORME N° 620-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	
		- Servicio de Asistencia Legal en Procesos Administrativos	INFORME N° 1305-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	
3	En el mes de agosto, Se implemento el área de Salud Ocupacional iniciando con las aperturas de historias clínicas. Se realizo las evaluaciones sobre temas de Teletrabajo dentro de la SEDE.	-Servicio de Enfermería	INFORME N° 1235-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	s/ 5,020.00
		-Servicio de Auxiliar en Enfermería	INFORME N° 1401-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	
		- Servicio de Asistencia Legal en Procesos Administrativos	INFORME N° 889-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	
6	En el mes de setiembre, Se la adquisición de insumos, medicamento y equipos para el área de tópico y Salud Ocupacional. Se llevo las capacitaciones de temas de Salud y Seguridad en el Trabajo.	- Servicio de Medico Ocupacional	INFORME N° 1079-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	s/ 9,118.70
		Adquisición de medicamentos, insumos y equipos médicos	INFORME N° 1082-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	
6	En el mes de octubre, Se atendió de manera oportuna en el Área de Tópico a los diferentes trabajadores del Gobierno Regional de Pasco, en las diferentes consultas.	-Servicio de Enfermería	INFORME N° 1088-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	s/ 10,796.88
		-Servicio de Auxiliar en Enfermería	INFORME N° 1305-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	
6	En el mes de noviembre, Se realizo asistencia técnica al personal nombrados y CAS de la Unidad Ejecutora Selva Central – Oxapampa.	-Servicio de medico	INFORME N° 1307-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	s/ 35,521.58
6	En el mes de diciembre, Se atendió de manera oportuna en el Área de Tópico a los diferentes trabajadores del Gobierno Regional de Pasco, en las diferentes consultas.	-Servicio de Enfermería -Servicio de Auxiliar en Enfermería	INFORME N° 1308-2024-GRP-GGR-DGA/DRH	

8. ANEXOS:

Gobierno Regional Pasco
13 de agosto de 2024 ·

#Capacitación

▪ El Gobierno Regional de Pasco, realiza una jornada de orientación sobre "Acoso y hostigamiento sexual laboral con enfoque de genero": contando con la participación de los funcionarios y colaboradores de la institución.
Actividad propiciada por la dirección de Recursos Humanos y Programa Nacional AURORA del ministerio de la Mujer Poblaciones Vulnerables (MIMP).
#GobiernoRegionalPasco
#LuisChomboHeredia
#UnidosParaAv... Ver más



Gobierno Regional Pasco
30 de septiembre de 2024 ·

👉El Gobierno Regional de Pasco apertura el funcionamiento del Centro Ocupacional, el cual brindará la atención de salud a los servidores que forman parte de nuestra institución. La atención de la misma será de lunes a viernes de 8 am a 5 pm, en medicina general.
#UnidosParaAvanzar🤝
#GobiernoRegionalPasco
#LuisChomboHeredia











Gobierno Regional Pasco
22 de noviembre de 2024 ·

Preocupados por el bienestar. La oficina de Recursos Humanos del GORE Pasco y los representantes de la sub región Oxapampa, organizaron la evaluación médica, en salud ocupacional. Personal médico especializado hizo la evaluación a todos los colaboradores de este espacio de trabajo subregional.

#UnidosParaAvanzar
#GobiernoRegionalPasco
#LuisChomboHeredia







AOI00088500369: GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROCESOS (SECRETARIA TÉCNICA - PAD)

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	**OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO**
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**3999999 - SIN PRODUCTO**
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 0006 – GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 – ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 – GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: INFORMES	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

La responsabilidad administrativa disciplinaria es aquella que exige el Estado a los servidores civiles por las faltas previstas en la Ley y que cometan en el ejercicio de las funciones o de la prestación de servicios, iniciando para tal efecto el respectivo procedimiento administrativo disciplinario e imponiendo la sanción correspondiente, de ser el caso. Los lineamientos desarrollados, se encuentran enmarcadas dentro de las disposiciones de la Ley del Servicio Civil N° 30057 y por lo estipulado en el Reglamento de la citada ley, específicamente en el Título VI del Reglamento, General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo 040-2014-PCM, "Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador".

3. Justificación

Desarrollar el procedimiento disciplinario recomendando dar el inicio de Procedimiento Administrativo Disciplinario en contra de algún servidor civil o funcionario público, que presuntamente cometió infracción contra la administración pública o la gestión de su labor siendo la finalidad es de darle la culminación de los procesos administrativos disciplinarios que se inició el año 2023 y darles viabilidad del proceso administrativo disciplinarios del 2023

4. Objetivo de la Actividad

Realizar las investigaciones preliminares correspondientes ante la presunta comisión de una falta; ejercida con la debida autonomía e independencia respecto de otros órganos de la entidad.

5. Informe Técnico:

- Iniciar con la investigación preliminar correspondiente ante la presunta comisión de una falta
- Emitir el informe de precalificación
- Emisión de proyectos de informes de órgano instructor para iniciar el procedimiento administrativo disciplinario acorde con la normativa la ley 30057 y su reglamento.
- Realizar Informe Oral
- Proyectar los Informes de Órgano Instructor.
- Custodiar los expedientes de Procedimiento Administrativo Disciplinario

6. Resultados alcanzados

- Se desarrolló el procedimiento disciplinario recomendando dar el inicio de Procedimiento Administrativo Disciplinario en contra de algún servidor civil o funcionario público, que presuntamente cometió infracción contra la administración pública.
- Se realizó las investigaciones preliminares correspondientes ante la presunta comisión de una falta; ejercida con la debida autonomía e independencia respecto de otros órganos de la entidad.
- Se logró emitir el informe de precalificación y emisión de proyectos de informes de Órgano Instructor para incoar el procedimiento administrativo disciplinario acorde con la normativa la ley 30057 y su reglamento.
- Se realizó mantenimiento de equipos informáticos.
- Se logró la viabilidad del proceso administrativo disciplinarios del 2023

7. Informe Presupuestal y Financiero

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO	MONTO
3	En el mes de julio, Se desarrolló el procedimiento disciplinario recomendando dar el inicio de Procedimiento Administrativo Disciplinario en contra de algún servidor civil o funcionario público, que presuntamente cometió infracción contra la administración pública.	- Servicio de Asistencia Legal en Procesos Administrativos - Servicio de Asistencia Legal en Procesos Administrativos	s/ 6,000.00
3	En el mes de agosto, se realizó las investigaciones preliminares correspondientes ante la presunta comisión de una falta; ejercida con la debida autonomía e independencia respecto de otros órganos de la entidad.	- Servicio de viáticos y pasajes	s/ 720.00
6	En el mes de setiembre, Se logró emitir el informe de precalificación y emisión de proyectos de informes de Órgano Instructor para incoar el procedimiento administrativo disciplinario acorde con la normativa la ley 30057 y su reglamento. Se realizó mantenimiento de equipos informáticos.	- Servicio de Asistencia Legal en Procesos Administrativos	s/ 6,000.00
6	En el mes de octubre, Se logró la viabilidad de los procesos administrativos disciplinarios del 2023-2024	Servicio de Asistencia Legal en Procesos Administrativos Servicio de viáticos y pasajes	s/ 6,720.00
6	En el mes de noviembre, Se logró la viabilidad de los procesos administrativos disciplinarios del 2023-2024		
6	En el mes de diciembre, Se logró la viabilidad de los procesos administrativos disciplinarios del 2023-2024		

8.

GOBIERNO REGIONAL PASCO | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | SECRETARÍA TÉCNICA DE PROC. ADM. DGC | Unidos

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

SISGEDO
Reg. Doc: 03656536
Reg. Exp.: 01541286

INFORME TECNICO N° 024-2024-GRP-GGR-DGA-DRRHH/ST-PAD

A : Abog. Jorge Luis CABELLO VENTOCILLA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : REMITA TODOS LOS ACTUADOS A LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN (SECRETARÍA TÉCNICA – PAD DE LA UNIDAD EJECUTORA)

REFERENCIA : Oficio N° 193-2024-GRP-GGR-DGA/DRH

FECHA : 27 de mayo del 2024

Por el presente me dirijo a usted para saludarlo a nombre de la Secretaría Técnica, asimismo remito a su despacho los actuados de los documentos de la referencia, para que mediante su despacho se deriven copias A LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, con la finalidad de iniciar con el procedimiento administrativo disciplinario respecto la PRESUNTA NEGLIGENCIA EN LA SALA DE HOSPITALIZACIÓN DEL AREA DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN; en relación a los considerandos siguientes:

"Que, el literal a) del artículo IV del Título Preliminar del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que solo para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se considera como entidad pública Tipo B a aquellos órganos desconcentrados, proyectos, programas o unidades ejecutoras de una entidad pública Tipo A que, conforme a su manual de operaciones o documento equivalente, cumplan los siguientes criterios: a) tener competencia para contratar, sancionar y despedir, b) contar con una oficina de recursos humanos o la que haga sus veces, un titular, entendiéndose como la máxima autoridad administrativa y/o una alta dirección o la que haga sus veces, y c) contar con resolución del titular de la entidad pública a la que pertenece definiéndola como Entidad Tipo B"

Que, asimismo, el último párrafo del citado literal a) establece que la definición antes señalada, se aplica exclusivamente para el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y no tiene implicancias para aspectos de estructura y organización del Estado ni para otros sistemas administrativos o funcionales;

Que, en esa línea, el literal f) del numeral 5.1 de la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH, "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos -Humanos en las entidades públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, establece que son entidades públicas Tipo B, aquellas que cumplan los siguientes criterios: i) Ser un órgano desconcentrado, proyecto, programa o **UNIDAD EJECUTORA DE UNA ENTIDAD PÚBLICA** Tipo A, ii) Tener competencia para **CONTRATAR, SANCIONAR Y DESPEDIR**, conforme a su manual de operaciones o documento equivalente, iii) Contar con una oficina de **Recursos Humanos** o la que haga sus veces, conforme a su manual de operaciones o documento equivalente, iv) Contar con un titular, entendiéndose como la máxima autoridad administrativa y/o una alta dirección o la que haga sus veces, conforme a su manual de operaciones o documento equivalente, y v) Contar con resolución del titular de la entidad pública a la que pertenece definiéndola como Entidad Tipo B.

Que, con Informe Técnico la Secretaria Técnica del PAD del Gobierno Regional de Pasco, informa al Director de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Pasco, que la potestad administrativa disciplinaria para los servidores civiles, pertenecen a la UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL

REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, el cual será evaluado, por su SECRETARIA TÉCNICA, y sancionados por sus AUTORIDADES COMPETENTE DEL PAD de esa unidad ejecutora, de acuerdo a las sanciones que concluyan las autoridades del PAD. Concluyendo que los órganos desconcentrados, proyectos y programas o UNIDADES EJECUTORAS de una entidad tipo "A" que cuenten con potestad sancionadora deben haber implementado la secretaria técnica el PAD en cambio si no contasen con potestad disciplinaria esta será ejercida por la entidad tipo "A" en consecuencia, en el caso materia de análisis, se tiene que los hechos materia de investigación pertenece a la A LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, que para efectos del PAD tiene la condición de servidor civiles, conforme a la normativa ley N° 30057- ley del servicio Civil (...)en tal efecto, la Secretaria Técnica Del PAD de la sede central del Gobierno Regional de Pasco **NO TIENE COMPETENCIA** para proseguir con el Procedimiento Administrativo Disciplinario ni las AUTORIDADES DEL PAD de la Región Pasco, por contar LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN con su propia Oficina de Recursos Humanos y su propia Secretaria Técnica- PAD, en tal efecto remítase todos los actuados a la UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, por ser competencia en el presente caso.

Que, se tiene el Informe Técnico N° 1900-2019-SERVIR/GPGSC de fecha 05 de diciembre de 2019; el cual menciona lo siguiente:

(...)

2.5 Ahora bien, de acuerdo al Reglamento General de la ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, se considera como entidad pública tipo B a aquellos órganos desconcentrados proyectos, programas o unidades ejecutoras conforme a la ley N° 29411 de una entidad pública Tipo A que, conforme a su manual de operaciones o documentos equivalente, cumpla lo siguientes criterios.

a) Tener competencia para controlar, sancionar y despedir.
b) Contar con una Oficina de Recursos Humanos o la que haga a sus veces, un titular entendiéndose como la máxima autoridad administrativa y/o una alta dirección o la que haga sus veces.
c) Contar con resolución del titular público a le que pertenece definiéndola como entidad tipo B.

En consecuencia, y de acuerdo a lo mencionado se deriva el presente a efectos de dar cumplimiento de acuerdo sus facultades, ya que mi representado no tiene competencia en el presente caso.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SECRETARIA TÉCNICA
Abog. Edith [illegible]
Secretaria Técnica

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
PASCO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA
V°B°

INFORME, EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL



Ficha de implementación de la AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

febrero, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO		01.01 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS		
Código y denominación de OEI		OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO		
Código y denominación de AEI		AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	**Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)**	**Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)**	**Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)**	**Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)**
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	La actividad se realizará con la finalidad de garantizar el uso correcto a los recursos públicos. La Dirección de Recursos Humanos viene velando por el beneficio de los trabajadores del Gobierno Regional de Pasco, así como sus deberes y derechos de cada trabajador.	El avance en la actividad de Gestión y Administración de los Recursos Humanos, donde se ha alcanzado un 95% del progreso respecto a lo planificado del 100%.	No se logró cumplir con el 100% de la Gestion y administración de los Recursos Humanos, debido a varios motivos. Demora del trámite documentarios. Falta de Presupuesto en el último semestre y falla en la estimación del tiempo para el cumplimiento del cronograma de actividades.	Para mejorar el cumplimiento de la actividad es importante optimizar tanto en la planificación como la ejecución tanto como presupuestaria y física.
EVALUACIÓN Y ANALISIS DEL PERSONAL DE SERVICIOS	La actividad se realizará con la finalidad de Contar con personal de acuerdo a las necesidades de cada unidad, que cumplan los perfiles, funciones u otros dentro del marco de gestión por resultados. Medir y evaluar, de la forma más objetiva posible, el trabajo de un empleado durante un periodo concreto y su contribución a los objetivos de la entidad.	El avance en la actividad de Evaluación y análisis del personal de servicios, donde se ha alcanzado un 95% del progreso respecto a lo planificado del 100%.	No se logró cumplir con el 100% de la Evaluación y Análisis del Personal de Servicios, debido a varios motivos. Demora del trámite documentarios ante SERVIR, para las aprobaciones documentarias en cumplimiento los lineamientos normativos. Falta de capacitaciones en las actualizaciones de las normas vigentes.	Asignar presupuesto para las capacitaciones continuas de actualizaciones de normas entre otros. Establecer protocolos claros de comunicación entre el Gobierno Regional de Pasco y el Ministerios de Economía Y Finanzas y ante SERVIR. Implementando Asistencia técnica fluida.
CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	La actividad tiene como finalidad que los trabajadores tienen derecho a que el Estado y los empleadores aseguren condiciones de trabajo dignas que les garanticen un estado de vida saludable, física,	El avance en la actividad de Capacidades Fortalecidas del Personal en el Gobierno Regional de Pasco, donde se ha alcanzado un 95% del progreso respecto a lo planificado del 100%.	No se logró cumplir con el 100% de la Capacidades Fortalecidas del Personal en el Gobierno Regional de Pasco, debido a varios motivos. Falta de participación y compromiso de los trabajadores en las diferentes actividades. Demora en la aprobación de Planes en las áreas encargadas.	Aprobación desde el inicio del año fiscal de los planes establecidos en la actividad para el cumplimiento al 100%.

Código y nombre de UO		01.01 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS		
	mental y socialmente, en forma continua. Que las condiciones de trabajo sean compatibles con el bienestar y la dignidad de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de los objetivos personales.			
GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROCESOS (SECRETARIA TÉCNICA - PAD)	La actividad tiene como finalidad brindar apoyo técnico a la Autoridades de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinarios del Gobierno Regional de Pasco.	El avance en la actividad de GESTIÓN Administrativa Para Procesos (Secretaria Técnica - PAD), donde se ha alcanzado un 95% del progreso respecto a lo planificado del 100%.	Falta de presupuesto para realizar las notificaciones. Falta de Equipos Informáticos ya que esta area cuenta con equipos desfasados para llevar realizar un buen trabajo.	Para mejorar el cumplimiento de la actividad es importante optimizar tanto en la planificación como la ejecución tanto como presupuestaria y física.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.01	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**5**	**95%**	**100**
002024		1	1	100
		1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.01	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**5**	**0**	**0**	**0**	**4**
04.02	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	4	0	0	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*
No se realizó modificaciones

ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*
No se realizó modificaciones

iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*
No se realizó modificaciones

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.
Las AO son directrices que guían las políticas, las decisiones y implementación de planes y proyectos dentro de la AEI.

ii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI
Las AO previamente planificada, formuladas son aquellas que guían en la implementación e intervención para el cumplimiento de objetivos a alcanzar de la AEI.

3. Recomendaciones

- Se recomienda establecer un mecanismo de retroalimentación continua para garantizar que las AO sean implementadas y ejecutadas tanto físico como financiera de manera correcta en cumplimiento a las implementaciones de Acciones Estrategias - AEI.

- Realizar mayor capacitación e inducción al personal responsable o coordinador de las diferentes unidades o servicios para el manejo e implementación de la correcta formulación y programación multianual de actividades.
- Fortalecer el seguimiento y monitoreo de las actividades programadas en cada año, así como la implementación de planes de mejora continua según deficiencias o falencias que vayan manifestando a lo largo del periodo anual.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

Las medidas correctivas y preventivas son esenciales para garantizar que la las implementaciones de Acciones Estrategias de Intervención (AEI, sean eficientes durante el ejercicio fiscal, las coordinaciones oportunas entre entidades, Formación especializada mejorar el desempeño y conseguir resultados

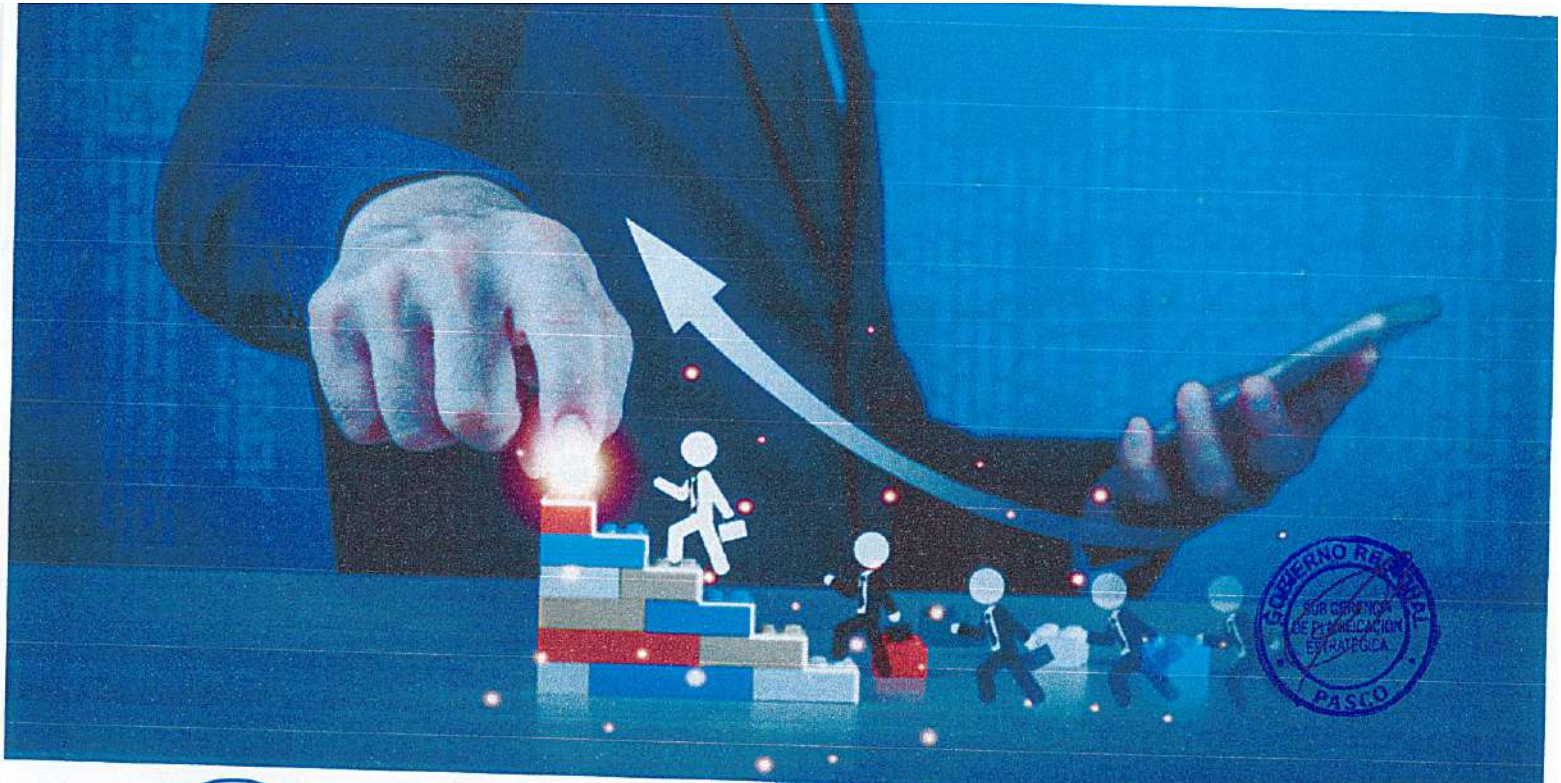
5. CONCLUSION

El incumplimiento de las AO en inversiones clave impacta directamente la situación de la AEI, generando una desconexión entre los objetivos estratégicos y las acciones operativas en su cumplimiento. Las recomendaciones propuestas contribuyen a revertir esta situación al mejorar la planificación, gestión de recursos, comunicación y monitoreo, lo que garantiza que tanto las actividades operativas como las inversiones clave se ejecuten de forma eficiente y alineada con los objetivos institucionales. Esto, a su vez permitira alcanza, para cumplir la ejecución al 100% según programación realizada.

El cumplimiento de la actividad GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EVALUACIÓN Y ANALISIS DEL PERSONAL DE SERVICIOS, se ha alcanzado un 95% del progreso respecto a lo planificado del 100%.

El cumplimiento de la actividad CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, se ha alcanzado un 95% del progreso respecto a lo planificado del 100%.

El cumplimiento de la actividad GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROCESOS (SECRETARIA TÉCNICA - PAD), se ha alcanzado un 95% del progreso respecto a lo planificado del 100%.



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO S Y PATRIMONIO



martes, 25 de febrero de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

CC: 06.02.01 - DIRECCION DE ABASTECIMINETO Y PATRIMONIO

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

FISICO

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO.	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO													
AEI.09.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO													
AOI00088500478 - DESARROLLO DE APLICACIONES ORIENTADO A LA GESTION DE DOCUMENTOS Y DE INTERES DE PUBLICO EN GENERAL	DIRECCION DE ABASTECIMINETO Y PATRIMONIO	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00
					EJECUTADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	
AOI00088500479 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y ASISTENCIA TECNICA A LAS UNIDADES PARA FORMULAR, CONTROLAR, PROPONER Y EVALUAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS	DIRECCION DE ABASTECIMINETO Y PATRIMONIO	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	100.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	00	4.00	

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUBGERENCIA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

AOI00088500480 - PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATOS Y/O ADENDAS (BIENES, SERVICIOS, OBRAS, CONSULTORIAS DE OBRAS Y CONSULTORIAS EN GENERAL)	DIRECCION DE ABASTECIMINETO Y PATRIMONIO	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	60.00
					EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00	

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04: 86.7

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	86.7
MEDIANA DEL AV% DEL POI	100.00
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	3
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

(i) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(ii) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a junio.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a junio.

c) Si es "No Acumulado" solo se señala con "-".

(iii) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", como el promedio de (ejecución / programación) *100 de cada mes. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0 entre enero y junio.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo ya haya vencido durante el primer semestre.

(iv) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido durante el primer semestre. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(v) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses del primer semestre.

(vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

Tabla Resumen

Año: 2024

	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Acciones Estratégicas		1	
Actividades Operativas (Ejecución física)	1		2

Unidad GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
C.P.C. Gerber A. AMBROSIO RENTERA
DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

INFORME

Nombre de la Actividad: DESARROLLO DE APLICACIÓN ORIENTADO A LA GESTION DE DOCUMENTOS Y DE INTERES DEL PUBLICO EN GENERAL

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	AEI 0904 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	AÑO/PROYECTO: EXPEDIENTES DE CATEGORIZACIÓN / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 – ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: ORDENANZA REGIONAL	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

   Se ejecuto esta actividad anteriormente con ciertas deficiencias

3. Justificación

   Permitir que el documento haga su recorrido satisfactoriamente a las diferentes áreas.

4. Objetivo de la Actividad

   Dinamizar el flujo administrativo

5. Informe Técnico:

   - Gestión de la documentación recibida
   - Procedimientos, reclasificación, verificación y archivo del movimiento documentario
   - Participar en la programación de actividades técnicas y otros
   - Seguimiento de acervo documentario
   - Apoyo en archivar y conservar los documentos sustentatorios de los procesos de selección en forma cronológica y correlativa hasta el termino de contrato.
   - Apoyo en mantener organizado los archivos de oficina

6. Resultados alcanzados

   Remitir información oportuna a los diferentes órganos de control y al usuario que lo requiera. Lograr orden documentario.

7. Informe Presupuestal y Financiero

Nomenclatura	Monto	Documento
SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIONES DEL ESTADO	16,800	O/S 004140
SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN LA PROGRAMACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A TRAVES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA	12,000	O/S 003335
SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS MENORES A 8UIT A TRAVES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA	12,000	O/S 002964
SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE LOS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN A TRAVES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	12,000	ADENDA N°03 AL *CONTRATO N° 161-2024-G.R. PASCO/GGR*
TOTAL	52,800	

8. ANEXOS

FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (SERVICIO)

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: CONCURSO PUBLICO | REFERENCIA | MEMO N°476-2024-GRP-GOR/GRI | 5/07/2024

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMAPA PASCO, PROVINCIA DE PASCO - PASCO - COMPONENTE II" CON CUI Nº2084815

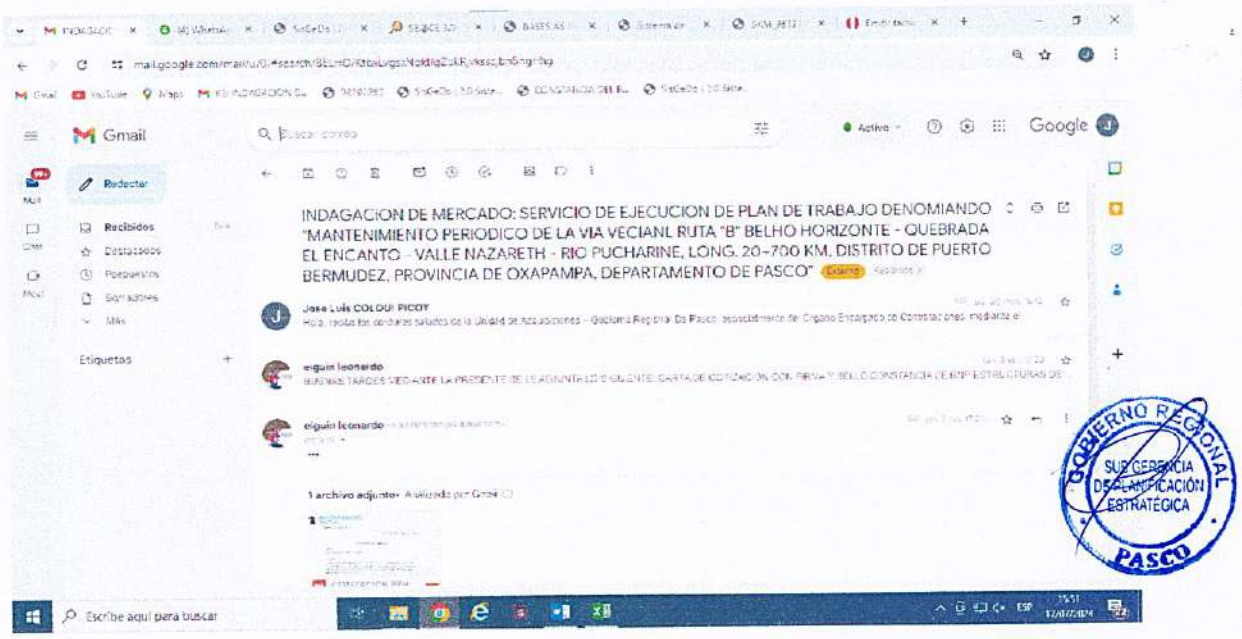
ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIONES ACTUALIZADAS						VALOR ESTIMADO (V.E.)		
				GEXA INGENIEROS S.A.C		META INGINEERING S.A SUCURSAL DE PERU		FELIX RAUL CHIRITO SIPAN				
				RUC	20530546483	RUC:	20601253241	RUC:	10155837798	SE DETERMINA EL COSTO MENOR HABIENDO REALIZADO INDAGACIÓN DE MERCADO EN LA ZONA; DICHO COSTO GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN MAYOR A UN POSTOR	VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO DEL ITEM
				CONTACTO:	GEXA INGENIEROS S.A.C	CONTACTO:	META INGINEERING S.A	CONTACTO:	FELIX RAUL CHIRITO SIPAN			
				TELÉFONO:	995590111	TELÉFONO:	945138043	TELÉFONO:				
				E-MAIL:	[illegible]	E-MAIL:	[illegible]	E-MAIL:	[illegible]			
				PRECIO UNITARIO NUEVOS SOLES	PRECIO TOTAL NUEVOS SOLES	PRECIO UNITARIO NUEVOS SOLES	PRECIO TOTAL NUEVOS SOLES	PRECIO UNITARIO NUEVOS SOLES	PRECIO TOTAL NUEVOS SOLES			
01	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMAPA PASCO, PROVINCIA DE PASCO - PASCO - COMPONENTE II" CON CUI Nº2084815	SERVICIO	100	S/. 21,919,604.30	21,919,604.30	S/. 22,506,011.68	22,506,011.68	S/. 22,105,660.03	22,105,660.03		21,919,604.30	21,919,604.30

Página 1

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

PERFILE

ITEM	DESCRIPCION	DISEÑO	MONTO REF.	CORREO	PROVEEDOR	PROPUESTA	ESTADO		FECHA DE CALIFICACION
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA VIA VECINAL DANIEL CARRION, YANACOCHA-PILLAO, CHAUPIMARCA ,YACAN, PAUCAR, PAICALIN-PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, DEPARTAMENTO PASCO.		39,400	ENVIADO	Alexa chil.ara@gmail.com	41,000	SOLICITUD DE CV DE PROFESIONALES	PARA ORDEN DE SERVICIO	4/08/2023
					senie.gsb.s@hotmail.com	39,400			
					Ing Hans Henry Vasquez Angaloi	42000			
2	CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE EN LA LOCALIDAD DE HUARAUTAMBO-PUPAS, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION DEPARTAMENTO DE PASCO.	DOC.2350456 EXP.1395539	38,800	ENVIADO	begueryv@gmail.com	39,400.00	SOLICITUD DE CV DE PROFESIONALES	PARA ORDEN DE SERVICIO	
					henkenocr@gmail.com	39,000			
					[illegible]	39,000.00			
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°353 "RAYITOS DE LUZ" DE LA CC.NN ALTO UBIRIKI LAS PALMAS, Y LA INSTITUCION EDUCATIVA "LOS MELLIZOS" DE LA CC.NN LOS MELLIZOS I DISTRITO DE VILLA RICA PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO PASCO.	DOC.2309824 EXP.1391233	38,900	ENVIADO	[illegible]	39,000	SOLICITUD DE CV DE PROFESIONALES	PARA ORDEN DE SERVICIO	1/08/2023
					marguileth@gmail.com	40,000			
					ingcivilhonal@gmail.com	39,000			
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE DEFENSA RIBEREÑA DEL MARGEN IZQUIERDO DE RIO HUANCABAMBA-ADYACENTE A LA AVENIDA PADRE JOSE EGG DE CASCO URBANO DEL DISTRITO DE POZUZO, PROVINCIA DE OXAPAMPA-DEPARTAMENTO PASCO.	DOC.2205426 EXP.1391321	38,600	ENVIADO	[illegible]	39,000	SOLICITUD DE CV DE PROFESIONALES	PARA ORDEN DE SERVICIO	
					creluca@gmail.com	39,500.40			
					lanuyo26@gmail.com	39,045.32			
5	CREACION DE LA CARRETERA RIO PICHIS-QUEBRADA ENCANTO, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ-PROVINCIA OXAPAMPA-	DOC.2378124 EXP.1391379	39,800						
6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN EL CENTRO POBLADO DE GUAPARACRA DEL DISTRITO DE HUACHON PROVINCIA DE PASCO-DEPARTAMENTO PASCO	DOC.2378123 EXP.1391357	39,500.00	ENVIADO	[illegible]	39,200.00			
					[illegible]	42,000.00	24/08/2023	PARA ORDEN DE SERVICIO	
					[illegible]	40,200.00			
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N°34322 DE LA CC.NN NUEVA ALDEA DISTRITO DE PALCAZU-PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO P		38,000.00	ENVIADO	[illegible]	39,500.40	SOLICITUD DE CV DE PROFESIONALES	PARA ORDEN DE SERVICIO	
					[illegible]	39,010.80			
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA		39,800	ENVIADO	[illegible]	39,000.00			
					[illegible]	40,000.00	SOLICITUD DE CV DE PROFESIONALES	PARA ORDEN DE SERVICIO	
					[illegible]	39,000.00			
9	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO TUTORIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 34349 KM 93 ALTO	DOC.2330986	39,000	ENVIADO	[illegible]	39,840.00			
					[illegible]	39,784.45			
					[illegible]	41,354.22		PARA ORDEN DE SERVICIO	



Unidos | PERU | GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Pasco, 29 de octubre del 2024

CARTA N° 76-2024-GRP-GGR-DGA/DAP

SISGEDO
Reg. Doc.: 02811724
Reg. Exp.: 01640391

SEÑOR:
Arq. Fredy Roland TOLENTINO HUARANGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Ciudad. –

ASUNTO : REMITO EXPEDIENTE DE CONTRATACION APROBADO.

REF : LP-SM-22-2024-CS-GRP-1 CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO ALEXANDER VON HUMBOLDT, DISTRITO VILLA RICA, PROVINCIA OXAPAMPA, REGION PASCO"CON CUI N° 223484

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) del Gobierno Regional de Pasco Sede Central, al mismo tiempo es para remitir el Expediente de Contratación Aprobado para el inicio de la siguiente convocatoria del procedimiento de selección LP-SM-22-2024-CS-GRP-1 cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO ALEXANDER VON HUMBOLDT, DISTRITO VILLA RICA, PROVINCIA OXAPAMPA, REGION PASCO"CON CUI N° 223484
esto de conformidad al numeral 44.6 del artículo 44 del Reglamento de la Ley N°30225-Ley de Contrataciones del Estado, donde describe lo siguiente:

> *44.6. El órgano encargado de las contrataciones entrega al presidente del comité de selección el expediente de contratación aprobado, para que dicho comité se instale y elabore los documentos del procedimiento de selección y realice la convocatoria.*

Asimismo, se precisa que el requerimiento para el inicio del procedimiento se selección no se observa modificaciones en los términos de referencia, por consiguiente, se deriva el expediente de contratación para su trámite respectivo.

ADJUNTO. Expediente de Contratación con folios.
Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y aprecio.

Atentamente,

INFORME

Nombre de la Actividad: PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATOS Y/O ADENDAS (LOCACION DE SERVICIO, CONSULTORIA, VEHICULOS, Y SERVICIOS

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	AEI 0904 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI 0904 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	AÑO/PROYECTO: EXPEDIENTE DE CATEGORIZACIÓN / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 – ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: ORDENANZA REGIONAL	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. **Antecedentes**
   Anteriormente hubo deficiencia en el tiempo de análisis de los contratos
3. **Justificación**
   Realizar de manera eficiente los informes para el perfeccionamiento de contrato previa valoración adecuada.
4. **Objetivo de la Actividad**
   Mejorar el tiempo de análisis
5. **Informe Técnico:**

   - ✓ Monitoreo, revisión y supervisión de proceso de selección hasta la suscripción de contrato.
   - ✓ Revisión de los expedientes sobre distintas obras que presentan observaciones

- ✓ Redactar informes sobre las obras que se encuentran en procesos ante el Tribunal constitucional.
- ✓ Remitir informes para sanción administrativa a las oficinas competentes.
- ✓ Asistir a las audiencias de proceso iniciados ante el Tribunal Constitucional.
- ✓ Redactar contratos por locación de servicios, consultorías, vehículos y otros que lo ameriten}
- ✓ Análisis crítico de expedientes para la suscripción de los contratos.
- ✓ Otras actividades designadas por el director del área.



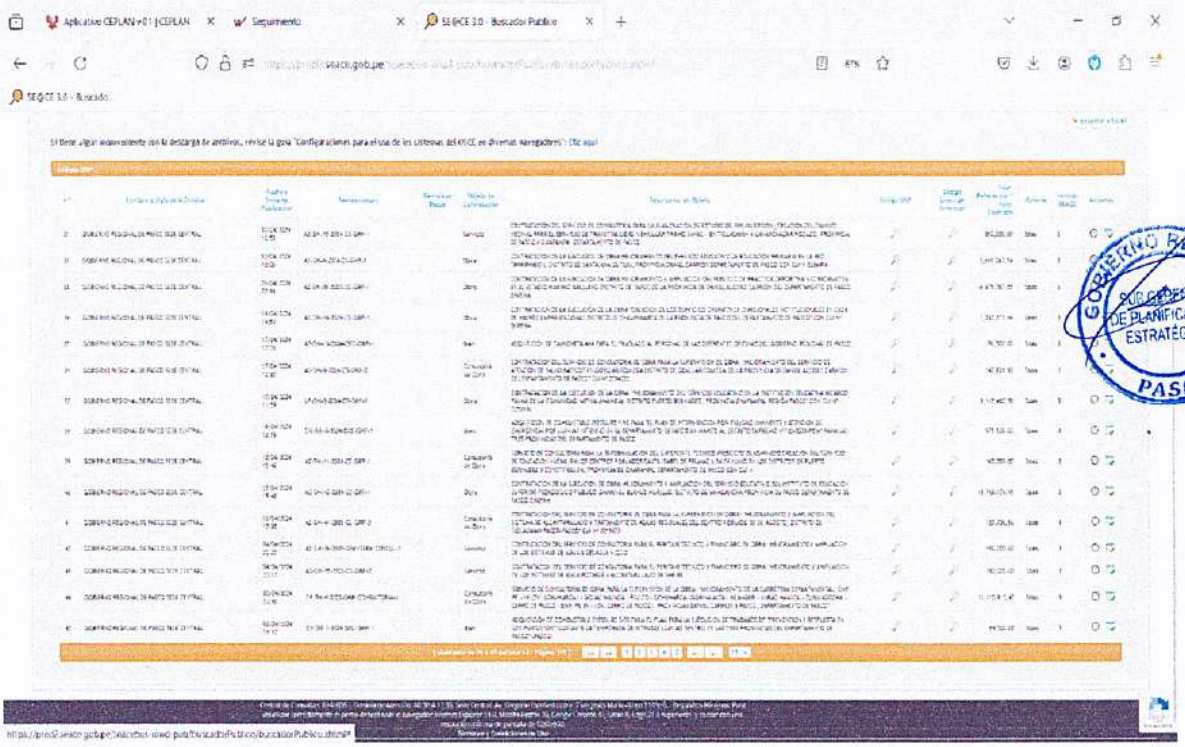
6. **Resultados alcanzados**

   Lograr el análisis de toda la documentación pertinente que ingresa a la Dirección en un máximo de dos días hábiles.

7. **Informe Presupuestal y Financiero**

Nomenclatura	Monto	Documento
SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	30,000	O/S 4013
SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE CONTRATACIONES PUBLICAS	10,000	O/S 1495
TOTAL	40,000	

8. ANEXOS:



Unidos

CONTRATO N° 029 -2024-G.R.PASCO/GGR.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN GOYLLARISQUIZGA DISTRITO DE GOYLLARISQUIZGA DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI 2594022

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-CS-GRP

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Conste por el presente documento el mismo que corresponde al contrato de servicio de consultoría de obra, que celebran de una parte, el **GOBIERNO REGIONAL PASCO**, con RUC N° 20466052270, debidamente representado por su Gerente General Regional, quien fue debidamente designado para suscribir contratos de esta índole, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 049-2023-G.R.P/GOB, de fecha 04 de enero del 2023, Ing. **Oscar Segundo CERVERA BERAUN**, identificado con DNI N° 04091072, con domicilio legal en el Edificio Estatal N° 01 - San Juan Pampa, Distrito de, Provincia y Departamento Pasco, a quien en adelante se le denominara "**LA ENTIDAD**"; y, de otra parte el **CONSORCIO SALUD I-2**, con RUC N° 20615654273, con domicilio común en el A.H. Tahuantinsuyo Mz. 09, Lote C2, Distrito Chaupimarca, Provincia y Departamento de Pasco, con correo electrónico para efectos de notificaciones electrónicas [illegible], consorcio conformado por **Rogers Enrique ROMERO MELGAR**, con RUC N° 10401747023, identificado con DNI N° 40174702, con domicilio legal en el Pasaje Leoncio Prado 180 (costado Colegio Manuelgal), Provincia Huancayo, Región Junín, teniendo una participación y responsabilidad en el servicio de consultoría del 50%, y **Mario Duran TORRES BARRIENTOS**, con RUC N° 10455663541, identificado con DNI N° 45663541, con domicilio legal en el Campamento 1ro de Mayo, Hab. 31, Letra A, Distrito de Yanacancha, Provincia Pasco, Región Pasco, teniendo una participación y responsabilidad en el servicio de consultoría del 50%, consorcio legalmente representado por el Sr. **Grabiel TRUJILLO ASCANOA**, identificado con DNI N° 44060837, conforme se **CONTRATO DE CONSORCIO**, a quien en adelante se le denominara "**EL CONTRATISTA**" en los términos y condiciones siguientes:

BASE LEGAL

- Ley N° 31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024
- Ley N° 31954 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024
- Decreto Legislativo N° 1017-2015-EF que Aprueba el TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado por Decretos Supremos N° 377-2019-EF, N° 168-2020-EF, N° 250-2020-EF y N° 162-2021-EF
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Las referidas normas incluyen sus respectivas modificatorias, de ser el caso.

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 30 de abril del 2024, el Comité de Selección otorga la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 008-2024-CS-GRP (Segunda Convocatoria), para la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de obra: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BASICOS EN GOYLLARISQUIZGA DISTRITO DE GOYLLARISQUIZGA DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO**" a **CONSORCIO SALUD I-2**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato. Es así que, mediante Informe N° 3477-2024-ORP-GOR-DGA/OAF, de fecha 21 de mayo del 2024, el Director de Abastecimientos y Patrimonio, luego de la evaluación de los requisitos presentados por EL CONTRATISTA a través de la Carta N° 002-2024-GTA-RCCSI 2 y Carta N° 001-2024-GTA RCCSI 2, solicita elaboración de contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de obra: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BASICOS EN GOYLLARISQUIZGA DISTRITO DE GOYLLARISQUIZGA DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO**". El mismo que fue convocado bajo el sistema mixto de Tarifas y Suma Alzada, conforme a lo especificado en las Bases del Procedimiento de Selección y la Oferta de "EL CONTRATISTA" y de mas documentos que debidamente suscrito por "EL CONTRATISTA" que forman parte integrante del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: SISTEMA DE CONTRATACIÓN

DESCRIPCION	SISTEMA DE CONTRATACIÓN
Supervisión de Obra	Por Tarifa
Liquidación de Obra	Suma Alzada

INFORME

Nombre de la Actividad: ADQUISICION DE EQUIPOS Y ASISTENCIA TECNICA A LAS UNIDADES PARA FORMULAR, CONTROLAR, PROPONER Y EVALUAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA CUMPLIMIENTO DE METAS

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	AEI 0904 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO	
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI 0904 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES		
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD		AÑO/PROYECTO: EXPEDIENTES DE CATEGORIZACIÓN / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA		
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION		
GRUPO FUNCIONAL: 0008 – ASESORAMIENTO Y APOYO		
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA		
UNIDAD DE MEDIDA: ORDENANZA REGIONAL		
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS		
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS		
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS		

2. Antecedentes

Se ejecuto dicha actividad anteriormente con eficiencias

3. Justificación

Para evaluar la documentación de la mano con un especialista con el propósito de que se cumplan las disposiciones de los funcionarios que lo requieren

4. Objetivo de la Actividad

Mejorar el flujo administrativo

5. Informe Técnico:

- Apoyo en los procesos de Selección y coordinación con los diferentes comités de selección en sus diferentes modalidades y tipos de contratación.
- Revisión de los documentos (evaluación si cuenta con la documentación necesaria).
- Ejecución y/o cumplimiento de las disposiciones emitidas por los diferentes funcionarios.
- Elaboración de informes técnicos.

- Ejecutar y coordinar actividades relacionadas con el registro, ejecutar trabajos con el sistema CEPLAN, SIGA y POI.
- Evaluar los procedimientos de contratación y Adquisición de bienes y servicios y otros requeridos por el Garepa.

6. Resultados alcanzados

Asistir Técnicamente a las unidades de acuerdo al requerimiento del usuario



INFORME, EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

Ficha de implementación de la Dirección de Abastecimiento y Patrimonio

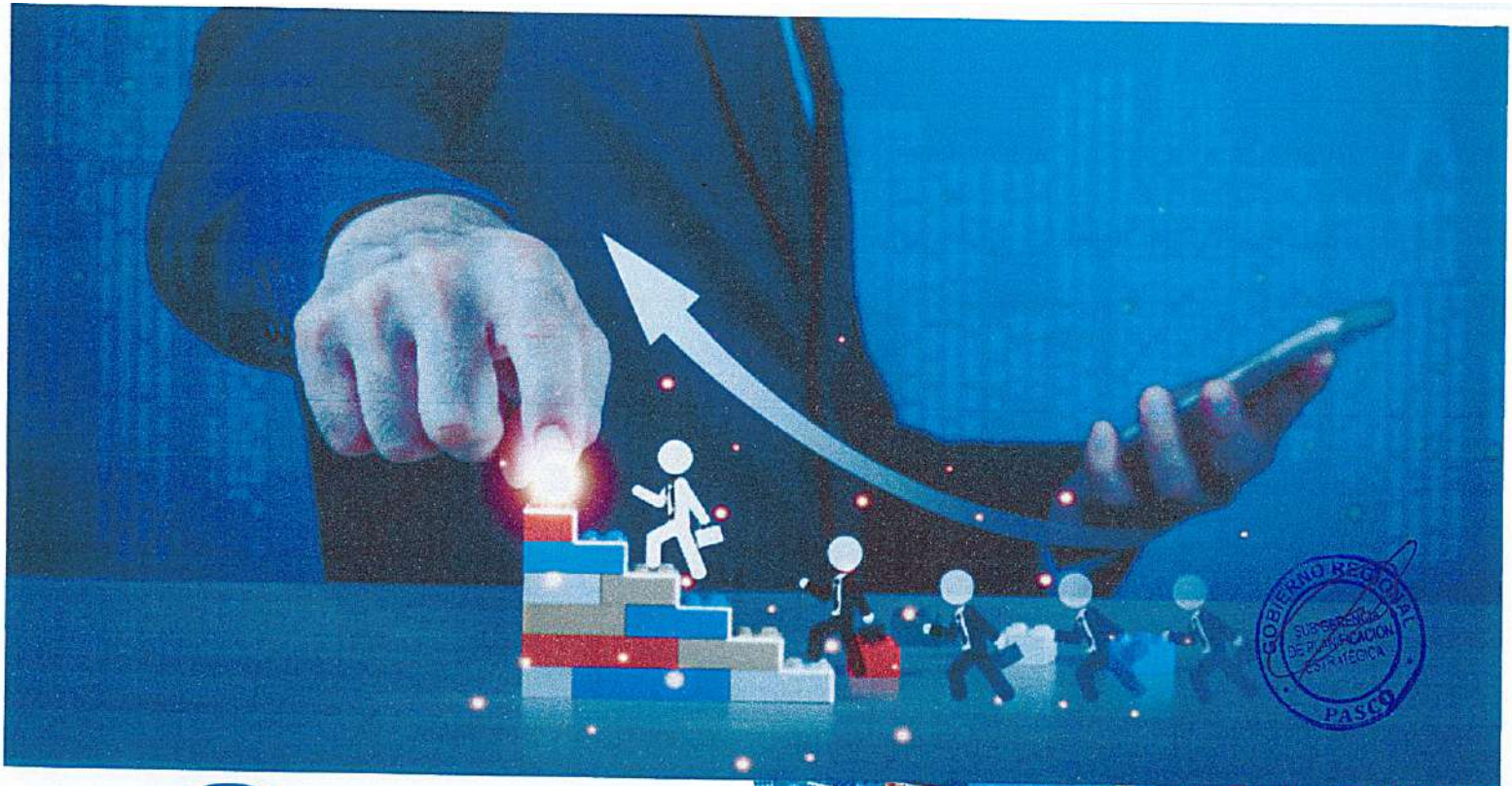
---

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

febrero, 2025

Unidad GOBIERNO REGIONAL DE PASCO DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO

C.P.C. Gerber A. AMBROSIO RENTERA
DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

UNIDAD DE PROCESOS



INFORME SE SEGUIMIENTO

FICHA DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA N°01

1. **Nombre de la actividad:** ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN

2. **Generalidades:** La **UNIDAD DE PROCESOS** es el área encargada de Conducir los Procesos de Selección, de Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada Comparación de Precios y Subasta Inversa Electrónica.

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI 09.04. SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	9001 ACCIONES CENTRALES
ACTIVIDAD:	CONDUCION DE LOS PROCESOS DE SELECCION
FUNCIÓN:	03 PLANEAMIENTO GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISIÓN:	006 FUNCIONAL GESTION
GRUPO FUNCIONAL:	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	00003 GESTION ADMINISTARTIVA
UNIDAD DE MEDIDA:	DOCUMENTO
RUBRO:	RECURSOS ORDINARIOS
FUENTE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS ORDINARIOS
GENERICA DE GASTO:	2.3 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

3. **Antecedentes**

Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, con decreto supremo N° 082-2019-EF. Y su Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de contrataciones del estado, decreto supremo N° 344-2018-EF:

El total de los PROCESOS CONVOCADOS EN EL AÑO 2024 es de 165

- LICITACIÓN PÚBLICA = 40
- CONCURSO PÚBLICO = 21
- ADJUDICACION SIMPLIFICADA = 86
- COMPARACIÓN DE PRECIOS = 14
- SUBASTA INVERSA ELECTRONICA = 04

4. **Justificación**

Obtener mayor ejecución Presupuestal en el Procedimiento de Selección para la mejora de la institución del Gobierno Regional de Pasco.

5. **Objetivo de la Actividad**

Cumplir con los plazos establecidos de los Procedimientos de Selección en la Unidad de Proceso

6. **Resultados alcanzados:**

- Asesoramiento, programación y ejecución en las contrataciones con el Estado en la fase de los actos preparatorios, procesos de selección y ejecución contractual, evaluación de procesos exonerados, operatividad del SEACE en todas las etapas, Procesos Electrónicos, por subasta inversa electrónica de acuerdo a la normativa vigente.

- Coordinar con los diferentes comités de selección para la programación de la convocatoria de los procesos de selección en sus diferentes modalidades y tipos de contratación.
- Análisis de los requerimientos técnicos mínimos y términos de referencia de bienes, servicios, consultoría y obras derivadas de las áreas usuarias para la elaboración de expedientes de contrataciones.
- Seguimiento del proceso hasta la suscripción y registro del contrato.
- Llevar una estadística de los procesos de selección
- Desempeñar otras funciones inherentes al cargo asignado por su inmediato superior.
- Administrar y custodiar los documentos que serán llevados a un procedimiento de selección.

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA PASCO

7. Resultados alcanzados:

- LICITACIÓN PÚBLICA = 40
- CONCURSO PÚBLICO = 21
- ADJUDICACION SIMPLIFICADA = 86
- COMPARACIÓN DE PRECIOS = 14
- SUBASTA INVERSA ELECTRONICA = 04

8. Cronograma:

ENER.	FEBR.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
05	07	15	20	16	15	08	05	17	18	15	44

9. Presupuesto

S/ 242,000.00 (Doscientos cuarenta y dos mil con 00/100 soles)

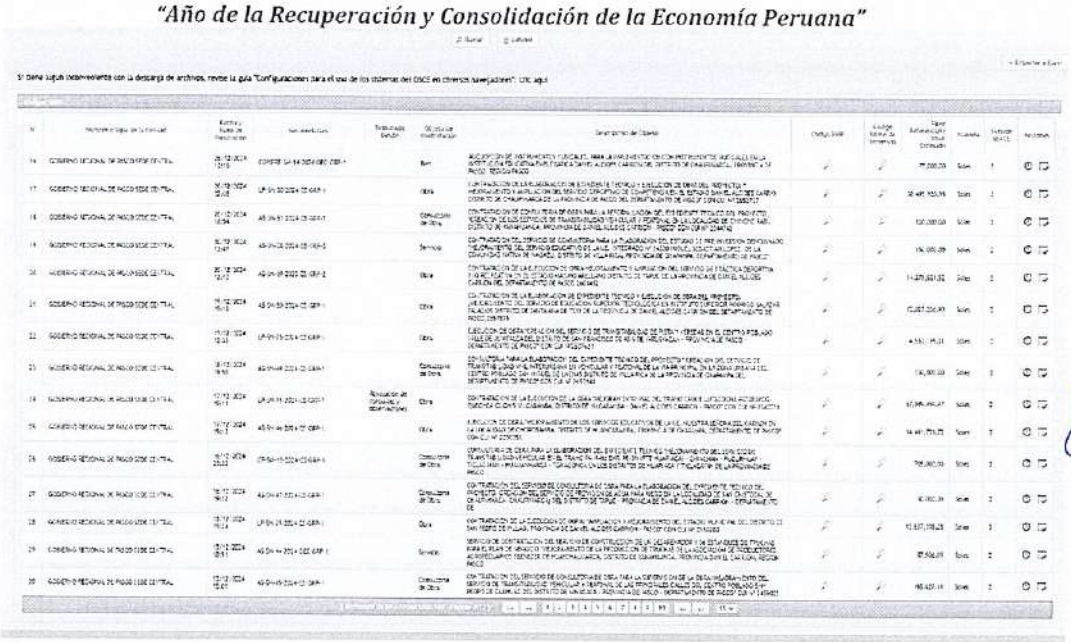
9. Resultados alcanzados:

- LICITACIÓN PÚBLICA = 40
- CONCURSO PÚBLICO = 21
- ADJUDICACION SIMPLIFICADA = 86
- COMPARACIÓN DE PRECIOS = 14
- SUBASTA INVERSA ELECTRONICA = 04

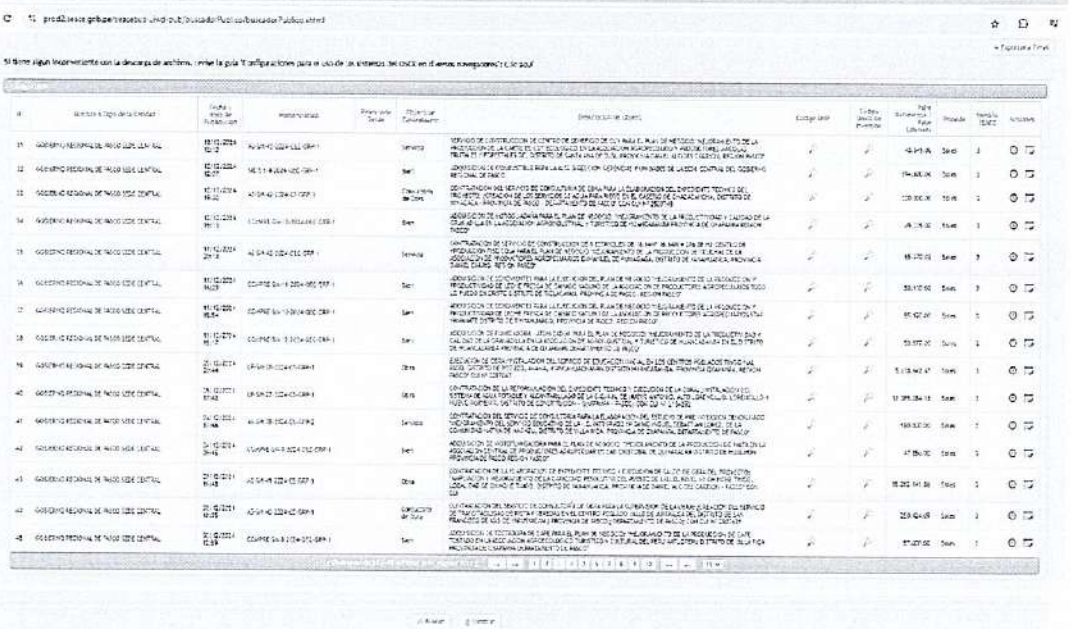
10. ANEXO:

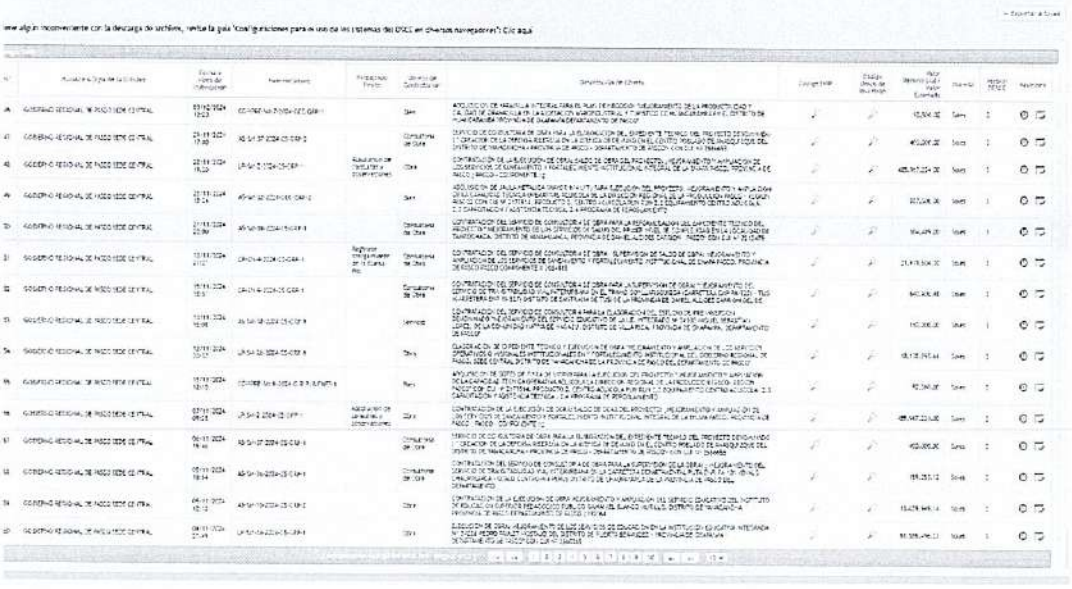


"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

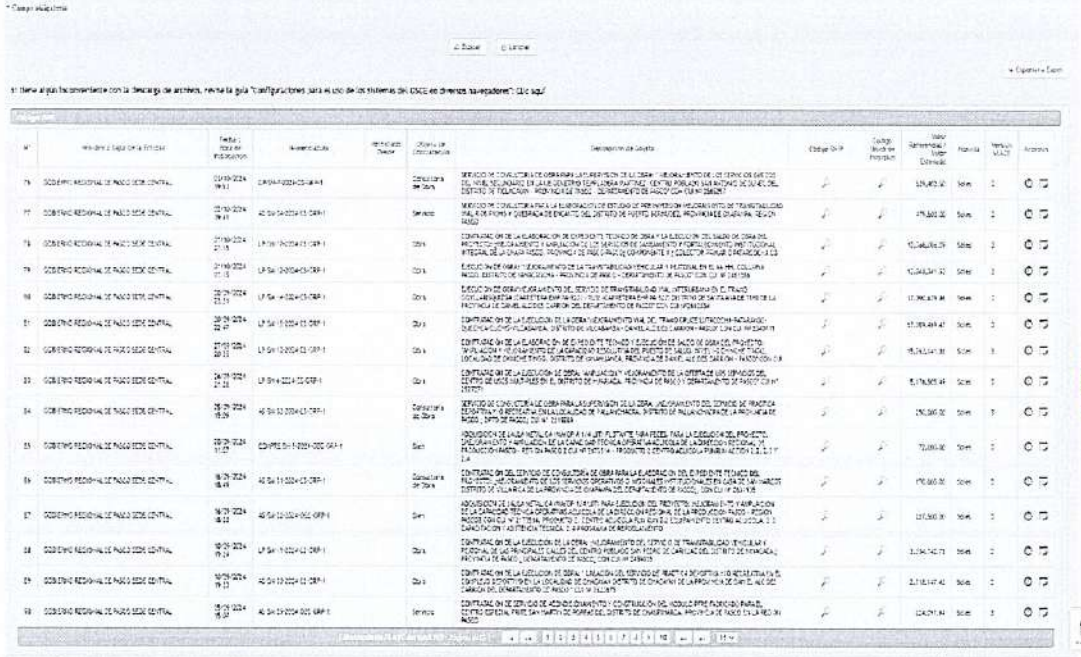


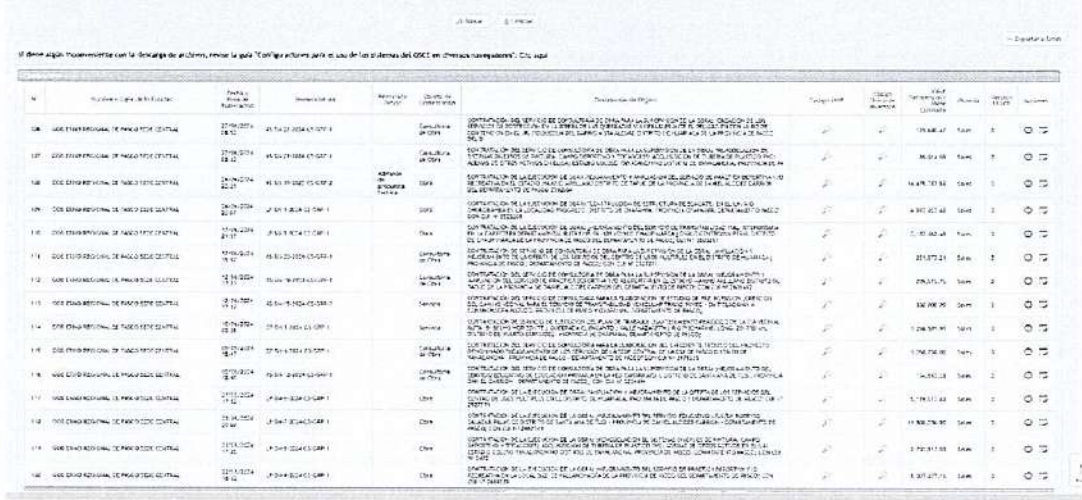






"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"









GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

Ficha de implementación de la AEI.09.04: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

Febrero, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO		06.02.02 UNIDAD DE PROCESOS		
Código y denominación de OEI		FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO		
Código y denominación de AEI		SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	**Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)**	**Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)**	**Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)**	**Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)**
CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN	La conducción de los procesos de selección contribuye positivamente, fortaleciendo la mejora de la gestión institucional del Gobierno Regional de Pasco	Se programo convocar setenta y cinco (75) Procedimientos de Selección: Licitación Pública, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa, Concurso Público, Compre. * Por lo que se logró a convocar hasta la fecha es de sesenta y ocho (68) Procedimiento de Selección	* Inconvenientes con los términos de referencia del área usuaria * Demora en el trámite de los documentos para la convocatoria * Falta de presupuesto para el cumplimiento con las actividades de la AO * Nuestras maquinarias necesitan mantenimiento para el buen desarrollo de nuestra actividad	* Capacitaciones para la mejora en los términos de referencia para el área usuaria * agilizar y hacer el seguimiento correspondiente para la tramite fluido * Incremento de presupuesto para el mejoramiento de la actividad * Hacer el mantenimiento correspondiente de las maquinarias para el mejor desarrollo de la actividad de nuestra AO
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 3/
AEI.09.04	SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESO IMPLEMENTADO	1	43	100
AOI00088500293	CONDUCCION DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN	1	43	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESO IMPLEMENTADO	1	0	0	0	6
09.04	UNIDAD DE PROCESOS	1	0	0	0	6

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

NO SE REALIZO MODIFICACIONES EN EL CUADRO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS 2024 DE LA UNIDAD DE PROCESOS

ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

NO SE REALIZO MODIFICACIONES EN EL CUADRO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS 2024 DE LA UNIDAD DE PROCESOS

iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

NO SE REALIZO MODIFICACIONES QUE AFECTA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI EN EL CUADRO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS 2024 DE EN LA UNIDAD DE PROCESOS.

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

LA UNIDAD DE PROCESOS CUENTA CON UNA AO:
CONDUCCION DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA PASCO

ii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI*

DE ACUERDO A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, NO ES NECESARIO LA FORMULACIÓN DE UNA AO ADICIONAL

3. Recomendaciones

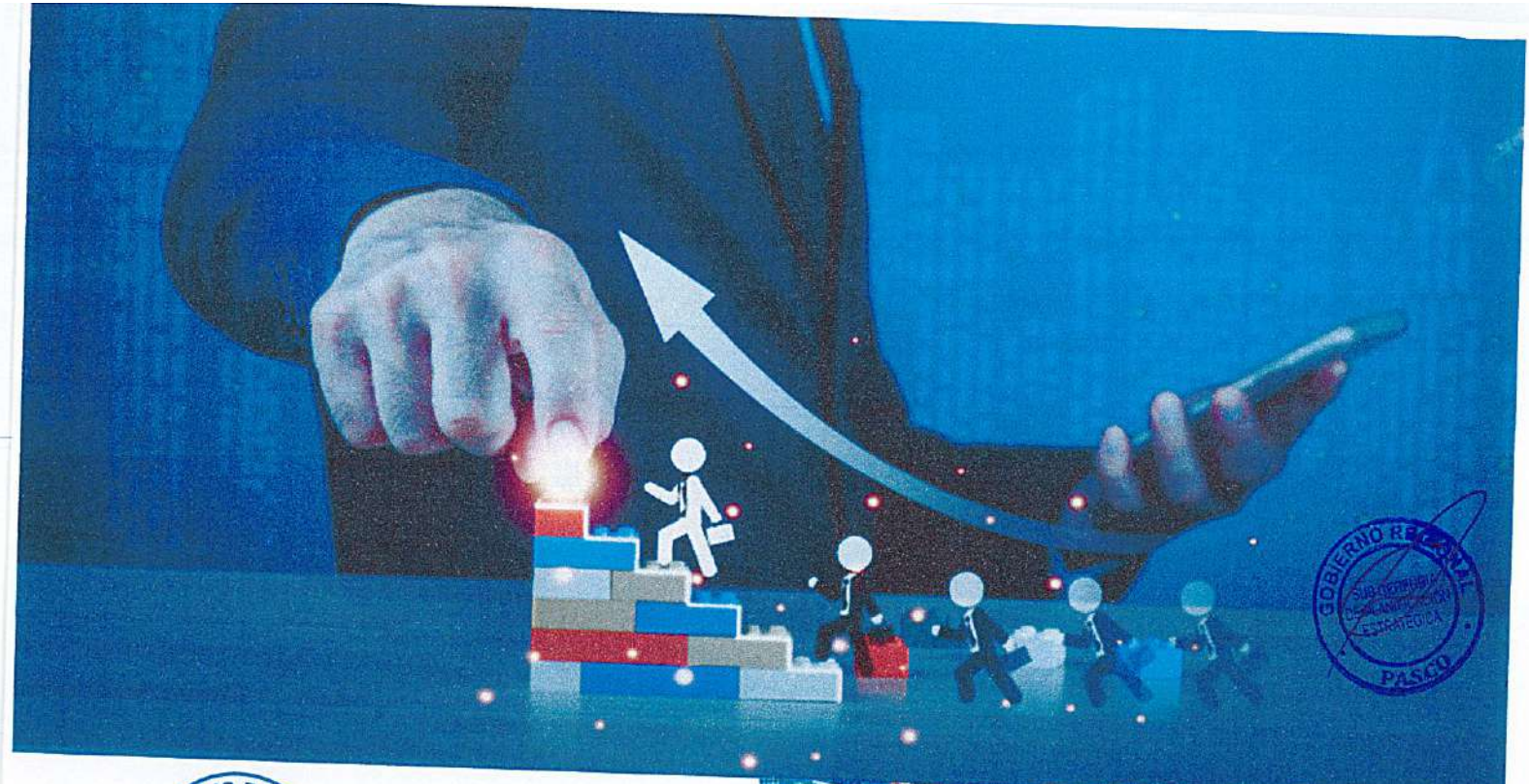
SE RECOMIENDA BRINDAR LAS FACILIDADES EN BIENES Y SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA UNIDAD DE PROCESOS YA QUE CONTINUAMENTE SE REQUIERE EL USO DEL PAPEL BOND, TONER, Y EL APOYO ADMIISTRATIVO POR PARTE DEL PERSONAL QUE LABORAN EN LA UNIDAD DE PROCESOS

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

1.- Coordinar oportunas entre las áreas usuarias para los tramites documentarios.
2.- Modificar de las Actividades Operativas (AO) en la etapa de ejecución del Plan Operativo
3.- Institucional (POI)
4.- Realizar seguimiento a la aplicación Ceplan
5.- Analizar la contribución y pertinencia de las AO

5. CONCLUSION

LA UNIDAD DE PROCESOS NO HA REALIZADO NINGUNA MODIFICASIóN EN EL CUADRO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS 2024, ASIMISMO LA UNIDAD DE PROCESOS CUENTA CON UNA ACTIVIDAD OPERATIVA LA CUAL ES; CONDUCCION DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, POR LO QUE, PARA CUMPLIR CON DICHO OBJETIVOS ES NECESARIO BRINDAR LAS FACILIDADES EN BIENES Y SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA UNIDAD DE PROCESOS YA QUE CONTINUAMENTE SE REQUIERE EL USO DEL PAPEL BOND, TONER, Y EL APOYO ADMIISTRATIVO POR PARTE DEL PERSONAL QUE LABORAN EN LA UNIDAD DE PROCESOS



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

UNIDAD DE PATRIMONIO



REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

lunes, 24 de febrero de 2025

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 06.02.03 - UNIDAD DE PATRIMONIO

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500197 - EJECUTAR EL INVENTARIO AMBIENTAL Y GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES PATIMONIALES			UNIDAD DE PATRIMONIO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00088500198 - DESARROLLAR EL PROCESO DE ALTAS Y BAJAS DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES			UNIDAD DE PATRIMONIO	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00088500199 - DISPOSICION DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DADOS DE BAJA			UNIDAD DE PATRIMONIO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00088500200 - ACTUALIZACIÓN DE DATOS SEGUN VERIFICACION DE BIENES PATRIMONIALES			UNIDAD DE PATRIMONIO	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00088500201 - DESARROLLAR EL SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES			UNIDAD DE PATRIMONIO	Media	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	100.0
																				EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL:	100.00
																				EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :	0.00
																				EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II :	100.00

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Acciones Estratégicas			1
Actividades Operativas (Ejecución física)			5

AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN	
-	1	AO EN SEGUIMIENTO 5
0	5	AO CON INFORMACIÓN COMPLETA 5
		AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA 0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
...N DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
...IO AGUI JULY JANETH
UNIDAD DE PATRIMONIO

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.

FICHAS DE IMPLEMENTACION AEI

OEI	FOFRTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
AEI	SISTEMA OE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AO/ inversiones clave en la implementacion de la AEI (A)	Alcance de la AO/ ineversion en contribucion a la AEI (B)	Situcion actual de cumplimineto de la AO/inversion (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, proesos de transformacion, distribucion, etc) (D)	Recomendaciones para mejorar el cumplimiento (E)
AOI00088500197 : EJECUTAR EL INVENTARIO AMBIENTAL Y GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES	La AO Contribuye a la AEI en mantener actualizado todo el inventario de los bienes patrimoniales de la Entidad, de acuerdo a las papeletas de desplazamiento e internamiento, y de acuerdo a la asignación de los bienes muebles nuevos.	Se ha programado 12 informes de desarrollo de la AO, de los cuales durante el ejercicio 2024 se ejecutó el 100% de los informes programados, durante el proceso de inventario anual e inventario ambiental periódico.	* Inconvenientes al momento de Levantar el Inventario. * Incomodidades de los personales de cada Área Usuaria, no cooperan a los personales de Patrimonio. * Rotación de Bienes a las demás Áreas sin poner conocimiento a la Unidad de Patrimonio. * Mala ubicación de los bienes. * Falta de disponibilidad presupuestal para la contratación de bienes y servicios.	* Se recomienda a cada área usuaria que requiera o desee realizar el desplazamiento de sus bienes que debe comunicar previamente a los personales que están encargado de Levantar el Inventario y a la misma oficia de Patrimonio. *Se recomienda que cada servidor brinde las facilidades al personal inventariador al momento de realizar el levantamiento del inventario. * Se recomienda se habilite más disponibilidad presupuestal para el cumplimiento de las actividades programadas.
AOI00088500198 : DESARROLLAR EL PROCESO DE ALTAS Y BAJAS DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES	La AO Contribuye a la AEI de manera que los bienes muebles de la Entidad que ya no se encuentran en condiciones óptimas para su uso, sean dados de baja para su posterior disposición final; en cuanto a las Altas contribuye en mantener registrado todos los bienes muebles recientemente adquiridos.	Se ha programado 12 informes de desarrollo de la AO, de los cuales durante el ejercicio 2024 se ejecutó el 100% de los informes programados, durante el proceso de altas y bajas de los bienes muebles patrimoniales de propiedad del Gobierno Regional Pasco.	* El inconveniente es que las características de los bienes durante la verificación física no coincide en su totalidad con lo especificado en los documentos de adquisición. * La principal limitación en esta AO, Respecto a las Bajas de bienes muebles es que los bienes muebles que se encuentran almacenados desde ejercicios anteriores se encuentran sin codificación patrimonial; razón por la cual no se puede realizar la baja respectiva de acuerdo a la normatividad vigente.	* Se recomienda que al momento del ingreso de los bienes a la Unidad de almacén se verifique que cumplan con todas las características especificadas en los documentos de Adquisición. * Respecto a las bajas se recomienda que dentro de las Áreas Usuarias no se maltrate los bienes muebles y se cuide las etiquetas que identifican a cada bien mueble.
AOI00088500199: DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DADOS DE BAJAS	La AO contribuye a la AEI en el trámite de disposición final de los bienes patrimoniales de la Entidad dados de baja, logrando así disminuir la aglomeración de bienes que ya no son usados o no se encuentran en condiciones óptimas para su uso dentro de las oficinas administrativas de la Entidad.	Se ha programado 12 informes de desarrollo de la AO, de los cuales durante el ejercicio 2024 se ejecutó el 100% de los informes programados, durante el proceso de inventario de bienes pendientes de baja física y contable para su posterior disposición final.	* El trámite administrativo es muy lento ya que el expediente demora más de 1 un día para ser dado trámite.	* Se recomienda acelerar el trámite y atención del expediente de baja y disposición de los bienes muebles para la emisión de la Resolución que Apruebe la baja y disposición.
AOI00088500200 : ACTUALIZACIÓN DE DATOS SEGÚN VERIFICACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	La AO Contribuye a la AEI en mantener los datos actualizados de los bienes patrimoniales de la Entidad, de acuerdo a las nuevas adquisiciones y a las papeletas de desplazamiento e internamiento emitidas por la Unidad de Patrimonio.	Se ha programado 12 informes de desarrollo de la AO, de los cuales durante el ejercicio 2024 se ejecutó el 100% de los informes programados, durante el trabajo de actualización de datos de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Regional Pasco.	* El desplazamiento de bienes muebles; sin informar a la Unidad de Patrimonio; lo cual dificulta el trabajo ya que de desconocer la ubicación real y actual del bien mueble.	* Se recomienda que cada desplazamiento de los bienes muebles sea informado a la Unidad de Patrimonio; para que el personal pueda realizar el inventario y actualización de datos de los bienes muebles.
AOI00088500201 : DESARROLLAR EL SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	La AO contribuye a la AEI en contar con todos los bienes inmuebles de propiedad y uso administrativo del Gobierno Regional Pasco, completamente saneado documentaria y legalmente.	Se ha programado 12 informes de desarrollo de la AO, de los cuales durante el ejercicio 2024 se ejecutó el 100% de los informes programados, durante el proceso de recolección de información para el proceso de saneamiento físico legal de los Inmuebles.	* La principal limitación que se tiene en esta AO. Es que se requiere la habilitación de presupuesto para la contratación de personal especializado tales como ingeniero civil topógrafo entre otros que son necesarios para la realización del saneamiento físico legal de los inmuebles.	*Se recomienda habilitar más disponibilidad presupuestal para el cumplimiento de la AO. Con la contratación de los especialistas.

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

C.P.C. BACILIO AGUI JULY JANETH
JEFE DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO

GOBIERNO REGIONAL PASCO

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

GENERALIDADES:

En el presente informe de evaluación de implementación del Segundo Semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2024, de la Unidad de Patrimonio del Gobierno Regional Pasco se ha elaborado en cumplimiento de la guía metodológica para el planeamiento estratégico sectorial, aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nº055-2024/CEPLAN/PCD.

El Plan Operativo Institucional de la Unidad de Patrimonio se alinea al Plan Estratégico Institucional 2020-2025 ampliado del Gobierno Regional Pasco, garantizando el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas establecidas, los cuales orientan el desempeño del GOREPA. Durante el segundo semestre, en cumplimiento de nuevas disposición, normativas, cambio en el entorno, entre otras consideraciones que han contribuido a la implementación de las acciones estratégicas del PEI.

En el sentido, se procedió a realizar la evaluación al segundo semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Unidad de Patrimonio en la cual consiste en realizar el análisis de los principales factores que contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras al II semestre 2024.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	**OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO.**
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONAL AEI	AEI.09.04. SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL - PROGRAMA:	9001 ACCIONES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO:	3999999 SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD / ACCIÓN:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
FUNCIÓN:	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA.
DIVISIÓN FUNCIONAL:	006 GESTIÓN.
GRUPO FUNCIONAL:	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO.
FINALIDAD:	0000038 ACTIVIDADES DIVERSAS.
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
UNIDAD DE MEDIDA:	INFORME.
RUBRO:	00 RECURSOS ORDINARIOS
FUENTE FINANCIAMIENTO:	1 RECURSOS ORDINARIOS
GENERICA DE GASTO:	26-23 BIENES Y SERVICIOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	EJECUTAR EL INVENTARIO AMBIENTAL Y GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES.
ANTECEDENTES	• Ley Nª 27867: Ley Orgánica Gobiernos Regionales • Resolución de Gerencia General Regional N°027-2024-G.R.P./GGR. • INFORME N°001-2024-GRP-GGR/CIFBI2023.
JUSTIFICACIÓN	La actividad nos ayuda a mantener actualizados los datos, estado y/o situación de los bienes de propiedad del Gobierno Regional de Pasco.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Tener un inventario actualizado de los bienes muebles patrimoniales de cada oficina que conforma el Gobierno Regional de Pasco.
INFORME TECNICO	• Levantamiento del inventario físico de bienes muebles anual mediante el Anexo N°07 Formato de Ficha de Levantamiento de Información de Inventario Patrimonial 2023. • Informe Final de Inventario Físico Anual Presentado a través del SINABIP MEF. • Acta de Conciliación Contable entre la Unidad de Contabilidad Regional y la Unidad de Patrimonio. • Internamiento y Desplazamiento de Bienes Muebles Patrimoniales mediante las papeletas de desplazamiento y ficha de asignación. • Verificación de bienes por rotación o desvinculación de servidores. • Registro, control, supervisión y seguimiento de los bienes muebles de la Entidad.
RESULTADO ALCANZADOS	• Cumplimiento del Levantamiento del inventario anual en el Aplicativo SINABIP-MEF; de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 006-2021- EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por Resolución Directoral N° 015-2021-EF/54.01, modificada mediante la Resolución Directoral N° 006-2022-EF/54.01 y LA Resolución Directoral N° 0016-2023-EF/54.01. • Se mantiene actualizada el inventario de bienes muebles patrimoniales de manera mensual.

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

ITEM	DESCRIPCION	DOCUMENTACION	MONTO TOTAL
1	ESPECIALIZADO EN GESTION PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	• REQUERIMIENTO N° 034-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT (O/S N° 2452).	S/ 1,850.00
2	ESPECIALIZADO EN GESTION PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	• REQUERIMIENTO N° 050-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT (O/S N° 2452)	S/ 7,200.00
		TOTAL	**S/ 9,050.00**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO.
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONAL AEI	AEI.09.04. SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL - PROGRAMA:	9001 ACCIONES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO:	3999999 SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD / ACCIÓN:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
FUNCIÓN:	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA.
DIVISIÓN FUNCIONAL:	006 GESTIÓN.
GRUPO FUNCIONAL:	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO.
FINALIDAD:	0000038 ACTIVIDADES DIVERSAS.
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
UNIDAD DE MEDIDA:	001 ACCIÓN.
RUBRO:	00 RECURSOS ORDINARIOS
FUENTE FINANCIAMIENTO:	1 RECURSOS ORDINARIOS
GENERICA DE GASTO:	26-23 BIENES Y SERVICIOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLAR EL PROCESO DE ALTAS Y BAJAS DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES
ANTECEDENTES	Las Órdenes de Compra y Pecosas; Resoluciones y demás documentos que sustenten la adquisición de los bienes muebles. En cuanto bienes para baja existen un aproximado de 2000 bienes muebles dejado por la gestión anterior en los almacenes de la Unidad de Patrimonio y están malogrados o en desuso los cuales se encuentran pendientes de baja en el marco de las directivas de bienes del MEF.
JUSTIFICACIÓN	La actividad nos ayuda a controlar e identificar los bienes muebles que se adquieren cada año en la entidad y los bienes malogrados para su baja y disposición.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Lograr un buen control de los bienes muebles activos, así como el inventario activos fijos contables conciliados con la Unidad de Contaduría.
INFORME TÉCNICO	• Inventario mensual de Activos fijos; donde se registra el alta patrimonial desde el registro de datos hasta la asignación de código patrimonial; ello en base a los documentos que sustentan su adquisición tales como: Orden de Compra, pecosa, guía de remisión), y bajo acto resolutivo de ser el caso de donación y/o transferencia. • Inventario de los bienes a dar de baja que se encuentran bajo custodia de la Unidad de Patrimonio dentro de sus almacenes. • Realizar el inventario de bienes muebles pendientes de baja. • Tramite de baja de bienes muebles hasta la emisión del acto resolutivo.

RESULTADOS ALCANZADOS	• Alta de bienes muebles de acuerdo a los documentos que sustentes su adquisición y o propiedad tales como: Orden de Compra; Resolución de Aceptación de donación o transferencia, entre otros de acuerdo a la normativa vigente. • Baja de bienes muebles de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 006-2021- EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por Resolución Directoral N° 015-2021-EF/54.01, modificada mediante la Resolución Directoral Nº 006-2022-EF/54.01 y LA Resolución Directoral N° 0016-2023-EF/54.01.

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

ITEM	DESCRIPCION	DOCUMENTACION	MONTO TOTAL
2	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	• REQUERIMIENTO Nº 022-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT.	S/ 3,600.00
3	CAJA CHICA	• INFORME N° 339-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT	S/ 2,000.00
		TOTAL	**S/ 5,600.00**

	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	AEI.09.04. SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL - PROGRAMA:	9001 ACCIONES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO:	3999999 SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD / ACCIÓN:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
FUNCIÓN:	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA.
DIVISIÓN FUNCIONAL:	006 GESTIÓN.
GRUPO FUNCIONAL:	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO.
FINALIDAD:	0000038 ACTIVIDADES DIVERSAS.
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
UNIDAD DE MEDIDA:	001 ACCIÓN.
RUBRO:	00 RECURSOS ORDINARIOS
FUENTE FINANCIAMIENTO:	1 RECURSOS ORDINARIOS
GENERICA DE GASTO:	26-23 BIENES Y SERVICIOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONILES DADOS DE BAJA**
ANTECEDENTES	Esta actividad se desarrolla dentro de las Entidades Públicas con la finalidad de disponer según los Ítems que dispone la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01.
JUSTIFICACIÓN	La actividad se realizara con la finalidad de disponer cada uno de los bienes dados de baja bajo Resolución según dispuesto por la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Disponer todos los bienes dados de baja bajo Resolución según dispuesto por la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01.
INFORME TÉCNICO	• Inventario de bienes muebles pendientes de disposición final de acuerdo a la Resolución de Baja y lo dispuesto según lo dispuesto por la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01. • Disposición final de bienes dados de baja.
RESULTADOS ALCANZADOS	• Inventario de bienes muebles dados de baja que se encuentran pendiente de disposición de acuerdo a los establecido en la Directiva N° 006-2021- EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por Resolución Directoral N° 015-2021-EF/54.01, modificada mediante la Resolución Directoral Nº 006-2022-EF/54.01 y LA Resolución Directoral N° 0016-2023-EF/54.01.

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

ITEM	DESCRIPCION	DOCUMENTACION	MONTO TOTAL
1	SERVICIO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	• REQUERIMIENTO Nº 022-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT.O/S N° 2140. • REQUERIMIENTO Nº 022-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT.	S/ 5,400.00
2	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	• REQUERIMIENTO Nº 055-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT. O/S 3652.	S/ 5,400.00
		TOTAL	**S/ 10,800.00**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO.
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONAL AEI	AEI.09.04. SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL - PROGRAMA:	9001 ACCIONES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO:	3999999 SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD / ACCIÓN:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
FUNCIÓN:	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA.
DIVISIÓN FUNCIONAL:	006 GESTIÓN.
GRUPO FUNCIONAL:	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO.
FINALIDAD:	0000038 ACTIVIDADES DIVERSAS.
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
UNIDAD DE MEDIDA:	001 ACCIÓN.
RUBRO:	00 RECURSOS ORDINARIOS
FUENTE FINANCIAMIENTO:	1 RECURSOS ORDINARIOS
GENERICA DE GASTO:	26-23 BIENES Y SERVICIOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ACTUALIZACIÓN DE DATOS SEGÚN VERIFICACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.
ANTECEDENTES	Se realiza en todas las entidades públicas para mantener actualizado los datos principales los bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional Pasco, tanto físicamente y en el SINABIP.
JUSTIFICACIÓN	El fin de la actividad es mantener actualizado los bienes muebles, tanto físicamente y en el SINABIP.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Mantener actualizado los bienes mueble, tanto físicamente y en el SINABIP.
INFORME TÉCNICO	• Inventario mensual de Activos fijos de acuerdo a las altas de los bienes muebles adquiridos de forma mensual. • Conciliación contable con la Unidad de Contaduría Regional de los saldos de las cuentas patrimoniales. • Identificación de bienes sobrantes y determinación de la ubicación de los bienes patrimoniales faltantes de cada oficina que conforma el Gobierno Regional Pasco. • Actualización de los datos, internamiento y desplazamiento de los bienes muebles dentro del Aplicativo del SINABIP – MEF. • Trabajo de verificación y gabinete en cuanto a los bienes tomados el inventario ambiental y general de los bienes muebles patrimoniales. • Actualización de los datos de los bienes patrimoniales de acuerdo a los resultados de Inventario General y Ambiental.
RESULTADOS ALCANZADOS	• Inventario de Activos Fijos actualizado y presentado a la Unidad de Contaduría Regional de manera mensual.

	• Registro actualizado de los bienes muebles de acuerdo a los documentos que sustentan su adquisición legal.

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

ITEM	DESCRIPCION	DOCUMENTACION	MONTO TOTAL
1	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS CONTABLES DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL	• REQUERIMIENTO N° 036-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT. • . REQUERIMIENTO N° 036-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT. •	S/10,000.00
2	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	• REQUERIMIENTO N° 037-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT.	S/ 5,700.00
3	VIATICOS Y PASAJES POR COMISIÓN DE SERVICIO	• MEMORANDO N° 021-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT. • MEMORANDO N° 019-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT	S/ 1,520.00
		TOTAL	**17,220.00**







GOBIERNO REGIONAL
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
PASCO


Riester


VER. 2008


31
31
30
34

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO.
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONAL AEI	AEI.09.04. SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.
CATEGORÍA PRESUPUESTAL - PROGRAMA:	9001 ACCIONES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO:	3999999 SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD / ACCIÓN:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
FUNCIÓN:	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA.
DIVISIÓN FUNCIONAL:	006 GESTIÓN.
GRUPO FUNCIONAL:	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO.
FINALIDAD:	0000038 ACTIVIDADES DIVERSAS.
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
UNIDAD DE MEDIDA:	001 ACCIÓN.
RUBRO:	00 RECURSOS ORDINARIOS
FUENTE FINANCIAMIENTO:	1 RECURSOS ORDINARIOS
GENERICA DE GASTO:	26-23 BIENES Y SERVICIOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLAR EL SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.
ANTECEDENTES	Se realiza en todas las entidades públicas para mantener actualizado los bienes inmuebles y que estén cada una registradas debidamente.
JUSTIFICACIÓN	Esta actividad es para empezar el proceso de saneamiento de los bienes inmuebles del Gobierno Regional de Pasco, con el fin de que estén registrados debidamente en la SUNARP.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Proceso para realizar el Saneamiento de los Bienes Inmuebles del Gobierno Regional de Pasco.
INFORME TECNICO	• Inventario de Bienes Inmuebles patrimoniales pendientes de saneamiento físico legal. • Presentación del plan de trabajo para inicio de proceso de saneamiento de físico legal de bienes inmuebles de propiedad y uso administrativo del Gobierno Regional Pasco. • Emisión de informes al Comité de Saneamiento de Inmuebles de la Entidad conformado mediante Acto Resolutivo.
RESULTADOS ALCANZADOS	• Presentación de Plan de trabajo para el proceso de Saneamiento Físico Legal de bienes inmuebles de propiedad y uso administrativo del Gobierno Regional Pasco; para su aprobación mediante acto resolutivo.

INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

ITEM	DESCRIPCION	DOCUMENTACION	MONTO TOTAL
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	• REQUERIMIENTO Nº 029-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT. • REQUERIMIENTO Nº 056-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UPAT.	S/3,750.00
		TOTAL	S/ 3,750.00

CONCLUSIÓN:

- En general, se observa un buen nivel de cumplimiento de las actividades del Segundo Semestre del POI 2024, se obtuvo una ejecución física que se alcanzó un promedio del 100% con relación a la meta programada de la Unidad de Patrimonio; destacando el trabajo coordinado que se viene realizando en la ejecución de las AO, las mismas que contribuyen a la implementación de la AEI.

GOBIERNO REGIONAL
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PASCO

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

C.P.C. BACILIO AGUILAR JULY JANETH
JEFE DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO

124

ENTIDAD	GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DATOS DEL INVENTARIO 2023			
Periodo	2023	Estado del Inventario	FINALIZADO
Fecha Inicio del Reg. Inventario	2024-01-01	Fecha Vence el Reg. Inventario	2024-03-15
Fecha Finaliza Inventario	15/03/2024	Codigo de Finalización	3DZBYJSE5OYAJXZ

DATOS DEL RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL			
Nro de DNI	48472104	Nombres	JULY JANETH
Apellido Paterno	BACILIO	Apellido Materno	AGUI

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

TOTAL DEL INVENTARIO ACUMULADO A LA FECHA			
Total locales y/o predios	20	Total Bienes en General	8,415
Total locales y/o predios con Inventario	20	Total Bienes Muebles Activos	7,890
Total locales y/o predios sin Inventario	0	Total Bienes Muebles Bajas	525

INFORME FINAL DEL INVENTARIO			
Nombre del Archivo Adjunto	Inf_Final_Inv_9_E904_IE286792_20240315_9fb3.pdf		
Adjunto Archivo	X	Fecha del Adjunto	15/03/2024

ACTA DE CONCILIACIÓN			
Nombre del Archivo Adjunto	Acta_Concil_Inv_9_E904_IE286792_20240315_a3b5.pdf		
Adjunto Archivo	X	Fecha del Adjunto	15/03/2024

DETALLE DEL INVENTARIO 2023 REPORTADO		Total Bienes		
Item	Local y/o Predio	General	Activos	Bajas
1	VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO PASCO	84	82	2
2	ALDEA INFANTIL	960	944	16
3	DESARROLLO ECONOMICO PASCO	94	41	53
4	OFICINA REGIONAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OREDIS PASCO	135	124	11
5	OFICINA DE COORDINACION LIMA	7	7	0
6	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL PASCO (COER)	82	68	14
7	ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO OXAPAMPA	57	53	4
8	ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO OXAPAMPA	38	37	1
9	ZONAL DE LA PRODUCCION OXAPAMPA	14	14	0
10	UNIDAD EJECUTORA DE OXAPAMPA - COER	32	32	0
11	TURISMO PASCO	221	215	6
12	TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO PASCO	469	447	22
13	ARCHIVO REGIONAL PASCO	149	147	2
14	RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE PASCO	86	85	1
15	SEDE PASCO - PRINCIPAL	5,262	4,972	290
16	UNIDAD EJECUTORA DANIEL A CARRION YANAHUANCA	56	0	56
17	OFICINA REGIONAL DE GESTION DE RIESGO Y SEGURIDAD CIUDADANA	160	154	6
18	UNIDAD CONTROL PATRIMONIAL - S.G.D.E. A.A.A. - EJECUCION COACTIVA	73	57	16
19	ENERGIA Y MINAS E HIDROCARBUROS PASCO	337	319	18
20	PRODUCCION PASCO	99	92	7

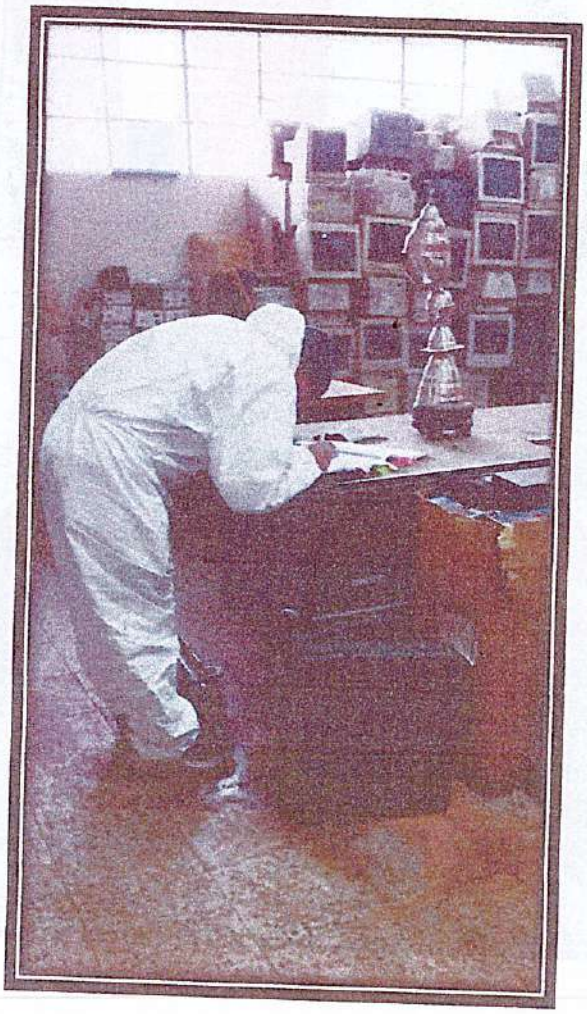
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
C.P.C. BACILIO AGUI JULY JANETH
JEFE DE LA UNIDAD

Unkios
GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Ing. Oscar Segundo Cervera Beraun
GERENTE GENERAL REGIONAL

3. PANEL FOTOGRAFICO









GOBIERNO REGIONAL PASCO
CUADRO DE INVENTARIO GENERAL DE ACTIVOS FIJOS 2024

DICIEMBRE - 2024

	DENOMINACION	VALOR EN LIBROS	VALOR ACTUAL ACTIVO FIJO	MOVIMIENTO DEL MES							DEPRECIACION AL 31/12/2024	BAJA POR DONACION	TOTAL ACTIVOS FIJOS AL 31/12/2024
				VALOR DE COMPRAS	SANEAMIENTO DE VEHICULOS (ALTA)	NACIMIENTOS	VENTA	MUERTES	DONACIONES	REPARACION ENDOSA			
	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS												
	Edificios Administrativos	1,213,734.85	522,908.63								690,826.22		522,908.63
	TOTAL :	1,213,734.85	522,908.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	690,826.22	0.00	522,908.63
	Para Transporte Terrestre												
	Sede Central	33,602,812.40	25,556,515.02								8,046,341.29		25,556,515.02
	Dirección de Vivienda, Const. Y Sanea.	0.00	0.00								0.00		0.00
	Sub Gerencia Regional Oxapampa	6,131,013.85	19.00								6,131,013.85		19.00
	Sub Gerencia Regional Oxapampa - Trabajo	12,300.00	1.00								12,299.98		1.00
	Direccion Regional de comercio exterior - Turismo	13,500.00	11,700.00								1,800.00		11,700.00
	TOTAL :	39,758,626.25	25,568,235.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,191,455.12	0.00	25,568,235.02
2	Para Transporte Aéreo												
	Sede Central	63,957.27	18,003.14								45,958.13		18,003.14
	Dirección Reg. De Trabajo y Prom. Del Empleo	5,650.00	4,425.81								1,224.19		4,425.81
	Dirección Reg. De Comercio Ext. Y Turismo	14,900.00	13,161.63								1,738.37		13,161.63
	TOTAL :	84,507.27	35,590.58	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,920.69	0.00	35,590.58
02	Para Transporte Acuático												
	Sede Central	0.00	0.00								0.00		0.00
	TOTAL :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	Maquinas y Equipos de Oficina												
	Sede Central	1,567,119.84	957,458.09	18,500.00							591,184.87		975,958.09
	Direccion Aldea Infantil " San Nicolas"	17,739.99	12,007.89								5,732.10		12,007.89
	Dirección de Energia y Minas e Hidroc.	18,200.00	9,855.22								8,347.71		9,855.22
	Dirección de la Producción	21,831.37	6,657.02								15,175.23		6,657.02
	Dirección Reg. De Trabajo y Prom. Del Empleo	101,351.85	58,673.02	13,260.00							29,420.59		71,933.02
	Dirección Reg. De Comercio Ext. Y Turismo	43,095.08	37,888.79								5,206.23		37,888.79
	Dirección de Vivienda, Const. Y Sanea.	15,814.39	4,232.35								11,583.02		4,232.35
	Sub Gerencia Regional Oxapampa - Produccion	1,450.00	132.96								1,317.04		132.96
	Sub Gerencia Regional Oxapampa - Turismo	5,213.00	1.00								5,212.89		1.00
	Zonal De Trabajo y Promocion Del Empleo - Oxap	2,177.10	1,687.27								489.83		1,687.27
	TOTAL :	1,793,992.60	1,088,593.61	31,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	673,671.51	0.00	1,120,353.61
2.02	Mobiliario de Educativo												
	Sede Central	0.00	0.00								0.00		0.00
	TOTAL :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02	Mobiliario de Oficina												
	Sede Central	308,820.71	143,392.41	6,800.00							158,705.97		150,192.41
	Direccion Aldea Infantil " San Nicolas"	63,270.00	48,685.22								14,590.77		48,685.22
	Dirección de Energia y Minas e Hidroc.	25,566.00	4,526.35								21,039.65		4,526.35
	Dirección de la Producción	16,604.00	1,293.89								15,323.93		1,293.89
	Dirección Reg. De Trabajo y Prom. Del Empleo	25,760.00	19,461.22								6,300.70		19,461.22
	Dirección Reg. De Comercio Ext. Y Turismo	3,950.00	1,323.10								2,626.90		1,323.10
	Dirección de Vivienda, Const. Y Sanea.	7,302.00	189.73								7,119.20		189.73
	TOTAL :	451,272.71	218,871.92	6,800.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	225,707.12	0.00	225,671.92

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GOBIERNO REGIONAL
CONTROL PATRIMONIAL
PASCO

	Aseo, Limpieza y Cocina	47,660.00	30,274.57								17,687.34			30,274.57
	Sede Central	32,200.00	24,418.64								7,781.36			24,418.64
	Direccion Aldea Infantil " San Nicolas"	2,450.00	1.00								2,449.92			1.00
	Dirección de Energia y Minas e Hidroc.	82,610.00	54,694.21	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,918.62	0.00		54,694.21
	TOTAL :													
1.021	**Seguridad Industrial**	0.00	0.00								0.00			0.00
	Sede Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
	TOTAL :													
09.04	**Electricidad y Electronica**	381,143.49	24,121.02	5,150.00							351,895.60			29,271.02
	Sede Central	4,000.00	2.00								3,999.94			2.00
	Direccion Aldea Infantil " San Nicolas"	5,149.00	734.65								4,414.35			734.65
	Dirección de Energia y Minas e Hidroc.	390,292.49	24,857.67	5,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	360,309.89	0.00		30,007.67
	TOTAL :													
09.05	**Equipos e Instrumentos de Medición**	162,968.00	67,267.67								95,701.71			67,267.67
	Sede Central	7,000.00	5,891.71								1,108.29			5,891.71
	Direccion Aldea Infantil " San Nicolas"	71,558.00	20,263.05								51,296.76			20,263.05
	Dirección de Energia y Minas e Hidroc.	4,750.00	1,425.13								3,324.87			1,425.13
	Dirección de la Producción	32,391.00	10,527.95								21,863.05			10,527.95
	Dirección de Vivienda, Const. Y Sanea.	2,426.40	2.00								2,426.33			2.00
	Sub Gerencia Regional Oxapampa - Agricultura	281,093.40	105,377.51	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	175,721.01	0.00		105,377.51
	TOTAL :													
3.02.09	**Maquinarias, Equipos y Mob. De Otras Instalaciones**	28,379.00	23,133.67								5,246.31			23,133.67
	Sede Central	1,800.00	1,215.02								584.98			1,215.02
	Dirección Reg. De Trabajo y Prom. Del Empleo	1,900.00	1,187.53								712.47			1,187.53
	Dirección de Vivienda, Const. Y Sanea	32,079.00	25,536.22	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,543.76	0.00		25,536.22
	TOTAL :													
1507.01	**BIENES AGROPECUARIOS, MINEROS Y OTROS**										0.00			6,500.00
	ALPACAS	6,500.00	6,500.00								0.00			9,600.00
07.01.01	Animales de Cria	9,600.00	9,600.00								0.00	0.00		16,100.00
07.01.02	Animales Reproductores	16,100.00	16,100.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	TOTAL :													
	TOTAL	49,271,553.87	29,185,790.48	137,122.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,950,337.23	0.00		29,322,913.08

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

C.P.C. BACILIO AGUILAR ULY JANETH
JEFE DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO

III. DESCRIPCION DEL BIEN MUEBLE PATRIMONIAL

El fin del presente documento es la de dar continuidad al proceso de baja de bienes muebles en razón al documento de los antecedentes, por lo que se detalla las características de cada bien mueble en el anexo adjunto al presente informe.



1	746481870030	SILLA FIJA DE METAL
2	746481870501	SILLA FIJA DE METAL
3	746481190198	SILLA FIJA DE MADERA
4	746487290008	SILLON FIJO DE MADERA
5	746487290009	SILLON FIJO DE MADERA
6	746490010032	SOFA DE MADERA
7	746483900009	SILLA GIRATORIA DE METAL
8	746454750010	MESITA DE MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR
9	746403210004	ARCHIVADOR DE MADERA
10	746432370007	CREDENZA DE MADERA
11	746449320101	MESA DE MADERA
12	746437120087	ESCRITORIO DE MADERA
13	746437120016	ESCRITORIO DE MADERA
14	746441520016	ESTANTE DE MELAMINA
15	746452030016	MESA DE REUNIONES
16	746449320026	MESA DE MADERA
17	746437120071	ESCRITORIO DE MADERA
18	746437790019	ESCRITORIO DE METAL
19	746437790005	ESCRITORIO DE METAL
20	746437120012	ESCRITORIO DE MADERA
21	746452030001	MESA DE REUNIONES
22	746459830084	MODULO DE COMPUTO (OTROS)
23	746432370013	CREDENZA DE MADERA
24	746459830098	MODULO DE COMPUTO (OTROS)
25	746437120082	ESCRITORIO DE MADERA
26	746459830099	MODULO DE COMPUTO (OTROS)
27	746437120084	ESCRITORIO DE MADERA
28	746403210008	ARCHIVADOR DE MADERA
29	746481190005	SILLA FIJA DE MADERA
30	746452030014	MESA DE REUNIONES

32	746483900142	SILLA GIRATORIA DE METAL
33	746437120045	ESCRITORIO DE MADERA
34	746403210022	ARCHIVADOR DE MADERA
35	746403210007	ARCHIVADOR DE MADERA
36	746452030012	MESA DE REUNIONES
37	746481870275	SILLA FIJA DE METAL
38	746481870078	SILLA FIJA DE METAL
39	746441180056	ESTANTE DE MADERA
40	746481870053	SILLA FIJA DE METAL
41	746459830039	MODULO DE COMPUTO (OTROS)
42	746483900117	SILLA GIRATORIA DE METAL
43	746470340003	PEDESTAL DE METAL
44	746470340007	PEDESTAL DE METAL
45	746470340005	PEDESTAL DE METAL
46	746470340006	PEDESTAL DE METAL
47	746459830139	MODULO DE COMPUTO (OTROS)
48	746481190119	SILLA FIJA DE MADERA
49	746481190209	SILLA FIJA DE MADERA
50	746406600007	ARMARIO DE METAL
51	746403210015	ARCHIVADOR DE MADERA
52	746459830080	MODULO DE COMPUTO (OTROS)
53	746437120053	ESCRITORIO DE MADERA
54	746403210020	ARCHIVADOR DE MADERA
55	746481870072	SILLA FIJA DE METAL
56	746437790015	ESCRITORIO DE METAL
57	746481190061	SILLA FIJA DE MADERA
58	746481190128	SILLA FIJA DE MADERA
59	746481190129	SILLA FIJA DE MADERA
60	746481190130	SILLA FIJA DE MADERA
61	746481190131	SILLA FIJA DE MADERA
62	746481190163	SILLA FIJA DE MADERA
63	746481190164	SILLA FIJA DE MADERA
64	746481190165	SILLA FIJA DE MADERA
	746481190166	SILLA FIJA DE MADERA

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

65	746481190167	SILLA FIJA DE MADERA
66	746481870132	SILLA FIJA DE METAL
67	746481870381	SILLA FIJA DE METAL
68	746481870584	SILLA FIJA DE METAL
69	746449320004	MESA DE MADERA
70	746449320093	MESA DE MADERA
71	746403890007	ARCHIVADOR DE METAL
72	746437790012	ESCRITORIO DE METAL
73	746481870362	SILLA FIJA DE METAL
74	746481870443	SILLA FIJA DE METAL
75	746481870276	SILLA FIJA DE METAL
76	746489330031	SILLON GIRATORIO DE METAL
77	746487290003	SILLON FIJO DE MADERA
78	746487290016	SILLON FIJO DE MADERA
79	746487290015	SILLON FIJO DE MADERA
80	746487290014	SILLON FIJO DE MADERA
81	746481190028	SILLA FIJA DE MADERA
82	746483900030	SILLON GIRATORIO DE METAL
83	746490010036	SOFA DE MADERA
84	746437120065	ESCRITORIO DE MADERA
85	746481870007	SILLA FIJA DE METAL
86	746481870274	SILLA FIJA DE METAL
87	746437120085	ESCRITORIO DE MADERA
88	746490010015	SOFA DE MADERA
89	746437120063	ESCRITORIO DE MADERA
90	746481870290	SILLA FIJA DE METAL
91	746406600010	ARMARIO DE METAL
92	746403890001	ARCHIVADOR DE METAL
93	746487290022	SILLON FIJO DE MADERA
94	746481870140	SILLA FIJA DE METAL
95	746489330181	SILLON GIRATORIO DE METAL
96	746487970002	SILLON FIJO DE METAL
97	746487970001	SILLON FIJO DE METAL

98	746449320050	MESA DE MADERA
99	746437790009	ESCRITORIO DE METAL
100	746437120017	ESCRITORIO DE MADERA
101	746406600011	ARMARIO DE METAL
102	746481870346	SILLA FIJA DE METAL
103	746481870222	SILLA FIJA DE METAL
104	746473050048	PIZARRA ACRILICA
105	746489330165	SILLON GIRATORIO DE METAL
106	746466950009	PANTALLA ECRAM
107	746437790008	ESCRITORIO DE METAL
108	746433050001	CREDENZA DE METAL
109	746481870382	SILLA FIJA DE METAL
110	746481870503	SILLA FIJA DE METAL
111	746406600020	ARMARIO DE METAL
112	746481870517	SILLA FIJA DE METAL
113	746481870335	SILLA FIJA DE METAL
114	746489330196	SILLON GIRATORIO DE METAL
115	746437790017	ESCRITORIO DE METAL
116	746490010019	SOFA DE MADERA
117	746490010020	SOFA DE MADERA
118	746406600012	ARMARIO DE METAL
119	746437790002	ESCRITORIO DE METAL
120	746456780002	MESITA DE METAL PARA MAQUINA DE ESCRIBIR
121	746481190157	SILLA FIJA DE MADERA
122	746489330156	SILLON GIRATORIO DE METAL
123	746422200009	CAMAROTE DE MADERA
124	746422200010	CAMAROTE DE MADERA
125	746422880001	CAMAROTE DE METAL
126	746441180019	ESTANTE DE MADERA
127	746441180074	ESTANTE DE MADERA
128	746441180028	ESTANTE DE MADERA

ANEXO Nº 5

ACTA DE CONCILIACIÓN DE INVENTARIO

En las instalaciones del **GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**, ubicada en el **Edificio Estatal Nº01 San Juan Pampa, del Distrito de Yanacancha - Provincia y Región Pasco**, siendo las **03:30 de la tarde del 15 de Marzo del 2024**, se reunieron los siguientes integrantes de la Comisión de Inventario correspondiente al **año fiscal 2023**, designada mediante **Resolución Directoral Nº 0396-2023-GRP-GGR/DGA**, conjuntamente con los responsables de la Oficina de Contabilidad y de la Oficina de Control Patrimonial:

MG.Yanet Soleda CUELLAR CHAVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION

C.P.C. Dante FERNANDEZ ALIAGA
SECRETARIA DE LA COMISION

C.P.C. Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA
MIEMBRO DE LA COMISION

C.P.C. Dante FERNANDEZ ALIAGA
RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

C.P.C. July Janeth BACILIO AGUI
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO

Debidamente instaladas ambas partes se procede a conciliar los saldos al cierre del ejercicio presupuestal del **Año Fiscal 2023**, conforme se detalla a continuación:

	CUENTAS*	REGISTRO PATRIMONIAL (a)	REGISTRO CONTABLE (b)	RESULTADO DEL INVENTARIO (C)	Diferencia Valor Neto Registro Contable/ Resultado del Inventario (b-c)
		Valor Neto OCP al 31-12-2023	Valor Neto Contable al 31-12-2023	Valor Neto OCP al 31-12-2023	
9105	**Bienes en préstamo, custodia y no depreciables**	394,446.40	852,411.76	392,449.40	459,962.36
	9105.01 Bienes de préstamo y/o cedidos en uso				
	9105.02 Bienes en custodia				
	9105.03 Bienes no depreciables				
	9105.0301 Maquinaria y equipo no depreciable	258,820.87	93,381.59	257,823.87	-164,442.28
	9105.0302 Equipo de transporte no depreciable				
	9105.0303 Muebles y enseres no depreciable	135,625.53	759,030.17	134,625.53	624,404.64
	9105.04 Bienes monetizables				
1503	**Vehículos, maquinarias y otros**	28,598,791.13	42,329,822.71	28,594,839.13	13,734,983.58
	1503.01 Vehículos	25,902,179.18	17,811,647.72	25,902,179.18	-8,090,531.46
	1503.0101 Para transporte terrestre	- 25,886,275.95	17,768,689.45	25,886,275.95	-8,117,586.50
	1503.0102 Para transporte aereo	15,903.23	42,958.27	15,903.23	27,055.04
	1503.02 Maquinarias, equipo, mobiliario y otros	2,495,003.94	7,130,458.85	2,491,051.94	4,639,406.91
	1503.0201 Para oficina	1,103,025.51	1,770,223.45	1,101,075.51	
	1503.020101 Máquinas y equipos de oficina	894,307.39	1,412,180.28	892,357.39	519,822.89
	1503.020102 Mobiliario de oficina	208,718.12	358,043.17	208,718.12	149,325.05
	1503.0202 Para instalaciones educativas	3,024.09	191,965.46	3,024.09	
	1503.020201 Máquinas y equipos educativos	3,024.09	191,965.46	3,024.09	188,941.37
	1503.020202 Mobiliario educativo				
	1503.0203 Equipos informáticos y de comunicaciones	1,377,306.69	4,924,199.25	1,375,304.69	
	1503.020301 Equipos computacionales y periféricos	994,515.29	3,695,278.96	992,513.29	2,702,765.67
	1503.020302 Equipos de comunicaciones e informáticas	5,220.41	59,662.79	5,220.41	54,442.38
	1503.020303 Equipos de telecomunicaciones	377,570.99	1,169,257.50	377,570.99	791,686.51
	1503.0204 Mobiliario, equipo y aparatos médicos	10,959.38	142,970.79	10,959.38	
	1503 020401 Mobiliario	7,330.06	36,220.89	7,330.06	28,890.83
	1503 020402 Equipo	2,941.05	5,650.00	2,941.05	2,708.95
	1503.0205 Mobiliario y equipo de uso agrícola y pesquero	688.27	101,099.90	688.27	
	1503.020501 Mobiliario de uso agrícola y pesquero				
	1503.020502 Equipo de uso agrícola y pesquero	688.27	22,960.90	688.27	22,272.63
	1503.0206 Equipo y mobiliario de cultura y arte				
	1503.020601 Equipo de cultura y arte	0.00	69,140.00	0.00	69,140.00
	1503.020602 Mobiliario de cultura y arte				-
	1503.0207 Equipo y mobiliario de deporte y recreación				-
	1503.020701 Equipo de deportes y recreación				-
	1503.020702 Mobiliario de deporte y recreación				-
	1503.0208 Mobiliario, equipos, aparatos y armamento para la defensa y la seguridad	0.00	8,999.00	0.00	8,999.00
	1503.020802 Armamento en general				
1503	**1503.0209 Maquinaria y equipos diversos**	201,608.01	17,387,716.14	201,608.01	17,186,108.13
	1503.020901 Aire acondicionado y refrigeración	8,953.12	32,714.75	8,953.12	23,761.63
	1503.020902 Aseo, limpieza y cocina	45,715.08	70,780.00	45,715.08	25,064.92
	1503.020903 Seguridad industrial	0.00	4,050.00	0.00	4,050.00
	1503.020904 Electricidad y electrónica	4,573.62	386,454.49	4,573.62	381,880.87
	1503.020905 Equipos e instrumentos de medición	115,349.59	273,437.40	115,349.59	158,087.81
	1503.020999 Maquinaria, Equipo y Mobiliario de Otras Instalaciones	27,016.60	16,620,279.50	27,016.60	16,593,262.90
	1503.03 Adquiridos en arrendamiento financiero				
	1503.04 Vehículos, maquinarias y otras unidades por recibir				
	1503.05 Vehículos, maquinarias y otras unidades por transferir				

INFORME FINAL DE INVENTARIO

A: MG. YANET SOLEDA CUELLAR CHAVEZ

FECHA: 14 DE MARZO DE 2024

I. ANTECEDENTES:

- Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Resolución Directoral Nº 0006-2022-EF/54.01 Resolución Directoral que modifica la Directiva N° 0004-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles" y la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de los bienes muebles patrimoniales en el marco del sistema nacional de abastecimiento"
- Fe de erratas de la Resolución Directoral Nº 0006-2022-EF/54.01
- Resolución Directoral N° 0396-2023-GRP-GGR/DGA.
- Resolución de Gerencia General Regional Nº 027 – 2024 – G.R.P./GGR.

Unidos GOBIERNO REGIONAL PASCO DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
C.P.C. DANTE FERNANDEZ ALIAGA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

En cuanto a las recomendaciones del Inventario de Bienes Muebles del Gobierno Regional de Pasco del año Fiscal 2022, se tomó las siguientes acciones:

- En cuanto a la Capacitación previa que se debió dar a quienes realizarían el levantamiento del inventario, se dio de forma parcial, ya que antes de comenzar con el proceso de inventario solo se dio la capacitación a los Miembros de la Comisión y a quienes estarían encargados de los equipos de trabajos; y debido a que la contracción del personal de apoyo se dio durante el inicio del levantamiento de inventario solo se les capacito en forma general; muy aparte de ello con todos los personales que estuvieron a cargo del proceso de levantamiento de inventario se participó en las capacitaciones virtuales organizadas y dirigidas por la DGA.
- Con respecto a la conformación de la comisión del inventario con anticipación; si se realizó, ya que la conformación de la comisión de inventario físico de bienes muebles para el año fiscal 2023 se realizó en mes de setiembre del año 2023; con la finalidad de agilizar todos los

Unidos GOBIERNO REGIONAL DE PASCO DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
C.P.C. Gerber A. AMBROSIO RENTERA
DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO

68

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO - INVENTARIO 2023

RESPONSABLE: JULY JANETH BACILIO AGUI

RESUMEN DE INVENTARIO

Periodo	2023
Fecha Inicio del Inventario	01/01/2024
Fecha Final del Inventario	15/03/2024

	Total General	Con Inventario	Sin Inventario
Total Locales y/o Predios	20	20	0

	Total General	Total Bienes Activos	Total Bienes Baja
Total de Bienes Inventariados 2023	8447	7908	539

GOBIERNO REGIONAL PASCO DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
C.P.C. DANTE FERNANDEZ ALIAGA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
C.P.C. Gerber A. AMBROSIO RENTERA
DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

Cancelar | Ver Detalle | Contin

INVENTARIO ANUAL - 2023 ×

Detalle de Locales Registrados

Nombre del predio o local	Total Bienes Acumulados	Total Bienes Acumulados Activos	Total Bienes Acumulados Bajas
ARCHIVO REGIONAL PASCO	149	147	2

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

06.0203 – UNIDAD DE PATRIMONIO

Ficha de implementación de la AEI.09.04. SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

FEBRERO, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

CUADRO N° 1

Código y nombre de UO	06.0203 - UNIDAD DE PATRIMONIO
Código y denominación de OEI	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO.
Código y denominación de AEI	AEI.09.04. SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00088500197: EJECUTAR EL INVENTARIO AMBIENTAL Y GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES.	La AO Contribuye a la AEI en mantener actualizado todo el inventario de los bienes patrimoniales de la Entidad, de acuerdo a las papeletas de desplazamiento e internamiento, y de acuerdo a la asignación de los bienes muebles nuevos.	Se ha programado 12 informes de desarrollo de la AO, de los cuales durante el ejercicio 2024 se ejecutó el 100% de los informes programados, durante el proceso de inventario anual e inventario ambiental periódico.	* Inconvenientes al momento de Levantar el Inventario. * Incomodidades de los personales de cada Área Usuaria, no cooperan a los personales de Patrimonio. * Rotación de Bienes a las demás Áreas sin poner conocimiento a la Unidad de Patrimonio. * Mala ubicación de los bienes. * Falta de disponibilidad presupuestal para la contratación de bienes y servicios.	* Se recomienda a cada área usuaria que requiera o desee realizar el desplazamiento de sus bienes que debe comunicar previamente a los personales que están encargado de Levantar el Inventario y a la misma oficia de Patrimonio. *Se recomienda que cada servidor brinde las facilidades al personal inventariador al momento de realizar el levantamiento del inventario. * Se recomienda se habilite más disponibilidad presupuestal para el cumplimiento de las actividades programadas.
AOI00088500198: DESARROLLAR EL PROCESO DE ALTAS Y BAJAS DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES.	La AO Contribuye a la AEI de manera que los bienes muebles de la Entidad que ya no se encuentran en condiciones óptimas para su uso, sean dados de baja para su posterior disposición final; en cuanto a las Altas contribuye en mantener registrado todos los bienes muebles recientemente adquiridos.	Se ha programado 12 informes de desarrollo de la AO, de los cuales durante el ejercicio 2024 se ejecutó el 100% de los informes programados, durante el proceso de altas y bajas de los bienes muebles patrimoniales de propiedad del Gobierno Regional Pasco.	* El inconveniente es que las características de los bienes durante la verificación física no coincide en su totalidad con lo especificado en los documentos de adquisición. * La principal limitación en esta AO, Respecto a las Bajas de bienes muebles es que los bienes muebles que se encuentran almacenados desde ejercicios anteriores se encuentran sin codificación patrimonial; razón por la cual no se puede realizar la baja respectiva de acuerdo a la normatividad vigente.	* Se recomienda que al momento del ingreso de los bienes a la Unidad de almacén se verifique que cumplan con todas las características especificadas en los documentos de Adquisición. * Respecto a las bajas se recomienda que dentro de las Áreas Usuarias no se maltrate los bienes muebles y se cuide las etiquetas que identifican a cada bien mueble.

AOI00088500199: DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DADOS DE BAJAS.	La AO contribuye a la AEI en el trámite de disposición final de los bienes patrimoniales de la Entidad dados de baja, logrando así disminuir la aglomeración de bienes que ya no son usados o no se encuentran en condiciones óptimas para su uso dentro de las oficinas administrativas de la Entidad.	Se ha programado 12 informes de desarrollo de la AO, de los cuales durante el ejercicio 2024 se ejecutó el 100% de los informes programados, durante el proceso de inventario de bienes pendientes de baja física y contable para su posterior disposición final.	* El trámite administrativo es muy lento ya que el expediente demora más de 1 un día para ser dado trámite.	* Se recomienda acelerar el trámite y atención del expediente de baja y disposición de los bienes muebles para la emisión de la Resolución que Apruebe la baja y disposición.
AOI00088500200: ACTUALIZACIÓN DE DATOS SEGÚN VERIFICACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.	La AO Contribuye a la AEI en mantener los datos actualizados de los bienes patrimoniales de la Entidad, de acuerdo a las nuevas adquisiciones y a las papeletas de desplazamiento e internamiento emitidas por la Unidad de Patrimonio.	Se ha programado 12 informes de desarrollo de la AO, de los cuales durante el ejercicio 2024 se ejecutó el 100% de los informes programados, durante el trabajo de actualización de datos de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Regional Pasco.	* El desplazamiento de bienes muebles; sin informar a la Unidad de Patrimonio; lo cual dificulta el trabajo ya que de desconocer la ubicación real y actual del bien mueble.	* Se recomienda que cada desplazamiento de los bienes muebles sea informado a la Unidad de Patrimonio; para que el personal pueda realizar el inventario y actualización de datos de los bienes muebles.
AOI00088500201: DESARROLLAR EL SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.	La AO contribuye a la AEI en contar con todos los bienes inmuebles de propiedad y uso administrativo del Gobierno Regional Pasco, completamente saneado documentaria y legalmente.	Se ha programado 12 informes de desarrollo de la AO, de los cuales durante el ejercicio 2024 se ejecutó el 100% de los informes programados, durante el proceso de recolección de información para el proceso de saneamiento físico legal de los inmuebles.	* La principal limitación que se tiene en esta AO. Es que se requiere la habilitación de presupuesto para la contratación de personal especializado tales como ingeniero civil topógrafo entre otros que son necesarios para la realización del saneamiento físico legal de los inmuebles.	* Se recomienda habilitar más disponibilidad presupuestal para el cumplimiento de la AO. Con la contratación de los especialistas.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- El cumplimiento de las AO determinan que determina que la situación de la AEI se encuentra en proceso debido a que existen diversos factores que limitan el cumplimiento delas OA.
- Las Recomendaciones ayudaran los factores que limitan el cumplimiento de las AO se reducan; ayudando así a su cumplimiento.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos

CUADRO 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 3/
AEI.09.04.	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.	5	5	100
AOI00088500197	EJECUTAR EL INVENTARIO AMBIENTAL Y GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES.	1	1	100
AOI00088500198	DESARROLLAR EL PROCESO DE ALTAS Y BAJAS DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES.	1	1	100
AOI00088500199	DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DADOS DE BAJAS.	1	1	100
AOI00088500200	ACTUALIZACIÓN DE DATOS SEGÚN VERIFICACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.	1	1	100
AOI00088500201	DESARROLLAR EL SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modificado 2/	AO creadas 3/	AO inactivadas 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.09.04.	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.	5	5	0	0	5
AOI00088500197	EJECUTAR EL INVENTARIO AMBIENTAL Y GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES.	1	1	0	0	1
AOI00088500198	DESARROLLAR EL PROCESO DE ALTAS Y BAJAS DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES.	1	1	0	0	1
AOI00088500199	DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DADOS DE BAJAS.	1	1	0	0	1
AOI00088500200	ACTUALIZACIÓN DE DATOS SEGÚN VERIFICACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.	1	1	0	0	1
AOI00088500201	DESARROLLAR EL SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas)

i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

- *Las modificaciones realizadas por la Unidad de Patrimonio en el POI; fueron de acuerdo a las disponibilidades presupuestales habilitadas por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación; ello de acuerdo a las necesidades expresadas las cuales fueron programadas y reprogramadas en las AO que se ejecutaron en el ejercicio 2024.*

ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

- *Se realizó la modificación en el tema de contratación de personal bajo la modalidad de contratación por terceros (locación de servicios), y la habilitación de caja chica para trabajaos de inventario de los bienes ubicados en los almacenes de la Unidad de Patrimonio, lo cuales se encuentran pendientes de baja y disposición final al encontrarse en estado malo (malogrado).*

iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

- *En caso de las modificaciones realizadas por esta unidad no afectan a la implementación de la AEI; por el contrario contribuyen al cumplimiento de las AO.*

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

La Unidad de Patrimonio cuenta con Cinco (05) AO:

- ***Ejecutar el Inventario Ambiental y General de los Bienes Muebles Patrimoniales:*** *Contribuye en mantener actualizado todo el inventario de los bienes patrimoniales de acuerdo a las papeletas de desplazamiento e internamiento, y de acuerdo a la asignación de los bienes muebles nuevos.*
- ***Desarrollar el Proceso de Altas y Bajas de los Bienes Muebles Patrimoniales:*** *Contribuye de manera que los bienes muebles que ya no se encuentran en condiciones óptimas para su uso, sean dados de baja para su posterior disposición final; en cuanto a las Altas contribuye en mantener registrado todos los bienes muebles recientemente adquiridos.*
- ***Disposición de Bienes Muebles Patrimoniales Dados de Bajas:*** *Esta actividad ayuda en el trámite de disposición final de los bienes dados de baja, logrando así disminuir la aglomeración de bienes que ya no son usados o no se encuentran en condiciones óptimas para su uso dentro de las oficinas administrativas de la Entidad.*
- ***Actualización de Datos Según Verificación de Bienes Patrimoniales:*** *Contribuye en mantener los datos actualizados de los bienes patrimoniales de acuerdo a las nuevas adquisiciones y a las papeletas de desplazamiento e internamiento emitidas por la Unidad de Patrimonio. .*
- ***Desarrollar el Saneamiento de Bienes Inmuebles:*** *Esta actividad contribuye en contar con todos los bienes inmuebles de propiedad y uso administrativo del Gobierno Regional Pasco, completamente saneado documentaria y legalmente.*

ii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI.*

- *Si es necesario debido a que las AO adicionales deben de ser elaboradas de acuerdo a las necesidades y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal asignada a esta Unidad; lo mismo que sea aplicado en el siguiente ejercicio.*

3. Recomendaciones

- La principal limitación para el cumplimiento de las AO es la demora en el trámite documentario; en base a lo cual se recomienda que se debe de establecer plazos o tiempos en los cuales cada oficina debe de dar el trámite a los requerimientos a trámites requeridos.
- Realizar el seguimiento continuo de cada AO garantizando así el avance físico y financiero de cada AO.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

- Realizar y evaluar el seguimiento en el Aplicativo CEPLAN por las áreas competentes, para garantizar el buen registro y manejo de la información revelada.
- Realizar las modificaciones del POI de acuerdo a las necesidades de cada área usuaria; las mismas que deben de ser evaluadas por el área competente antes de su aprobación.

5. CONCLUSION

- Se debe de considerar las recomendaciones contenidas en el presente informe, con la finalidad de disminuir los factores que limitan el cumplimiento de las Actividades Operativas; con el objetivo de cumplir con la ejecución física y financiera al 100%.

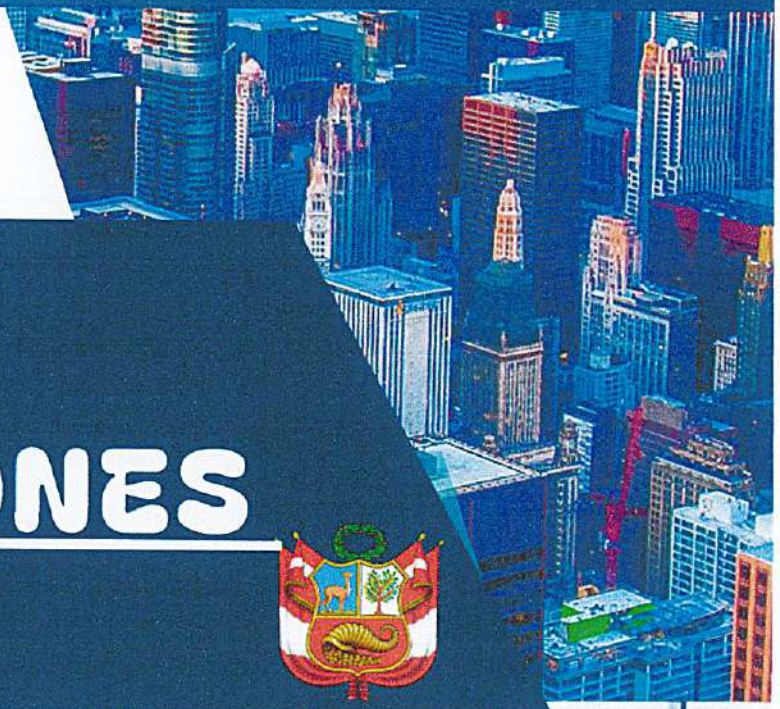
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

C.P.C. BACILIO AGUI JULY JANETH
JEFE DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar



UNIDAD DE ADQUISICIONES



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2024

Periodo PEI : 2020 - 2027
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

Unidad Ejecutora : 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
Centro de Costo: 06.02.05 - UNIDAD DE ADQUISICIONES

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
AEI.09.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00088500030	CONSOLIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	190113 : YANACANCHA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1100
					Financiero S/.	0.00	2,400.00	16,815.00	16,215.00	2,600.00	7,115.00	7,015.00	2,500.00	2,400.00	2,500.00	2,400.00	2,400.00	64,360.00
AOI00088500031	FORTALECER LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SIGA Y SIAF	190113 : YANACANCHA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1650
					Financiero S/.	0.00	8,420.00	9,440.00	33,751.74	14,420.00	23,420.00	8,420.00	8,420.00	9,120.00	8,420.00	8,420.00	8,420.00	140,671.74
AOI00088500032	FORTALECER LAS CONTRATACIONES A TRAVÉS DE LOS CATÁLOGOS DE PERÚ COMPRAS	190113 : YANACANCHA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1650
					Financiero S/.	0.00	6,500.00	10,900.00	7,838.04	6,840.00	6,500.00	6,840.00	7,478.04	6,500.00	6,840.00	6,840.00	6,500.00	79,576.08
AOI00088500033	FORTALECIMIENTO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN TRANSPARENTE	190113 : YANACANCHA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2200
					Financiero S/.	0.00	10,580.00	8,106.74	7,565.00	7,555.00	9,280.00	6,865.00	7,555.00	7,645.00	7,180.00	6,880.00	6,880.00	86,091.74

TOTAL FINANCIERO S/. 370,699.56

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
C.P.C. José L. COLQUI PICOY
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

PASCO

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

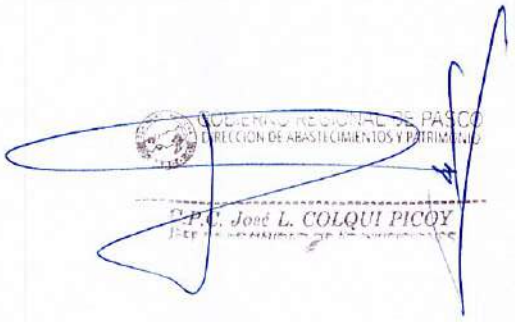
a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.





viernes, 28 de marzo de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

CC: 06.02.05 - UNIDAD DE ADQUISICIONES

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500030		CONSOLIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE ADQUISICIONES	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,100.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,100.00	
AOI00088500031		FORTALECER LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SIGA Y SIAF	UNIDAD DE ADQUISICIONES	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,650.00	98.18
							EJECUTADO	0.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	120.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,620.00	
AOI00088500032		FORTALECER LAS CONTRATACIONES A TRAVÉS DE LOS CATÁLOGOS DE PERU COMPRAS	UNIDAD DE ADQUISICIONES	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,650.00	98.79
							EJECUTADO	0.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	130.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,630.00	
AOI00088500033		FORTALECIMIENTO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN TRANSPARENTE	UNIDAD DE ADQUISICIONES	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,200.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,200.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	99.2

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL: 99.24
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I : 0.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II : 99.24

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas			1	-	1
Actividades Operativas (Ejecución física)			4	0	4

AO EN SEGUIMIENTO	4
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	4
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI AL II SEMESTRE 2024

Nombre de la Actividad: Actividad N°01 CONSOLIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 - GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0005 – ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: ACCION	
RUBRO: 00-RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: 1 - RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

2. Antecedentes

Directiva General N007-2018-GRP-GGR/DGA

3. Justificación

Adquirir un bien o servicio de calidad y garantía, así como realiza la contratación conjunta que simplifique las relaciones contractuales y evitar el fraccionamientos en atención de requerimientos que requieran las unidades orgánicas del Gobierno Regional de Pasco, de conformidad con lo establecido en la Directiva General N°007-2018-GRP-GGR/DGA y en concordancia con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

4. Objetivo de la Actividad

Optimizar los requerimientos de bienes y servicios del

5. Informe Técnico:

- Emisión de informes, memorando etc.
- Desarchivar las órdenes de servicio y compras a través del SISGEDO.
- Derivar las órdenes de servicio y compras a la Dirección de Abastecimientos, a través del SISGEDO.
- Ordenar la, clasificación y archivo de las órdenes de compras y servicio.
- Facilitar la documentación solicitada e informar a mi jefe inmediato.
- Informes de Indagación de mercado

6. Resultados alcanzados

Asegurar la atención oportuna de los requerimientos de los bienes y servicios.

7. Informe Presupuestal y Financiero

ITEM	DESCRIPCION	MONTO TOTAL
1	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	S/. 26,400.00
2	TECLAOD KEYBOARD	S/. 200.00
3	CALEFACTOR	S/.700.00
4	COFFE BREAK	S/.500.00
5	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA	S/.4,500.00
6	SILLAS GIRATORIAS DE METAL	S/.8,500.00
7	COMPUTADORA ESCRITORIO Y/O LAPTOP	S/. 18,460.00
TOTAL		**S/ 59,260.00**



8. Resumen Ejecutivo

El presente informe de Evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2024 al II semestre de la Unidad de Adquisiciones, se ha elaborado con el propósito de dar a conocer el cumplimiento de metas físicas y financieras de las Actividades Operativas programadas en el Plan Operativo Institucional 2024.

Así mismo en atención a la circular Nº 003-2025-GR. PASCO-GGR-GRPPAT/SGPED. De esta manera se procedió a realizar la evaluación de las actividades Operativas al II semestre del Plan Operativo institucional (POI) 2024 en el que se presente en el centro de costo de la Unidad de Adquisiciones.

De esta manera en el presente Informe se realizó un análisis de los principales factores que contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de la primera actividad operativa al II semestre del 2024.





NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad N°02 FORTALECIMIENTO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN TRANSPARENTE

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 006 GESTION	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: ACCION	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. **Antecedentes**
   - Directiva General N007-2018-GRP-GGR/DGA

3. **Justificación**

   Mejorar el uso de la información estratégica para la toma de decisiones en la determinación del monto a contratar de conformidad a lo establecido en la Directiva General N°007-2018-GRP-GGR/DGA.

4. **Objetivo de la Actividad**

   Realizar el estudio o indagación del mercado de manera veraz, optimo transparente.

5. **Informe Técnico:**
   - Realice Estudio e indagación de mercado de los requerimientos de bienes y servicios de diferentes oficinas, gerencias, sub gerencia y direcciones.
   - Revisar los términos de referencia y especificación técnica de los requerimientos
   - Realizar la carta de invitación a los proveedores
   - Realizar cuadro comparativo del estudio de mercado de bienes y servicios
   - Elaborar ordenes de servicio y compra previa revisión integral de los requerimientos de bien o servicio.

6. **Resultados alcanzados**

   Informar mensualmente de los estudios de mercado de bienes y servicios, de los requerimientos atendidos oportunamente.

7. Informe Presupuestal y Financiero

ITEM	DESCRIPCION	MONTO TOTAL
1	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE ADQUISICIONES	S/. 37,100.00
2	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION PUBLICA	S/. 33,000.00
3	SUSCRIPCION ANUAL A REVISTA DE GESTION PUBLICA	S/. 2,100.00
TOTAL		**S/ 42,200.00**

8. Resumen Ejecutivo

El presente informe de Evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2024 al II semestre de la Unidad de Adquisiciones, se ha elaborado con el propósito de dar a conocer el cumplimiento de metas físicas y financieras de las Actividades Operativas programadas en el Plan Operativo Institucional 2024.

Así mismo en atención a la circular Nº 003-2025-GR. PASCO-GGR-GRPPAT/SGPED. De esta manera se procedió a realizar la evaluación de las actividades Operativas al II semestre del Plan Operativo institucional (POI) 2024 en el que se presente en el centro de costo de la Unidad de Adquisiciones.

De esta manera en el presente Informe se realizó un análisis de los principales factores que contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de la primera actividad operativa al II semestre del 2024.

Unidos | DIRECCION DE ADMINISTRACION | DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS | UNIDAD DE ADQUISICIONES

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho" 223

"AÑO BICENTENARIO DE LA ARENGA DE SIMON BOLIVAR Y REVALORACION DE LAS COMUNIDADES DE PASCO EN LA CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU"

INFORME N°6342-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UADQ

CARGO

SISGEDO
Reg. Doc.: 02877992
Expediente: 01672031

A : C.P.C Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA
DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO

DE : CPC. José Luis COLQUI PICOY
JEFE DE ADQUISICIONES

ASUNTO : INDAGACIÓN DE MERCADO

REF : REQUERIMIENTO N°0159-2024-G.R.P-GGR-GRDS/SGDSAPD.

FECHA : Cerro de Pasco, 30 de Diciembre del 2024

Por medio del presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional Pasco, y a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que en atención al documento de la referencia y habiendo procedido con el estudio de mercado para el, SERVICIO DE ALQUILER DE ESTRADO PARA EL PLAN DE TRABAJO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LA IDENTIDAD PASQUEÑA" PARA LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO. Tal como se detalla a continuación:

ITEM	UND/MED	DESCRIPCIÓN
01	(SERVICIO)	SERVICIO DE ALQUILER DE ESTRADO PARA EL PLAN DE TRABAJO "FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LA IDENTIDAD PASQUEÑA" PARA LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.

En la cual se toma como base la menor Propuesta Económica del postor que para la contratación menor a las 8 UITS, que el monto referencial es de acuerdo al Formato de Cuadro Comparativo de servicio, siendo el monto de S/.25,000.00 (VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES), ADJUNTO AL PRESENTE. Así mismo se informa que la mejor propuesta cumple con lo establecido del término de referencia.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO

C.P.C. José L. COLQUI PICOY
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

GOBIERNO REGIONAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICA
PASCO

CC.
ARCHIVO

Gmail

Jose Luis COLQUI PICOY <adquisiciones@regionpasco.gob.pe>

INDAGACION DE MERCADO - ALQUILER DE ESTRADO

1 mensaje

30 de diciembre de 2024, 12:41

Jose Luis COLQUI PICOY <adquisiciones@regionpasco.gob.pe>
Para: "frank16_24@hotmail.com" <frank16_24@hotmail.com>, multiservicioscarlitos9@gmail.com

Hola, reciba los cordiales saludos de la Unidad de Adquisiciones – Gobierno Regional De Pasco, especialmente del Órgano Encargado de Contrataciones, mediante el documento adjunto se solicita encarecidamente que nos Cotice de manera URGENTE, de acuerdo a las cláusulas y términos del presente documento.

Las cotizaciones deben incluir lo siguiente:

- Número de Cotización.
- Fecha de cotización.
- Sello y firma en la cotización.
- Dirección.
- Asunto.
- Número telefónico.
- Correo electrónico.
- Costo incluido IGV.
- Vigencia Poder
- DNI del Representante Legal.
- Entre otros costos del presente servicio.
- Adjuntar Ficha Ruc.
- Constancia de RNP.
- Estructuras de Costos

NOTA:

Solo se tendrán en cuenta las tres primeras cotizaciones remitidas al presente correo.

La presentación de los documentos solicitados será de manera virtual (al correo) y/o física (gobierno regional sede central – unidad de adquisiciones)

Los curriculum vitae del profesional clave debe de ser documentado y ordenado.

Se adjunta requerimiento, (término de referencia y/o especificaciones técnicas).

Atentamente.

Órgano Encargado de Contrataciones
Gobierno Regional De Pasco

GOBIERNO REGIONAL PASCO

---

2 adjuntos

DECLARACION JURADA 2024.docx
27K

ANEXO 4 2023 (1) (1) (1).pdf
153K

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI AL II SEMESTRE 2024

Nombre de la Actividad: Actividad N°03 FORTALECER LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SIGA Y SIAF

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN AO/PROYECTO: SIN PRODUCTO	
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: GESTION 006	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: ACCION	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

2. Antecedentes

-Plan Estratégico institucional 2022-2025
-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público Ley Nº 28411

3. Justificación

Realizar compromisos adecuados de las necesidades del GOREPA en el plazo establecido.

4. Objetivo de la Actividad

Alcanzar un avance positivo de la ejecución presupuestal en el año fiscal 2025.

5. Informe Técnico:

- Realice estudio e indagación de mercado de los requerimientos de bienes y servicios de diferentes oficinas, gerencias, sub gerencia y direcciones.
- Revisar los términos de referencia y especificación técnica de los requerimientos.
- Realizar la carta de invitación a los proveedores.
- Realizar cuadro comparativo del estudio de mercado de bienes y servicios.
- Elaborar ordenes de servicio y compra previa revisión integral de los requerimientos de bien o servicio.

6. Resultados alcanzados

Reportar mensualmente los compromisos registrado en los Sistemas Administrativos SIGA y SIAF, a fin de evaluar el cumplimiento de dichos compromisos.

7. Informe Presupuestal y Financiero

ITEM	DESCRIPCION	MONTO TOTAL
1	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION PUBLICA	S/. 38,500.00
2	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S/. 19,800.00
3	SERVICIO DE ESPECIALIZADO EN TEMAS DE ADQUISICIONES	S/. 30,800.00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	S/. 6,000.00
TOTAL		**S/ 174,620.00**

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

8. Resumen Ejecutivo

El presente informe de Evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2024 al II semestre de la Unidad de Adquisiciones, se ha elaborado con el propósito de dar a conocer el cumplimiento de metas físicas y financieras de las Actividades Operativas programadas en el Plan Operativo Institucional 2024.

Así mismo en atención a la circular Nº 003-2025-GR. PASCO-GGR-GRPPAT/SGPED. De esta manera se procedió a realizar la evaluación de las actividades Operativas al II semestre del Plan Operativo institucional (POI) 2024 en el que se presente en el centro de costo de la Unidad de Adquisiciones.

De esta manera en el presente Informe se realizó un análisis de los principales factores que contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de la primera actividad operativa al II semestre del 2024.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN | DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS | UNIDAD DE ADQUISICIONES

CUADRO COMPARATIVO (SERVICIO) 2024

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIN PROCEDIMIENTO

DENOMINACION:SERVICIO ALIMENTACION A SOLICITUD DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/ SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAD	DETALLE DE PROVEEDOR						VALOR REFERENCIAL (V.R.)		
				SERINFMELIPE MICL S.A.C.		GALARZA RICRA CRISTIAN DACIO				SE DETERMINA EL COSTO MENOR HABIENDO REALIZADO INDAGACIÓN DE MERCADO EN LA ZONA, DICHO COSTO GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN MAYOR A UN POSTOR	VALOR UNITARIO	VALOR REFERENCIAL DEL ITEM
				RUC:	20610827690	RUC:	10742889190	RUC:				
				CONTACTO:	MICHAEL VERGARA JARAMPA	CONTACTO:	GALARZA RICRA CRISTIAN DACIO	CONTACTO:				
				TELÉFONO:	929532558	TELÉFONO:	917766820	TELÉFONO:				
				EMAIL:	dianampa386@gmail.com	EMAIL:	GALARZARICRACRIS@GMAIL.COM	EMAIL:				
				PRECIO UNITARIO (SOLES)	PRECIO TOTAL (SOLES)	PRECIO UNITARIO (SOLES)	PRECIO TOTAL (SOLES)	PRECIO UNITARIO (SOLES)	PRECIO TOTAL (SOLES)			
1	SERVICIO ALIMENTACION	350	SERVICIO	S/. 22.00	S/. 7,700.00	S/. 20.00	S/. 7,000.00					
					S/. 7,700.00		S/. 7,000.00		S/. 0.00			

NOTA:
LA MEJOR PROPUESTA CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL TERMINO DE REFERENCIA

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
S.P.C. José L. COLQUI PICOY
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

200

Nombre de la Actividad: Actividad N°04 FORTALECER LAS CONTRATACIONES A TRAVÉS DE LOS CATÁLOGOS DE PERÚ COMPRAS

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN AO/PROYECTO: SIN PRODUCTO	
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: GESTION 006	
GRUPO FUNCIONAL: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE MEDIDA: ACCION	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	

2. Antecedentes

- Plan Estratégico Institucional 2022-2025
- Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225
- Directiva N°003-2020-OSCE/CD Disposiciones aplicables para el acceso y registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE

3. Justificación

Informar de manera eficiente y en el plazo establecido las contrataciones de bienes realizadas por esta Unidad a los órganos de control.

4. Objetivo de la Actividad

Incentivar la competitividad de proveedores y minimizar los índices de corrupción.

5. Informe Técnico:

- Elaboración de las indagaciones de mercado de los diferentes requerimientos.
- Elaboración de órdenes de servicios.
- Registro de compromisos mensuales y anuales en SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa) y SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera).
- Facilitar la documentación solicitada e informar al jefe inmediato.
- Brindar atención adecuada a los usuarios externos e internos.

6. Resultados alcanzados

Remitir información de las contrataciones de manera eficiente, oportuna y mensualmente al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado –OSCE y a la población en general que lo requiera.

7. Informe Presupuestal y Financiero

ITEM	DESCRIPCION	MONTO TOTAL
1	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION DE CONTRATACION	S/. 38,500.00
2	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S/. 27,000.00
3	ALQUILER DE LOCAL	S/. 6,000.00
4	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	S/. 500.00
5	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	S/. 1,200.00
TOTAL		**S/ 73,200.00**

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

8. Resumen Ejecutivo

El presente informe de Evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2024 al II semestre de la Unidad de Adquisiciones, se ha elaborado con el propósito de dar a conocer el cumplimiento de metas físicas y financieras de las Actividades Operativas programadas en el Plan Operativo Institucional 2024.

Así mismo en atención a la circular Nº 003-2025-GR. PASCO-GGR-GRPPAT/SGPED. De esta manera se procedió a realizar la evaluación de las actividades Operativas al II semestre del Plan Operativo institucional (POI) 2024 en el que se presente en el centro de costo de la Unidad de Adquisiciones.

De esta manera en el presente Informe se realizó un análisis de los principales factores que contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de la primera actividad operativa al II semestre del 2024.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN | DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS | UNIDAD DE ADQUISICIONES

CUADRO COMPARATIVO (SERVICIO) 2024

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIN PROCEDIMIENTO

DENOMINACION:SERVICIO ALIMENTACION A SOLICITUD DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

ITEM: Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/ SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAD	DETALLE DE PROVEEDOR						VALOR REFERENCIAL (V.R.)		
				SERINFMELIPE MCL S.A.C.		GALARZA RICRA CRISTIAN DACIO				SE DETERMINA EL COSTO MENOR HABIENDO REALIZADO INDAGACIÓN DE MERCADO EN LA ZONA; DICHO COSTO GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN MAYOR A UN POSTOR	VALOR UNITARIO	VALOR REFERENCIAL DEL ITEM
				RUC:	20603127690	RUC:	10742839139	RUC:				
				CONTACTO:	MICHAEL VENEGAS JARAMPA	CONTACTO:	GALARZA RICRA CRISTIAN DACIO	CONTACTO:				
				TELÉFONO:	929522558	TELÉFONO:	917744420	TELÉFONO:				
				EMAIL:	mjaramp386@gmail.com	EMAIL:	GALARZARICRACRIS@GMAIL.COM	EMAIL:				
				PRECIO UNITARIO (SOLES)	PRECIO TOTAL (SOLES)	PRECIO UNITARIO (SOLES)	PRECIO TOTAL (SOLES)	PRECIO UNITARIO (SOLES)	PRECIO TOTAL (SOLES)			
1	SERVICIO ALIMENTACION	350	SERVICIO	S/ 22.00	S/ 7,700.00	S/ 20.00	S/ 7,000.00					
					S/ 7,700.00		S/ 7,000.00		S/ 0.00			

NOTA:
LA MEJOR PROPUESTA CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL TERMINO DE REFERENCIA

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
Ec. P. C. José L. COLQUI PICOY
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

200

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 24.02.01.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº 0004313

Nº Exp. SIAF : 0000008885

Día	Mes	Año
13	12	2024

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL PASCO-SEDE CENTRAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000885

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FIGUEROA ZAMUDIO YASMIR IVETTE	Nº Cuadro Adquisic: 004313
Dirección :	Tipo de Proceso : ASP
/ / CCI:	Nº Contrato :
RUC : 10717060984 Teléfono : Fax :	Moneda : S/ T/C :

Concepto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100380615	SERVICIO	SERVICIO ESPECIALIZADO EN EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EL PROVEEDOR DE SERVICIO ESTA OBLIGADO CUMPLIR CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA ESTIPULADOS EN EL INFORME N° 1501-2024-GRP-GGR-GRPPAT/SGEPI Y PEDIDO DE SERVICIO 5271 FINALIDAD: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO ESPECIALIZADO EN EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, CON CAPACIDAD TÉCNICA Y/O ADMINISTRATIVA QUE TENGA CONOCIMIENTOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCOMENDADAS CON CARGO AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE SANTIAGO PAMPA DISTRITO DE YANAHUANCA DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PASCO". FUNCIONES: "EVALUAR LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL CONCORDANTE CON EL PROYECTO. "EVALUAR LOS PARÁMETROS METODOLÓGICOS DEL PROYECTO ESTABLECIDOS POR EL INVIERTE.PE "EVALUAR LA PERTINENCIA DE METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y SUS INDICADORES	3,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0161	03.004.0005.9002.2001621.6000032	1 - 00	2.6. 8 1. 2 1		3,000.00

Van ... S/ 3,000.00

Facturar a nombre de : GOBIERNO REGIONAL PASCO-SEDE CENTRAL
Dirección : EDIFICIO ESTATAL Nº 01 - SAN JUAN PAMPA / YANACANCHA - PASCO - PASCO RUC : 20489252270

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
GARCIA TORRES, ANA AMARIA	GOBIERNO REGIONAL DE PASCO DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO	GOBIERNO REGIONAL DE PASCO DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO	Fecha Dia Mes Año
	C.P.C. José L. COLQUI PICOY JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	C.P.C. Carla A. AMBROSIO RENTERIA DIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 24.02.01.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº 0004313

Nº Exp. SIAF : 0000008885

Dia	Mes	Año
13	12	2024

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL PASCO-SEDE CENTRAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000885

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FIGUEROA ZAMUDIO YASMIR IVETTE	Nº Cuadro Adquisic: 004313
Dirección :	Tipo de Proceso : ASP
/ / CCI:	Nº Contrato :
RUC : 10717060984 Teléfono : Fax :	Moneda : S/ T/C :

Concepto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

Vienen ... 3,000.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		"EVALUAR LOS FORMATOS Y/O FICHAS TÉCNICAS ESTANDARIZADAS DE LOS PROYECTOS "VALIDAR LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES ANEXADOS A LOS PROYECTOS. "VALIDAR LA PERTINENCIA DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO "ASISTENCIA TÉCNICA AL FORMULADOR DE PROYECTOS. "OTRAS LABORES ENCOMENDADAS POR LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN. PLAZO DE SERVICIO: SERÁ POR EL PERIODO DE (15) DÍAS CALENDARIOS, CONTABILIZADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O EMISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO, CONSIDERANDO QUE LA ENTREGA DEL PRODUCTO PUEDE SER ANTES DEL PERIODO MENCIONADO. FORMA DE PAGO: EL COSTO TOTAL DE LA PRESTACIÓN LO DETERMINARÁ EL ÁREA CORRESPONDIENTE DICHO MONTO ES DE S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 SOLES) INCLUIRÁ LOS IMPUESTOS DE LEY.	

AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/

Van ... S/ 3,000.00

Facturar a nombre de : GOBIERNO REGIONAL PASCO-SEDE CENTRAL
Dirección : EDIFICIO ESTATAL Nº 01 - SAN JUAN PAMPA / YANACANCHA - PASCO - PASCO RUC : 20489252270

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
GARCIA TORRES, ANA AMARIA	GOBIERNO REGIONAL DE PASCO DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO	Unidad GOBIERNO REGIONAL DE PASCO DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO	
	C.P.C. José L. COLQUI PICOY JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	C.P.C. Abel E. AMBROSIO ENTERA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Dia Mes Año
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 24.02.01.MCMN

ORDEN DE SERVICIO Nº 0004313

Nº Exp. SIAF : 0000008885

Dia	Mes	Año
13	12	2024

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL PASCO-SEDE CENTRAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000885

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FIGUEROA ZAMUDIO YASMIR IVETTE	Nº Cuadro Adquisic: 004313
Dirección :	Tipo de Proceso : ASP
/ / CCI:	Nº Contrato :
RUC : 10717060984 Teléfono : Fax :	Moneda : S/ T/C :

Concepto : SERVICIO ESPECIALIZADO EN EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

Vienen ... 3,000.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		CONFORMIDAD DE SERVICIO: LA CONFORMIDAD DE SERVICIO ESTARÁ A CARGO POR EL SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y/O COORDINADOR DE PROYECTO, PREVIO INFORME DE PRESENTACIÓN DE SU INFORME DE LABORES. MEDIANTE EL FORMATO DEL ANEXO N° 06 (DIRECTIVA N°007-2018-GRP-GGR/DGA) CON LA CUAL SE ACREDITARÁ LA ATENCION DEL SERVICIO. PENALIDADES: EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMATICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 162 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y ACORDE CON LA NUMERAL 6.2.2 DE LA DIRECTIVA GENERAL N.° 007-2018-GRP-GGR/DGA. RESOLUCION DE CONTRATO: SERA DE CONFORMIDAD AL ART. 164 Y 165 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	
* * * * * * * * * *	* * * * * * * * * * * * * * (TRES MIL Y 00/100 SOLES) *		* * * * * * * *

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA PASCO

AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/

TOTAL S/ 3,000.00

Facturar a nombre de : GOBIERNO REGIONAL PASCO-SEDE CENTRAL
Dirección : EDIFICIO ESTATAL Nº 01 - SAN JUAN PAMPA / YANACANCHA - PASCO - PASCO RUC : 20489252270

ELABORADO POR	CERTIFICACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
GARCIA TORRES, ANA AMARIA	GOBIERNO REGIONAL DE PASCO DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO C.P.C. José L. COLQUI PICOY JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL DE PASCO DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO C.P.C. Gerson A. ARTEAGA RENTERIA DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES

Fecha
Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

09

FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (SERVICIO)

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: CONCURSO PUBLICO

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	SERVICIO CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO-DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N°2392064

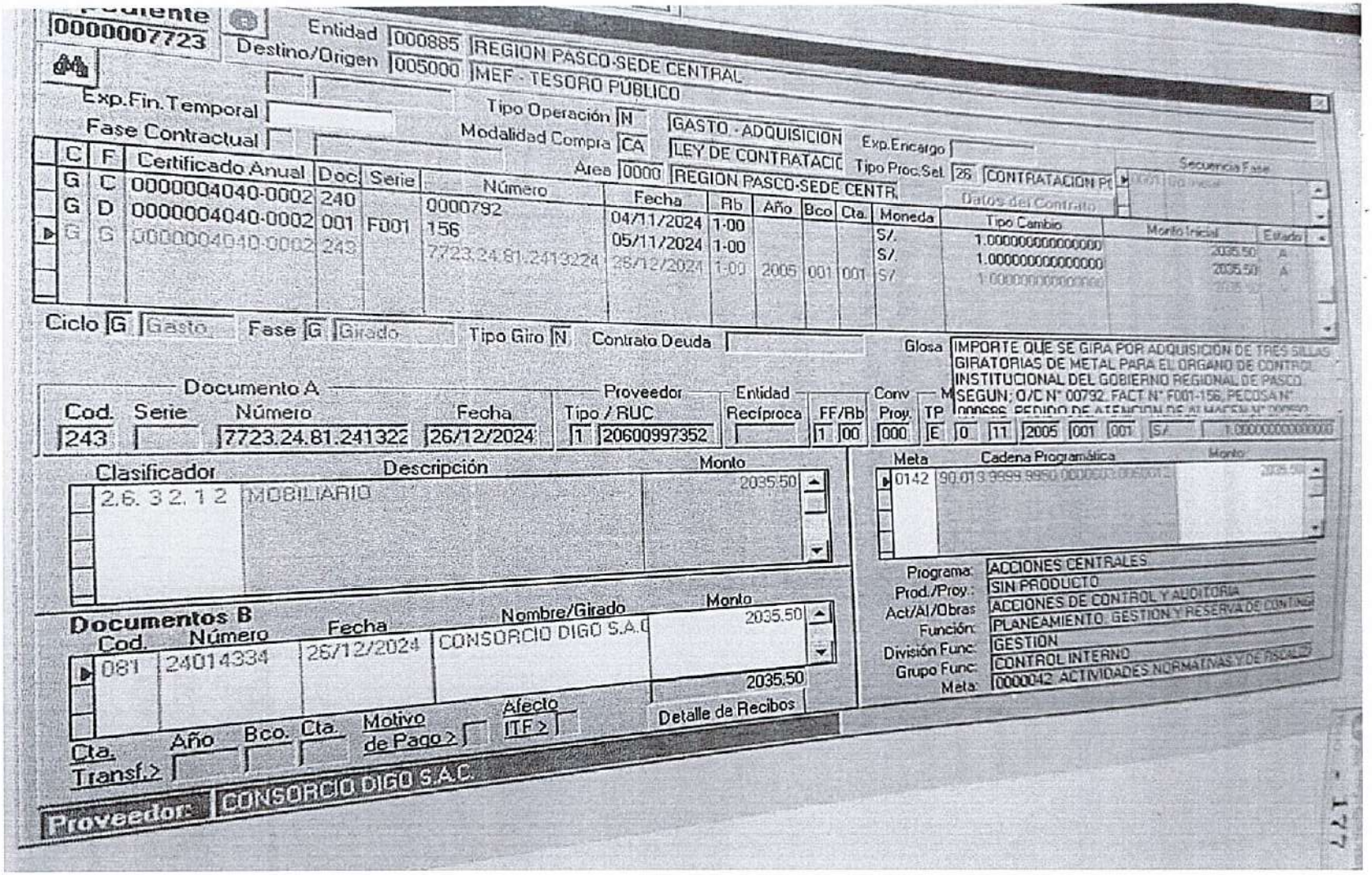
ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIONES ACTUALIZADAS				VALOR ESTIMADO (V.E.)		
				HUANCAHURI TUEROS NEPER		MIGUEL ENRIQUE BAZAN ORELLANO		SE DETERMINA EL COSTO MENOR HABIENDO REALIZADO INDAGACIÓN DE MERCADO EN LA ZONA; DICHO COSTO GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN MAYOR A UN POSTOR	VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO DEL ITEM
				RUC	10382516900	RUC:	10336847331			
				CONTACTO:	HUANCAHURI TUEROS NEPER	CONTACTO:	MIGUEL ENRIQUE BAZAN ORELLANO			
				TELÉFONO:	942957230	TELÉFONO:	920386544			
				E-MAIL:	[illegible]	E-MAIL:	[illegible]			
				PRECIO UNITARIO NUEVOS SOLES	PRECIO TOTAL NUEVOS SOLES	PRECIO UNITARIO NUEVOS SOLES	PRECIO TOTAL NUEVOS SOLES			
01	SERVICIO CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO, DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO-DEPARTAMENTO DE PASCO" CON CUI N°2392064	SERVICIO	1.00	S/ 658,517.43	658,517.43	S/ 662,022.03	662,022.03		658,517.43	658,517.43
	INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FUENTE	PLAZO DE ENTREGA		DE ACUERDO AL T.D.R		DE ACUERDO AL T.D.R		SUB TOTAL		558,065.62
		FORMA DE PAGO		-		-		IGV		100,451.81
		MONEDA DE LA FUENTE		SOLES		SOLES		TOTAL PRESUPUESTO		658,517.43
		CUENTA CON RUP		SI CUMPLE		NO CUMPLE				
	ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	FECHA DE SOLICITUD		17/11/2024		17/12/2024				
		CANTIDAD DE VECES QUE SE REITERO LA SOLICITUD		-		-				
		FECHA DE RECEPCIÓN		27/12/2024		27/12/2024				
		PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN		SI		SI				
		LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM		NO PORQUE EL ESTUDIO DE MERCADO, SE REALIZO CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA, DEL AREA USUARIA		NO PORQUE EL ESTUDIO DE MERCADO, SE REALIZO CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA, DEL AREA USUARIA				
		CUMPLE CON EL TDR Y/O E.T PARA LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO		SI CUMPLE		NO CUMPLE				
		SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL		SI		SI				

ELABORADO POR JHOBER N.T

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
C.P.C. [illegible] COLQUI PICOY
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

FOLIO 155

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO


0000007723
Entidad 000885 REGION PASCO-SEDE CENTRAL
Destino/Origen 005000 MEF - TESORO PUBLICO
Exp.Fin.Temporal
Fase Contractual
Tipo Operación N GASTO - ADQUISICION
Modalidad Compra CA LEY DE CONTRATACIC
Exp.Encargo
Area 0000 REGION PASCO-SEDE CENTR
Tipo Proc.Sel. 26 CONTRATACION PI
Secuencia Fase
Datos del Contrato
C F Certificado Anual Doc Serie Número Fecha Rb Año Bco Cta Moneda Tipo Cambio Monto Inicial Estado
G C 0000004040-0002 240 0000792 04/11/2024 1-00 S/. 1.000000000000000 2035.50 A
G D 0000004040-0002 001 F001 156 05/11/2024 1-00 S/. 1.000000000000000 2035.50 A
G G 0000004040-0002 243 7723.24.81.241322 26/12/2024 1-00 2005 001 001 S/
Ciclo G Gasto Fase G Girado Tipo Giro N Contrato Deuda
Glosa IMPORTE QUE SE GIRA POR ADQUISICION DE TRES SILLAS GIRATORIAS DE METAL PARA EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEGUN; O/C N° 00792, FACT N° F001-156, PECOSA N°
Documento A
Cod. Serie Número Fecha
243 7723.24.81.241322 26/12/2024
Proveedor
Tipo / RUC
1 20600997352
Entidad Recíproca
FF/Rb
1 00
Conv Proy. TP
000 E 0 11 2005 001 001 S/ 1.000000000000000
Clasificador Descripción Monto
2.6. 3 2. 1 2 MOBILIARIO 2035.50
Meta Cadena Programática Monto
0142 90.013.9999.9990.0000003.0000001 2035.50
Programa: ACCIONES CENTRALES
Prod./Proy.: SIN PRODUCTO
Act/Al/Obras ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
Función: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTING
División Func: GESTION
Grupo Func: CONTROL INTERNO
Meta: 0000042 ACTIVIDADES NORMATIVAS Y DE FISCALIZ
Documentos B
Cod. Número Fecha Nombre/Girado Monto
081 24014334 26/12/2024 CONSORCIO DIGO S.A.C 2035.50
2035.50
Detalle de Recibos
Cta. Transf.? Año Bco. Cta. Motivo de Pago ? Afecto ITF ?
Proveedor: CONSORCIO DIGO S.A.C.

Estimador de Precios de Fichas Producto en los Catálogos Electrónicos

Fecha y hora 30/10/2024 12:45:01

ESTIMACION-1290286-2024

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Estimación	Acuerdo Marco	Catálogo	N°	Ficha	Nro Parte/Código de Identificación Único	Descripción	Categoría	Precio estimado (Sin IGV)	Cantidad	Vigencia	Precio Promedio estimado	Precio total estimado Sin IGV
1	EXT-CE-2021-7 ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELES Y CARTONES	ÚTILES DE ESCRITORIO	1	MMULTIMAZ NO APLICA	WM06003	ARCHIVADOR TIPO LOMO : T/LOMO ANCHO D/CARTON PLASTIFICADO C/D: D/CARTON PLASTIFICADO TAM: A4 COL: NEGRO G.F: 12 MESES UNIDAD MMULTIMAZ WM06003	ARCHIVADOR TIPO LOMO	6.25	100	12	6.25	1,987.25
			2	F FERNELLY N.D	A2-122111	ARCHIVADOR TIPO LOMO : T/LOMO ANCHO D/CARTON PLASTIFICADO C/D: D/CARTON PLASTIFICADO TAM: A4 COL: NEGRO G.F: 12 MESES UNIDAD F FERNELLY N.D A2-122111	ARCHIVADOR TIPO LOMO	6.63				
Total Fichas			2								Total Precio Estimado (S/.)	1,987.25

¡Importante!
-Los valores estimados corresponden a las últimas contrataciones realizadas por las entidades.
-Los valores estimados no incluyen el costo de envío.
-El valor estimado incluye IGV.
-Fecha de actualización de la información 30/10/2024 con tipo de cambio 3.772
-Adicionalmente al valor estimado, puede incluir otras fuentes de información que considere pertinente.

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
C.P.C. José L. COLQUI PICOY
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

170

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°5193-2024-GRP-GGR-DGA-DAP/UADQ

CARGO

SISGEDO
Reg. Doc: 02812522
Expediente: 01638905

30 OCT 2024

A	: CPC.Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
DE	: CPC. José Luis COLQUI PICOY JEFE DE ADQUISICIONES
ASUNTO	: INDAGACIÓN DE MERCADO – PERÚ COMPRAS
REF.	: INFORME N°778-2024-GRP-GGR-GRDS/DRTPE
FECHA	: Cerro de Pasco, 30 de Octubre del 2024

Por medio del presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional Pasco, y a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que en atención al documento de la referencia y habiendo procedido con realizar la Estimación en PERU COMPRAS para la, ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES PARA LA DIRECCION DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, tal como se detalla a continuación:

ITEM	UND/MED	DESCRIPCION
01	(BIENES)	ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES PARA LA DIRECCION DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.

En la cual se toma como base la **ESTIMACION-1290286-2024** de PERU COMPRAS por el monto referencial de **S/.3,947.10(TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 10/100 SOLES)**, ADJUNTO AL PRESENTE

Es en cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
C.P.C. José L. COLQUI PICOY
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

c.c.
ARCHIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL



Ficha de implementación de la AEI: 09.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

febrero, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	06.02 – UNIDAD DE ADQUISICIONES
Código y denominación de OEI	09.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Código y denominación de AEI	09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
CONSOLIDACION DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	Adquirir un bien o servicio de calidad y garantía que simplifique las relaciones contractuales y evitar el fraccionamiento según requieran las unidades orgánicas del Gobierno Regional de Pasco	Durante la ejecución fiscal 2024, se cumplió con la Emisión de informes, memorando etc. Derivar las órdenes de servicio y compras a la Dirección de Abastecimientos, a través del SISGEDO. La clasificación y archivo de las órdenes de compras y servicio. Facilitar la documentación solicitada e informar.	Durante la ejecución de la actividad se encontraron con factores que afectaron el cumplimiento de la actividad: la demora de las Unidades Ejecutoras en realizar sus requerimientos.	Para garantizar el éxito de la ejecución de la actividad se recomienda a las unidades ejecutoras realizar en la fecha indicada cumplir con lo programado en la actividad.
FORTALECER LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SIGA Y SIAF	Generar una contratación adecuada de los bienes y servicios requeridos por el GOREPA.	Se realizo el estudio e indagación de mercado de los requerimientos de bienes y servicios de diferentes áreas usuarias. (TDR). Registro de compromisos mensuales y anuales en SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa) y SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera).	Durante la ejecución de la actividad se encontraron con factores que afectaron el cumplimiento de la actividad: factores internos y externos	Para mejora la presente actividad de recomienda realizar un buen TDR a fin de desarrollar una buena indagación de mercado.
FORTALECER LAS CONTRATACIONES A TRAVEZ DE LOS CATALOGOS DE PERU COMPRAS	Informar de manera eficiente y en el plazo establecido las contrataciones de bienes realizadas por esta Unidad a los órganos de control.	Durante la ejecución del año fiscal 2024, se cumplió con la elaboración de las indagaciones de mercado de los diferentes requerimientos. Elaboración de órdenes de servicios	Durante la ejecución de la actividad se encontraron con factores que afectaron el cumplimiento de la actividad: cotizadores de servicios que no cumplían con los TDR	Se recomienda remitir información de las contrataciones de manera eficiente, oportuna y mensualmente al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado –OSCE.
FORTALECIMIENTO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CONTRATACION TRANSPARENTE	Realizar el estudio o indagación del mercado de manera veraz, optimo transparente	Revisar los términos de referencia y especificación técnica de los requerimientos Realizar la carta de invitación a los proveedores de bienes y servicios.	durante la ejecución de la actividad se encontraron con factores que afectaron el cumplimiento de la actividad: no presentar en la fecha debida su cotización	Mejorar el uso de la información estratégica para la toma de decisiones en la determinación del monto a contratar de conformidad a lo establecido en la Directiva General N°007-2018-GRP-GGR/DGA

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 3/
AEI. 09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**3**	**3**	**100**
AOI00088500030	CONSOLIDACION DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	1	1	100
AOI00088500031	FORTALECER LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SIGA Y SIAF	1	1	100
AOI00088500032	FORTALECER LAS CONTRATACIONES A TRAVEZ DE LOS CATALOGOS DE PERU COMPRAS	1	1	100
AOI00088500033	FORTALECIMIENTO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CONTRATACION TRANSPARENTE	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI. 09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**3**	**0**	**0**	**0**	**1**
AOI00088500030	CONSOLIDACION DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	1	0	0	0	1
AOI00088500031	FORTALECER LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SIGA Y SIAF	1	0	0	0	0
AOI00088500032	FORTALECER LAS CONTRATACIONES A TRAVEZ DE LOS CATALOGOS DE PERU COMPRAS	1	0	0	0	0
AOI00088500033	FORTALECIMIENTO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CONTRATACION TRANSPARENTE	1	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

Durante la etapa de ejecución no se realizaron modificaciones en el Plan Operativo Institucional correspondiente a la meta establecida.

ii. ***Analice las principales causales de las modificaciones identificadas***

Durante el periodo 2024, no se realizó las modificaciones en virtud de que, según el POI Anual, se programó solo 04 actividades operativas, en la Unidad de Aduisiciones.

iii. ***Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.***

No se realizó ninguna modificación presupuestal.

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. ***Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

Se fortaleció Sistema de Gestión Institucional con Enfoque de Procesos Implementado en el Gobierno Regional de Pasco a fin de asegurar el cumplimiento de la ejecución presupuestal, es necesario contar con un sistema de monitoreo de los distintas Unidades Ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Pasco. Este enfoque contribuyó a mejorar las contrataciones, acelerando el estudio de mercado de los bienes, servicios ejecutadas por el Gobierno Regional de Pasco.

ii. ***Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI***

Sí es totalmente necesaria la formulación e incorporación de actividades operativas, puesto que contribuye en gran manera al avance y ejecución de contratación dentro del gobierno regional de Pasco.

3. Recomendaciones

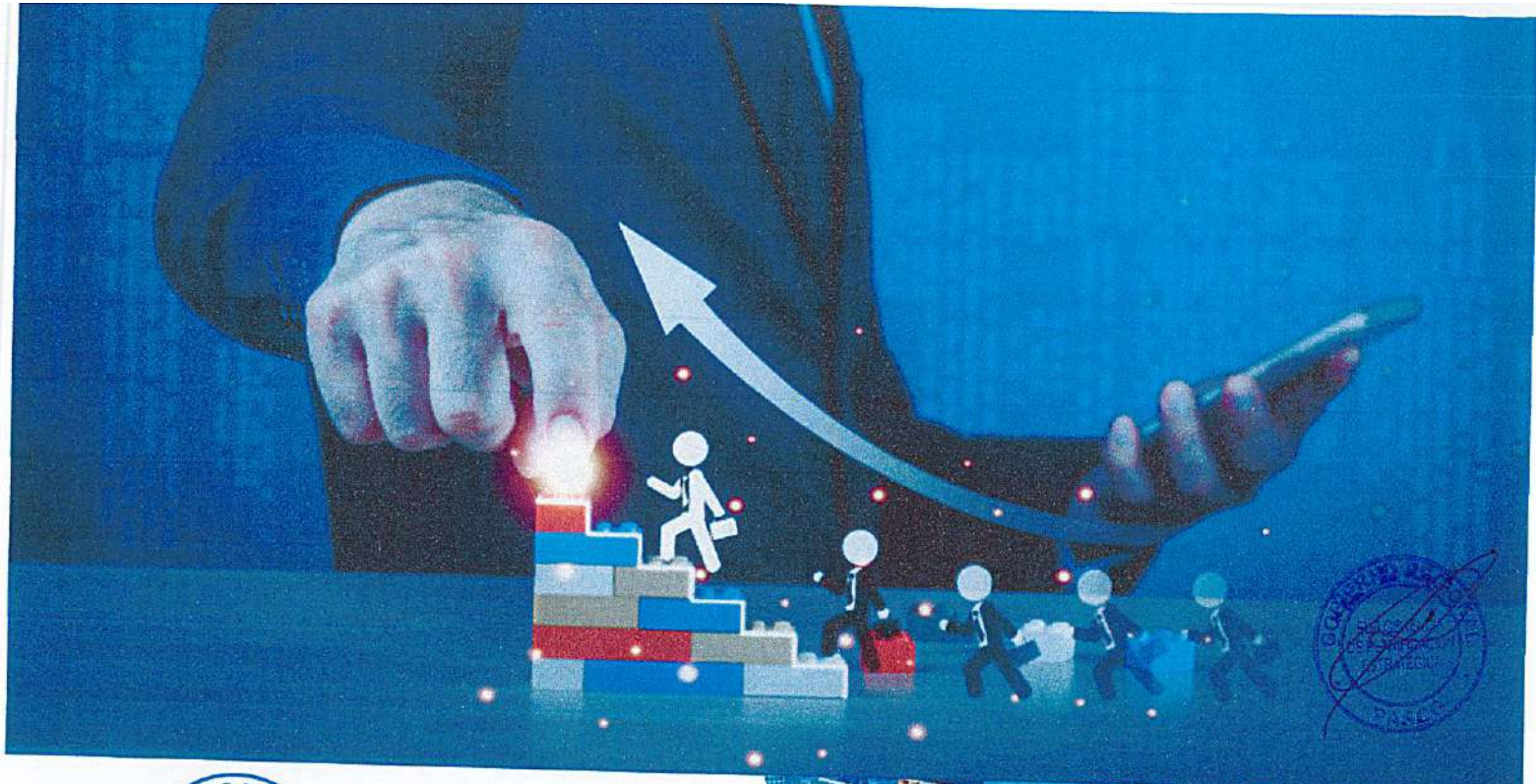
Establecer un Sistema de Gestión Institucional con Enfoque de Procesos para asegurar el cumplimiento de la ejecución presupuestal, es necesario contar con un sistema de monitoreo y evaluación. Este sistema debe permitir el seguimiento de ejecución en tiempo real de los bienes, servicios. Es recomendable también Informar mensualmente de los estudios de mercado de bienes y servicios, de los requerimientos atendidos oportunamente.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

Para fortalecer un Sistema de Gestión Institucional con Enfoque de Procesos de ejecución y evaluación continuo para asegurar optimizar los requerimientos de bienes y servicios del GOREPA es necesario contar con un sistema de monitoreo y evaluación.

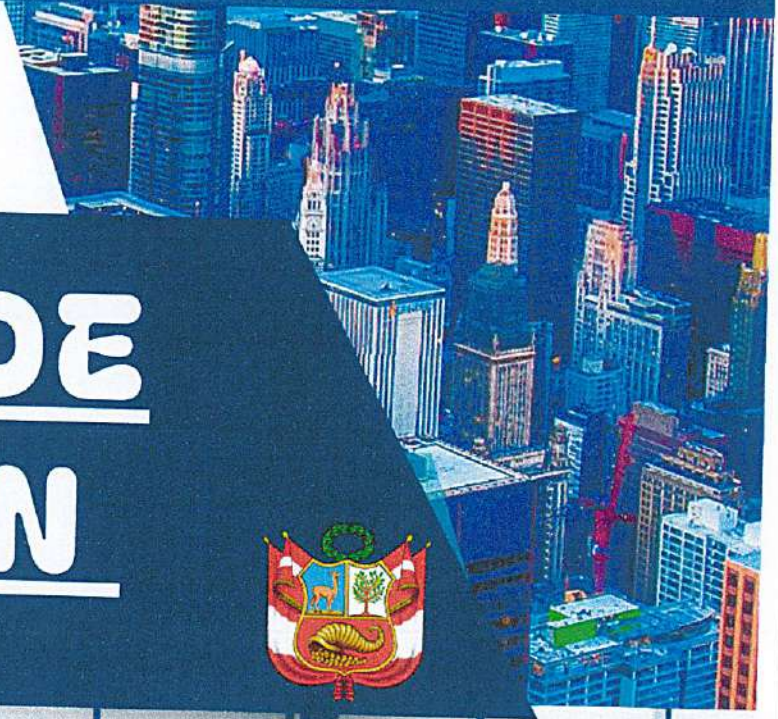
5. CONCLUSION

En conclusión el Sistema de Gestión Institucional con Enfoque de Procesos, asegura el cumplimiento de Adquirir un bien o servicio de calidad y garantía para el Gobierno Regional de Pasco, también a la construcción de una Gestión Publica más Eficiente, Inclusiva y Responsable.



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar



UNIDAD DE ALMACEN



REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Jueves, 20 de febrero de 2025

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 06.02.04 - UNIDAD DE ALMACEN

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500058 - GENERACION DE PECOSAS DE ADQUISICION DE BIENES, CONTROL Y VERIFICACION.			UNIDAD DE ALMACEN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00	
AOI00088500059 - GESTION Y ADMINISTRACION DE BIENES EN GENERAL Y DE LOS BIENES DONADOS POR LAS DIFERENTES INSTITUCIONES			UNIDAD DE ALMACEN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	14.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	14.00	
AOI00088500060 - ADMINISTRACION Y ENTREGA DE MATERIALES DE ESCRITORIO A LAS UNIDADES ORGANICAS			UNIDAD DE ALMACEN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	1.00	3.00	1.00	1.00	2.00	23.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	1.00	3.00	1.00	1.00	2.00	23.00	
AOI00088500061 - ESTADO CITUACIONAL DE BIENES SOBRANTES DE LAS OBRAS Y PROYECTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA			UNIDAD DE ALMACEN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00088500188 - DIAGNOSTICODEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS DOCUMENTOS, PECOSAS Y ORDENES DE COMPRA DEL PERIODO 2022			UNIDAD DE ALMACEN	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04: 100.0

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL: 100.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I : 0.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II : 100.00

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas			1	-	1
Actividades Operativas (Ejecución física)			5	0	5

AO EN SEGUIMIENTO	5
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	5
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecucion / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.





INFORME, EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

Ficha de implementación de la AEI.09.04 – SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

febrero, 2025

GOBIERNO REGIONAL PASCO

Mg. NIDIA MILAGROS BAZAN BARRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE ALMACEN

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	06.02.04 – UNIDAD DE ALMACEN
Código y denominación de OEI	09-FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO
Código y denominación de AEI	09.04-SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
500188-ESTADO SITUACIONAL DE BIENES SOBRANTES DE LAS OBRAS Y PROYECTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA	Controlar las salidas de los bienes a través de memorando y aprobadas mediante resoluciones para su donación.	Se cumplió con la ejecución de la a/o al 100%	-falta de coordinación para la entrega de los bienes	-se recomienda coordinar las fechas de entrega de los bienes.
500188-GENERACION DE PECOSAS DE ADQUISICION DE BIENES, CONTROL Y VERIFICACION	Recepción atención de bienes generando acta de recepción de bienes y generando las pecosas de salida en el siga	Se cumplió con la ejecución de la a/o al 100%	-cerrar el almacén en el aplicativo siga muy fuera de tiempo.	se recomienda cerrar el almacén mensual en los primeros cinco días hábiles.
500188-ADMINISTRACION Y ENTREGA DE MATERIALES DE ESCRITORIO A LAS UNIDADES ORGANICAS	Atención y control de los materiales de escritorio a las diferentes oficinas	Se cumplió con la ejecución de la a/o al 100%	Solicitudes presentadas fuera de horario de trabajo.	atender lo mas pronto posible la solicitud de materiales de las diferentes oficinas de acuerdo a la llegada.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 3/
AEI.09.04	**SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**5**	**5**	**100**
2024		1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Ms. NIDIA MILAGROS BAZAN BARRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE ALMACEN

Cuadro 3:

Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.09.04	SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	5	5	6	1	5
06.02.04	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. ***Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).***

La principal modificación realizada en el POI de la Unidad de Almacén, fue en la parte financiera por que se nos encargó la adquisición de los bienes por compra corporativa que fue para cumplir con las actividades programadas sin ningún problema.

ii. ***Analice las principales causales de las modificaciones identificadas***

Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización en la Unidad de Almacén.

iii. ***Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.***

La Unidad de Almacén, garantiza que las modificaciones se alineen con los objetivos estratégicos y maximicen el impacto positivo en la implementación exitosa de la Acción Estratégica Institucional.

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

La Unidad de Almacén cumple con sus actividades programadas, a través de programación de actividades.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Mg. NIDIA MILAGROS BAZAN BARRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE ALMACEN

i. ***Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

La adquisición de Bienes, Servicios y adquisición de Activos Fijos de manera eficiente y oportuna, han contribuido a la implementación de las AEI.

ii. ***Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI***

No son necesaria la formulación AO adicionales, ya que las AO que la Unidad de Almacén realiza, contribuyen de manera efectiva la implementación de la AEI.

3. Recomendaciones

- Que las modificaciones en la planificación financiera y en las metas de las AO se documenten claramente para asegurar que todos los actores involucrados en el proceso comprendan las prioridades y alineamientos con la AEI.

- Se recomienda realizar revisiones periódicas de las metas físicas y las actividades operativas para asegurar que siempre se mantenga el foco en las áreas más relevantes para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

- Es necesario establecer mecanismos de seguimiento y control para evaluar cómo las modificaciones en las actividades y procesos impactan directamente los resultados de la AEI, asegurando que se maximicen los beneficios de cada cambio.

- Aunque no se requieren nuevas AO en este momento, es crucial mantener un enfoque flexible para ajustar o añadir actividades si cambian las prioridades o si se identifican nuevas áreas de mejora en la implementación de la AEI.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

Hasta el segundo semestre de 2024, las medidas contempladas en el POI son aquellas actividades que contribuyen directamente al PEI. Según la metodología de mejora continua de AO del POI, la Unidad de Almacén reporta la situación real de las actividades programadas, siendo esenciales para articular tanto las AEI como los OEI.

Medidas para mejorar la contribución del Centro de Costo a la implementación de la AEI:

- Modificar las AO para fomentar una mejora continua dentro del POI.
- Monitorear, dar seguimiento y evaluar correctamente las AO para asegurar la implementación efectiva de la AEI.
- Fortalecer la evaluación periódica de metas y detectar oportunidades para mejora continua.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
Mg. NIDIA MILAGROS BALVIN BARRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE ALMACEN

Medidas para asegurar la óptima ejecución de las AO e inversiones:

- Implementar sistemas de seguimiento detallados para asegurar una adecuada asignación y uso de los recursos.
- Realizar un seguimiento continuo de la ejecución de las AO para garantizar el avance de la AEI.
- Evaluar mensualmente la ejecución de las AO.

Medidas para atenuar las causas de baja ejecución de AO críticas:

- Realizar un seguimiento y evaluación para identificar las causas de la baja ejecución de las AO.

¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

- No, ya que todas las AO están alineadas con la implementación de la AEI.

¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

- En principio no es necesario, pero se podría revisar detalladamente aquellas AO que no estén contribuyendo al nivel esperado de la AEI, considerando su reformulación o reprogramación si es necesario.

5. CONCLUSION

En la implementación del POI de la Unidad de Almacén, se destacaron modificaciones principalmente en el ámbito financiero, particularmente con la adquisición de bienes mediante compra corporativa para cumplir con las metas establecidas. Estos cambios en las metas físicas de las actividades operativas e inversiones respondieron a la necesidad de mejorar los procesos y priorizar objetivos estratégicos. Las modificaciones han sido alineadas con la Acción Estratégica Institucional (AEI) para maximizar su impacto. La contribución de las actividades operativas a la implementación de la AEI ha sido efectiva, sin necesidad de formular nuevas actividades, aunque se recomienda un seguimiento continuo y ajustes según sea necesario. Además, se proponen medidas correctivas y preventivas para mejorar la ejecución y seguimiento de las actividades, asegurando la alineación continua con los objetivos estratégicos.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
MG. NIDIA MILAGROS BAZAN BARRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE ALMACEN



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES



UNIDAD EJECUTORA: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

CENTRO DE COSTO: 06.02.06 - UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES

Buscar

VALIDACIÓN DE REGISTROS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Programación/Reprogramación:

Seguimiento:

Alertas (AO que no son parte del reporte):

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

CC: 06.02.06 - UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel | Imprimir

CODIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROD./ EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AO00885000145		CONTROL, ADMINISTRACION DE LOS GAS. DE OPERATIVOS DE LOS SERVICIOS BASICOS Y ADMINISTRATIVOS	UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES	Muy Alta	BIENES	Acumulado Anual																
							PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		11.00	
AO00885000142		ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTROS PARA LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES	Muy Alta	BIENES	Acumulado Anual																
							PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	45.83
							EJECUTADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00		22.00	
AO00885000143		MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OFICINAS INTERNAS Y DE AREAS DEL CORE M.	UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES	Muy Alta	BIENES	Acumulado Anual																
							PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	51.67
							EJECUTADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00		22.00	
AO00885000095		CONTRATACION VIGILANCIA Y OTROS RESGUARDOS DE BIENES Y EDIFICIOS DEL GORE PA	UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES	Muy Alta	BIENES	Acumulado Anual																
							PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	75.00
							EJECUTADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00		22.00	
AO00885000144		ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BASICOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES	Muy Alta	BIENES	Acumulado Anual																
							PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	66.67
							EJECUTADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00		22.00	
AO00885000155		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DE LA OFICINA PLATAFORMA Y OFICINAS DE SEDE E INTERNAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES	Muy Alta	BIENES	Acumulado Anual																
							PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	61.11
							EJECUTADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00		22.00	
AO00885000156		MANTENIMIENTO GENERAL DE VEHICULOS Y ADMINISTRACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES	Muy Alta	BIENES	Acumulado Anual																
							PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	50.00
							EJECUTADO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00		22.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04	62.7

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL	62.74
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II :	62.74

TABLA RESUMEN

Avance (%)	[0%-75%>	[75%-99%>	≥99%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas		1		-	1
Actividades Operativas (Ejecución física)	1	5	1	0	7

AO EN SEGUIMIENTO	7
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0
AO CON INFORMACIÓN INCONSISTENTE	0

GOBIERNO REGIONAL PASCO · SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

INFORME, EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL



Ficha de implementación de la AEI.09.04: SISTEMA DE GESTIÒN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

marzo, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	06.02.06 UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES
Código y denominación de OEI	09. FORTALECER LA GESTIÒN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Código y denominación de AEI	09.04 SISTEMA DE GESTIÒN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00088500343 - CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS GASTOS OPERATIVOS DE LOS SERVICIOS ASICOS Y ADMINISTRATIVOS	LA AO SE DESARROLLA DE TRABAJO DE: REALIZAR LOS PAGOS MENSUALES DE LOS SERVICIOS BÁSICOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOREPA.	SE HA PROGRAMADO 11 INFORMES SE DESARROLLO DE LA AO, DE LAS CUALES A LA FECHA SE EJECUTO 11 INFORMES	SE HA CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD	SE HA CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD
AOI00088500352 - ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	LA AO DESARROLLA EL TRABAJO DE: LA DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN REFERENCIA A SUS REQUERIMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES	SE HA PROGRAMADO 24 INFORMES SE DESARROLLO DE LA AO, DE LAS CUALES A LA FECHA SE EJECUTO 11 INFORMES	NO SE CUMPLIO EN SU TOTALIDAD DEBIDO AL CONSUMO EN EXCESO DE COMBUSTIBLE	SE RECOMIENDA QUE A LA FECHA CADA OFICINA PROGRAME SU CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA TODO EL AÑO
AOI00088500353 - MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OFICINAS INTERNEAS Y EXTERNAS DEL GOREPA	LA AO DESARROLLA EL TRABAJO DE: LIMPIEZA DE TODAS LAS OFICINAS DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, CON LA FINALIDAD DE TRABAJAR EN UN AMBIENTE ADECUADO.	SE HA PROGRAMADO 24 INFORMES SE DESARROLLO DE LA AO, DE LAS CUALES A LA FECHA SE EJECUTO 22 INFORMES	NO SE HA LOGRADO CUMPLIR CON LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA FALTA DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO	SE RECOMIENDA ASIGNAR PRESUPUESTO A LO PRIMORDIAL PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD OPERATIVA
AOI00088500355 - CONTROLAR, VIGILAR Y PROTEGER BIENES INTERNOS Y EXTERNOS DEL GOREPA	LA AO DESARROLLA EL TRABAJO DE: VIGILAR LOS BIENES E INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	SE HA PROGRAMADO 24 INFORMES SE DESARROLLO DE LA AO, DE LAS CUALES A LA FECHA SE EJECUTO 18 INFORMES	NO SE HA LOGRADO CUMPLIR CON LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA FALTA DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO	SE RECOMIENDA ASIGNAR PRESUPUESTO A LO PRIMORDIAL PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD OPERATIVA
AOI00088500356 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BASICOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	LA AO DESARROLLA EL TRABAJO DE: UN PERSONAL REALICE LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS BASICOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	SE HA PROGRAMADO 24 INFORMES SE DESARROLLO DE LA AO, DE LAS CUALES A LA FECHA SE EJECUTO 22 INFORMES	NO SE HA LOGRADO CUMPLIR CON LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE EN EL MES DE DICIEMBRE NO LLEGARON LOS RECIBOS DE SERVICIOS BASICOS	SE RECOMIENDA PRORAMAR AL MES DE NOVIEMBRE PARA CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE INFORMES
AOI00088500358 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DE LA INFRAESTRUCTURA Y OFICINAS EXTERNAS E INTERNAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	LA AO DESARROLLA EL TRABAJO DE: REALIZAR MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	SE HA PROGRAMADO 24 INFORMES SE DESARROLLO DE LA AO, DE LAS CUALES A LA FECHA SE EJECUTO 20 INFORMES	NO SE HA LOGRADO CUMPLIR CON LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA FALTA DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO	SE RECOMIENDA ASIGNAR PRESUPUESTO A LO PRIMORDIAL PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD OPERATIVA
AOI00088500359 - MANTENIMIENTO GENERAL DE VEHICULOS Y ADMNISTRACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	LA AO DESARROLLA EL TRABAJO DE SE SOLICITA MEDIANTE REQUERIMIENTO LOS MANTENIMIENTO PREVENTIVOS O CORRECTIVOS DE LOS VEHICULOS DE LA SEDE CENTRAL DEL GOREPA.	SE HA PROGRAMADO 24 INFORMES SE DESARROLLO DE LA AO, DE LAS CUALES A LA FECHA SE EJECUTO 22 INFORMES	NO SE HA LOGRADO CUMPLIR CON LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA FALTA DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO	SE RECOMIENDA ASIGNAR PRESUPUESTO A LO PRIMORDIAL PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD OPERATIVA

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

LA ACTIVIDAD OPERATIVA SE ENCARGA DE REALIZAR LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE LOCAL, SERVICIO DE INTERNET, TELEFONIA FIJA, ENERGIA ELECTRICA, AGUA, ALQUILER DE CAMIONETA. ASIMISMO, BRINDA EL SOPORTE DEL CORRECTO USO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 3/
AEI.09.04:	SISTEMA DE GESTIÒN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	155	126	82.7
AOI00088500343	CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS GASTOS OPERATIVOS DE LOS SERVICIOS BASICOS Y ADMINISTRATIVOS	11	11	100
AOI00088500352	ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	24	11	45.83
AOI00088500353 -	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OFICINAS INTERNEAS Y EXTERNAS DEL GOREPA	24	22	91.67
AOI00088500355	CONTROLAR, VIGILAR Y PROTEGER BIENES INTERNOS Y EXTERNOS DEL GOREPA	24	18	75
AOI00088500356	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BASICOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	24	22	91.67
AOI00088500358	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DE LA INFRAESTRUCTURA Y OFICINAS EXTERNAS E INTERNAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	24	20	83.33
AOI00088500359	MANTENIMIENTO GENERAL DE VEHICULOS Y ADMNISTRACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	24	22	91.67

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modificado 2/	AO creadas 3/	AO inactivadas 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.09.04:	SISTEMA DE GESTIÒN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	7	3	0	0	5
06.02.06	UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES	7	3	0	0	5

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

No hubo modificaciones

ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

ninguno

iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

DESDE EL INICIO DEL AÑO FISCAL 2024 LA ACTIVIDAD OPERATIVA NO A PRESENTADO FACTORES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO.

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

LA ACTIVIDAD OPERATIVA SE ENCARGA DE REALIZAR LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE LOCAL, SERVICIO DE INTERNET, TELEFONIA FIJA, ENERGIA ELECTRICA, AGUA, ALQUILER DE CAMIONETA. ASIMISMO, BRINDA EL SOPORTE DEL CORRECTO USO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.

ii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI

SI SON NECESARIAS

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

3. Recomendaciones

ASIGNACIÒN DE RECURSOS FINANCIEROS EN LOS TIEMPOS ESTIMADOS.

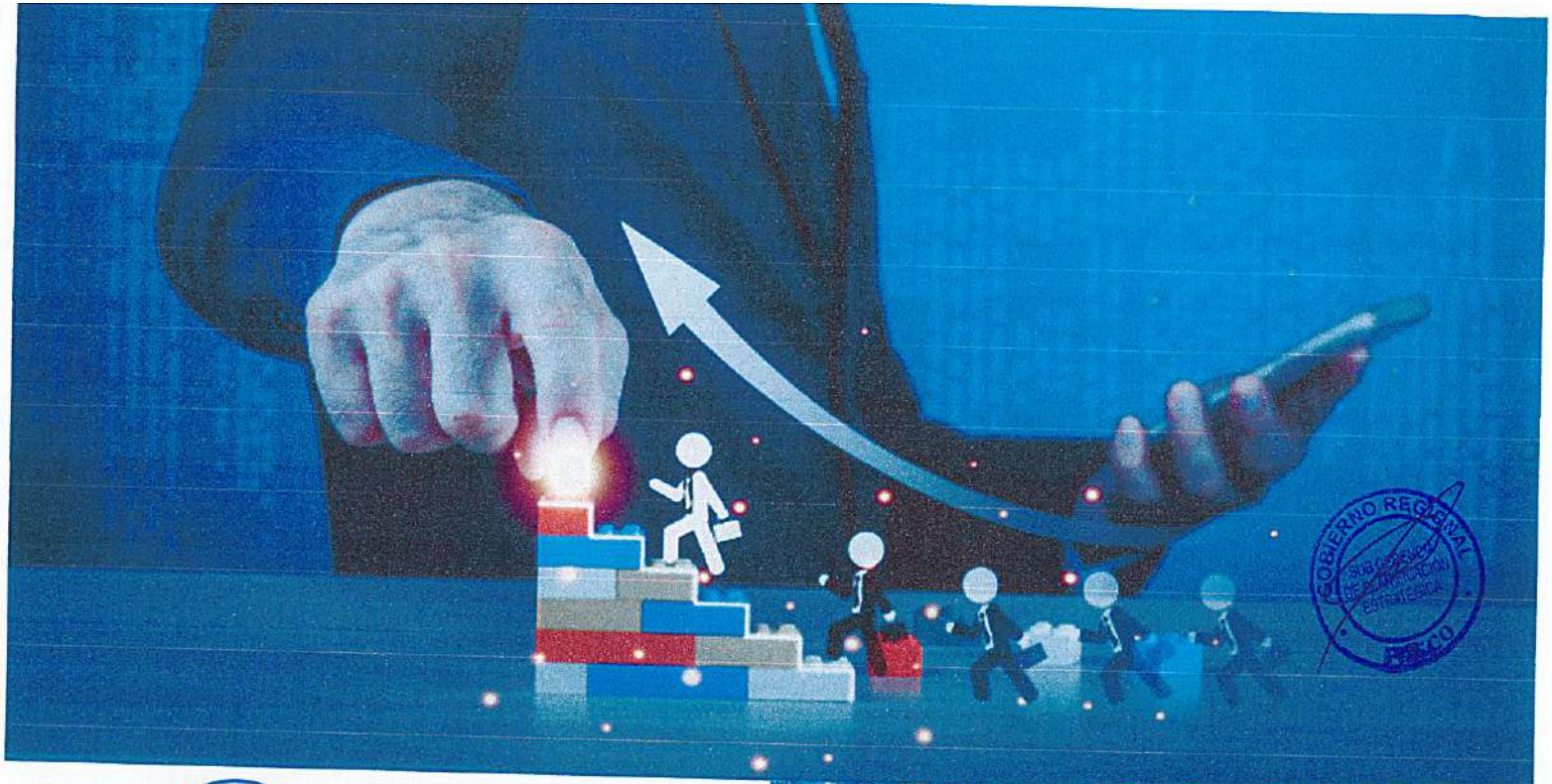
4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

5. CONCLUSION

PARA EL CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS AO SE DEBRIA DE ASIGANAR PRESUPUESTO PARA LO QUE SE REQUIERA

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

C.P.C. Emilio MONTALVO VASQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS AUXILIARES



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRES. Y ACON



lunes, 17 de febrero de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : **99 - GOBIERNOS REGIONALES**
PLIEGO : **456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO**
UE: **000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL**
CC: **07.01 - GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CODIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500515 - MONITOREAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL LINEAMIENTO DEL CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO REGIONAL			GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Muy Alta	ACCION DE CONTROL	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	90.91
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	
AOI00088500516 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL, ALINEAMIENTO Y EJECUTABILIDAD DEL PROGRAMA DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO			GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Muy Alta	ACCION DE CONTROL	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	90.91
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	
AOI00088500518 - SEGUIMIENTO A LA FORMULACION Y/O ACTUALIZACION DE LOS DOCUMENTOS DE GESTION DEL PLIEGO			GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Muy Alta	ACCION DE CONTROL	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	90.91
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	90.9

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL: 90.91
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR AO TIPO I: 0.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR AO TIPO II: 90.91

TABLA RESÚMEN

Año: 2024

	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Acciones Estratégicas		1	
Actividades Operativas (Ejecución fisica)		3	

AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
-	1
0	3

AO EN SEGUIMIENTO	3
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	3
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

GOBIERNO REGIONAL PASCO
G.R. PLAN. PPTO. Y AT
Mg. Fausto A. Atencio Aliaga
GERENTE
GRP - 456

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas fisicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.

Unidos GOBIERNO REGIONAL PASCO
G.R. PLAN. PPTO. Y AT

Mg. Fausto A. Atencio Altaga
GERENTE
CEP -083

GOBIERNO REGIONAL PASCO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

UNIDAD EJECUTORA: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

CENTRO DE COSTO: 07.01 - GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO

Buscar

VALIDACIÓN DE REGISTROS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Programación/Reprogramación:

Seguimiento:

Alertas (AO que no son parte del reporte):

jueves, 13 de marzo de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE : 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 07.01 - GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	ESTADO: Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
A0[illegible]: MONITOREO, EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL LINEAMIENTO DEL CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO REGIONAL			GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Mediana	ACCIÓN DE CONTROL	Acumulación Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	91.7%
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	
A0[illegible]: SEGUIMIENTO A LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL PLIEGO			GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Mediana	ACCIÓN DE CONTROL	Acumulación Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	91.7%
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	
A0[illegible]: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, EMPALMAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y EMPALMAMIENTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO			GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Mediana	ACCIÓN DE CONTROL	Acumulación Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	91.7%
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 09.04:	92.9
																				EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL:	92.9%
																				EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO DE LOS TIPOS:	0.00
																				EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO DE LOS EJES:	92.9%

TABLA RESUMEN

AÑO: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas		1		-	1
Actividades Operativas (Ejecución física)		3		0	3

AO EN SEGUIMIENTO	3
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	3
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Para el cálculo de [illegible] AO [illegible] se toma en cuenta [illegible] registrados [illegible] "Programado" [illegible] "Ejecutado" [illegible] correspondientes [illegible] de medición [illegible].

(2) Se muestra el AVANCE ACUMULADO, en los ítems PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrando valores que dependen de lo configurado en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es Acumulación Anual, se muestra [illegible] correspondientes [illegible].

b) Para [illegible] Promedio [illegible] se muestra [illegible] correspondientes [illegible].

Unidad GOBIERNO REGIONAL PASCO
G.R. PLAN. PPTO. Y AT
Mg. Fausto A. Atencio Aliaga
GERENTE
CEP - 043

Activar Windows
Ir a Configuración para activar Windows.

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) II SEMESTRE - 2024

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MONITOREAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL LINEAMIENTO DEL CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO REGIONAL

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL:ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: SIN PRODUCTO	**AO/PROYECTO:**
FUNCIÓN: PLANEAMIENTO GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	
GRUPO FUNCIONAL: PLANIAMIENTO INSTITUCIONAL	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:PLANIAMIENTO PRESUPUESTO	
UNIDAD DE MEDIDA: ACCION	
RUBRO:RO	
FUENTE FINANCIAMIENTO:RO	
GENERICA DE GASTO: 23 BIENES SERVICIOS	

2. Antecedentes

Las elecciones regionales dejaron un camino de retos y oportunidades para los nuevos gobiernos regionales. En los siguientes cuatro años no solo deberán enfrentar los múltiples problemas de las gestiones anteriores, que incluyen graves denuncias de corrupción, sino también un contexto caracterizado por un menor crecimiento económico, la persistencia de la conflictividad social y una mayor exigencia de la ciudadanía por asegurar avances y generar un mayor desarrollo que beneficie al conjunto de la población.

3. Justificación

En dicho marco es fundamental que los gobiernos regionales puedan implementar, dentro de sus atribuciones legales y presupuestales, políticas y programas basados en evidencia, y que formen parte de una visión clara y consensuada sobre el tipo de desarrollo que se busca para cada región

4. Objetivo de la Actividad

Establecer las normas para regularizar la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades del control previo, simultaneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, proponiendo al debido y transparente logro de los fines, metas institucionales

5. Informe Técnico: desarrollo de las actividades.

- ✓ Monitorear el proceso de sensibilización y capacitación de los funcionarios y servidores públicos de la entidad sobre el sistema de Control Interno.
- ✓ Desarrollar el diagnostico actual del Control Interno de la Entidad.
- ✓ Desarrollar el cuadro de necesidades propuestas dentro del diagnóstico del Control Interno.
- ✓ Proponer la estimación de los recursos necesarios para la implementación del Sistema del Control Interno.
- ✓ Informar a la Alta dirección, sobre los avances realizados en materia de implementación del Sistema de Control Interno.
- ✓ Coordinar con todas las áreas de la entidad, aspectos pertinentes a la implementación del Sistema de Control Interno.

GOBIERNO REGIONAL PASCO G.R. PLAN. PPTO. Y AT

Mg. Fausto A. Atencio Aliaga
GERENTE
CEP - 063

- ✓ Emitir informes sobre los resultados de la Implementación del Sistema del Control Interno para su oportuna remisión al Órgano del control institucional, dentro de los plazos indicados en la citada norma.
- ✓ Comunicar a todos los funcionarios y servidores públicos la importancia de contar con un sistema de Control Interno eficiente.
- ✓ Toda la demás función contenida en la Directiva, para la implementación del sistema de Control Interno de las entidades del Estado.

6. Resultados alcanzados

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se encuentra dentro de los 90.91%, con su respectivo porcentaje de ejecución con respecto a lo programado al segundo semestre y su valorización, donde 03 actividades Operativas muestran una ejecución financiera "Optima"

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL, ALINEAMIENTO Y EJECUTABILIDAD DEL PROGRAMA DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL:ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: SIN PRODUCTO	**AO/PROYECTO:**
FUNCIÓN: PLANEAMIENTO GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	
GRUPO FUNCIONAL: PLANIAMIENTO INSTITUCIONAL	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:PLANIAMIENTO PRESUPUESTO	
UNIDAD DE MEDIDA: ACCION	
RUBRO:RO	
FUENTE FINANCIAMIENTO:RO	
GENERICA DE GASTO: 23 BIENES SERVICIOS	

2. Antecedentes

La Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos, donde se analiza si los proyectos viables se alinean a las funciones básicas, al mismo tiempo las posibilidades de participación ciudadana abiertas por el plan estratégico están sujetas a fuertes limitaciones, por la supeditación de todo planificación a un proyecto de modernidad de crecimiento todo esto en generar los recursos financieros ya que permitirá efectuar cambios favorables en la gestión administrativa.

3. Justificación

La problemática sobre la funcionalidad, direccionalidad y desconocimiento de la políticas, visión, misión, objetivos, valores y estrategias ha conllevado a un desempeño deficiente, por ello es

GOBIERNO REGIONAL PASCO G.R. PLAN. PPTO. Y AT
Mg. Fausto A. Atencio Aliaga
GERENTE
CEP - 063

necesario el seguimiento y monitoreo del planeamiento estratégico y planeamiento institucional para mejorar la calidad de gestión, al cumplimiento de objetivos fijados donde permitirá a los colaboradores laborar de manera efectiva a través de la eficiencia, eficacia, transparencia y gestiona por resultados.

4. Objetivo de la Actividad

Establecer las normas para regularizar la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, Determinar la influencia del Alineamiento en la Ejecución Presupuestal relacionando al planeamiento estratégico, planeamiento institucional y la calidad de gestión

5. Informe Técnico: desarrollo de las actividades.

- ✓ Seguimiento y monitoreo de los documentos referentes a la ejecución presupuestal, Para el lineamiento y ejecutividad del programa de inversiones y actividades del planeamiento estratégico y planeamiento institucional del pliego.
- ✓ Reuniones en el trabajo y con las distintas instituciones cumpliendo el lineamiento y ejecutividad del programa de presupuestal, cumpliendo el alineamiento y actividades del planeamiento estratégico y planeamiento institucional.
- ✓ Evaluación constante con el desarrollo de las actividades.
- ✓ Estar en constante comunicación con los ministerios cumpliendo las metas, remitiendo y verificando los documentos que son tramitados.

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

6. Resultados alcanzados

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se encuentra dentro de los 90.91%, con su respectivo porcentaje de ejecución con lo programado al segundo semestre y su valorización, donde 03 actividades Operativas muestran una ejecución financiera "Optima"

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO A LA FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL PLIEGO

1. Generalidades:

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL:ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: SIN PRODUCTO	**AO/PROYECTO:**
FUNCIÓN: PLANEAMIENTO GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	
GRUPO FUNCIONAL: PLANIAMIENTO INSTITUCIONAL	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:PLANIAMIENTO PRESUPUESTO	
UNIDAD DE MEDIDA: ACCION	
RUBRO:RO	
FUENTE FINANCIAMIENTO:RO	
GENERICA DE GASTO: 23 BIENES SERVICIOS	

2. Antecedentes

Describe las actividades desde la evaluación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del INDECI aprobado.

Unidos GOBIERNO REGIONAL PASCO G.R. PLAN. PPTO. Y AT
Mg. Fausto A. Atencio Aliaga
GERENTE
CEP - 083

3. Justificación

El presupuesto del sector público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. Durante dicho periodo se desarrollará la actividad de seguimiento a la formulación y o actualizaciones de los documentos de gestión del pliego con Informe de Inventario de los Procedimientos Administrativos o Servicios prestados a terceras personas, remitido por las Unidades Orgánicas incluyendo a los Órganos Desconcentrados.

3. Objetivo de la Actividad

Estandarizar el proceso para la formulación y actualización Del Texto Único de Procedimientos Administrativos de acuerdo a la normatividad vigente

4. Informe Técnico: desarrollo de las actividades.

- ✓ Recepción y revisa documentos.
- ✓ Dar conformidad de los documentos a través de la firma en los documentos y lo deriva a diferentes áreas.
- ✓ Seguimiento a la formulación y/o actualizaciones de los documentos cumpliendo las metas de las diferentes entidades
- ✓ Evaluación constante con el desarrollo de las actividades.
- ✓ Reunión de Coordinación Relacionadas a las actualizaciones de documentos para el cumplimiento de las metas

5. Resultados alcanzados

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se encuentra dentro de los 90.91%, con su respectivo porcentaje de ejecución a lo programado al segundo semestre y su valorización, donde 03 actividades Operativas muestran una ejecución financiera "Optima"

ANEXOS:

GOBIERNO REGIONAL PASCO
G.R. PLAN. PPTO. Y AT
Mg. Fausto A. Atencio Aliaga
GERENTE
CEP - 663

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL

Ficha de implementación de la AEI.04.01:

SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO



Correspondiente al segundo semestre del año 2024

febrero, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Código y denominación de OEI	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Código y denominación de AEI	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL, PROGRAMA DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO.	Alcance de la Actividad Operativa es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover el desarrollo sostenible, priorizando los diferentes sectores, así mismo se busca un mayor porcentaje del Presupuesto Público sea ejecutado, impulsando así un presupuesto más descentralizado.	La situación actual de la implementación de la actividad operativa es Cubrir la necesidad de la población y financiar los gastos del Estado con la ejecución de las políticas públicas, aplicando los ingresos del Gobierno para satisfacer las necesidades de la población	Los factores que han afectado al cumplimiento de las actividades programadas fueron la baja cobertura del internet, la energía eléctrica inestable, el incumplimiento del envió de informaciones de las Unidades Ejecutora o las Direcciones correspondientes del Gorepa, la falta de comunicación de los Gerentes, Sub Gerentes, Direcciones y Unidades Ejecutoras.	Para mejorar el cumplimiento de la actividad operativa de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial se recomienda incrementar la capacidad del personal mediante programas de formación continua, así como ampliar el equipo de información para reducir la carga de trabajo y mejorar los tiempos de respuestas, al mismo tiempo es fundamental invertir en la actualización de la infraestructura tecnológica optimizando los procesos internos de atención al cliente, mas comunicación con las distintas unidades ejecutoras o direcciones pertenecientes al Gorepa.
MONITOREAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL LINEAMIENTO DEL CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO REGIONAL	Alcance de la Actividad Operativa del control interno es importante porque ayuda a cumplir sus objetivos, a prevenir pérdidas y a mejorar la ética. También es una herramienta que ayuda a combatir la corrupción y a generar una cultura de transparencia.	La situación actual del cumplimiento de la actividad operativa del control interno es importante para las empresas porque ayuda a cumplir sus objetivos, a prevenir pérdidas y a mejorar la ética. También es una herramienta que ayuda a combatir la corrupción y a generar una cultura de transparencia		

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 3/
AEI.04.01	**CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL**	**2**	**2**	**100**
AOI00088500516	**SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL, PROGRAMA DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO.**	1	1	100
AOI00088500515	**MONITOREAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL LINEAMIENTO DEL CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO REGIONAL**	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las

AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.01	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	3	15	3	0	5
	GERENCIA REGIONAL E PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	3	2	3	0	3

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. ***Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).***
La Gerencia de Planeamiento, presupuesto y Acondicionamiento Territorial tuvo modificaciones en el POI por el incremento de presupuesto y modificación de fechas

ii. ***Analice las principales causales de las modificaciones identificadas***
incremento de presupuesto y modificación de fechas.

iii. ***Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.***
No aplica.

2. **Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI**

*i. **Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AOI00088500515: MONITOREAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL LINEAMIENTO DEL CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO REGIONAL

La actividad ofrece como producto el Monitorear el proceso de sensibilización y capacitación de los funcionarios y servidores públicos de la entidad sobre el sistema de Control Interno, al mismo tiempo el desarrollar el diagnostico actual del Control Interno, elaborar los cuadros de necesidades propuestas dentro del diagnóstico del Control Interno Proponiendo la estimación de los recursos necesarios para la implementación.

AOI00088500516: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL, ALINEAMIENTO Y EJECUTABILIDAD DEL PROGRAMA DE INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO

La actividad ofrece como producto el Seguimiento y monitoreo de los documentos referentes a la ejecución presupuestal, Para el lineamiento y ejecutividad del programa de inversiones y actividades del planeamiento estratégico y planeamiento institucional del pliego, al mismo tiempo las reuniones en el trabajo y con las distintas instituciones cumpliendo el lineamiento y ejecutividad del programa de presupuestal, cumpliendo el alineamiento y actividades del planeamiento estratégico y planeamiento institucional, mostrando la evaluación constante con el desarrollo de las actividades, así mismo estar en constante comunicación con los ministerios cumpliendo las metas, remitiendo y verificando los documentos que son tramitados.

AOI00088500518: SEGUIMIENTO A LA FORMULACION Y/O ACTUALIZACION DE LOS DOCUMENTOS DE GESTION DEL PLIEGO.

La actividad ofrece como producto la recepción y revisa documentos, dar conformidad de los documentos a través de la firma en los documentos y lo deriva a diferentes áreas, seguimiento a la formulación y/o actualizaciones de los documentos cumpliendo las metas de las diferentes entidades, al mismo tiempo la evaluación constante con el desarrollo de las actividades.

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA PASCO

3. CONCLUSION.

La implementación de las actividades estratégicos Institucionales e fundamental para el avance hacia un gobierno digital más eficiente y accesible, la actividad Operativa es necesario para fortalecer las capacidades del personal, y así poder mejorar la atención al público, así mismo aborda desafíos potenciales y garantiza el cumplimiento de los objetivos estratégicos, permitiendo una adaptación continua a las necesidades del entorno.

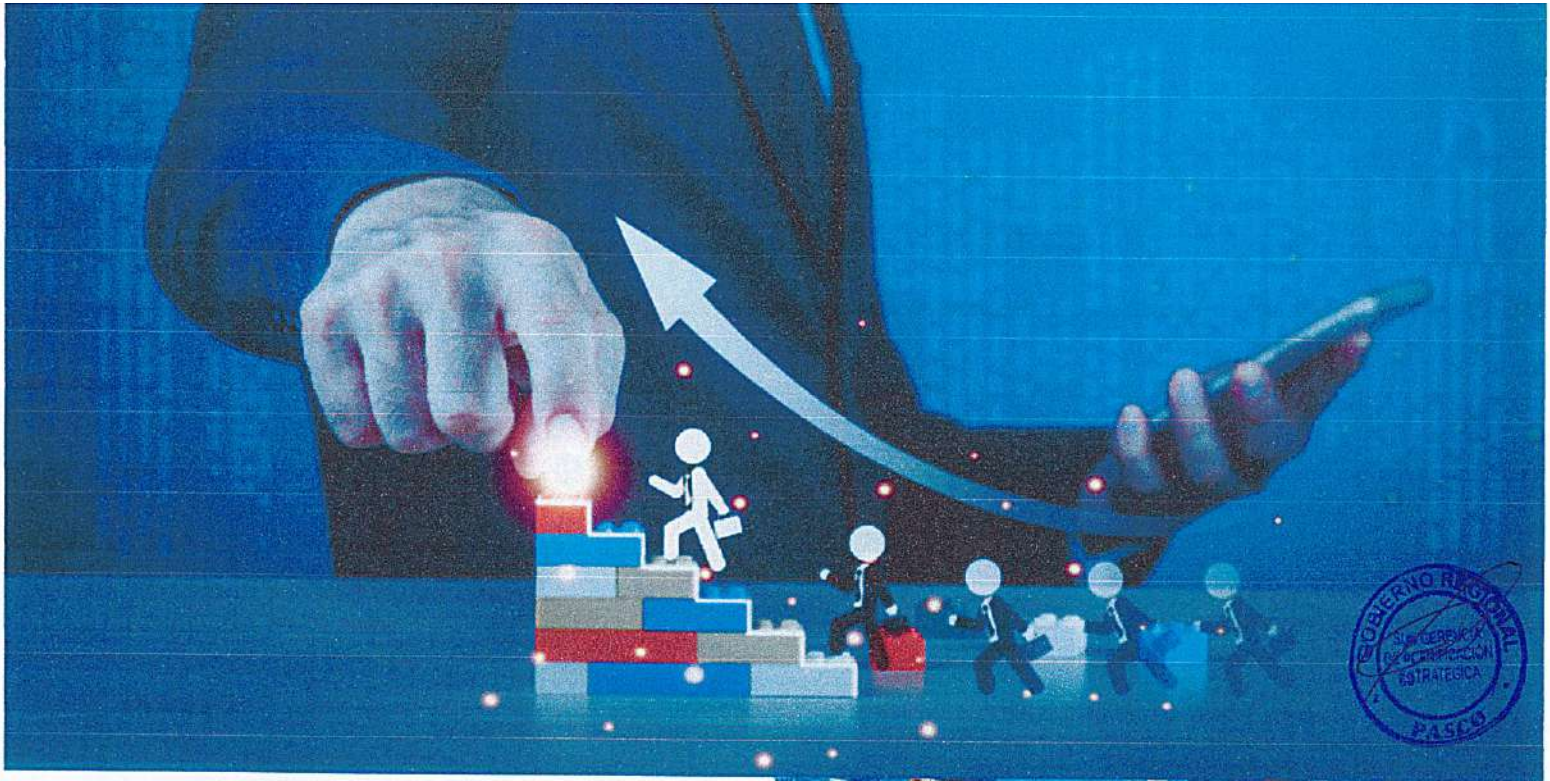
Las actividades Estratégicas Institucionales nos ayuda a cumplir un rol muy importante para el desarrollo y cumplimento de objetivos que van dirigidos al usuario, la actividad nos ayuda a alcanzar las metas dentro de la organización, donde se divide el trabajo de la organización de manera equitativa y razonable para que el trabajo de cada uno no sólo esté definido, sino que también sea factible.

4. Recomendaciones

Se recomienda Mejorar los resultados del año en curso, donde se refleja una buena productividad en las actividades programadas alcanzando el objetivo trazado, así mismo las áreas usuarias aceleren los tramites documentarios, en el corto y mediano plazo para la implementación de las AEI, con la respectiva coordinación de las áreas involucradas puesto que para su cumplimento es necesario recurso humano, infraestructura y recurso financiero Informar la Evaluación Institucional tomando las medidas preventivas y correctivas para garantizar el logro de la implementación anual de las AEI, según la capacidad operativa y financiera de la entidad.

Unidad GOBIERNO REGIONAL PASCO
G.R. PLAN. PPTO. Y AT

Mg. Fausto A. Atencio Aliaga
GERENTE



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar

SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL



martes, 18 de febrero de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 01.01 - CONSEJO REGIONAL

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500062 - PROCESO DE FISCALIZACIÓN		CONSEJO REGIONAL	Muy Alta	FISCALIZACION REALIZADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	264.00	100.00
						EJECUTADO	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	264.00	
AOI00088500063 - ACCIONES DE REPRESENTACIÓN		CONSEJO REGIONAL	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	33.00	100.00
						EJECUTADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	33.00	
AOI00088500064 - EMISIÓN DE NORMAS		CONSEJO REGIONAL	Muy Alta	NORMA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	102.00	100.00
						EJECUTADO	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	9.00	8.00	102.00	
																			EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	100.0

100.00
0.00
100.00

TABLA RESÚMEN

	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN	
Acciones Estratégicas		1	-	1	AO EN SEGUIMIENTO 3
Actividades Operativas (Ejecución física)		3	0	3	AO CON INFORMACIÓN COMPLETA 3
					AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA 0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GOBIERNO REGIONAL PASCO CONSEJO REGIONAL

jueves, 13 de marzo de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 07.02 - SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
OEI.08	II	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO																			
AEI.08.01	II	TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO																			
AOI00088500261 - CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS			SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	RESOLUCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	1.00	0.00	30.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	1.00	0.00	31.00	
AOI00088500262 - SANEAMIENTO DE LIMITES TERRITORIALES			SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	ACTA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.01:	100.0
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
✓ AOI00088500263 - EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
✓ AOI00088500264 - EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO			SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00088500265 - PROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL			SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	RESOLUCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
✓ AOI00088500266 - SISTEMATIZAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL TITULAR			SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
✓ AOI00088500267 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL			SUB GERENCIA DE PLANIFICACION	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00

	ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL				EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00								
AOI00088500269 - PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00							
					EJECUTADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00								
AOI00088500270 - AUDIENCIAS PUBLICAS REGIONALES	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00							
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00								
AOI00088500271 - ELABORACION DE LA MEMORIA ANUAL	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00							
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00								
AOI00088500592 - EVALUACION Y FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	PLAN	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00							
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00								
AOI00088500602 - FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO ISTITUCIONAL 2025-2029	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATGICA Y DEMARCACION TERRITORIAL	Muy Alta	PLAN	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00							
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	80.0
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL:	83.33
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II :	83.33

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas		1	1	-	2
Actividades Operativas (Ejecución física)	2		10	0	12

AO EN SEGUIMIENTO	12
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	12
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.

GOBIERNO REGIONAL PASCO SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

INFORME AL II SEMESTRE 2024

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	*AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO*
Categoría Presupuestal	9001 - ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO /PROYECTO /ACTIVIDAD/ACCION	ACTIVIDAD
FUNCION	03- PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCA
DIVISION FUNCIONAL	004- PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
GRUPO FUNCIONAL	0005- PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE MEDIDA	INFORME TECNICO
RUBRO	RECURSOS ORDINARIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS
GENERICA DE GASTOS	5 - 23 BIENES Y SERVICIOS

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

1. **ANTECEDENTES:** En cumplimiento de la norma vigente y la Directiva General para la formulación, elaboración, aprobación, seguimiento y evaluación del POI, cada año fiscal, se desarrolla cada una de las actividades, las misma que es monitoreado por el CEPLAN.

   Estas actividades se desarrollan de acuerdo a lo establecido en el PEI, a la fecha tiene vigencia hasta el año 2026.

2. **JUSTIFICACIÓN:** El POI es un instrumento de gestión la misma se formula o adecuado cada año fiscal, para fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas plasmadas en el PEI.

   Asimismo, el POI permite fortalecer la articulación de los sistemas administrativos fomentando la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos con enfoque de resultados a favor de la población.

3. **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:** Normar los procedimientos, lineamientos técnicos y operaciones que orienten el proceso de elaboración, aprobación, modificación, seguimiento y evaluación.

4. **INFORME TÉCNICO:**

   EVALUACIÓN POI ANUAL 2024

- Asistencia técnica a las unidades orgánicas de la unidad ejecutora sede central, con respecto al manejo del aplicativo del CEPLAN V.01 y al seguimiento y evaluación del POI Anual 2024.
- Ingreso de resultados de las actividades operativas y/o inversiones de las 51 unidades orgánica que cuenta la Sede Central
- Consolidado de información de las 51 unidades orgánicas
- Consolidado de información de las 13 unidades ejecutoras del Gobierno Regional Pasco
- Elaboración de informe de evaluación de la unidad ejecutora sede central
- Elaboración de informe de evaluación a nivel de pliego Gobierno Regional Pasco

CONSITENCIADO DEL POI 2025

- Asistencia técnica a las unidades orgánicas de la unidad ejecutora sede central, con respecto al manejo del aplicativo del CEPLAN V.01 consistenciado POI 2025.
- Consolidado de información de las 51 unidades orgánicas
- Consolidado de información de las 13 unidades ejecutoras del Gobierno Regional Pasco

5. RESULTADOS ALCANZADOS:

- Publicación de los resultados del seguimiento POI Semestre 2024 en la página de transparencia del Gobierno regional

- Publicación del POI Multianual 2024-2027 en la página de transparencia del Gobierno regional

6. INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

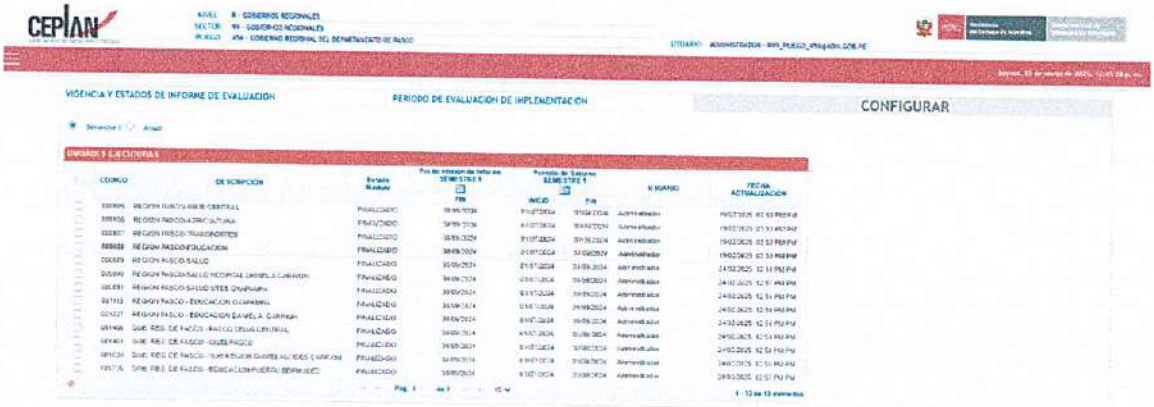
Se incluye: POI, requerimiento, orden de servicio/compra, Comprobante de Pago.

DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
Servicio de especialista en gestión publica	10,000.00
Servicio de auxiliar administrativo	6,400.00
TOTAL	**16,400**

7. ANEXOS: Se incluye relación de asistencia técnica, informe de labores, panel de fotografías, otros.







VIGENCIA Y ESTADOS DE INFORME DE EVALUACION

PERIODO DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION

CONFIGURAR

UNIDADES Y EJECUTORAS

CODIGO	DESCRIPCION	Estado Modulo	Fecha de inicio de ingreso de información SEMESTRE II		Periodo de Ejecución SEMESTRE I		N MANDO	FECHA ACTUALIZACION
			FIN		INICIO	FIN		
000906	REGION PASCO-AGRICULTURA	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	19/02/2025 01:53 PM PM
000907	REGION PASCO-TRANSPORTES	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	19/02/2025 01:53 PM PM
000908	REGION PASCO-EDUCACION	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	19/02/2025 01:53 PM PM
000909	REGION PASCO-SALUD	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	19/02/2025 01:53 PM PM
000910	REGION PASCO-SALUD HOSPITAL DANIEL A CARRION	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	24/02/2025 12:51 PM PM
000911	REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	24/02/2025 12:51 PM PM
001112	REGION PASCO - EDUCACION OXAPAMPA	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	24/02/2025 12:51 PM PM
001427	REGION PASCO - EDUCACION DANIEL A CARRION	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	24/02/2025 12:51 PM PM
001498	SUBE RED DE PASCO - PASCO CEDE CENTRAL	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	24/02/2025 12:51 PM PM
001501	SUBE RED DE PASCO - OXAPAMPO	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	24/02/2025 12:51 PM PM
001514	SUBE RED DE PASCO - DANIEL ALCIDES CARRION	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	24/02/2025 12:51 PM PM
001516	SUBE RED DE PASCO - EDUCACION PUCRUSI BERMUDEZ	FINALIZADO	30/06/2024		01/07/2024	31/12/2024	Administrador	24/02/2025 12:51 PM PM

Pag. 1 de 2 15

1 - 12 de 13 elementos

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000985 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
OE: 07.02 - SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ZONIFICACION TERRITORIAL

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA PASCO

CODIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG / I.E.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
OEI.07	II	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO																			
AEI.07.02	II	TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO																			
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	07.02
							EJECUTADO	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	4.00	1.00	0.00	11.00	
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00
							EJECUTADO	1.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	
OEI.08	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.08.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			

CODIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG / I.E.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
[illegible]		[illegible]	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ZONIFICACION TERRITORIAL	[illegible]	METAS	[illegible]	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
[illegible]		[illegible]	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ZONIFICACION TERRITORIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
[illegible]		[illegible]	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ZONIFICACION TERRITORIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
[illegible]		[illegible]	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ZONIFICACION TERRITORIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
[illegible]		[illegible]	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ZONIFICACION TERRITORIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
[illegible]		[illegible]	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ZONIFICACION TERRITORIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
[illegible]		[illegible]	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ZONIFICACION TERRITORIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

EJECUCION FISICA POR AEI.07.02: 100.0

EJECUCION FISICA PROMEDIO POR OEI: 83.33
EJECUCION FISICA INICIO POR OEI: 0.00
EJECUCION FISICA TERMINO POR OEI: 83.33

TABLA RESUMEN

Año 2024	[illegible]	[illegible]	[illegible]	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AO / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas		1	1	-	2
Actividades Operativas (Ejecución Física)	2		13	0	13

AO CON SEGUIMIENTO: 14
AO CON INFORMACIÓN EN EJECUCIÓN: 13
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA: 1

INFORME AL II SEMESTRE

Nombre de la Actividad: CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS:

Objetivo Estratégico	**OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO**
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD	**AÑO/PROYECTO:** EXPEDIENTES DE CATEGORIZACIÓN / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA	
DIVISIÓN FUNCIONAL: 004 - PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	
GRUPO FUNCIONAL: 0005 – PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000001 – PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
UNIDAD DE MEDIDA: ORDENANZA REGIONAL	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS	
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS	



1. ANTECEDENTES

Según la Ley 27795 y el reglamento según el D.S. N° 133–2023–PCM, define qué Centro Poblado es todo lugar del territorio nacional donde se asienta una población de más de 150 habitantes con vocación de permanencia, con viviendas organizadas de manera contigua y siguiendo un determinado patrón, con toponimia propia e identificable.

El asentamiento poblacional que no cumple con las características señaladas en párrafo anterior se considera como asentamiento disperso.

Los centros poblados pueden acceder a las siguientes categorías: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli.

La categorización de centro poblado, es un reconocimiento en demarcación territorial, mediante la cual y a través de una resolución ejecutiva regional, el Gobierno Regional otorga una jerarquía a un poblado que cumple con las características y requisitos establecidos en la Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial", Reglamento y dispositivos complementarios. Cabe señalar que estas acciones no otorgan ni generan derechos de titularidad o propiedad.

La categorización va a permitir que un centro poblado una vez formalizado, oficialice su existencia, forme parte de una estructura jerárquica regional y nacional, que facilite las políticas de organización y desarrollo sostenible del territorio. Por otro lado, permite al Estado identificar su rol y funciones y facilite la presentación de servicios básicos, proyectos sociales, productivos, etc. Mejorando el nivel y calidad de vida de sus habitantes.

El 2023 se categorización 16 centros poblados según el reglamento a la Ley 27795, ubicados en la jurisdicción de la provincia Oxapampa del Departamento Pasco, quedando 140 centros poblados que cumplen con los requisitos para categorización en la Región Pasco lo que se traduce en 41% aproximadamente de avance en las categorizaciones de centros poblados que cumplen requisitos como tal.

2. JUSTIFICACIÓN

Permite establecer las acciones necesarias que busque concretizar las categorizaciones de centros poblados, cumpliendo los requisitos establecidos en el marco de la Ley N° 27795 y modificatoria dada por la Ley N° 30918, la misma se encuentra reglamentada actualmente por el Decreto Supremo N° 133-2023-PCM.

Asimismo, a solicitud de los representantes de los centros poblados Unión Siria, Aguaruna, Aguachini, Lorencillo I, San Salvador, Santa Virginia pertenecientes a los distritos de Constitución, Palcazu, Pozuzo y Puerto Bermúdez quienes presentaron sus solicitudes para la categorización

3. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Continuar con el proceso de las categorizaciones de los centros poblado dentro de la jurisdicción del departamento Pasco.

4. INFORME TÉCNICO:

- Identificar centros poblados que cuenten con los requisitos para categorización de la provincia de Oxapampa.
- Trabajo de campo (recopilación para datos para categorización) en los centros poblados que cuenten con los requisitos para categorización.
- Rellenar ficha de categorización con la información brindada por los líderes de las comunidades nativas.
- Elaboración de Mapa de Ubicación de los centros poblados a Categorizar.
- Elaboración de Mapa Vial de los centros poblados a Categorizar

- Elaboración de Mapa de cultivos de los centros poblados a Categorizar
- Elaboración de Mapa de Catastro de los centros poblados a Categorizar
- Recopilación documentaria sustentatoria para categorización de los centros poblados a Categorizar.
- Elaboración de expediente de Categorización del centro poblado.
- Presentar el expediente Finalizado para la elaboración de la Resolución Ejecutiva Regional.

5. RESULTADOS ALCANZADOS



Nº	EXPEDIENTES 2024	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
1	Expediente Nº 10 Santa Rosa de Chuchurras	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 538-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE CHUCHURRAS DISTRITO DE PALCAZU-ISCOZACIN, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
2	Expediente Nº 11 San Francisco de Chuchurras	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 534-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO DE CHUCHURRAS, DISTRITO DE PALCAZU-ISCOZACIN, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
3	Expediente Nº 12 San Juan de Dios	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 532-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE DIOS, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
4	Expediente Nº 13 San Francisco de Cahuapanas	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 545-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO DE CAHUAPANAS, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
5	Expediente Nº 14 San Pablo	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 535-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO POBLADO SAN PABLO, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
6	Expediente Nº 15 Puerto Mayro	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 537-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO *POBLADO PUERTO MAYRO, DISTRITO DE* PALCAZU-ISCOZACIN, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
7	Expediente Nº 16 Acolla	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 539-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO POBLADO ACOLLA DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
8	Expediente Nº 17 Puerto Lagarto	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 581-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO POBLADO PUERTO LAGARTO, DISTRITO DE



		PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
9	Expediente Nº 18 Rio Negro	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 536-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO POBLADO RIO NEGRO (CHORRILOS), DISTRITO DE PALCAZU-ISCOZACIN, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
10	Expediente Nº 19 Lorencillo 1	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº540-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO POBLADO LORENCILLO 1, DISTRITO CONSTITUCION, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
11	Expediente Nº 20 Orellana	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 533-2024-G.R. P/GOB, QUE RESUELVE APROBAR LA CATEGORIZACION A CASERIO DEL CENTRO POBLADO DE ORELLANA, DISTRITO DE CONSTITUCION, PROVINCIA OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO
12	Expediente Nº 21 El Milagro	EXPEDIENTE FINALIZADO
13	Expediente Nº 22 Villa Alegre de Quirishari	EXPEDIENTE FINALIZADO
14	Expediente Nº 23 Nuevo San Martin de Quirishari	EXPEDIENTE FINALIZADO
15	Expediente Nº 24 Nuevo Porvenir	EXPEDIENTE FINALIZADO
16	Expediente Nº 25 Cahuapanas	EXPEDIENTE FINALIZADO
17	Expediente Nº 26 Alto Chivis	EXPEDIENTE FINALIZADO
18	Expediente Nº 27 Palmacocha	EXPEDIENTE FINALIZADO
19	Expediente Nº 28 Alvariño	EXPEDIENTE FINALIZADO
20	Expediente Nº 29 Puerto Yesupe	EXPEDIENTE FINALIZADO
21	Expediente Nº 30 Loma Linda	EXPEDIENTE FINALIZADO

6. INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

- Se incluye: POI, requerimiento, orden de servicio/compra, Comprobante de Pago.

DESCRIPCIÓN	Monto	Orden de Servicio
Servicio especializado en ingeniería ambiental	S/ 24,000.00	N° 247 - N° 1547
Servicio de Asistencia técnica en ingeniería	S/ 6,000.00	N° 710
Servicio especializado en ingeniería geológica	S/ 19900.00	N° 2591 - N° 324
Servicio de Asistencia técnica en ingeniería	S/ 6000.00	N° 3160 - N° 1953
Servicio de Asistencia técnica agropecuaria	S/ 3600.00	Nº 3159

Papel Bon	S/ 429.00	-
Viáticos	S/ 920.00	-
TOTAL	**S/ 71,709.00**	-

7. **ANEXOS:** Se incluye relación de asistencia técnica, informe de labores, panel de fotografías, otros.



FOTOGRAFÍA N° 1: Brindando información a los líderes de comunidades nativas.



FOTOGRAFÍA N° 2: Comunidad de Lorencillo



FOTOGRAFÍA N° 3: Local Comunal de Alvariño.



FOTOGRAFÍA N° 5: Institución Educativa Primaria Alvariño.



GOBIERNO REGIONAL
SUBGERENCIA DE FORMALIZACIÓN ECONÓMICA
PASCO

FOTOGRAFÍA N° 6: Ingreso a Puerto Yesupe



FOTOGRAFÍA N° 7: Jefe de Allto Chivis

ESQUEMA PARA PRESENTAR INFORME

Nombre de la Actividad: SANEAMIENTO DE LIMITES TERRITORIALES

1. Ayuda Memoria (se redacta al final de todo el informe)
2. Generalidades:

Objetivo Estratégico	**OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO**	
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 – ACCIONES CENTRALES		
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN: ACTIVIDAD		**AÑO/PROYECTO:** EXPEDIENTES DE CATEGORIZACIÓN / 2024
FUNCIÓN: 03 – PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTIGENCIA		
DIVISIÓN FUNCIONAL: 004 - PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		
GRUPO FUNCIONAL: 0005 – PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5000001 – PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		
UNIDAD DE MEDIDA: ORDENANZA REGIONAL		
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS		
FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS		
GENERICA DE GASTO: 5 – 23 BIENES Y SERVICIOS		

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PASCO

3. Antecedentes

El Decreto Supremo N° 191-2020-PCM, en el artículo 8°, literal 8.2, señala entre las competencias de los Gobiernos Regionales son los siguientes:

- Delimitación intra departamental.
- Re delimitación intra departamental.
- Creación de distrito y provincia
- Fusión de distrito
- Traslado de capital
- Categorización y re categorización de centros poblados
- Cambio de nombre de circunscripciones, centros poblados capitales y centros poblados mencionados en una ley de naturaleza demarcatoria

Respecto al plan, durante los años anteriores se intervino en las delimitaciones a nivel de distritos, provincial y departamental. En el desarrollo de las actividades, muchas de los programados no se culminaron a falta de consenso entre los pobladores, dirigentes, representantes de la comunidades y autoridades locales. En algunos casos como el año 2023, se concluyeron con informes técnicos y acta haciendo un total de cinco actas interdistritales, todas ellas corresponden a la provincia de Pasco.

4. Justificación

Continuar con la delimitación interdistrital, es de suma importancia a fin de culminar con el saneamiento, la misma que beneficia a la población asentada en zona limítrofe en controversia.

5. Objetivo de la Actividad
    1. Sanear los limites intradepartamental de la provincia de Pasco

I. MARCO LEGAL

1.1. Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial.

1.2. Ley N° 31463, Ley que establece un proceso excepcional para el saneamiento de límites a nivel nacional.

1.3. Reglamento de la Ley N°31463, aprobado mediante Decreto Supremo N° 127- 2022-PCM.

II. ANTECEDENTES

2.1. Mediante OFICIO Nº 0383-2024-GRP/GOB, el Gobierno Regional Pasco informó a la SDOT que tiene previsto implementar el proceso excepcional para el saneamiento de límites, establecido en la Ley Nº 31463, ley que establece un proceso excepcional para el saneamiento de límites a nivel nacional, en la provincia Pasco.

2.2. Mediante Acta de Reunión de fecha 29 de enero del 2024, entre la Sub Gerencia de Planificación Estratégica y Demarcación Territorial del Gobierno Regional Pasco y la SDOT se acuerda implementar el proceso excepcional para el saneamiento de límite, establecido en la Ley Nº 31463, en la provincia Pasco y se acuerdan actividades conjuntas para iniciar el proceso.

2.3. Mediante Oficio Nº D000247-2024-PCM-SDOT, de fecha 19 de agosto del 2024, la SDOT remite al Gobierno Regional Pasco el informe que identifica límites saneados, tramos saneados y puntos extremos de la provincia Pasco (Informe Nº D00003-2024-PCM-SSATDOT-CLP, de fecha 15 de agosto del 2024).

2.4. Mediante OFICIO Nº 090-2023-GRP-GGR/GRPPAT, el Gobierno Regional Pasco informa a la SDOT que la información alcanzada sobre la identificación de límites saneados, tramos saneados y puntos extremos de las colindancias intradepartamental de la provincia Pasco es conforme.

2.5. Acta de trabajo, de fecha 16 de setiembre del 2024, mediante el cual se identifica en una representación cartográfica los posibles límites, tramos o puntos extremos a tratar en la provincia Pasco, de acuerdo con lo establecido en el numeral 10.2 del artículo 10º del reglamento de la Ley Nº 31463.

2.6. Oficio Múltiple Nº 036-2024-GRP/GOB, de fecha 03 de setiembre del 2024, mediante el cual el Gobierno Regional Pasco convoca a los alcaldes de la provincia Pasco, a efectos de desarrollar lo establecido en el numeral 10.3 del artículo 10º del Reglamento de la Ley Nº 31463.

2.7. Mediante Acta de Reunión de fecha 23 de setiembre de 2024, entre la UTDT del Gobierno Regional Pasco, el alcalde de la municipalidad Distrital Ninacaca y el alcalde distrital de Huachon, se da fe que los alcaldes fueron informados sobre el proceso excepcional de la Ley 31463 y el resultado de la identificación de los posibles límites tramos o puntos extremos a tratar.

2.8. Mediante Acta de Reunión de fecha 23 de setiembre de 2024, entre la UTDT del Gobierno Regional Pasco, el alcalde de la municipalidad Distrital Ninacaca y el alcalde

distrital de Ticlacayan, se da fe que los alcaldes fueron informados sobre el proceso excepcional de la Ley 31463 y el resultado de la identificación de los posibles límites tramos o puntos extremos a tratar.

2.9. Mediante Acta de Reunión de fecha 05 de noviembre de 2024, entre la UTDT del Gobierno Regional Pasco, los alcaldes de las municipalidades distritales de Ticlacayan y Ninacaca, se valida los límites, tramos y puntos extremos del límite censal, así como sus variaciones en los que no existe controversia en su respectiva colindancia.

2.10. Mediante Acta de Reunión de fecha 10 de diciembre de 2024, entre la UTDT del Gobierno Regional Pasco, el equipo técnico de la municipalidad provincial de Pasco se reprograma la reunión de trabajo, debido a la ausencia del equipo técnico de la Municipalidad Distrital Yanacancha.

2.11. Mediante Acta de Reunión de fecha 12 de diciembre de 2024, entre la UTDT del Gobierno Regional Pasco, el equipo técnico de la municipalidad Distrital Simón Bolívar se reprograma la reunión de trabajo, debido a la ausencia del equipo técnico de la Municipalidad Distrital Huayllay.

2.12. Mediante Acta de Reunión de fecha 17 de diciembre de 2024, entre la UTDT del Gobierno Regional Pasco, el equipo técnico de la municipalidad Distrital Simón Bolívar, el equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Huayllay, se reprograma la reunión de trabajo para el mes de enero 2024.

III. ANÁLISIS

El presente informe contiene la descripción detallada del proceso implementado de delimitación territorial en la provincia de Pasco del departamento del mismo nombre en el marco de la Ley N° 31463 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 127-2022-PCM, dado que se ha avanzado con la suscripción con las Actas de Acuerdo de Límites a nivel inradepartamental, a nivel interdistrital Ticlacayan-Ninacaca, Huachon-Ninacaca, Chaupimarca- Simón Bolívar, conforme el proceso establecido en el artículo 10°, subcapítulo I, capítulo I del Título II del Reglamento en mención .

3.1. Priorización de la implementación del proceso excepcional

Mediante Acta de Reunión de fecha 29 de enero del 2024, entre la Sub Gerencia de Planificación Estratégica y Demarcación Territorial del Gobierno Regional Pasco y la SDOT se acuerda implementar el proceso excepcional para el saneamiento de límite, establecido en el artículo 3º del reglamento de la Ley Nº 31463, en la provincia Pasco y se acuerdan actividades conjuntas para iniciar el proceso.

3.2. Del proceso implementado

El proceso implementado de delimitación territorial en la provincia Pasco del departamento de Pasco, ha seguido lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 31463. En ese contexto, se detallan las acciones realizadas.

3.2.1. Informe de Identificación de límites saneados, tramos saneados y puntos extremos.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 10.1 del artículo 10º del Reglamento de la Ley Nº 31463, la SDOT mediante oficio Nº D000247-2024-PCM-SDOT, de fecha 19 de agosto del 2024, la SDOT remite al Gobierno Regional Pasco el informe que identifica límites saneados, tramos saneados y puntos extremos de la provincia Pasco (Informe Nº D00003-2024-PCM-SSATDOT-CLP, de fecha 15 de agosto del 2024).

3.2.2. Identificación cartográfica de posibles límites saneados, tramos o puntos extremos donde no existe controversia de límite.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 10.2 del artículo 10º del Reglamento de la Ley Nº 31463, la SDOT en coordinación con la UTDT del Gobierno Regional Pasco, mediante acta de trabajo, de fecha 16 de setiembre del 2024, mediante el cual se identifica en una representación cartográfica los posibles límites, tramos o puntos extremos a tratar en la provincia Pasco, de acuerdo con lo establecido en el numeral 10.2 del artículo 10º del reglamento de la Ley Nº 31463.

3.2.3. Convocatoria a autoridades locales sobre identificación y validación de límites, tramos o puntos extremos

Conforme a lo establecido en el numeral 10.3 del artículo 10º del Reglamento de la Ley Nº 31463, la Unidad Técnica de Demarcación Territorial del Gobierno Regional Pasco, mediante Oficio Múltiple Nº 036-2024-GRP/GOB, de fecha 03 de setiembre del 2024, convoca a los alcaldes involucrados de la provincia Pasco, a fin de informar sobre el proceso excepcional de saneamiento de límite, el resultado de posibles límites, tramos o puntos extremos de límite censal, de la mencionada provincia.

a) **Tramo interdistrital**

colindancia interdistrital Ticlacayan-Ninacaca

Documentos de convocatoria y validación	Breve descripción
Oficio Múltiple Nº 036-2024-GRP/GOB, de fecha 04 de setiembre del 2024	Se convocó a los alcaldes involucrados de la provincia Pasco para informales sobre el proceso excepcional, resultado de la identificación de límites, validación del tramo y *puntos extremos en base a los límites* censales proporcionado por el INEI, en las cuales no existen controversia
Acta de reunión de fecha 05 de noviembre del 2024	La UTDT del Gobierno Regional Pasco, informa a los alcaldes involucrados sobre el proceso excepcional, identificación de los posibles límites, tramos o puntos extremos a tratar, elabora un cronograma de trabajo para su implementación

b) **Tramo interdistrital**

colindancia interdistrital Huachon-Ninacaca

Documentos de convocatoria y validación	Breve descripción
Oficio Múltiple Nº 036-2024-GRP/GOB, de fecha 04 de setiembre del 2024	Se convocó a los alcaldes involucrados de la provincia Pasco para informales sobre el proceso excepcional, resultado de la identificación de límites, validación del tramo y puntos extremos en base a los límites censales proporcionado por el INEI, en las cuales no existen controversia

c) **Tramo interdistrital**

colindancia interdistrital Chaupimarca- Simón Bolívar

Documentos de convocatoria y validación	Breve descripción
Oficio Múltiple Nº 036-2024-GRP/GOB, de fecha 04 de setiembre del 2024	Se convocó a los alcaldes involucrados de la provincia Pasco para informales sobre el proceso excepcional, resultado de la identificación de límites, validación del tramo y puntos extremos en base a los límites censales proporcionado por el INEI, en las cuales no existen controversia
Acta de reunión de fecha 17 de diciembre del 2024	La UTDT del Gobierno Regional Pasco, informa a los alcaldes involucrados sobre el proceso excepcional, identificación de los posibles límites, tramos o puntos extremos a tratar, elabora un cronograma de trabajo para su implementación

IV. Resultados alcanzados

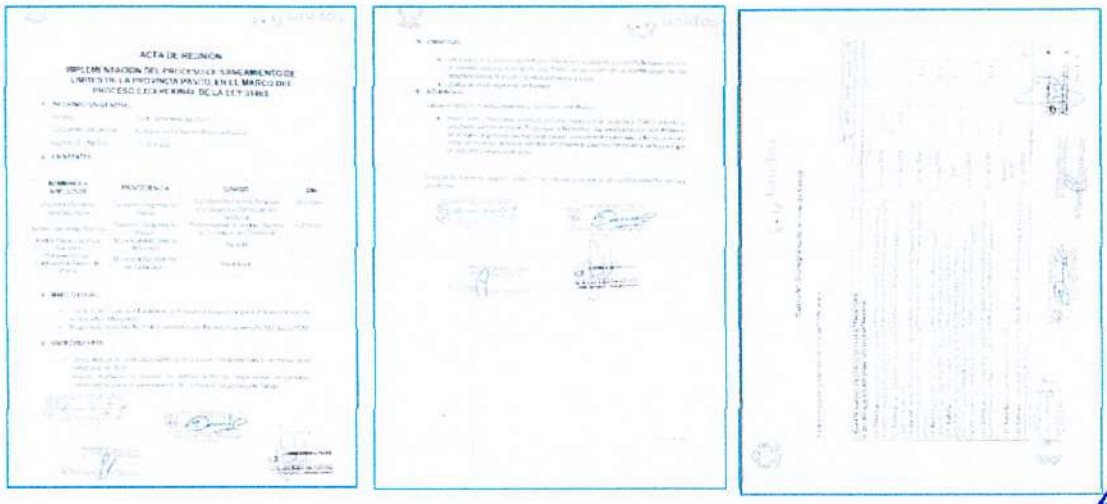
05 acta de reunión

V. Informe Presupuestal y Financiero

- Se incluye: POI, requerimiento, orden de servicio/compra, Comprobante de Pago.

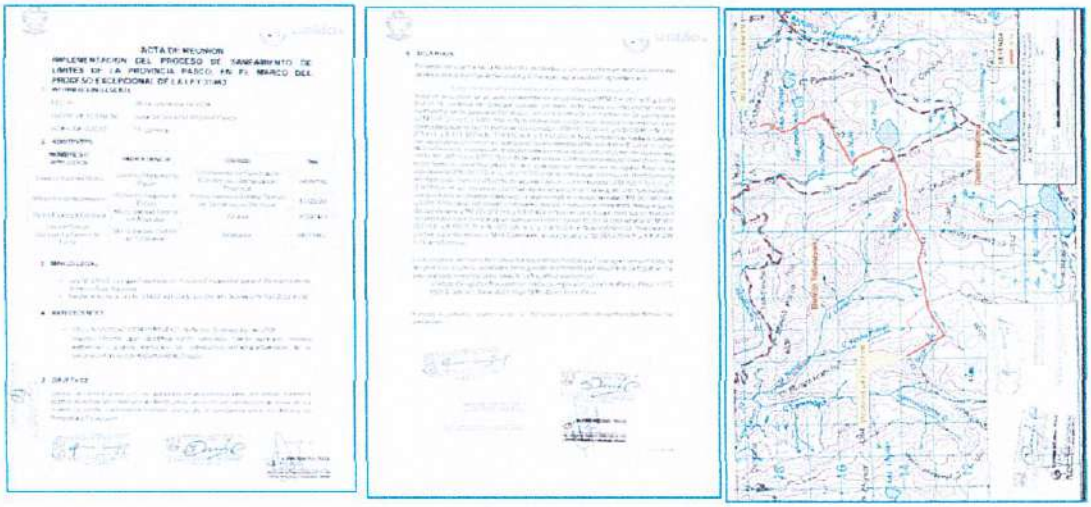
VI. ANEXOS: Se incluye relación de asistencia técnica, informe de labores, panel de fotografías, otros.

1. Acta de trabajo en el marco del proceso excepcional Ticlacayan-Ninacaca: 23/09/2024



GOBIERNO REGIONAL PASCO SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

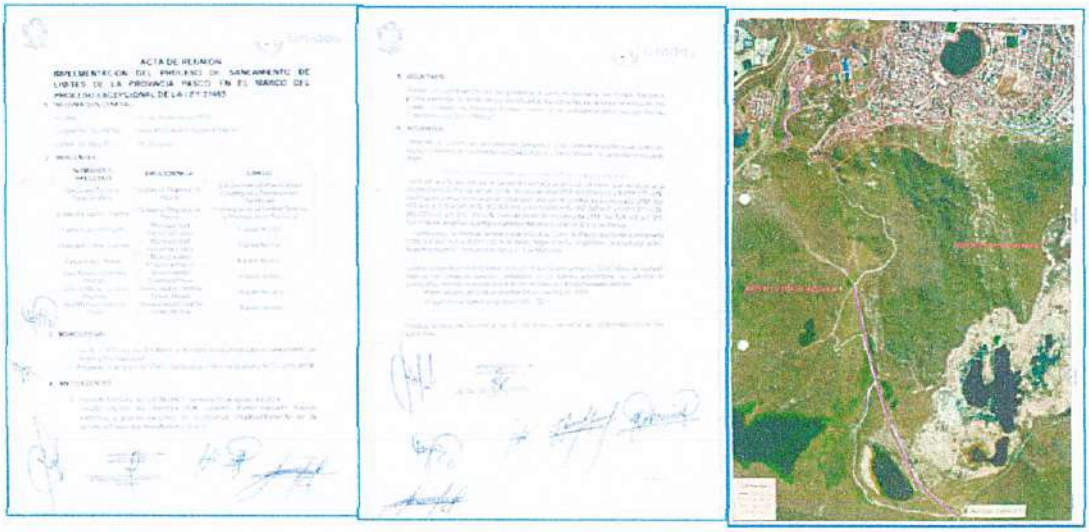
2. Acta de reunión suscribiendo la memoria descriptiva entre los distritos Ticlacayan-Ninacaca:05/11/2024



3. Acta de reunión en el marco del proceso excepcional Huachon-Ninacaca:23/09/2024



4. Acta de reunión suscribiendo la memoria descriptiva entre los distritos Simón Bolivar-Chaupimarca:17/12/2024



FOTOGRAFIAS



Reuniòn de trabajo realizado en la sede del Gobierno Regional Pasco, con la participaciòn de las autoridades locales involucradas de la provincia Pasco



Trabajo de campo realizado en el límite colindancia entre los distritos de Huachon y Ninacaca.



Trabajo de campo en el límite de colindancia entre los distritos Ninacaca y Ticlacayan



GOBIERNO REGIONAL
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PASCO

Trabajo de campo en el límite de colindancia entre los distritos Ninacaca y Ticlacayan

Plan de Trabajo

Nombre de la Actividad:

CULMINACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO

1. Ayuda Memoria:

La formulación del PDRC, el año fiscal 2024 se continuó con la FASE II, luego de levantar varias observaciones, el mes de julio se aprueba la segunda fase. Se continuo con la FASE III, remitiendo el mes de noviembre al CEPLAN, el mes de diciembre retorna a nuestra institucional con observaciones señaladas en el informe. El mes de diciembre se remite el levantamiento de observaciones, aprobándose parcialmente.

2. Generalidades

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
Categoría Presupuestal	9001 - ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO /PROYECTO /ACTIVIDAD/ACCION	ACTIVIDAD
FUNCION	03- PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCA
DIVISION FUNCIONAL	004- PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
GRUPO FUNCIONAL	0005- PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE MEDIDA	ORDENANAZA REGIONAL
RUBRO	RECURSOS ORDINARIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS
GENERICA DE GASTOS	5 - 23 BIENES Y SERVICIOS

3. Antecedentes

En febrero del año 2017 aprueban el Plan de Desarrollo Regional Concertado hacia el año 2021 con ORDENANZA REGIONAL N° 401-2016-GRP/CR. Este instrumento, desde la experiencia del gobierno regional, ha tenido relevancia orientando la inversión de gastos en todas sus dimensiones.

El año 2019 se inició con la formulación del PDRC, siendo interrumpido parcialmente por el COVID19. El año 2023 se retomó el trabajo, presentando la FASE I al CEPLAN, aprobándose el mes de agosto. El mes de diciembre del 2023, se remitió al CEPLAN la FASE II para su revisión y aprobación correspondiente, a la fecha sigue pendiente su evaluación.

4. Justificación

El planeamiento estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro. Esta herramienta, permite

Delinear los objetivos estratégicos y acciones estratégicas, la misma que permite orientar nuestras inversiones cuya finalidad es el cierre de brechas. Para ello es necesario contar con esta herramienta actualizada al año 2034

5. Objetivo de la actividad

Culminar el proceso de formulación del plan de desarrollo regional concertado de Pasco al 2034 articulado a los planes: Nacional y sectoriales de acuerdo a las directivas y guías del CEPLAN.

6. Informe Técnico

Levantamiento de observaciones FASE 2.

La FASE 2

Tiene por finalidad reflexionar sobre el futuro que se espera lograr en el territorio, reconociendo las aspiraciones de sus provincias y distritos, la influencia de las tendencias y de los eventos que puedan suceder a futuro, y el rol del territorio en el contexto nacional para coadyuvar al logro del PEDN.

En esta fase se levantaron las observaciones en lo que conciernen al análisis de futuro y el diseño del futuro. En cumplimento de la guía para la formulación del PDRC, se cumplió con remitir el informe correspondiente, subsanando las observaciones correspondientes.

La FASE 3:

En esta fase se generan los objetivos estratégicos regionales (OER) y acciones estratégicas regionales (AER) del PDRC sobre la base de la información generada en las dos fases anteriores, en concordancia con el PEDN y con las políticas y planes nacionales.

En esta fase, se elaboró la etapa: Desarrollo de los objetivos Estratégico Regional (OER) y Acciones Estratégicas Regionales (AER). Concluyendo con la priorización de los OER y AER.

Esta fase se concluyó con la remisión del Oficio N° 002-2025-GRP-GGR-GRPPAT/SGPEDT,

7. Resultados Alcanzados

FASE 2

Con Oficio N° 000657-2024-CEPLAN-DNCP, la Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico – CEPLAN, de fecha 05 de julio del 2024, el ente rector señala QUE LA FASE 2 **Cumple con lo establecido en la directiva.** (adjunto copia)

La FASE 3

Con Oficio N° 000994-2024-CEPLAN-DNCP, Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico – CEPLAN, de fecha 25 de octubre del 2024, el ente rector señala QUE LA FASE 3 **Cumple Parcialmente con lo establecido en la directiva.** (adjunto copia). A esta FASE falta adjuntar copia del Consejo de Coordinación Regional.

8. Informe Presupuestal y Financiero

Plan de Trabajo

Nombre de la Actividad:

AUDIENCIAS PUBLICAS REGIONAL

1. Ayuda Memoria:

En el año 2024, se han desarrollado dos Audiencia Públicas de Rendición de Cuentas. El primero se desarrolló en el mes de junio y el segundo el mes e octubre.

En la primera audiencia participaron la cantidad de 1060 participantes.

Segunda audiencia, 1130 participantes.

PRESUPUESTO, ENTRE LOS DIEZ PRIMEROS EN EJECUCIÓN A NIVEL NACIONAL.

El gobierno regional de Pasco durante el año fiscal 2023 tuvo un presupuesto institucional de apertura – PIA S/. 802,906,504.00 con un PIM de 1,038,895,944. De la cuales S/. 374,730,814 fueron para proyectos de inversión, que representa el 36%. Del total del presupuesto asignado l año fiscal 2023.

Para el año 2024 el presupuesto institucional de apertura – PIA DE s/. 1,028,554,932, con un PIM de 1,050,984,778. Del total del monto, para inversiones fueron programadas el 35%, porcentaje similar del año fiscal anterior.

En el ranking de ejecución para proyectos de inversión, el año 2023 el gobierno regional se ubicó en el décimo lugar de ranking a nivel nacional. En Gastos Corrientes se ejecutaron el 96.4% y en inversiones el 82% del total de monto programado, porcentaje superior a los años anteriores.

Año fiscal 2024, a la fecha estamos ubicados entre los diez primeros lugares a nivel nacional, cuya meta al 31 de diciembre es ubicarnos entre los cinco primeros lugares. En gastos corrientes se ejecutaron por encima del 38% y en inversiones 32%. El retraso en la ejecución presupuestal – financiero, se debe a la paralización de las obras por temporada de precipitaciones pluviales, las misma que se reiniciaron la tercera semana del mes de mayo.

OBRAS ORIENTADOS AL CIERRE DE BRECHAS

"OBRAS DEL BICENTENARIO" Proyectos de inversión.

De acuerdo a los indicadores socio económicos, el departamento de Pasco tiene grandes brechas que cerrar en materia de infraestructura vial, transporte, comunicaciones; déficit en infraestructura educativa, salud, saneamiento básico, entre otros. Si echamos una mirada al banco de proyectos, en la actualidad contamos con más de 400 proyectos, sumado todas ellas sobrepasan los diez mil millones de soles para financiar, monto exorbitante imposible para atender en el corto y mediano plazo, considerando que estos últimos años, para el rubro de inversiones, se contó en promedio con 300 millones de soles anualmente.

Frente a esta cruda realidad, la actual gestión regional, desde el inicio, priorizó desplegar el trabajo tesonero de gestión ante los ministerios del estado peruano, teniendo como resultado en estos quince meses conseguir a favor del departamento de Pasco más de MIL millones de soles, las misma que están orientadas a proyectos de envergadura que actualmente se encuentra en ejecución tales como: Mejoramiento de la carretera departamental Uchumarca, por un monto que alcanza los 243 millones de soles; Mejoramiento del camino vecinal Manjontoni – Valle Nazarategui, Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, por el monto de 40 millones.

PROYECTOS DE CONTINUIDAD

Dentro del marco de la transparencia y la política "Unidos para Avanzar", continuamos con la ejecución de más de 15 obras que se iniciaron en las anteriores gestiones, obras que sumados alcanzan los 450 millones de soles. Se continua con la ejecución de los hospitales en la provincia de Oxapampa y Daniel Alcides Carrión, Mejoramiento de los establecimientos de salud de la Micro Red Pozuzo por la suma de 15 millones de soles; Mejoramiento de la carretera Ninacaca – Huachón que sobrepasa los 162 millones de soles, Mejoramiento de la carretera Huachón Huancabamba con un presupuesto de 91 millones de soles, infraestructura educativa del Colegio Agropecuario Integrado "San Francisco de Asís de Oxapampa" por la suma de 24 millones de soles, entre otras; cuya meta, culminar al 100% en nuestra gestión.

PROYECTOS EN PROCESO PARA INICIO DE SU EJECUCIÓN

Con un presupuesto de 800 millones de soles, en los meses siguientes se inician con la ejecución de más de 20 proyectos orientados al cierre de brechas en educación y deporte, saneamiento, transporte, salud. Para educación están programados ejecutar 67 millones de soles, gestión de riesgos 3 millones de soles; saneamiento básico 670 millones de soles, infraestructura social 7 millones de soles; transporte 9 millones de soles; salud 5 millones de soles. De todos ellos está considerado la Segunda Etapa EMAPA Pasco, obra de saneamiento que alcanza al distrito de Simón Bolívar y sectores aun no intervenidas.

ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA INVERSIÓN

Paralelo a las obras en ejecución, y con el propósito de conseguir más presupuesto para materializar las necesidades, se han aprobado con acto resolutivo 6 Expedientes Técnicos: 4 expedientes para mejoramiento de carreteras que alcanza los 300 millones de soles, en ellas están considerado lo siguientes exopedientes: Antapaca – Vilcabamba por la suma de 75 millones de soles; Goylarisquizga – Santa Ana de Tusi por la suma de 17 millones de soles; Cruce Patarayog – Vilcabamba por la suma de 44.5 millones de soles; Rumalliana – Salcachupan por la suma de 150.5 millones de soles. Para el sector educación están dos Expedientes Técnicos que sobrepasa los 66 millones de soles: Mejoramiento de la I.E. Pedro Pualet del distrito de Puerto Bermúdez, por la suma de 45 millones de soles y el Instituto Superior Pedagógico Fray Ángel del distrito de Puerto Bermúdez por la suma de 21 millones de soles.

PROYECTOS CULMINADOS

A inicio de nuestra gestión prometimos hacer obras y concluirlos, a la fecha, del total de las obras en ejecución, hemos concluido más de 16 obras, con un monto que supera los 90 millones de soles. En el sector Educación y deportes se culminaron 5 obras, por un monto que alcanza los 14.7 millones de soles. En transporte (vías y puentes) se concluyeron 5 obras, sumado alcanza los 13 millones de soles. En gestión de riesgo (muros de contención y otros) se culminaron 2 proyectos, haciendo un total de 11 millones de soles. En el sector Saneamiento básico, se culminaron 2 obras, sumados alcanza los 4 millones de soles. En el sector económico se invirtieron 5 millones de soles, obra para la transformación y comercialización del cacao en la provincia de Oxapampa. Además, está la adquisición de Pool de Maquinarias por un monto de 42.7 millones de soles, en la actualidad, estas empezaron a trabajar en la apertura de vías de comunicación en el interior del departamento de Pasco.

OBRAS LIQUIDADAS, TRANSFERENCIA Y PROYECTOS CERRADOS

Durante el año 2023 a la fecha, se han concluido con 106 liquidaciones, transferencia y proyectos cerrados. De las cuales liquidadas y aprobadas son un numero de 53, por el monto que asciende los 70 millones de soles. Obras para transferencia son en número de 12, por un monto de 12.4 millones de soles. Asimismo, tenemos 41 proyectos cerrados, que representa los 159.8 millones de soles.

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Los proyectos de apoyo a la comunicación comunal, en manteniendo preventivo y correctivo para la transmisión a señal abiertas de TV Perú y Radio Nacional, se intervino 116 estaciones en todo el ámbito departamental.

Se encuentra en proceso para la firma de convenio interinstitucional entre el Gobierno Regional PRONATEL, BANDTEL para la implementación del proyecto integral de telefonía móvil rural en más de 100 localidades rurales.

MANTENIMIENTO DE VIAS

Con respecto a la intervención en caminos, en mantenimiento rutinario departamental de vías se intervino 387 km por un monto que asciende 1.5 millones de soles. Mantenimiento periódico departamental se intervino 87 km con una suma que asciende los 5.6 millones de soles. El mantenimiento periódico de vías vecinales, se intervino 92 km por un monto que alcanza los 8 millones de soles.

CIRCULACION TERRESTRE

Luego de las reformas desarrolladas en el sector transporte, una de ellas con el funcionamiento del Centro Médico en el Hospital Daniel Alcides Carrión, las entregas de licencias fueron más fluidas, evitando la tercerización y la centralización, sobre todo el ahorro económico. A la fecha se han entregado más de 7,500 licencias.

Luego de arduas gestiones en el ente correspondiente, en el departamento de Pasco se instalará la Unidad Desconcentrada SUTRAN. Para el presente año, el MEF destina más de 800 mil soles para la instalación de la Unidad Desconcentrada.

En la actual gestión se creó en la provincia de Daniel Alcides Carrión, el Centro de Evaluación para la emisión de licencia de conducir, debidamente equipada.

PROMOVIENDO EL DESARROLLO ECONOMICO

Luego del COVID 19, que sumió a miles de pasqueños en la pobreza, el gobierno regional, con el objetivo de reactivar la economía regional promovió diversas actividades en los sectores agrícola, pecuario acuícola, turística entre otros.

Por el lado acuícola, se dotó más de 14,600 semillas de alevinos a los gobiernos locales y asociaciones de productores, para el repoblamiento, que contribuirá de manera positiva la economía familiar en las provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión.

Desde el sector económico se gestionó el proyecto de Ampliación del sistema eléctrico rural en las localidades del distrito de Puerto Bermúdez por la suma de 28 millones de soles. Dicho proyecto está previsto iniciar el mes de julio del presente año.

A fin de fortalecer el emprendimiento económico de las asociaciones, el gobierno regional convoco al proceso concursable PROCOMPITE 2024 con una inversión de 3 millones de soles. Se presentaron 102 postores en la primera etapa. Las cadenas productivas están orientadas para los productores de maca, granos andinos, turismo, etc.

De acuerdo al reporte de la Dirección Regional de Energía, minas e Hidrocarburos, a lafecha se tiene registrado 6 concesiones mineras, las mismas que están ubicadas en los distritos de Ticlacayan, Paucartambo y Santa Ana de Tusi.

INDUSTRIA SIN CHIMENEA

A fin de promover el turismo en sus diferentes facetas, en lo que va el periodo de gestión, se actualizaron 26 fichas de inventario turístico, la mayoría de ellas están ubicadas en la provincia de Daniel Alcides Carrión y Oxapampa. Asimos se ingresaron 37 prestadores de servicio turísticos calificados al directorio nacional.

DESARROLLO AGROPECUARIO

La gestión actual, con respecto a los periodos anteriores, en los dos años consecutivos, incremento el porcentaje de asignación porcentual, pasando de 1.01% el año 2022 a 2.5% al 2024. Esto permite apostar por el desarrollo agropecuario, sector golpeado en el mercado por diversos factores del mercado nacional y mundial.

A fin de promover competencia de los productores se puso en marcha, en algunos casos fortalecer lo que se venía dando desde años anteriores, proyectos de intervención directa en el sector pecuario y agrícola. El proyecto de cadenas productivas de carne y lana de ovinos en las zonas alto andinas, con un presupuesto asignado de 11.6 millones de soles que contribuirá de manera positiva a más de 3 mil productores.

En el mismo sentido, se viene interviniendo en todos los distritos de la provincia de Pasco para fortalecer las capacidades de los productores de ganado vacuno, la misma que va a beneficiar a amas de 3,500 productores; cuyo monto asignado para el presente año es la sunna de 4.5 millones de soles.

En el mismo horizonte, con el monto de 9.5 millones de soles se puso en marcha el proyecto de crianza de llamas, este proyecto beneficia a 1,600 productores.

A fin de garantizar la propiedad de sus predios, desde la Dirección de Agricultura se entregaron más de 131 títulos en los distritos de la provincia de Oxapampa.

CUIDEMOS Y DEFENDANIOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Para mitigar el cambio climatológico producido por el efecto invernadero se continua con el proyecto de forestación de suelos en 42 comunidades campesinas de la provincia de Pasco, beneficiando a más de 13,911 pobladores. Para el presente año se han programado la suma de 3 millones de soles, teniendo un avance 85%.

Con el objetivo de proteger las nacientes de ríos, flora y fauna silvestre dentro del área propuesta *a conservar, se tiene al 75% del área de conservación regional Chontabamba – Huancabamba* que alcanza las 13,734 hectáreas.

VELAMOS POR EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD

Los niños son nuestra prioridad, en ese sentido, en el marco del sexto convenio suscrito entre el GORE, MIDIS y MEF, se firmó el pacto regional en favor del desarrollo infantil temprano con los 29 gobiernos locales para dar cumplimiento los 6 indicadores en anemia, desnutrición, paquete niño, paquete gestante, educación y agua. Producto de este trabajo el año 2023, la anemia se redujo en 4.7%, DCI en 2.2% respecto al año 2022. El presente año continuamos con esa misma meta.

La mujer, pilar fundamental el hogar, merece ser respetado, tanto en lo anímico, psicológico y físico. En ese sentido, se fortaleció la instancia de concertación a fin de reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. Se fortalecieron 29 gobierno locales, las cuales cuenta con sus instancias reconocidas con Ordenanzas Municipales.

Empáticos con nuestro hermano de la tercera edad, implementamos políticas públicas a favor de la población adulto mayor. Se socializaron y fortalecieron en 15 distritos. Uno de los productos obtenidos en coordinación de los gobiernos locales se reincorporaron 200 usuarios y 90 activos para que realicen el cobro de las subvenciones económicas.

Se trabajó en la promoción de acciones de prevención del embarazo adolescente. A la fecha se ha logrado fortalecer capacidades en 320 padres de familia en sexualidad responsable, 73 coordinaciones de tutoría y 723 adolescentes en el uso de métodos anticonceptivos.

A fin de dar las condiciones necesarias en el aprendizaje a 2038 alumnos con multi discapacidad y discapacidad severa, se intervino a través de 14 IOAR´S en 12 CEBES y 2 PRITES de las tres provincias del departamento de Pasco.

2. Generalidades

Objetivo Estratégico	OEI.09 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO

Acciones Estratégicas Institucional AEI	AEI.09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
Categoría Presupuestal	9001 - ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO /PROYECTO /ACTIVIDAD/ACCION	ACTIVIDAD
FUNCION	03- PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCA
DIVISION FUNCIONAL	004- PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
GRUPO FUNCIONAL	0005- PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE MEDIDA	INFORME TECNICO
RUBRO	RECURSOS ORDINARIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS
GENERICA DE GASTOS	5 - 23 BIENES Y SERVICIOS

GOBIERNO REGIONAL SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO PASCO

3. Antecedentes

Por el problema de salubridad en nuestro país a causa del COVID 19, los dos años anteriores, el proceso de Audiencia pública se desarrolló bajo la modalidad virtual, sin la presencia de la sociedad civil, salvo los funcionarios del gobierno regional.

El evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el último año fiscal 2023 fue realizado en una oportunidad (octubre) en la provincia de Pasco.

La información vertida en el evento, fue respecto al año fiscal 2023 (mes de setiembre) misma que se desarrolló dentro del marco legal.

4. Justificación

La rendición de cuentas obedece al nuevo cronograma, dispuesto por Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de Concejos Municipales y Consejos Regionales, para fortalecer el Ejercicio de su Función Fiscalización; que en su Art. 24°, dispone que las "Audiencias Públicas Regionales" El Gobierno Regional Realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo. Estas deben realizarse en mayo y setiembre de cada año, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal.

El Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Pasco, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 497-2023-G.R. PASCO/CR; en su Art. 1° tiene por finalidad "Fortalecer el desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Pasco a través de lineamientos que promuevan la transparencia y faciliten la participación democrática y responsable de los ciudadanos y ciudadanas".

La audiencia tiene como objetivo: a) fortalecer la relación Gobierno Regional Pasco y la ciudadanía; b) Dar a conocer estado situacional de la gestión pública y la ejecución de actividades y proyectos; c) recuperar la credibilidad de las autoridades ante la población en general; d) facilitar el ejercicio de control social a la gestión pública regional; e) considerar las recomendaciones y alcance de la ciudadanía para ajustar políticas de gestión institucional.

La audiencia pública de rendición de cuentas se desarrollará a través de una exposición presentada por el Gobernador Regional, en el cual la Autoridad Regional juntamente a sus funcionarios tienen la obligación de informar a la población sobre la programación presupuestal, orientadas a cumplir metas, consistentes en actividades y proyectos de inversión para el año fiscal 2024; de la misma manera debe hacer conocer el avance físico-financiero de lo programado hasta el momento del informe, y las limitaciones que no permitió cumplir lo programado. La

práctica de buen gobierno permite la comunicación y la confianza entre la autoridad y la población, mediante el ejercicio de la vigilancia y la participación ciudadana, que desde luego induce a mejorar la calidad de los servicios que presta.

En la ronda de preguntas, que establece el reglamento de la Audiencia Pública, participa la ciudadanía organizada o de manera individual, las preguntas se ciñen directamente a la información brindada por el gobernador y sus funcionarios.

9. Objetivo de la actividad

a) Difundir la ejecución de los ingresos y gastos efectuados en el último trimestre del año 2023 y el primer trimestre 2024 por el Gobierno Regional de Pasco, los beneficios alcanzados a la población a través de la ejecución de Proyectos de Inversión, así como los logros sociales a la población, promoviendo la participación ciudadana de actores institucionales, sociales, líderes de opinión y medios de comunicación.

b) Conocer la percepción de la ciudadanía sobre el accionar del Gobierno Regional de Pasco que brinda a la población, y recoger los aportes y comentarios para su mejora.

c) Fortalecer la relación Gobierno Regional y Ciudadanía, facilitando el ejercicio de control de la ciudadanía a la gestión pública.

5. Informe Técnico

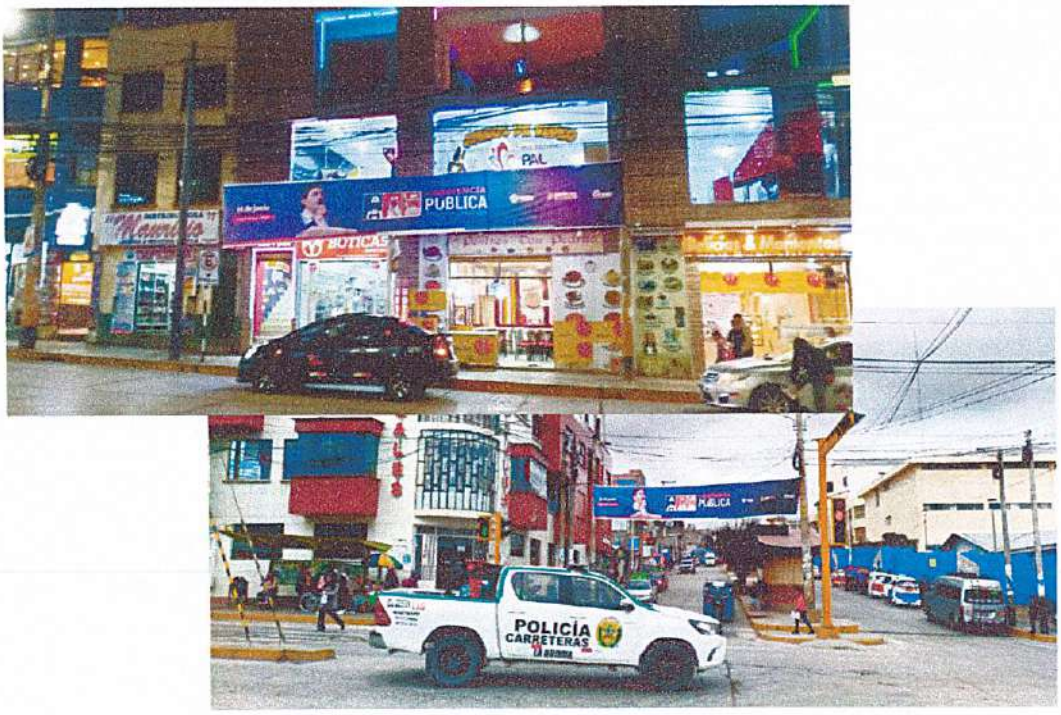
5.1 EMISION DEL DECRETO REGIONAL

Con informe N° 246-2024-GRP-GRP-GRPPAT/SGPEDT de fecha 02 de mayo, la sub Gerencia de *Planificación Estratégica y Demarcación Territorial, remite el proyecto de convocatoria a la I* Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Pasco 2024. Con memorando N° 343-2024-GRP/GOB de fecha 13 de mayo del 2024, el Gobernador Regional, ordena emitir el Decreto Regional, aprobando la convocatoria y el plan de trabajo.

Con fecha 14 de mayo del 2024 se emite el Decreto Regional N° 002-2024-GRP/GOB. (Anexo N° 01)

5.2 CONVOCATORIA Y DIFUSION

La convocatoria de la audiencia se partió con los pasacalles ubicadas en zonas estratégicas de las tres provincias.



La convocatoria y difusión de la I Audiencia Pública, se realizó por los medios de comunicación radial y televisiva. Se participó en las entrevistas para informar e invitar a la población sobre el proceso y mecanismo de la audiencia. La otra forma de la convocatoria, fue a través de la página web del gobierno regional, las redes sociales, principalmente por wasap, Facebook y otros.









5.3 INVITACION ESCRITA A LOS AGENTES PARTICIPANTES

Para la Audiencia Pública, se hizo las invitaciones escritas a las principales autoridades, organizaciones sociales y otros agentes que tiene representatividad dentro del ámbito regional. Dicha actividad estuvo a cargo de Secretaria General. (ANEXO...)

5.4 PREPARACION DE MATERIAL PARA LA AUDIENCIA

Cada gerencia y sus unidades orgánicas que dependen de ella, elaboran los materiales de información para la presentación en la audiencia pública. Se desarrolla en tres niveles:

a) Cada Gerencia, conjuntamente con las unidades a su cargo, realiza la consolidación de informes. En la primera reunión presenta toda la información, con las sugerencias, deben mejorar y priorizar la información.

b) El segundo filtro: Se priorizaron las actividades que están orientados al cierre de brecha. Acciones que responden a funciones, se obviaron. La recomendación, para mejor presentación, las gerencias deben elaborar videos de las actividades más importantes considerados en las diapositivas. La elaboración de los videos, se hizo bajo la dirección de imagen institucional.

c) El ultimo filtro, o revisión final, se desarrolló de manera conjunta, en ella cada gerencia presento las diapositivas consolidadas y los videos. Luego de revisada se dio luz verde para alcanzar a la comisión central encargada para la consolidación final.

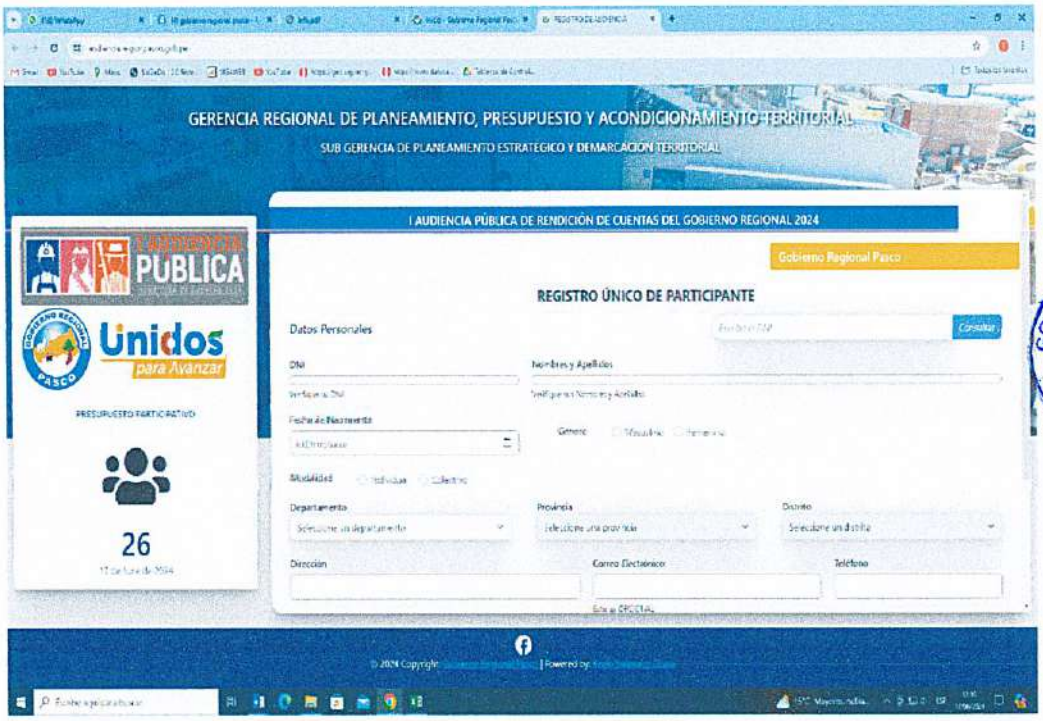
(Se sacaron diapositivas.

5.5 INSCRIPCION DE AGENTES PARTICIPANTES

La inscripción de los agentes participantes para la Audiencia Pública se desarrolló en dos modalidades, inscripción virtual (página del gobierno regional) e inscripción presencial.

Para la inscripción presencial, estuvo a cargo de la Sub Gerencia de Planificación Estratégica y Demarcación Territorial y la Secretaria General. Según reporte en total se inscribieron la cantidad de 12 representantes de la sociedad civil.

De acuerdo al reporte de La Sub Gerencia de TIC la inscripción virtual que se puso a disposición en la página del gobierno regional, fueron la cantidad de 25 personas. (Adjunto en la siguiente pagina



El registro e inscripción de los agentes participantes el mismo día de la I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, se alcanzó la cantidad de mil sesenta y dos (1,062). Respecto a los representantes de la provincia de Pasco se tuvo la presencia en gran número del distrito de Puerto Bermúdez.

La presencia del sexo femenino, fue en mayor porcentaje. De los 29 municipalidad, se tuvo la presencia en su gran mayoría de la provincia de Pasco y Daniel Alcides Carrión.

4.6 PROGRAMA DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Con respecto al programa para el desarrollo de la audiencia, estuvo a cargo de la Dirección de Imagen Institucional. La primera fue la parte protocolar, luego viene el informe de la *Audiencia, inicia la exposición el Gobernador Regional, en materia de Obras.*

En la última fase fue la rueda de preguntas de parte de los asistentes. Se trabajó en dos espacios, la primera y respuesta, la segunda y respuesta.

I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- **Día:** viernes 14 de junio
- **Hora:** 09:00 AM
- **Lugar:** Auditorio de la FACEC – UNDAC
- ***Maestro de Ceremonia:*** *Rocío Gonzales Vega*

PROTOCOLO

- 08:00 AM — Recepción e Inscripción de Participantes
- 09:00 AM — Presentación de autoridades (Lista de asistentes)
- 09:05 AM — Himno Nacional
- 09:40 AM — Himno a Pasco
- 09:45 AM — Palabras de Bienvenida:
  - ✓ **VICEGOBERNADORA REGIONAL** - Sonia GUILLERMO RIVERA
- 09:50 AM — Presentación de video
- 09:55 AM — Presentación de moderador (Hoja de vida)
  - ✓ Periodista: **Joel MEZA MENDOZA**
- 10:00 AM — Lectura del Decreto Regional N° 002-2024-G.R.P./GOB y Reglamento de Audiencia
  - ✓ **MODERADOR DE AUDIENCIA** - Joel MEZA MENDOZA
- 10:10 AM — Exposición central
  - ✓ **GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO**
  - Lic. Juan Luis CHOMBO HEREDIA –

  Coffe Break
- 11:00 AM — Puesta de preguntas - **MODERADOR DE AUDIENCIA** (preguntas presenciales y virtuales)

  Almuerzo
- 12:15 PM — Participación final
  - ✓ **GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO**
  - Juan Luis CHOMBO HEREDIA
- 12:15 PM — Clausura de Audiencia
  - ✓ **PRESIDENTE DE CONSEJO REGIONAL**
  - Yon Jimer BONILLA MALPARTIDA

Imagen y Protocolo
Grémio Zgamilliaco

GOBIERNO REGIONAL PASCO
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

10.Resultados Alcanzados

Dos audiencia públicas de rendición de cuenta, la misma que se cumplieron de acuerdo la normatividad vigente.

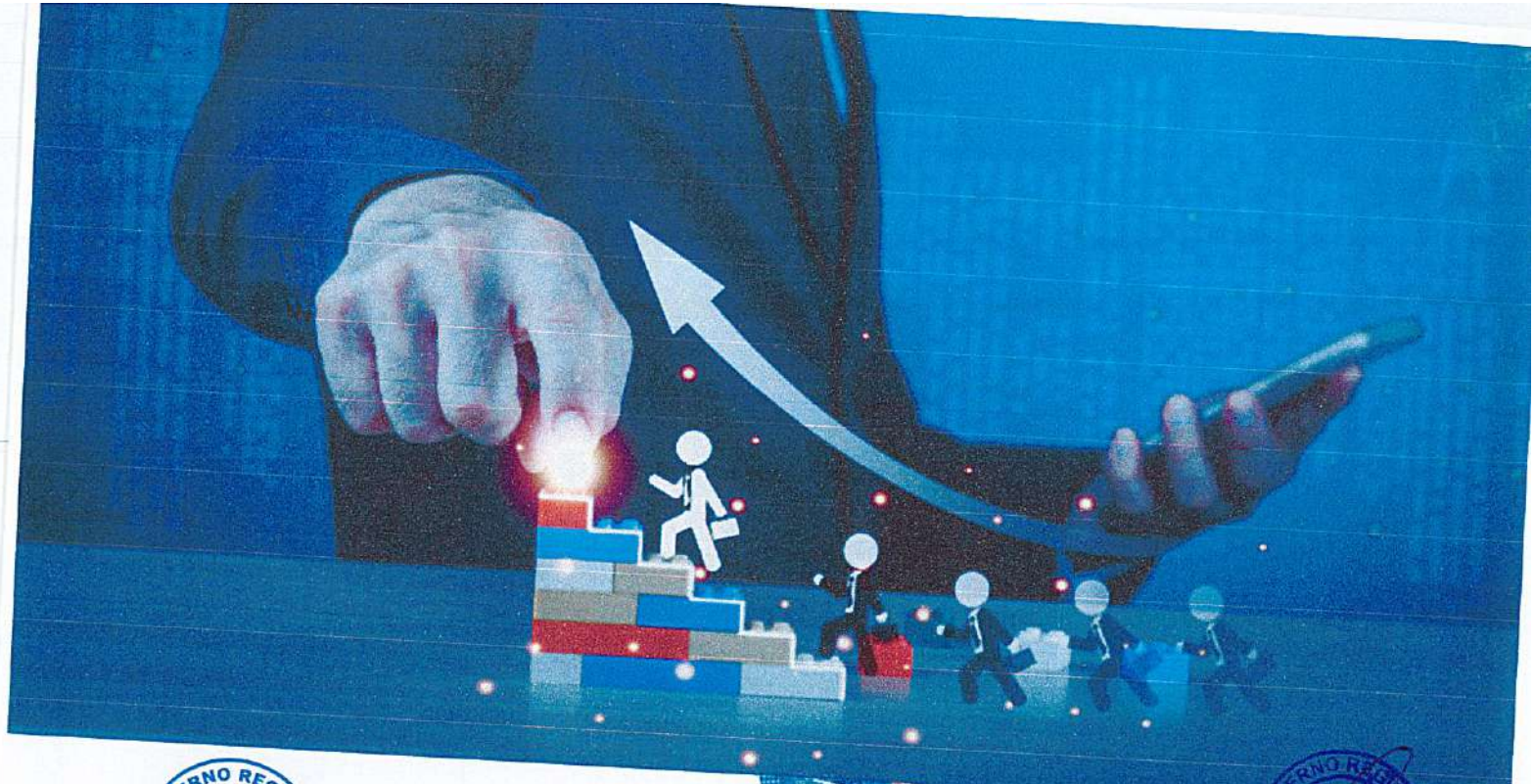
La primera audiencia se desarrollo en la capital del departamento de Pasco.

La segunda audiencia, se desarrolló en la provincia de Daniel Alcides Carrión, distrito de Santa Ana de Tusi.

11.Informe Presupuestal y Financiero

Primera audiencia (junio)

Para la Primera Audiencia Pública de Rendición Cuenta se programó la suma de S/. 36,875.00 (TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO SOLES), el mismo que esta programado en el POI y aprobado.



GOBIERNO REGIONAL PASCO

Unidos para Avanzar



SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACION



REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

jueves, 27 de marzo de 2025

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL
CC: 07.03 - SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACION

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
OEI.09	II	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO																			
AEI.09.04	II	SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO																			
AOI00088500034 - SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN ANUAL			SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACION	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00088500035 - PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO			SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACION	Alta	RESOLUCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	91.67
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	
AOI00088500036 - CIERRE Y CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO ANUAL			SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACION	Alta	ACTA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.04:	97.2

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL :	97.22
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II :	97.22

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas			1	-	1
Actividades Operativas (Ejecución fisica)		1	2	0	3

AO EN SEGUIMIENTO	3
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	3
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.



INFORME, EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL II SEMESTRE DEL AÑO 2024

000885 - REGION PASCO-SEDE CENTRAL



Ficha de implementación de la AEI: 09.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO

Correspondiente al segundo semestre del año 2024

febrero, 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro N° 1

Código y nombre de UO	07.03 - SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACION
Código y denominación de OEI	09.04 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO PASCO
Código y denominación de AEI	09.04 - SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
CIERRE Y CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO ANUAL	Cumplir con el proceso de conciliación de marco legal en los plazos establecidos por el MEF, Previa firma de acta de marco legal.	Durante la ejecución fiscal 2024, se cumplió con el cierre de la conciliación bimestral y anual, el cual fue aprobado mediante el acta de conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto del Gobierno Regional de Pasco del ejercio fiscal 2024 de fecha 20 de febrero 2025	Durante la ejecución de la actividad se encontraron con factores que afectaron el cumplimiento de la actividad: la demora de las Unidades Ejecutoras en el cierre de la conciliación en el sistema.	Para garantizar el éxito de la ejecución de la actividad se recomienda a las unidades ejecutoras realizar el cierre de la conciliación en el sistema, en la fecha indicada a fin de poder cumplir con lo programado en la actividad.
PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO	Cumplir con la programación y aprobación del presupuesto se efectué en base a las proyecciones de gastos en la sub gerencia de presupuesto y tributación.	Se aprobó el PIA 2025, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 03-2025-G.R.P./GOB, del 03 de enero del 2025.	Durante la ejecución de la actividad se encontraron con factores que afectaron el cumplimiento de la actividad: factores internos y externos	Para mejora la presente actividad de recomienda realizar una buena organización y planificación a fin de realizar una buena programación presupuestal.
SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN ANUAL	fiscalizar el cumplimiento de metas del pliego del Gobierno Regional de Pasco, a fin de alcanzar un avance positivo de la ejecución presupuestal en el año fiscal.	Durante la ejecución del año fiscal 2024, se cumplió con la fiscalización y el cumplimiento de las mestas del pliego	Durante la ejecución de la actividad se encontraron con factores que afectaron el cumplimiento de la actividad: la baja ejecución de los proyectos	Se recomienda realizar una buena planificación, a fin de no tener inconvenientes a la hora de la ejecución de bienes, servicios y obras.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna

Cuadro 2:
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Actividad Operativa	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 3/
AEI. 09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**3**	**3**	**100**
AOI00088500036	CIERRE Y CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO ANUAL	1	1	100
AOI00088500035	PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO	1	1	100
AOI00088500034	SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN ANUAL	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 3:
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI. 09.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO**	**3**	**0**	**0**	**0**	**1**
AOI00088500036	CIERRE Y CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO ANUAL	1	0	0	0	1
AOI00088500035	PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO	1	0	0	0	0
AOI00088500034	SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN ANUAL	1	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

i. ***Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UO relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).***

Durante la etapa de ejecución no se realizaron modificaciones en el Plan Operativo Institucional correspondiente a la meta establecida.

ii. ***Analice las principales causales de las modificaciones identificadas***

Durante el periodo 2024, no se realizó las modificaciones en virtud de que, según el POI Anual, se programó solo 03 actividades operativas, en la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación.

iii. ***Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.***

No se realizo ninguna modificación presupuestal.

2. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

i. ***Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.***

Se fortaleció Sistema de Gestión Institucional con Enfoque de Procesos Implementado en el Gobierno Regional de Pasco a fin de asegurar el cumplimiento de la ejecución presupuestal, es necesario contar con un sistema de monitoreo de los distintos centros de costos y Unidades Ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Pasco. Este enfoque contribuyó a mejorar la ejecución presupuestal, acelerando el avance de ejecución de los bienes, servicios y obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Pasco.

ii. ***Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UO a la implementación de la AEI***

Sí es totalmente necesaria la formulación e incorporación de actividades operativas, puesto que contribuye en gran manera al avance y ejecución de proyectos dentro de la región de Pasco

3. Recomendaciones

Establecer un Sistema de Gestión Institucional con Enfoque de Procesos para asegurar el cumplimiento de la ejecución presupuestal, es necesario contar con un sistema de monitoreo y evaluación. Este sistema debe permitir el seguimiento de ejecución en tiempo real de los bienes, servicios y obras. Es recomendable también realizar evaluaciones periódicas para realizar una buena ejecución presupuestal.

4. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

Para fortalecer un Sistema de Gestión Institucional con Enfoque de Procesos de ejecución y evaluación continuo para asegurar el cumplimiento de la ejecución presupuestal, es necesario contar con un sistema de monitoreo y evaluación.

5. CONCLUSION

En concusión el Sistema de Gestión Institucional con Enfoque de Procesos, asegura el cumplimiento de la ejecución presupuestal, la implementación de estas recomendaciones contribuye al cumplimiento exitoso de la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Pasco, también a la construcción de una Gestión Publica más Eficiente, Inclusiva y Responsable.